

# PLAN DE PREPARACIÓN REGIONAL ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA REGIÓN ÁNCASH 2023 - 2027



## **EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA REGIÓN ÁNCASH**

**(Resolución Ejecutiva Regional N° 116 -2023-GRA/GR)**

**C.P.C Fabián Koki Noriega Brito**  
**Gobernador Regional de Áncash**

**Ing. Ana Marlene Rosario Guerrero**  
**Jefe de la Oficina Regional de Defensa  
Nacional (e)**

**Abog. Marco Antonio la Rosa Sánchez**  
**Paredes**  
**Gerente General Regional**

**C.P.C. Erick Hugo Inchicague Medina**  
**Gerente Regional de Administración**

**Econ. Alex Cervantes Tarazona**  
**Gerente de Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial**

**Ing. Carlos Enrique Tarazona Corzo**  
**Gerente Regional de Infraestructura**

**C.D. Hernan Luis Villacaqui Rojas**  
**Gerente Regional de Desarrollo Social**

**Ing. Walter Dante Alva Montes**  
**Gerente Regional de Desarrollo Económico**

**Ing. Ana Marlene Rosario Guerrero**  
**Gerente Regional de Recursos Naturales y  
Gestión Ambiental**

**Abog. Marco Antonio La Rosa Sánchez**  
**Paredes**

**Gerente Regional de Asesoría Jurídica**

**Abog. Fredy Russmelt Alvaro Tarazona**  
**Director Regional de Transportes y  
Comunicaciones**

**Ing. Luis Danilo Calderón López**  
**Director Regional de Agricultura**

**M.C Maritza Roxana Benites Villaorduña**  
**Director Regional de Salud**

**Dr. Nancy Eloísa Dolores Anaya**  
**Director Regional de Educación**

**Ing. Roberto Suing Cisneros**  
**Director de la Autoridad Administrativa del  
Agua Huarney -Chicama**

**Ing. Jeanette Fluker Arce**  
**Coordinadora OD INGEMMET - Áncash**

**Ing. Rosa María Castro Palma**  
**Encargada de la Dirección de Gestión  
Ambiental, Defensa Civil y Bioseguridad**

**Ing. Imelda Aliaga Guerreros**  
**Analista Meteorológico de la Dirección Zonal  
4 – SENAMHI**

### **ELABORACIÓN DEL PLAN**

**Ing. Michael Huaranga Flores**

**Ing. Marina Bustamante Vásquez**

**Bach. Noemí Herrera Rosales**

**Oficina Regional de Defensa Nacional**

### **ASISTENCIA TÉCNICA**

**Ing. Silvestre Quito Broncano**

**Dirección Desconcentrada de INDECI Áncash**

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>14</b>
<b>II.</b>	<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>15</b>
	2.1. MARCO INTERNACIONAL .....	15
	2.2. MARCO NACIONAL .....	15
	2.3. MARCO LOCAL .....	16
<b>III.</b>	<b>MARCO CONCEPTUAL</b> .....	<b>17</b>
<b>IV.</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>19</b>
	4.1. OBJETIVO GENERAL .....	19
	4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	19
	4.3. FINALIDAD .....	20
	4.4. ALCANCE .....	20
	4.5. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES .....	20
<b>V.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGION ÁNCASH</b> .....	<b>21</b>
	5.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA .....	21
	5.2. DIVISION POLITICA .....	23
	5.3. CARACTERISTICAS FISICAS .....	25
	5.4. CARACTERÍSTICAS SOCIALES.....	36
	5.5. CARACTERISTTICAS ECONOMICAS .....	50
<b>VI.</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>57</b>
	6.1. INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH.....	58
	6.2. PLANEAMIENTO.....	167
	6.3. DESARROLLO DE CAPACIDADES .....	175
	6.4. GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA .....	186
	6.5. MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA .....	204
	6.6. INFORMACION PUBLICA Y SENSIBILIZACION .....	205
<b>VII.</b>	<b>ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PREPARACION PARA LA RESPUESTA Y LA REHABILITACION</b> .....	<b>208</b>
	7.1. INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES .....	208
	7.2. PLANEAMIENTO.....	208
	7.3. DESARROLLO DE CAPACIDADES .....	209
	7.4. GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA .....	209
	7.5. MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA .....	210
	7.6. INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBILIZACIÓN .....	211
<b>VIII.</b>	<b>MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS</b> .....	<b>212</b>
	8.1. ACCIONES POR PARTE DE OTROS SECTORES.....	216
	8.2. ACCIONES ANTE EL FENÓMENO EI NIÑO.....	223
<b>IX.</b>	<b>MATRIZ DE COSTOS</b> .....	<b>235</b>

<b>X. INVENTARIO DE RECURSOS Y CAPACIDADES .....</b>	<b>245</b>
<b>XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACION .....</b>	<b>247</b>
<b>11.1.PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN .....</b>	<b>247</b>
<b>11.2. .... REVISIÓN PERIÓDICA.....</b>	<b>248</b>
<b>XII. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>249</b>
<b>12.1. REFERENCIAS .....</b>	<b>249</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>250</b>
<b>ANEXO 1. Grupos de Trabajo de las Municipalidades Provinciales ....</b>	<b>250</b>
<b>ANEXO 2. Grupos de Trabajo de las Municipalidades Distritales .....</b>	<b>251</b>
<b>ANEXO 3. Plataformas de Defensa Civil conformadas a nivel provincial .....</b>	<b>256</b>
<b>ANEXO 4. Plataformas de Defensa Civil conformadas a nivel distrital .....</b>	<b>257</b>
<b>ANEXO 5. Información de las brigadas de la DIRESA .....</b>	<b>263</b>
<b>ANEXO 6. Brigadas constituidas en la DRTC.....</b>	<b>263</b>
<b>ANEXO 7. Brigadas conformadas en la Dirección Regional de Educación .....</b>	<b>264</b>
<b>ANEXO 8. Brigadistas conformadas en la XII Macrorregión Policial de Áncash.....</b>	<b>265</b>
<b>ANEXO 9. Brigadas conformadas por AGOEMA.....</b>	<b>268</b>
<b>ANEXO 10. Brigadas conformadas por la Casa de Guías.....</b>	<b>269</b>
<b>ANEXO 11. Brigadas conformadas por la Cruz Roja .....</b>	<b>270</b>
<b>ANEXO 12. Resolución Ejecutiva Regional de conformación de Equipo Técnico .....</b>	<b>272</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Coordenadas de los extremos de la región Áncash.....	21
Tabla 2. Superficie de las provincias de ÁNCASH .....	23
Tabla 3. Clasificación climática del departamento de Áncash .....	25
Tabla 4. Zonas de vida .....	27
Tabla 5. Ecosistemas de la Región Áncash .....	29
Tabla 6. Litología y unidades geológicas .....	32
Tabla 7. Unidades geomorfológicas .....	34
Tabla 8. Población según provincias .....	36
Tabla 9. Densidad poblacional según provincias.....	39
Tabla 10. Material Predominante en Viviendas de la Región Áncash.....	41
Tabla 11. Tipo de Abastecimiento de Agua por viviendas en la Región Áncash .....	42
Tabla 12. Viviendas según disponibilidad de Servicio Higiénicos en los años 2007 y 2017 .....	43
Tabla 13. Viviendas según disponibilidad de Alumbrado Eléctrico de la Región Áncash.....	44
Tabla 14. Instituciones educativas según provincias y nivel educativo .....	45
Tabla 15. Establecimientos de salud por provincia.....	47
Tabla 16. Niveles organizativos de los establecimientos de salud .....	47
Tabla 17. Establecimientos de salud por Red de Salud.....	48
Tabla 18. PBI a lo largo de los años del 2008 al 2021.....	50
Tabla 19. Valor Agregado Bruto Según Actividades de la Región Áncash .....	51
Tabla 20. PEA según género y grupo de edad.....	55
Tabla 21. Nivel educativo de la población según área de residencia y sexo.....	56
Tabla 22. Puntos críticos por tipo de peligro en la Región Áncash.....	61
Tabla 23. Puntos Críticos ante movimientos en masa de la Región Áncash .....	63
Tabla 24. Puntos Críticos Ante Inundaciones del departamento de Áncash .....	76
Tabla 25. Puntos críticos ante Inundación en el departamento de Áncash .....	77
Tabla 26. Matriz de factores territoriales.....	86
Tabla 27. Matriz de factores climáticos .....	87
Tabla 28. Matriz de factores de datos históricos.....	89
Tabla 29. Matriz para el cálculo del Peligro.....	89
Tabla 30. Matriz de variables de vulnerabilidad por incendios forestales .....	90
Tabla 31. Matriz para el cálculo del Riesgo por incendios forestales.....	91
Tabla 32. Elementos Expuestos ante Nivel de Riesgo Muy Alto .....	93
Tabla 33. Parámetros para el escenario de riesgo por sismos .....	97
Tabla 34. Principales Impactos ante la ocurrencia de Sismos.....	98
Tabla 35. Probables daños de Viviendas en Sismo de Gran magnitud seguido de tsunami .....	99
Tabla 36. Localidades con riesgo por Tsunami .....	102
Tabla 37. Niveles de Riesgo población y viviendas por provincias del departamento de Áncash .....	103
Tabla 38. Elementos del sector Educación que podrían ser afectadas ante un Tsunami .....	103
Tabla 39. Elementos del sector Transportes que podrían ser afectadas ante un Tsunami .....	104

<i>Tabla 40. Elementos del Sector Salud que podrían ser afectados ante un Tsunami..</i>	<i>104</i>
<i>Tabla 41. Lagunas que presentan peligro de originar un Aluvión .....</i>	<i>104</i>
<i>Tabla 42. Localidades en Muy Alto y Alto riesgo ante la ocurrencia de Aluviones .....</i>	<i>107</i>
<i>Tabla 43: Niveles de Susceptibilidad .....</i>	<i>113</i>
<i>Tabla 44. Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>115</i>
<i>Tabla 45. Centros Poblados que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>116</i>
<i>Tabla 46. Establecimientos de Salud que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño.....</i>	<i>117</i>
<i>Tabla 47. Instituciones Educativas que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>119</i>
<i>Tabla 48. Superficie Agrícola que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>120</i>
<i>Tabla 49. Puentes que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>122</i>
<i>Tabla 50. Infraestructura Vial que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>123</i>
<i>Tabla 51. Riesgo muy Alto a movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos</i>	<i>124</i>
<i>Tabla 52. Centros Poblados que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño.....</i>	<i>124</i>
<i>Tabla 53. Establecimientos de Salud que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>125</i>
<i>Tabla 54. Instituciones Educativas que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>127</i>
<i>Tabla 55. Superficie Agrícola que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño.....</i>	<i>128</i>
<i>Tabla 56. Puentes que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>130</i>
<i>Tabla 57. Red Vial que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>131</i>
<i>Tabla 58. Riesgo muy alto a inundaciones para abril – junio del 2023 .....</i>	<i>134</i>
<i>Tabla 59. Centros poblados que presentan Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....</i>	<i>135</i>
<i>Tabla 60. Instituciones Educativas que presentan Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....</i>	<i>136</i>
<i>Tabla 61. Superficie Agrícola que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....</i>	<i>137</i>
<i>Tabla 62. Puentes que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....</i>	<i>138</i>
<i>Tabla 63. Infraestructura Vial que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....</i>	<i>139</i>
<i>Tabla 64. Riesgo Alto a inundaciones para abril – junio del 2023 .....</i>	<i>140</i>
<i>Tabla 65. Centros poblados que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>140</i>

<i>Tabla 66. Establecimientos de Salud que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por Lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>141</i>
<i>Tabla 67. Superficie Agrícola que presenta Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por Lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>142</i>
<i>Tabla 68. Puentes que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por Lluvias asociadas a eventos El Niño.....</i>	<i>144</i>
<i>Tabla 69. Infraestructura Vial que presenta Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por Lluvias asociadas a eventos El Niño .....</i>	<i>145</i>
<i>Tabla 70. Registro de emergencias por tipo de peligro del 2019 al 2022 .....</i>	<i>146</i>
<i>Tabla 71. Registros de la ocurrencia de peligros en la provincia de Aija .....</i>	<i>147</i>
<i>Tabla 72. Registros de la ocurrencia de peligros en la Provincia de Antonio Raimondi .....</i>	<i>148</i>
<i>Tabla 73. Registros de la ocurrencia de peligros, según provincias. ....</i>	<i>149</i>
<i>Tabla 74. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Bolognesi .....</i>	<i>150</i>
<i>Tabla 75. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Carhuaz .....</i>	<i>151</i>
<i>Tabla 76. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald .....</i>	<i>152</i>
<i>Tabla 77. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Casma .....</i>	<i>153</i>
<i>Tabla 78. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Casma .....</i>	<i>154</i>
<i>Tabla 79. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Casma .....</i>	<i>155</i>
<i>Tabla 80. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Casma .....</i>	<i>156</i>
<i>Tabla 81. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Huarmey .....</i>	<i>158</i>
<i>Tabla 82. Registros de la ocurrencia de peligros en la provincia de Mariscal Luzuriaga .....</i>	<i>159</i>
<i>Tabla 83. Registros de la ocurrencia de peligros en la provincia de Ocos.....</i>	<i>160</i>
<i>Tabla 84. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Pallasca .....</i>	<i>161</i>
<i>Tabla 85. Registro de la ocurrencia de peligros en la provincia de Pomabamba .....</i>	<i>162</i>
<i>Tabla 86. Registro de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Recuay .....</i>	<i>162</i>
<i>Tabla 87. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Recuay .....</i>	<i>163</i>
<i>Tabla 88. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Sihuas .....</i>	<i>165</i>
<i>Tabla 89. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Yungay .....</i>	<i>166</i>
<i>Tabla 90: Información de la Instrumentos de Gestión de Riesgos de la Sede Regional del Gore Áncash.....</i>	<i>167</i>
<i>Tabla 91. Planes en GRD que cuenta la DIRESA.....</i>	<i>167</i>

<i>Tabla 92. Planes en GRD que cuenta la DREA.....</i>	<i>168</i>
<i>Tabla 93. Planes en GRD que cuenta la DRTC.....</i>	<i>168</i>
<i>Tabla 94: Municipalidades Provinciales que cuentan con PPRRD en Áncash .....</i>	<i>168</i>
<i>Tabla 95: Municipalidades Distritales que cuentan con PPRRD .....</i>	<i>169</i>
<i>Tabla 96: Municipalidades Provinciales que cuentan con Plan de Contingencia. ....</i>	<i>172</i>
<i>Tabla 97. Municipalidades Distritales que cuentan con Plan de Contingencia.....</i>	<i>173</i>
<i>Tabla 98. Instrumentos de Gestión Reactiva en Gestión de Riesgo de Desastres.....</i>	<i>175</i>
<i>Tabla 99: Grupo de Trabajo del GORE Áncash .....</i>	<i>175</i>
<i>Tabla 100: Plataforma de Defensa Civil del GORE Áncash .....</i>	<i>176</i>
<i>Tabla 101: Información de la Plataforma de Defensa Civil en gobiernos provinciales</i>	<i>176</i>
<i>Tabla 102. Resumen de las Brigadas Operativas de la Región Áncash.....</i>	<i>176</i>
<i>Tabla 103: Información de la Oficina Regional de Defensa Nacional .....</i>	<i>177</i>
<i>Tabla 104: Información de las Brigadas de la Dirección Regional de Salud .....</i>	<i>178</i>
<i>Tabla 105: Información de las Brigadas de la DRTC .....</i>	<i>178</i>
<i>Tabla 106: Información de las Brigadas de la DREA .....</i>	<i>178</i>
<i>Tabla 107: Información de las Brigadas de la XII Macrorregión Policial de Áncash... </i>	<i>179</i>
<i>Tabla 108. Brigadas conformadas en el BIM N° 06 Juan Hoyle Palacios .....</i>	<i>179</i>
<i>Tabla 109: Información de las Brigadas del Gobierno Regional .....</i>	<i>180</i>
<i>Tabla 110. Brigadas de la Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña. </i>	<i>181</i>
<i>Tabla 111. Brigadas de la Asociación de Guías de Montaña del Perú .....</i>	<i>181</i>
<i>Tabla 112. Información de las brigadas de la cruz Roja .....</i>	<i>181</i>
<i>Tabla 113. Temas en los cuales se brindó capacitación por parte del Gore ÁNCASH</i>	<i>182</i>
<i>Tabla 114. Instituciones capacitadas de forma presencial en el año 2022 .....</i>	<i>182</i>
<i>Tabla 115: Información sobre entidades con población Organizada y/o entrenada ..</i>	<i>183</i>
<i>Tabla 116: Información sobre entidades con población capacitada en base al Plan Familiar .....</i>	<i>184</i>
<i>Tabla 117. Información sobre el COER Áncash .....</i>	<i>186</i>
<i>Tabla 118: Programa Presupuestal PP 068 a nivel Regional.....</i>	<i>186</i>
<i>Tabla 119. Estructura del PP 068 en la región Áncash .....</i>	<i>187</i>
<i>Tabla 120. Características del Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria del Gobierno Regional .....</i>	<i>189</i>
<i>Tabla 121. Bienes de Ayuda Humanitaria de Tipo Techo .....</i>	<i>189</i>
<i>Tabla 122. Bienes de Ayuda Humanitaria de Tipo Techo .....</i>	<i>190</i>
<i>Tabla 123. Bienes de Ayuda Humanitaria de Tipo Abrigo.....</i>	<i>190</i>
<i>Tabla 124. Bienes de Ayuda Humanitaria de tipo Menajería.....</i>	<i>191</i>
<i>Tabla 125. Bienes de Ayuda Humanitaria de Tipo Herramienta .....</i>	<i>191</i>
<i>Tabla 126. Bienes de Ayuda Humanitaria de tipo Kits de Alimentos.....</i>	<i>192</i>
<i>Tabla 127: Información de las entidades que cuentan Almacén de BAH .....</i>	<i>193</i>
<i>Tabla 128. Resumen de Maquinarias y Equipos que se cuenta a nivel del gobierno regional y entidades de Primera respuesta .....</i>	<i>193</i>
<i>Tabla 129. Camionetas que cuenta el Gobierno Regional .....</i>	<i>194</i>
<i>Tabla 130. Maquinaria que dispone el Gobierno Regional .....</i>	<i>195</i>
<i>Tabla 131. Maquinaria que dispone el Gobierno Regional .....</i>	<i>196</i>
<i>Tabla 132. Maquinarias y Equipos que Dispone la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones para la atención de emergencias- .....</i>	<i>196</i>
<i>Tabla 133. Equipos de la XII Macrorregión Policial de Áncash .....</i>	<i>197</i>

<i>Tabla 134. Equipos y maquinarias que dispone el BIM N° 06 Hoyle Palacios .....</i>	<i>198</i>
<i>Tabla 135. Maquinarias y Equipos que dispone la Compañía de Bomberos Virgen del Rosario UBO N° 012 Huarney .....</i>	<i>198</i>
<i>Tabla 136. Equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO N° 33 - Salvador Chimbote para la atención de emergencias .....</i>	<i>199</i>
<i>Tabla 137. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO N° 07 .....</i>	<i>199</i>
<i>Tabla 138. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos "Santiago Antúnez de Mayolo" N° 84 Huaraz para la atención de emergencias .....</i>	<i>200</i>
<i>Tabla 139. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO "San Judas Tadeo" N° 172 para la atención de emergencias .....</i>	<i>200</i>
<i>Tabla 140. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos Casma UBO N° 156 para la atención de emergencias .....</i>	<i>201</i>
<i>Tabla 141. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO N° 181 Caraz para la atención de emergencias.....</i>	<i>201</i>
<i>Tabla 142. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO "San Judas Tadeo" N° 172 para la atención de emergencias .....</i>	<i>202</i>
<i>Tabla 143. Maquinarias y equipos que dispone la Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de ÁNCASH (AGOEMA) para la atención de emergencias .....</i>	<i>202</i>
<i>Tabla 144. Maquinarias y equipos que dispone la Cruz Roja para la atención de emergencias .....</i>	<i>203</i>
<i>Tabla 145. Componentes del SAT Palcacocha .....</i>	<i>204</i>
<i>Tabla 146. Componentes del SAT - Parón .....</i>	<i>205</i>
<i>Tabla 147: Información sobre entidades con población capacitada en base al Plan Familiar .....</i>	<i>205</i>
<i>Tabla 148: Información sobre entidades con población entrenada ante simulacros organizados .....</i>	<i>206</i>
<i>Tabla 149. Matriz de Actividades, indicadores y metas .....</i>	<i>212</i>
<i>Tabla 150. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte del Gobierno Regional de Áncash .....</i>	<i>223</i>
<i>Tabla 151. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte de la Oficina Regional de Defensa Nacional .....</i>	<i>224</i>
<i>Tabla 152. Cronograma de Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte de la Oficina Regional de Defensa Nacional .....</i>	<i>225</i>
<i>Tabla 153. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte de la Dirección Regional de Salud .....</i>	<i>228</i>
<i>Tabla 154. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global en el sector Agricultura .....</i>	<i>229</i>
<i>Tabla 155. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global en el sector Transportes.....</i>	<i>230</i>
<i>Tabla 156. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento .....</i>	<i>230</i>
<i>Tabla 157. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.....</i>	<i>231</i>

<i>Tabla 158. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por la Dirección Regional de Educación .....</i>	<i>232</i>
<i>Tabla 159. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por la Gerencia Subregional El Pacifico .....</i>	<i>233</i>
<i>Tabla 160. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte del Proyecto Especial Chinecas .....</i>	<i>234</i>
<i>Tabla 161. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte del Proyecto Especial Chinecas .....</i>	<i>234</i>
<i>Tabla 162. Matriz de Presupuesto para ejecución del Plan de Preparación Regional ante Emergencias y desastres para los años 2023 - 2027.....</i>	<i>236</i>
<i>Tabla 163. Matriz para el inventario de Recursos .....</i>	<i>245</i>
<i>Tabla 164. Matriz para el inventario de Capacidades .....</i>	<i>246</i>

## INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Esquema de una Caída de roca o suelo .....</i>	<i>58</i>
<i>Figura 2. Esquema de un Volcamiento.....</i>	<i>59</i>
<i>Figura 3. Esquema de un Deslizamiento .....</i>	<i>59</i>
<i>Figura 4. Esquema de la Reptación .....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 5. Flujo de detritos.....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 6. Zona de origen de sismos por fricción entre la Falla Sudamericana y la Placa de Nazca .....</i>	<i>94</i>
<i>Figura 7. Sismos originados por fallas geológicas.....</i>	<i>95</i>
<i>Figura 8. Distribución de las áreas de ruptura de Grandes sismos ocurridos en el borde oeste de Sudamérica durante los siglos XIX, XX y XXI.....</i>	<i>96</i>
<i>Figura 9. Probabilidad de daños en viviendas ante un sismo de gran magnitud.....</i>	<i>100</i>
<i>Figura 10. Proceso de formación del Tsunami.....</i>	<i>101</i>
<i>Figura 11. Población en alto riesgo en la zona costa .....</i>	<i>103</i>
<i>Figura 12 Anomalías de precipitación durante eventos El Niño Extraordinarios 1983 y 1998 y el Niño Costero 2017 .....</i>	<i>110</i>
<i>Figura 13. Anomalías de precipitación durante El Niño Costero 2017 .....</i>	<i>111</i>
<i>Figura 14. Anomalías de máximos acumulados de lluvias durante los veranos (enero – marzo) de los Niños Extraordinarios (1983 y 1998) y Niños Costeros (2017 y 2023).....</i>	<i>112</i>

## INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de Ubicación Geográfica del Departamento de Áncash .....	22
Mapa 2. División Política del Departamento de Áncash.....	24
Mapa 3. Clasificación climática del Departamento de Áncash .....	26
Mapa 4. Zonas de vida de la Región Áncash .....	28
Mapa 5. Ecosistemas de la Región Áncash .....	30
Mapa 6. Geología de la Región Áncash .....	33
Mapa 7. Geomorfología de la Región Áncash .....	35
Mapa 8. Densidad poblacional de la Región Áncash .....	40
Mapa 9. Instituciones Educativas de la Región Áncash.....	46
Mapa 10. Establecimientos de Salud de la región Áncash .....	49
Mapa 11. Puntos Críticos ante Movimientos en Masa en el departamento de Áncash .	75
Mapa 12. Mapa de puntos críticos ante Inundaciones de la Región Áncash .....	85
Mapa 13. Mapa de Riesgo ante incendios forestales .....	92
Mapa 14. Mapa de sismos históricos en el Perú .....	96
Mapa 15. Mapa de Intensidades teóricas de magnitud 8.8 .....	98
Mapa 16. Nivel de Riesgo ante Sismos Seguido de Tsunami y movimientos en masa	102
Mapa 17. Puntos Críticos ante la ocurrencia de Aluvión en la Región Áncash .....	109
Mapa 18. Susceptibilidad por movimientos en Masa de la Región Áncash .....	114
Mapa 19. Mapa de susceptibilidad a inundaciones ante lluvias asociadas a eventos El Niño (1983, 1998, 2017 y 2023).....	133

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución de la Población por Provincias de La Región Áncash .....	37
Gráfico 2. Población según Provincia y género .....	38
Gráfico 3. Establecimientos de Salud por Red de Salud y Categoría.....	48
Gráfico 4. Variación del PBI de la Región Áncash a lo largo del tiempo.....	50
Gráfico 5. Valor Agregado Bruto (VAB) de los principales sectores de la Región Áncash .....	52
Gráfico 6. Despacho de cemento durante los años 2020 - 2022.....	54
Gráfico 7. PEA según Género y grupo de edad en la región Áncash .....	56
Gráfico 8. Estructura del Diagnóstico.....	57
Gráfico 9. Puntos críticos por tipo de movimiento en masa.....	62
Gráfico 10. Distribución de Puntos críticos ante inundaciones en Áncash.....	76
Gráfico 11. Población en Alto Riesgo Ante la Ocurrencia de Aluviones.....	108
Gráfico 12. Centros Poblados que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....	117
Gráfico 13. Establecimientos de Salud que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño.....	118
Gráfico 14. Instituciones Educativas que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño.....	120
Gráfico 15. Superficie Agrícola que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....	121

Gráfico 16. Puentes que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño.....	122
Gráfico 17. Infraestructura Vial que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....	123
Gráfico 18. Centros Poblados que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....	125
Gráfico 19. Establecimientos de Salud que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....	126
Gráfico 20. Instituciones Educativas que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....	128
Gráfico 21. Superficie Agrícola que presenta Alto Riesgo Ante Movimientos en Masa	129
Gráfico 22. Puentes que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....	130
Gráfico 23. Red Vial que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño .....	131
Gráfico 24. Centros Poblados que presentan Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....	135
Gráfico 25. Instituciones Educativas que presentan Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....	136
Gráfico 26. Superficie Agrícola que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....	137
Gráfico 27. Puentes que presentan Riesgo muy Alto ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño .....	138
Gráfico 28. Infraestructura Vial que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash .....	139
Gráfico 29. Centros Poblados que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño .....	141
Gráfico 30. Establecimientos de Salud que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño .....	142
Gráfico 31. Superficie Agrícola que presenta Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño .....	143
Gráfico 32. Puentes que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño .....	144
Gráfico 33. Infraestructura Vial que presenta Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño .....	145
Gráfico 34. Emergencias Registradas por tipo de Peligro en la provincia de Aija .....	148
Gráfico 35. Emergencias Registradas por tipo de Peligro en la provincia de Antonio Raimondi .....	149
Gráfico 36. Emergencias por Tipo de Peligro en la provincia de Asunción .....	150
Gráfico 37. Emergencias registradas en la provincia de Bolognesi .....	151
Gráfico 38. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Carhuaz	152
Gráfico 39. Emergencias registradas en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald....	152
Gráfico 40. Emergencias registradas en la provincia de Casma .....	154
Gráfico 41. Emergencias registradas en la provincia de Corongo .....	155
Gráfico 42. Emergencias registradas por tipo de peligro.....	156
Gráfico 43. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Huari ....	157

*Gráfico 44. Emergencias Registradas por tipo de peligro en la provincia de Huaylas 158*  
*Gráfico 45. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Mariscal Luzuriaga..... 159*  
*Gráfico 46. Emergencias Registradas por tipo de peligro en la provincia de Ocros ... 160*  
*Gráfico 47. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Pallasca. 161*  
*Gráfico 48. Emergencias en la provincia de Recuay ..... 163*  
*Gráfico 49. Emergencias Registradas por tipo de peligro en la provincia del Santa .. 164*  
*Gráfico 50. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Sihuas .. 165*  
*Gráfico 51. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Yungay . 166*

## I. INTRODUCCION

Según la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM, señala que el proceso de Preparación está constituida por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.

Así mismo, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 050 – 2020 PCM, que aprueba los “Lineamientos para la implementación del Proceso de Preparación y formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de atención de la emergencia”, señala que las entidades públicas de los tres niveles de gobierno son responsables de ejecutar acciones conducentes a la implementación del proceso de preparación para la óptima respuesta y rehabilitación.

La Región Áncash, debido a su ubicación geográfica y condiciones climáticas condicionada por su ubicación cerca del Cinturón de Fuego del Pacífico, la presencia de la Cordillera de los Andes, y su ubicación en una zona tropical – subtropical respecto a los trópicos; presenta una fenomenología que la expone a diversos peligros. En ese sentido, nuestra región se ha visto expuesta a numerosos peligros entre los cuales destacan las lluvias intensas, movimientos en masa, inundaciones, sismos, tsunamis y aluvión.

Por ello, el Gobierno Regional de Áncash a través de la Oficina Regional de Defensa Nacional, ha elaborado el presente “Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Áncash 2023 – 2027”, en el cual se establecen las competencias del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil Regional para trabajar en forma coordinada con el fin de brindar una atención oportuna y eficaz ante emergencias y desastres.

## **II. BASE LEGAL**

### **2.1. MARCO INTERNACIONAL**

- ◆ Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.
- ◆ Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU.

### **2.2. MARCO NACIONAL**

- ◆ Constitución Política del Perú
- ◆ Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM.
- ◆ Ley N° 3081, Ley que Modifica la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) con la finalidad de Incorporar un Plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- ◆ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ◆ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ◆ Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- ◆ Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres.
- ◆ Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- ◆ Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030
- ◆ Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- ◆ Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM, que aprueba los Lineamientos para la Implementación del Proceso de Preparación y la Formulación de los Planes de Preparación en los tres Niveles de Gobierno.
- ◆ Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- ◆ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno.

- ◆ Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- ◆ Decreto Supremo N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- ◆ Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- ◆ Resolución Ministerial N° 172-2015-PCM, que aprueba los Lineamientos para la implementación del Sistema de Alerta Permanente – SAP, para las entidades integrantes del SINAGERD.
- ◆ Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM, que aprueba los Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación – VER.
- ◆ Resolución Ministerial N° 149-2020-PCM, que aprueba los Lineamientos para la implementación del proceso de rehabilitación y formulación de los planes de Rehabilitación en los tres niveles de Gobierno.
- ◆ Resolución Ministerial N° 027-2016-PCM, que aprueba los Lineamientos para la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos para la atención de emergencias o desastres y su Fe de Erratas del artículo 2°.
- ◆ Resolución Ministerial N° 171-2018-PCM, que aprueba el Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN Perú.

### **2.3. MARCO LOCAL**

---

- ◆ Resolución Ejecutiva Regional N° 017 – 2023- GRA/GR, que Actualiza la Resolución Ejecutiva Regional N°128 – 2019- GRA/GR, en la cual se constituye y conforma el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Áncash.
- ◆ Resolución Ejecutiva Regional N° 016 – 2023- GRA/GR, que Constituye la Plataforma Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Áncash para el periodo 2023 – 2026.
- ◆ Resolución Ejecutiva Regional N°116 – 2023- GRA/GR, que conforma el Equipo Técnico de Trabajo para Elaborar el Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Áncash 2023-2027.

### III. MARCO CONCEPTUAL

El presente Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Áncash, es un instrumento técnico que establece el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz ante emergencias en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en el tercer nivel de la atención de la emergencia.

Así mismo, busca fortalecer las capacidades del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo y de la Plataforma de Defensa Civil de la Región Áncash, y tiene como objeto establecer actividades concretas para la atención de emergencias en el marco del proceso de preparación y los 6 subprocesos que comprende, los cuales son:

- ✓ Información sobre Escenarios de Riesgo de Desastres
  - ✓ Planeamiento
  - ✓ Desarrollo de Capacidades para la Respuesta
  - ✓ Gestión de Recursos para la Respuesta
  - ✓ Monitoreo y Alerta Temprana
  - ✓ Información Pública y Sensibilización
- **Principios rectores**
    - ◆ **Principio protector:** La persona humana es el fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo cual debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.
    - ◆ **Principio de bien común:** La seguridad y el interés general son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.
    - ◆ **Principio de subsidiariedad:** Busca que las decisiones se tomen lo más cerca posible de la ciudadanía. El nivel nacional, salvo en sus ámbitos de competencia exclusiva, solo interviene cuando la atención del desastre supera las capacidades del nivel regional o local.

- ◆ **Principio de equidad:** Se garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ◆ **Principio de eficiencia:** Las políticas de gasto público vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada a resultados con eficiencia, eficacia y calidad.
- ◆ **Principio de acción permanente:** Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres.
- ◆ **Principio sistémico:** Se basa en una visión sistémica de carácter multisectorial e integrada, sobre la base del ámbito de competencias, responsabilidades y recursos de las entidades públicas, garantizando la transparencia, efectividad, cobertura, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades con relación a las demás instancias sectoriales y territoriales.
- ◆ **Principio de auditoría de resultados:** Persigue la eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos y metas establecidas. La autoridad administrativa vela por el cumplimiento de los principios, lineamientos y normativa vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece un marco de responsabilidad y corresponsabilidad en la generación de vulnerabilidades, la reducción del riesgo, la preparación, la atención ante situaciones de desastre, la rehabilitación y la reconstrucción.
- ◆ **Principio de participación:** Durante las actividades, las entidades competentes velan y promueven los canales y procedimientos de participación del sector productivo privado y de la sociedad civil, intervención que se realiza de forma organizada y democrática. Se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas en una zona afectada.
- ◆ **Principio de autoayuda:** Se fundamenta en que la mejor ayuda, la más oportuna y adecuada es la que surge de la persona misma y la comunidad, especialmente en la prevención y en la adecuada autopercepción de exposición al riesgo, preparándose para minimizar los efectos de un desastre.

- ◆ **Principio de gradualidad:** Se basa en un proceso secuencial en tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente de los procesos que garanticen la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a las realidades políticas, históricas y socioeconómicas.

## IV. OBJETIVOS

### 4.1. OBJETIVO GENERAL

- ◆ El Presente Plan tiene como Objetivo General determinar el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente y gestión de recursos, del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil de la Región Áncash, y demás entidades responsables de la ejecución del proceso de preparación y sus 06 subprocesos enmarcados en la Gestión Reactiva; con el fin de brindar una respuesta oportuna, eficaz y eficiente ante emergencias, en caso de desastre o situación de peligro inminente.

### 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Realizar el diagnóstico sobre los 06 subprocesos de la preparación los cuales son: Escenarios de riesgo, planeamiento, desarrollo de capacidades, gestión de recursos, monitoreo y alerta temprana, información pública y sensibilización; con el fin de identificar brechas que requieren ser cerradas para la óptima implementación del proceso de Preparación en la región Áncash.
- ◆ Establecer la programación de actividades para la óptima implementación de los subprocesos de Preparación, priorizadas en base a los resultados del diagnóstico y las competencias de las entidades involucradas.
- ◆ Determinar la Matriz de Actividades, Indicadores y Metas, así como la Matriz de costos de las actividades a desarrollar, la cual contenga costos estimados por año.
- ◆ Desarrollar una matriz de Inventario de recursos y capacidades, así mismo, establecer las acciones de seguimiento y evaluación para verificar el cumplimiento de las actividades propuestas en el presente Plan.

---

### **4.3. FINALIDAD**

Establecer la programación de actividades de planeamiento con el fin de fortalecer las capacidades de los actores responsables de implementar y ejecutar la Gestión Reactiva de la Región Áncash, así como de la población, en los 06 subprocesos del proceso de preparación, los cuales son: Información sobre los escenarios de riesgo, planeamiento, desarrollo de capacidades para la respuesta, gestión de recursos para la respuesta, monitoreo y alerta temprana e información pública y sensibilización a la población.

Esto permitirá resolver de manera eficaz y oportuna las necesidades generadas por las emergencias, en caso de desastre o situación de peligro inminente. Así mismo, el presente Plan servirá de insumo para la elaboración de los demás planes en Gestión Reactiva establecidos en el Artículo 39° del D.S. N° 048-2011-PCM.

---

### **4.4. ALCANCE**

Las disposiciones contenidas en el presente Plan, son de aplicación obligatoria, para todos los funcionarios y servidores del Gobierno Regional de Áncash conformantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como de las unidades orgánicas que se encuentran comprendidas dentro de ellas; además comprende la aplicación obligatoria de los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil, entidades de Primera Respuesta, e instituciones públicas y privadas de la Región Áncash.

---

### **4.5. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES**

El presente plan de preparación se articulará con los siguientes planes:

- Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Plan de Educación Comunitaria.
- Plan de Operaciones de Emergencias – POE.
- Planes de Contingencias ante diversos peligros.
- Planes de Rehabilitación ante diversos peligros.
- Planes de Continuidad Operativa ante diversos peligros.

## V. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGION ÁNCASH

### 5.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

El departamento de Áncash se localiza en la región noroeste del territorio peruano, donde se diferencian dos tipos de paisajes: la llanura costera árida, que domina toda la zona occidental, y las zonas montañosas, que ocupan la mayor parte del territorio y que comprende a los accidentes geográficos como las cordilleras Blanca, Negra, Huallanca, Huayhuash, la Sierra Oriental y el Cañón del Marañón. Su capital es Huaraz, y su ciudad más poblada es Chimbote. El Mapa 1, muestra la ubicación geográfica del departamento.

Según el IGN (2014), la región Áncash tiene una superficie de 35 962.246 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 2.8 % del territorio nacional y cuenta con 20 provincias y 166 distritos. Por otro lado, su territorio comprende espacios geográficos de costa y sierra; donde el 72% de su territorio es esencialmente andino, teniendo como puntos extremos las siguientes coordenadas:

*Tabla 1. Coordenadas de los extremos de la región Áncash*

Orientación	Norte	Este	Sur	Oeste
<b>Latitud Sur</b>	08°02'51"	09°15'12"	10°47'15"	08°58'55"
<b>Longitud Oeste</b>	77°38'24"	76°43'27"	77°35'24"	78°39'25"
<b>Lugar</b>	Desembocadura de la quebrada Chinchango en el río Marañón; límite departamental con La Libertad.	Estribaciones este del Cerro Hueltas Punta sobre el río Marañón; distrito Repayán y límite distrital con Jircán del departamento de Huánuco.	Según ley de creación de la provincia de Barranca; en el punto medio de la confluencia de la quebrada Venado Muerto sobre la quebrada Tayta Laines, límite departamental con Lima	Punta Infiernillo a 2.5 Km. (aproximadamente) al sur oeste de la desembocadura del río Santa en el Océano Pacífico, cerca al límite departamental con La Libertad.

Fuente: IGN,2014

Los límites de la región Áncash son:

- ✓ Por el norte, con el departamento de La Libertad.
- ✓ Por el este, con el departamento de Huánuco.
- ✓ Por el sur, con el departamento de Lima.
- ✓ Por el oeste, con el Océano Pacífico.

**Mapa 1. Mapa de Ubicación Geográfica del Departamento de Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

## 5.2. DIVISION POLITICA

El departamento de Áncash, políticamente está dividido en 20 provincias y 166 distritos, siendo la provincia de Santa (4,005 Km<sup>2</sup>) la provincia de mayor extensión, mientras que la provincia de menor extensión es Asunción (529 Km<sup>2</sup>).

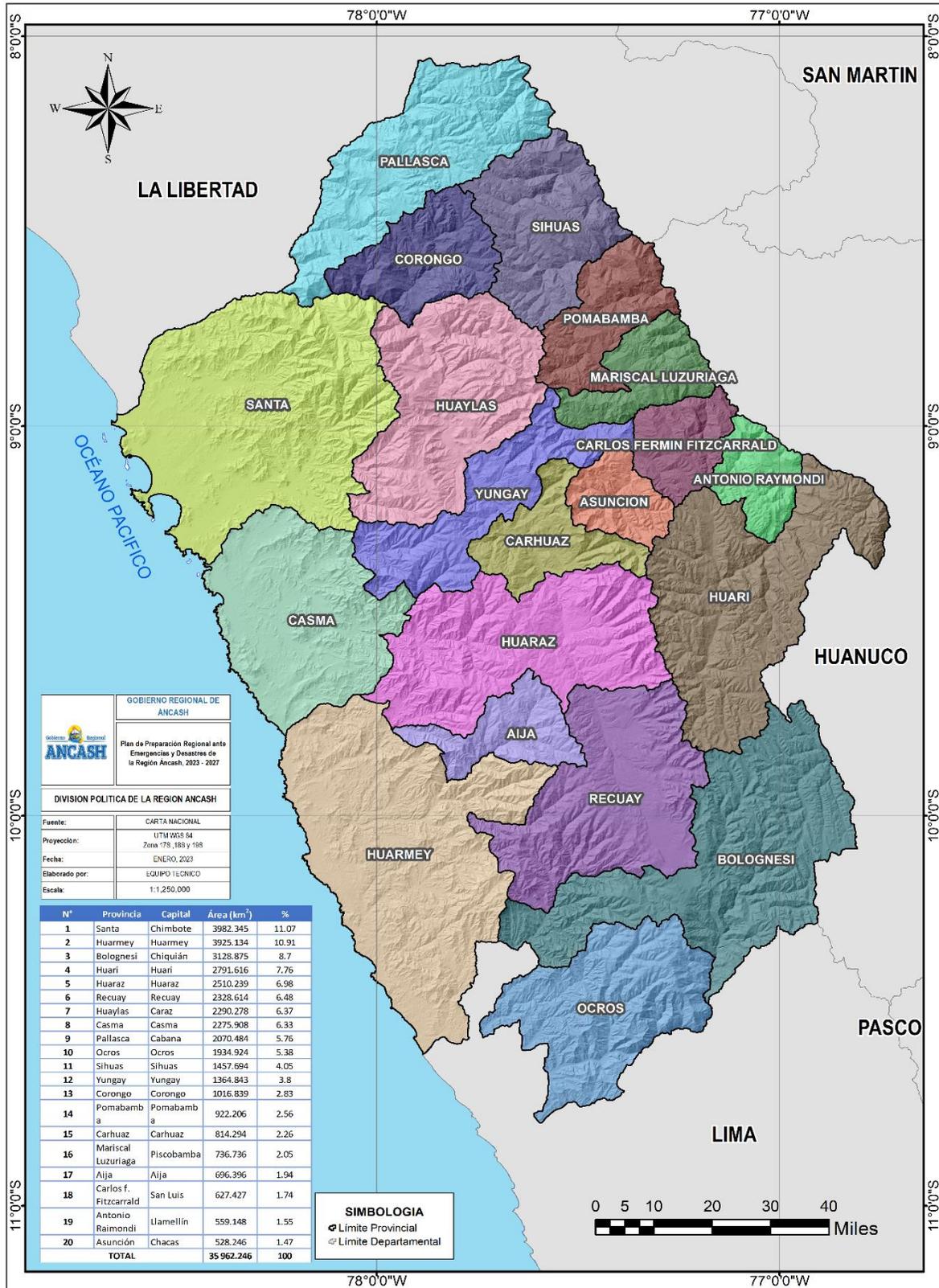
En el Mapa 2 se puede observar la división administrativa del departamento de Áncash; se pueden apreciar las 20 provincias con sus respectivas capitales; las cuales son Aija (Aija), Antonio Raimondi (Llamellín), Asunción (Chacas), Bolognesi (Chiquián), Carhuaz (Carhuaz), Carlos F. Fitzcarrald (San Luis), Casma (Casma), Corongo (Corongo), Huaraz (Huaraz), Huari (Huari), Huarmey (Huarmey), Huaylas (Caraz), Mariscal Luzuriaga (Piscobamba), Ocros (Ocros), Pallasca (Cabana), Pomabamba (Pomabamba), Recuay (Recuay), Santa (Chimbote), Sihuas (Sihuas) y Yungay (Yungay). De estas provincias, la provincia de Huari registra el mayor número de distritos con un total de 16 distritos, seguido de Bolognesi con 15 distritos; así mismo las provincias que presentan el menor número de distritos son Asunción (02), Carlos Fermín Fitzcarrald (03) y Casma (04).

**Tabla 2. Superficie de las provincias de ÁNCASH**

N°	Provincia	Capital	Área (km <sup>2</sup> )	%
1	Santa	Chimbote	4,005	11.07
2	Huarmey	Huarmey	3,908	10.91
3	Bolognesi	Chiquián	3,155	8.70
4	Huari	Huari	2,772	7.76
5	Huaraz	Huaraz	2,493	6.98
6	Recuay	Recuay	2,304	6.48
7	Huaylas	Caraz	2,293	6.37
8	Casma	Casma	2,261	6.33
9	Pallasca	Cabana	2,101	5.76
10	Ocros	Ocros	1,945	5.38
11	Sihuas	Sihuas	1,456	4.05
12	Yungay	Yungay	1,361	3.80
13	Corongo	Corongo	988	2.83
14	Pomabamba	Pomabamba	914	2.56
15	Carhuaz	Carhuaz	804	2.26
16	Mariscal Luzuriaga	Piscobamba	731	2.05
17	Aija	Aija	697	1.94
18	Carlos Fermín Fitzcarrald	San Luis	624	1.74
19	Antonio Raimondi	Llamellín	562	1.55
20	Asunción	Chacas	529	1.47
<b>TOTAL</b>			35,915	100.00

Fuente: INEI, 2017

**Mapa 2. División Política del Departamento de Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

### 5.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

#### 5.3.1. Clasificación climática

Según SENAMHI, la región Áncash cuenta con 9 tipos de clima. En la franja costera, el clima es árido, con alta humedad atmosférica y lluvias muy escasas; las zonas con clima templado y seco se encuentran en los pisos medios de las vertientes andinas, oriental y occidental, así como en el Callejón de Huaylas; el clima frío y seco predomina en las punas y altas mesetas; y el clima muy frío en las cumbres nevadas. Al este de la Cordillera Blanca y en el fondo del valle formado por el río Marañón, el clima es cálido-húmedo.

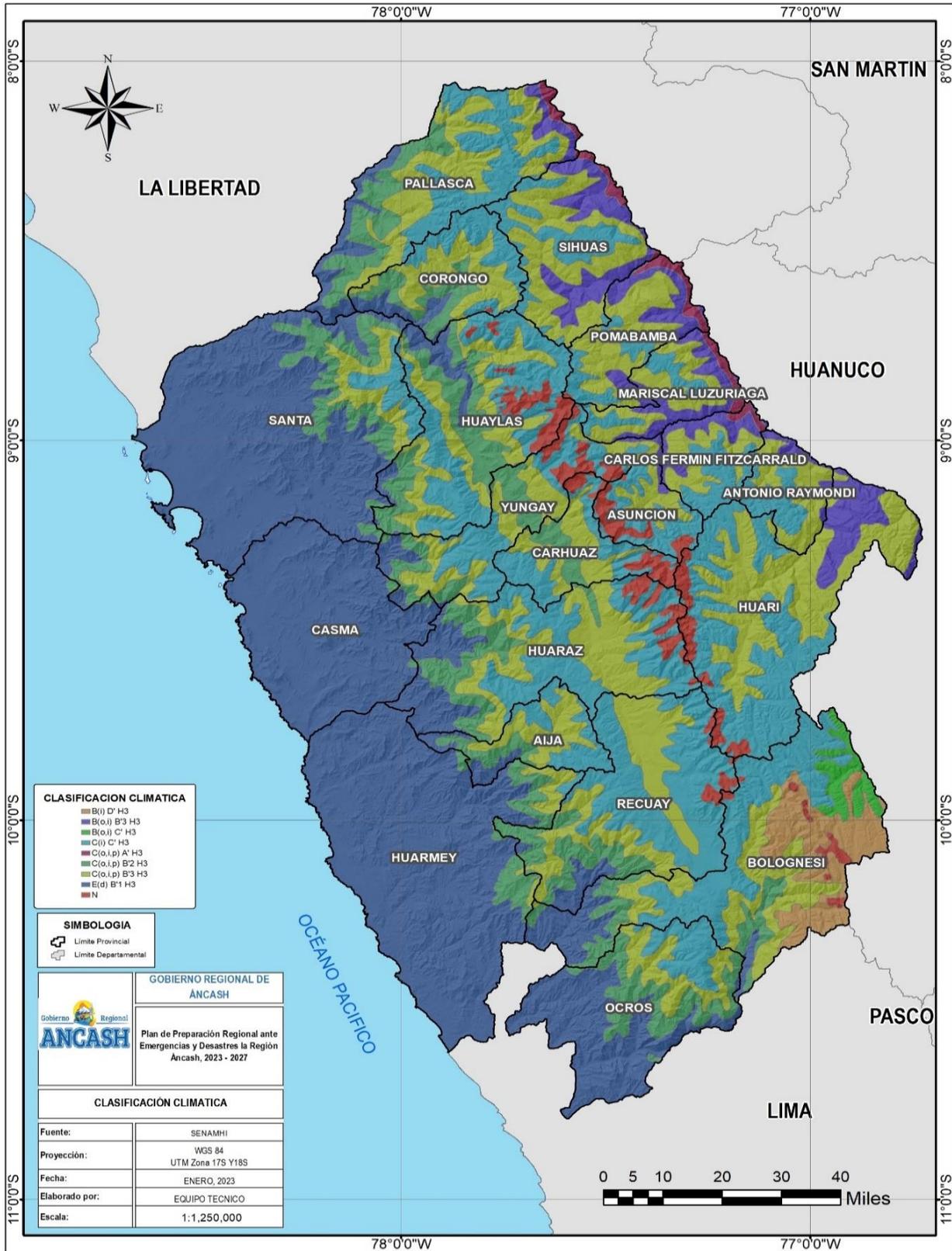
La temporada de lluvias se da entre los meses de diciembre y abril. Las precipitaciones líquidas se manifiestan hasta los 4000 m.s.n.m., y a mayor altitud se originan las precipitaciones sólidas en forma de nieve. Las variaciones de temperatura entre día y noche se incrementan con la altitud. Las temperaturas máximas y mínimas van disminuyendo a medida que aumenta la altura sobre el nivel del mar; hasta llegar a ser constantemente bajo cero en la cadena de nevados.

**Tabla 3. Clasificación climática del departamento de Áncash**

N°	Código	Descripción	Área (km <sup>2</sup> )
1	B(i) D' H3	Lluvioso con invierno seco, semifrío y húmedo	712.839
2	B(o,i) B'3 H3	Lluvioso con otoño e invierno seco, semifrío y húmedo	1476.555
3	B(o,i) C' H3	Lluvioso con otoño e invierno seco, frío y húmedo	228.098
4	C(i) C' H3	Semiseco con invierno seco, frío y húmedo	8433.672
5	C(o,i,p) A' H3	Semiseco con otoño, invierno y primavera seca; cálido y húmedo	240.498
6	C(o,i,p) B'2 H3	Semiseco con otoño, invierno y primavera seca; templado y húmedo	3749.804
7	C(o,i,p) B'3 H3	Semiseco con otoño, invierno y primavera seca; semifrío y húmedo	8696.978
8	E(d) B'1 H3	Árido con deficiencia de lluvias en todas las estaciones, semicálido y húmedo	11450.609
9	Nieve	Nieve, frígido y polar	975.182

Fuente: SENAMHI, 2020.

**Mapa 3. Clasificación climática del Departamento de Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

### 5.3.2. Zonas de vida

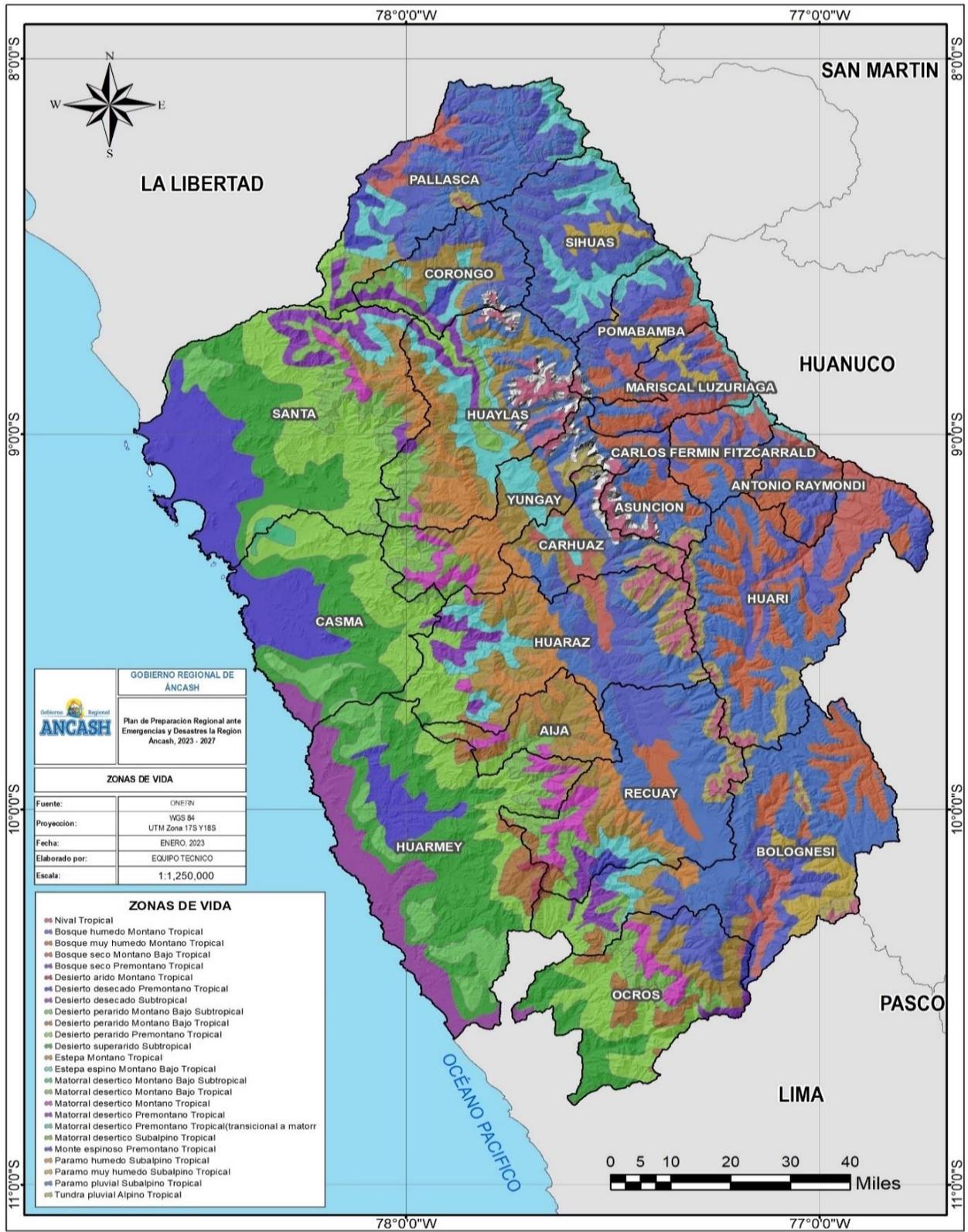
La región Áncash presenta 24 zona de vida o biomas, atribuidos a la diversidad geográfica y climática. La clasificación de zonas de vida de Holdridge (ZVH), estima la distribución a gran escala de la vegetación con tres variables claves del clima: (i) promedio anual de la biotemperatura (BT) en grados centígrados, (ii) media total anual de la precipitación (PP) en milímetros, y (iii) relación potencial de evapotranspiración (ETP) (Ver Mapa 4). La fauna autóctona está compuesta por multitud de especies animales que habitan en los diferentes pisos altitudinales. Entre los mamíferos destacan la comadreja, el gato andino, el oso de anteojos, el puma, la taruca, el venado, la vicuña en los pisos más altos, la vizcacha, el zorro, la muca. También hay una gran diversidad de aves como: el aguilucho cordillerano, el cóndor, el pato sutro, el pato cordillerano, el jilguero, la gaviota andina; entre otros.

**Tabla 4. Zonas de vida**

N°	ZONAS DE VIDA	SÍMBOLO	Área (km <sup>2</sup> )
1	Bosque Húmedo Montano Tropical	bh-MT	4598.96
2	Bosque Muy Húmedo Montano Tropical	bmh-MT	2052.86
3	Bosque Seco Montano Bajo Tropical	bs-MBT	1609.18
4	Bosque Seco Premontano Tropical	bs-PT	54.00
5	Desierto Árido Montano Tropical	da-MT	53.80
6	Desierto desecado Premontano Tropical	dd-PT	1793.44
7	Desierto Desecado Subtropical	dd-S	898.25
8	Desierto Perárido Montano Bajo Subtropical	dp-MBS	781.37
9	Desierto Perárido Montano Bajo Tropical	dp-MBT	508.49
10	Desierto Perárido Premontano Tropical	dp-PT	3515.13
11	Desierto Superárido Subtropical	ds-ST	3359.66
12	Estepa Espino Montano Bajo Tropical	ee-MBT	2016.83
13	Estepa Montano Tropical	e-MT	2518.47
14	Matorral Desértico Montano Bajo Subtropical	md-MBS	68.02
15	Matorral Desértico Montano Bajo Tropical	md-MBT	1432.54
16	Matorral Desértico Montano Tropical	md-MT	658.03
17	Matorral Desértico Premontano Tropical	md-PT	925.88
18	Matorral Desértico Subalpino Tropical	md-SaT	34.41
19	Monte Espinoso Premontano Tropical	me-PM	256.70
20	Nival Tropical	NT	710.19
21	Páramo Húmedo Subalpino Tropical	ph- SaT	1374.03
22	Paramo Muy Húmedo Subalpino Tropical	pmh- SaT	509.03
23	Páramo Pluvial Subalpino Tropical	pp-SaT	5124.59
24	Tundra Pluvial Alpino Tropical	tp-AT	1080.54

Fuente: ONERN, 1975.

**Mapa 4. Zonas de vida de la Región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

### 5.3.3. Ecosistemas

ÁNCASH es una región de múltiples contrastes, con grandes valles longitudinales: el Valle del Callejón de Huaylas, sus altas montañas, sus arenales costeros y su mar. Así mismo es una de las regiones con mayor diversidad de climas y pisos ecológicos, haciendo posible una variedad de ecosistemas presentes.

De acuerdo al Mapa Nacional de Ecosistemas del MINAM (2018), en Áncash predominan los ecosistemas de matorrales andinos y pajonales de puna húmeda. El matorral andino se caracteriza por la presencia de vegetación leñosa y arbustiva, mientras que los pajonales de puna húmeda se encuentran dominados por gramíneas cuya altura generalmente no supera 1,5 metros. Así mismo una comunidad notable está conformada por los rodales de Puya Raimondi. Por su parte el desierto costero es un ecosistema árido a hiperárido con áreas mayormente desprovistas de vegetación que están constituidas por suelos arenosos o con afloramientos rocosos que ocupan áreas planas, onduladas y disectadas (Ver Mapa 5).

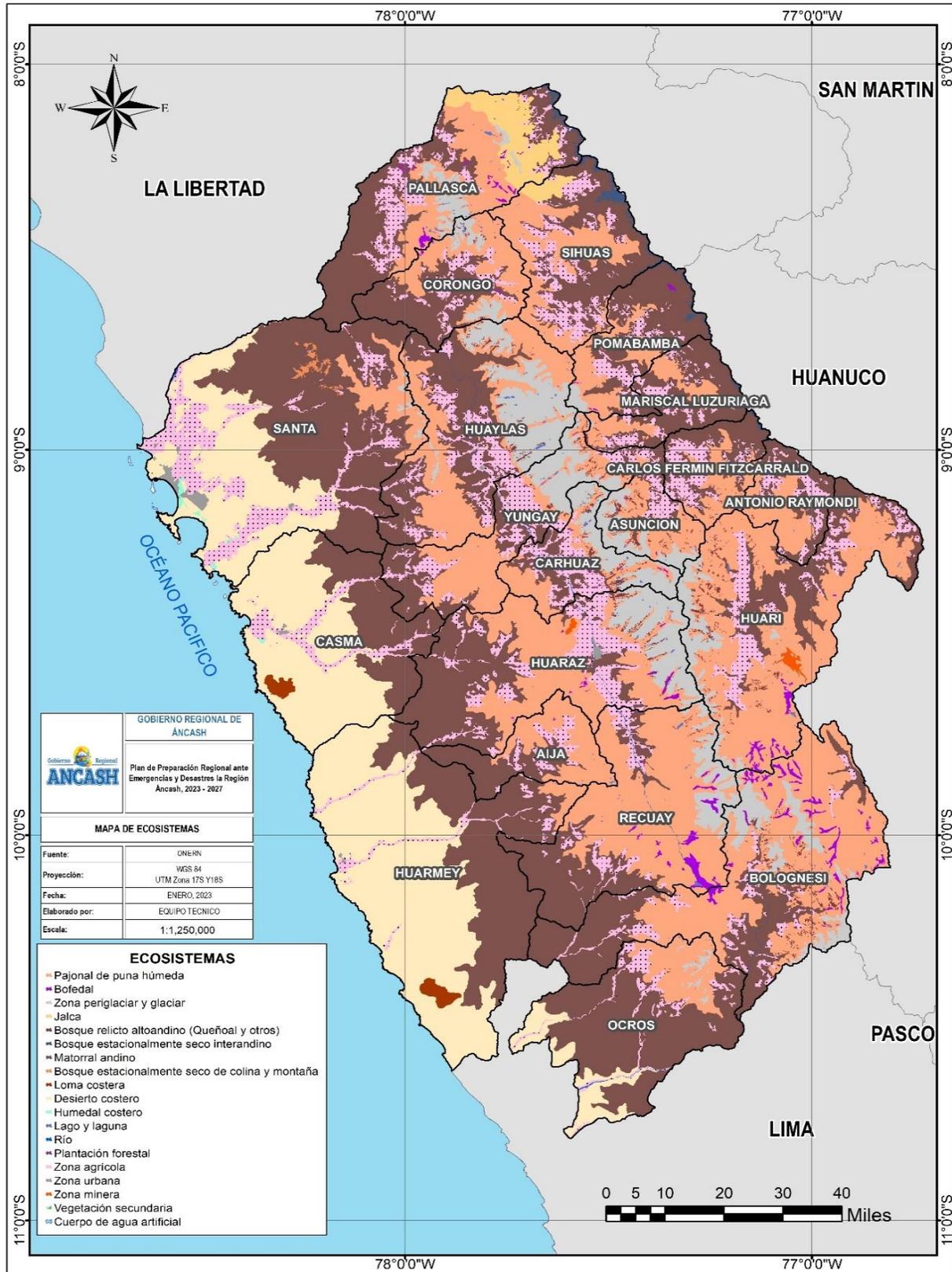
Por otro lado, el Mapa de ecosistemas, es un instrumento orientador del desarrollo del territorio, de gran utilidad como insumo para la implementación de instrumentos como la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), y la Zonificación Forestal (ZF).

**Tabla 5. Ecosistemas de la Región Áncash**

ECOSISTEMAS	ÁREA (Km <sup>2</sup> )
Bofedal	203.98
Bosque estacionalmente seco de colina y montaña	29.85
Bosque estacionalmente seco interandino	102.10
Bosque relictos altoandino	208.30
Desierto costero	5211.64
Glaciar	467.64
Humedal costero	18.53
Jalca	394.62
Lagunas	51.10
Loma costera	81.48
Matorral andino	12352.85
Pajonal de puna húmeda	10344.39
Periglaciar	1990.31
Plantación Forestal	21.81
Ríos	51.67
Vegetación secundaria	0.01
Zonas agrícolas	4313.05

Fuente: MINAM, 2018.

**Mapa 5. Ecosistemas de la Región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

### 5.3.4. Geología

El mapa geológico regional fue elaborado a partir de las Cartas Geológicas Nacionales a escala 1: 100 000 elaborado por el INGEMMET (Ver Mapa 6). La geología regional está compuesta por las siguientes unidades geológicas:

#### ❖ **Formación Chicama**

Consiste en grosores considerables de lutitas y areniscas finas, que afloran en muchas zonas de la Cordillera Blanca. Infrayace en discordancia paralela a la Formación Oyón. Los grosores de ésta formación se estima entre 800 a 100 m. Las lutitas de la Formación Chicama, que se intercalan con las areniscas, son piritosas con nódulos ferruginosos.

#### ❖ **Formación Oyón**

Consiste en areniscas gris a gris oscuras, carbonosas, de grano fino a medio, intercaladas con limoarcillitas y limonitas gris oscuras. Esta formación sobreyace concordantemente a la Formación Chicama y su límite inferior está definida por una transición gradacional, pasando de limoarcillitas a areniscas.

#### ❖ **Grupo Goyllarquizga**

Las facies de plataformas del Grupo Goyllarquizga, consiste en 50 - 350 m de areniscas conglomerádicas, intercaladas con lutitas, que sobreyacen a todas las unidades anteriores en discordancia angular. El Grupo Goyllarquizga sobreyace al granito paleozóico. La edad que se le asigna a éste grupo es Neocomiano – Aptiano. En el área afloran las siguientes formaciones:

**Formación Santa:** Consiste de 100 - 800 m. de calizas y arcillitas calcáreas que sobreyacen a la Formación Chimú e infrayacen a la Formación Carhuaz; ambos contactos con discordancia paralela. Se le atribuye una edad Valanginiana.

**Formación Carhuaz:** Consiste aproximadamente 500 m de areniscas y arcillitas en discordancia sobre la Formación Santa, infrayacen a la Formación Farrat. La litología general de ésta formación, consiste de areniscas y cuarcitas finas marrones en capas delgadas, con abundantes intercalaciones de arcillitas.

#### ❖ **Depósitos cuaternarios**

Sobreyacen a las unidades antes descritas, se encuentran depósitos cuaternarios, siendo los más importantes los fluvio-glaciares, que alcanzan su desarrollo máximo en los alrededores de la Cordillera Blanca; incluyen a los grupos de morrenas, extensos mantos de arenas y gravas.

❖ **Rocas intrusivas**

Destaca el Batolito de la Cordillera Blanca, ubicado en la parte central de la Cordillera Occidental con un rumbo paralelo a las estructuras regionales, alcanza una longitud aproximada de 210 km y un ancho que varía entre 12 –15 km. La litología predominante es granodiorita/tonalita de grano grueso, con desarrollo de foliación en algunos sectores.

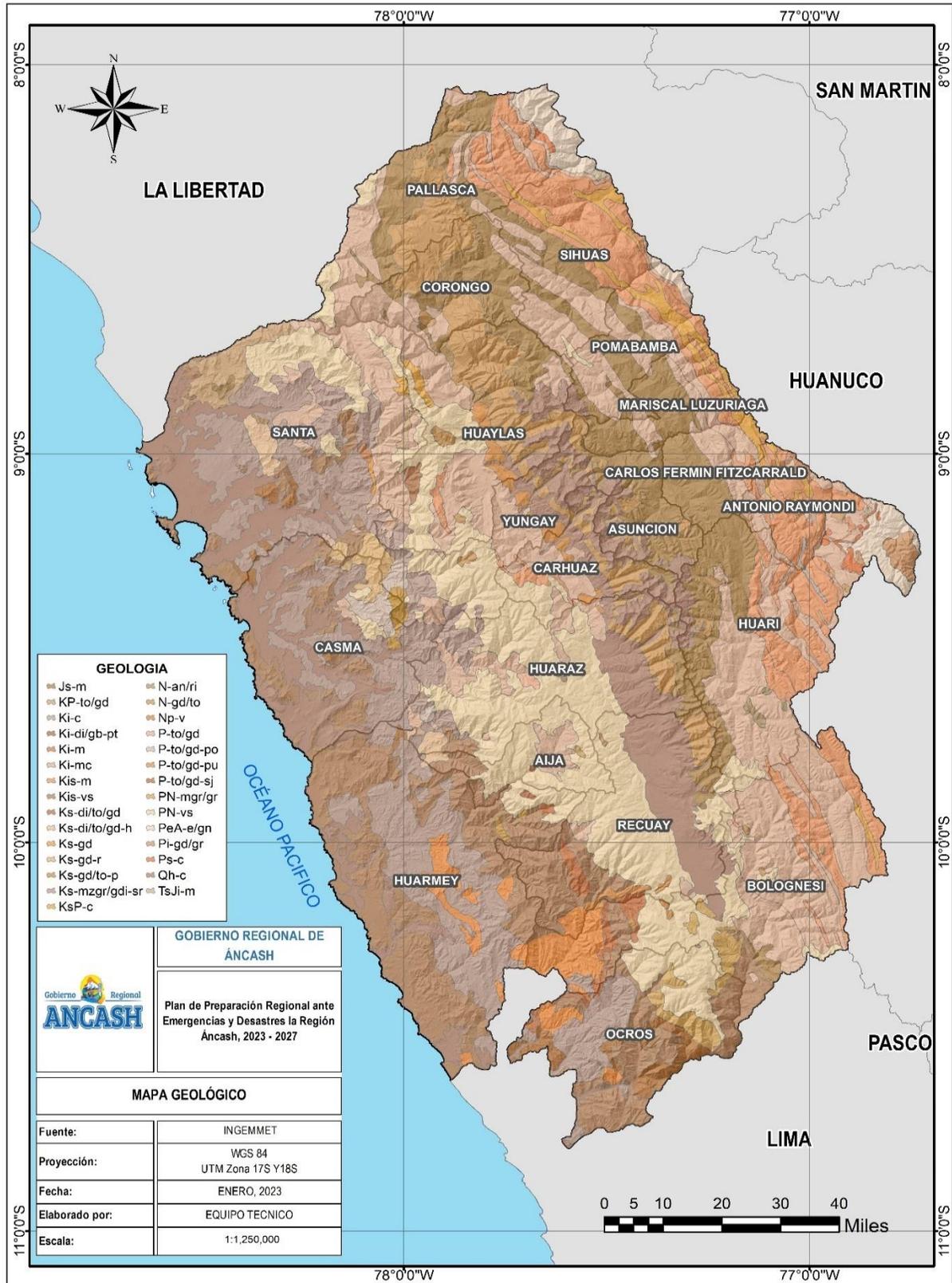
Litológicamente, los grupos de suelo y rocas se clasifican como depósitos inconsolidados y unidades de substrato rocoso, según el grado de homogeneidad de sus propiedades geotécnicas, fracturamiento, meteorización y resistencia a la erosión. En la Tabla 6 se muestra la clasificación litológica regional.

**Tabla 6. Litología y unidades geológicas**

Unidad	Subunidad
<b>Depósitos inconsolidados</b>	Fluviales, aluviales y proluviales
	Glaciares
	Fluvioglaciares
	Coluvio-deluviales
	Eólicos
	Marinos
<b>Rocas intrusivas</b>	Granitos y monzogranitos
	Tonalitas, granodioritas y dacitas
	Pórfidos, diques y sills de adamelita
	Gabros y dioritas
<b>Rocas volcánicas</b>	Tobas y aglomerados
	Aglomerados tufáceos
<b>Rocas volcánico-sedimentarias</b>	Conglomerados, areniscas y lutitas, lavas andesíticas y tufos
<b>Rocas sedimentarias</b>	Calizas; calizas y arcillas, margas
	Areniscas, cuarcitas y lutitas
	Lutitas y lodolitas
	Areniscas y conglomerados, areniscas conglomerádicas, areniscas conglomerados y limonitas rojas.
<b>Rocas metamórficas</b>	Esquistos, filitas y pizarras

Fuente: INGEMMETH, 2009.

**Mapa 6. Geología de la Región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

### 5.3.5. Geomorfología

La variedad de unidades geomorfológicas de debe su origen a agentes tectónicos, deposicionales y erosivos, que actuaron a lo largo de la historia geológica (Ver Mapa 7). El origen también está muy ligado al proceso de levantamiento andino (profundización y ensanchamiento de valles), y asociado a eventos de glaciación y deglaciación, procesos de movimientos en masa, etc.

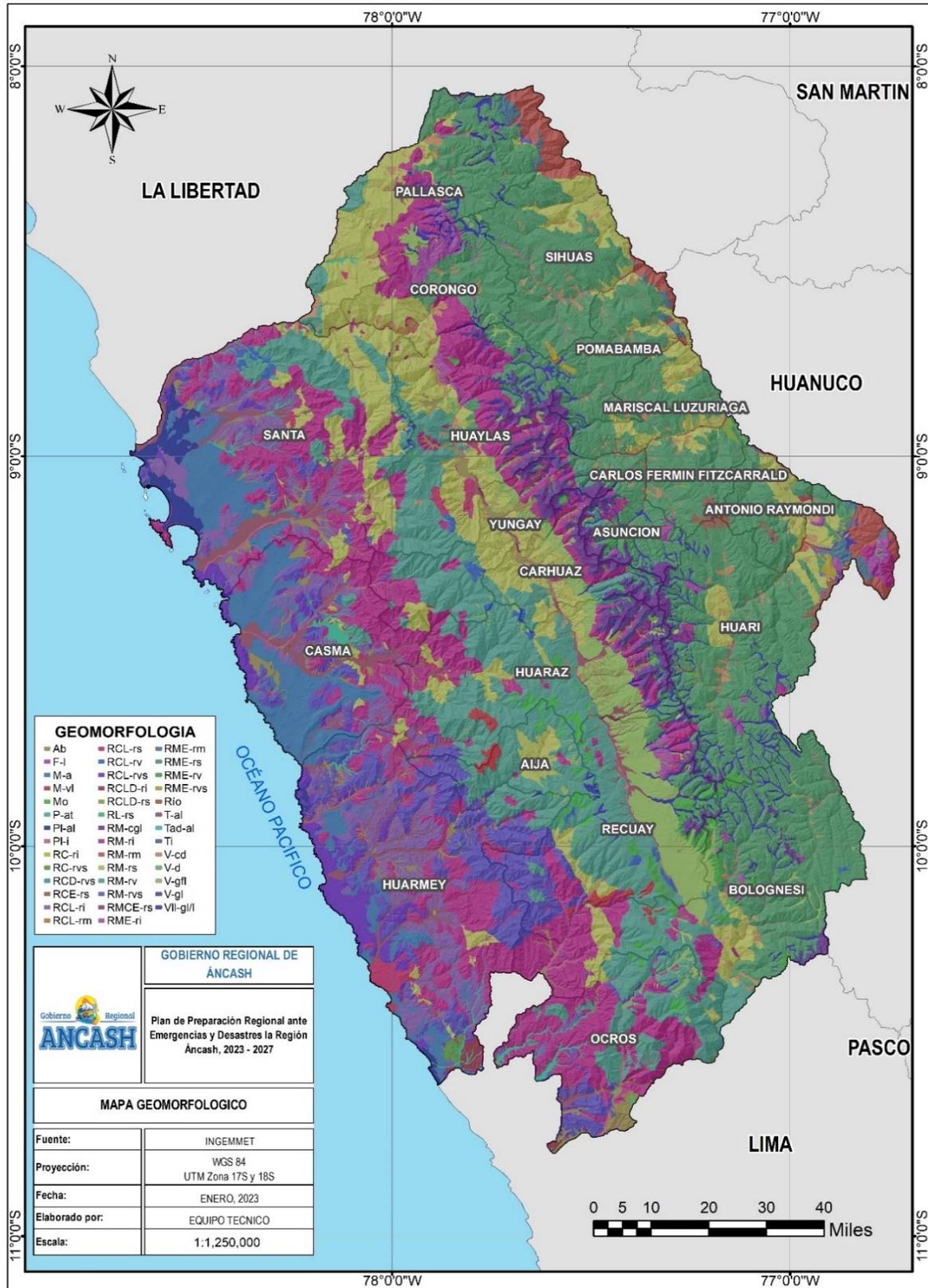
De acuerdo al mapa geomorfológico a escala nacional (1: 100,000), la región Áncash cuenta con las siguientes unidades geomorfológicas:

**Tabla 7. Unidades geomorfológicas**

UNIDAD GEOMORFOLÓGICA	AREA (Km <sup>2</sup> )
Abanico de pie de monte	1201.38
Colinas disectadas	11.97
Colinas estructurales	104.12
Colinas y lomadas	27.15
Desglaciación reciente	22.11
Deposito eólico	1442.72
Detrito glaciofluvial	441.63
Llanuras inundables	194.71
Lomadas	2882.16
Meseta volcánica	104.89
Montaña con cobertura glacial	546.80
Montaña con desglaciación reciente	434.89
Montaña de alta pendiente	7114.01
Montaña estructural	9016.14
Montañas con ladera moderada	9336.48
Montañas litorales	29.85
Morrenas	192.44
Planicie costanera	232.23
Playa	5.52
Terraza aluvial	637.35
Valle glacial con lagunas	651.37
Vertiente de detritos	75.64
<b>TOTAL</b>	<b>34705.56</b>

Fuente: INGEMMET, 2022.

**Mapa 7. Geomorfología de la Región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

## 5.4. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

### 5.4.1. Población

De acuerdo al último censo realizado por INEI en el 2017, Áncash ocupa el décimo lugar entre los departamentos más poblados con 1 083,519 habitantes que representa el 3.7% de la población nacional.

Así mismo, en el periodo intercensal 2007 – 2017, la población urbana censada se incrementó en 96 mil 418 personas, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1,5%; sin embargo, la población censada rural disminuyó en 76 mil 358 personas, lo que representa una tasa de decrecimiento promedio anual de 1.7%.

La Tabla 8, muestra que la región Áncash cuenta con una población total de 1 083 519 habitantes. La población urbana predomina con un 63.38 % (686 728 habitantes) y la población rural representa el 36.62 % (396 791 habitantes).

**Tabla 8. Población según provincias**

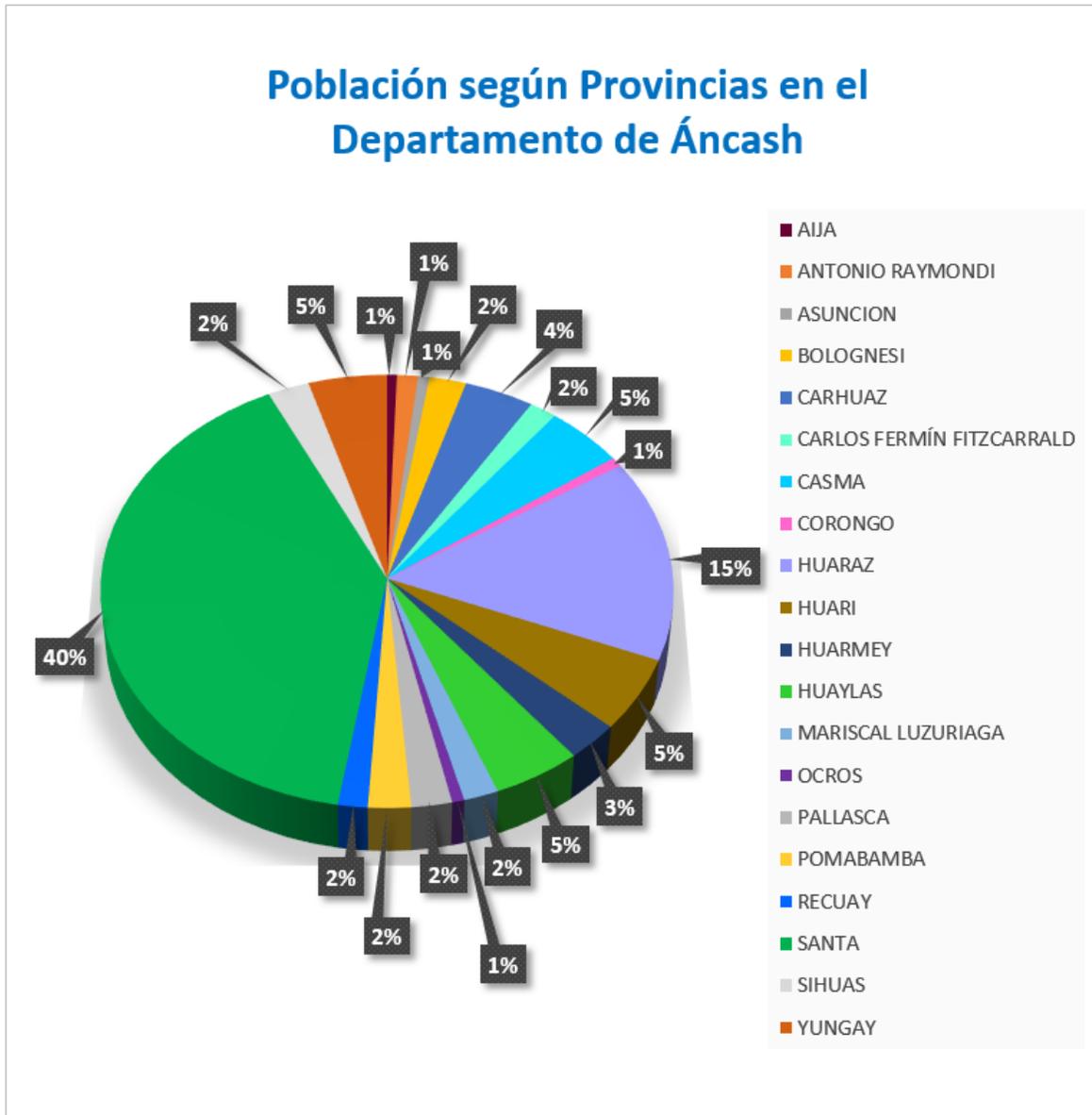
Provincia	Total	Población		Población Urbana	Población Rural
		Hombres	Mujeres		
<b>Aija</b>	6316	3242	3074	-	6316
<b>Antonio Raymondi</b>	13650	6722	6928	-	13650
<b>Asunción</b>	7378	3522	3856	-	7378
<b>Bolognesi</b>	23797	12179	11618	9276	14521
<b>Carhuaz</b>	45184	21786	23398	13820	31364
<b>Carlos Fermín Fitzcarrald</b>	17717	8432	9285	3786	13931
<b>Casma</b>	50989	25499	25490	38907	12082
<b>Corongo</b>	7532	3837	3695	-	7532
<b>Huaraz</b>	163936	80099	83837	123069	40867
<b>Huari</b>	58714	30566	28148	13000	45714
<b>Huarmey</b>	30560	15544	15016	22295	8265
<b>Huaylas</b>	51334	25184	26150	15204	36130
<b>Mariscal Luzuriaga</b>	20284	9720	10564	-	20284
<b>Ocros</b>	7039	3678	3361	-	7039
<b>Pallasca</b>	23491	11554	11937	6913	16578
<b>Pomabamba</b>	24794	11791	13003	5667	19127
<b>Recuay</b>	17185	8206	8979	5969	11216
<b>SANTA</b>	435807	214707	221100	412281	23526
<b>Sihuas</b>	26971	13018	13953	4354	22617

<b>Yungay</b>	50841	24815	26026	12187	38654
<b>Total</b>	1,083,519	534101	549418	686,728	396,791

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Por otro lado, según lo observado en el Gráfico 1, se puede afirmar que Huaraz y Santa son las provincias más pobladas, mientras que Aija, Corongo y Ocros son las provincias con menor población.

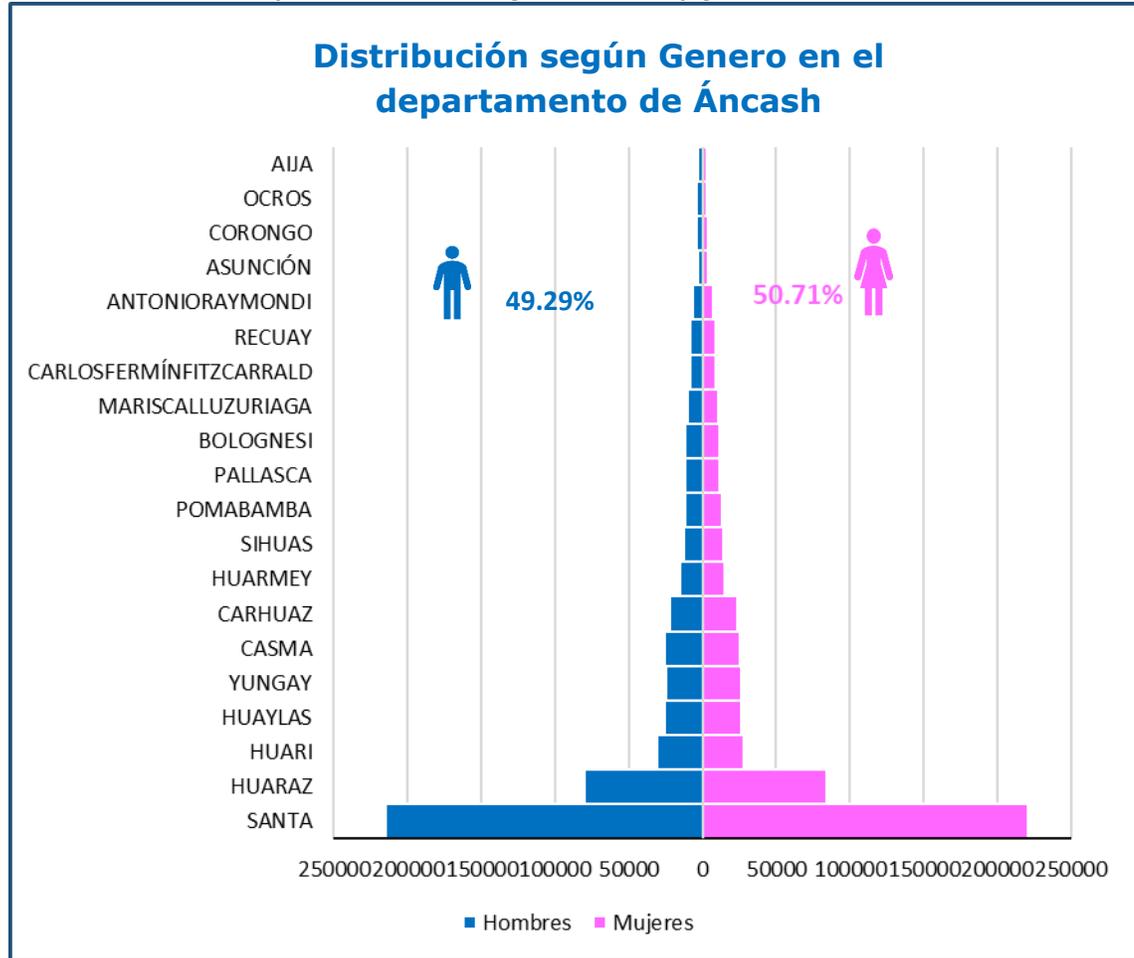
**Gráfico 1. Distribución de la Población por Provincias de La Región Áncash**



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Respecto al género, el Gráfico 2 muestra que la población femenina representa el 50.71% del total de la población, con un total de 549 418 habitantes, cantidad que supera a la población masculina, la cual es de 534 101 habitantes, que representa el 49.29% del total.

**Gráfico 2. Población según Provincia y género**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico con información del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

### 5.4.2. Densidad Poblacional

Según el informe poblacional del INEI (2017), Áncash tiene una densidad poblacional estimada de 30.12 hab./Km<sup>2</sup>, siendo el segundo departamento con mayor densidad poblacional en la zona sierra del Perú, después de Cajamarca (40,3 hab./Km<sup>2</sup>). Su territorio está demarcado políticamente en 20 provincias y 166 distritos, por lo que se constituye como el departamento con mayor número de provincias del Perú. Su capital es la ciudad de Huaraz; otras ciudades de mayor población son: Chimbote, Casma, Huarmey, Carhuaz, Yungay y Caraz.

La provincia más poblada es Santa con 435 807 habitantes, concentrando al 40,2% de la población departamental; le siguen Huaraz con 163 936 habitantes, Huari con 58 714 habitantes, Huaylas con 51 334 habitantes, Casma con 50 989 habitantes y Yungay con 50 841 habitantes. Las menos pobladas son Aija con 6 316 habitantes, Ocros con

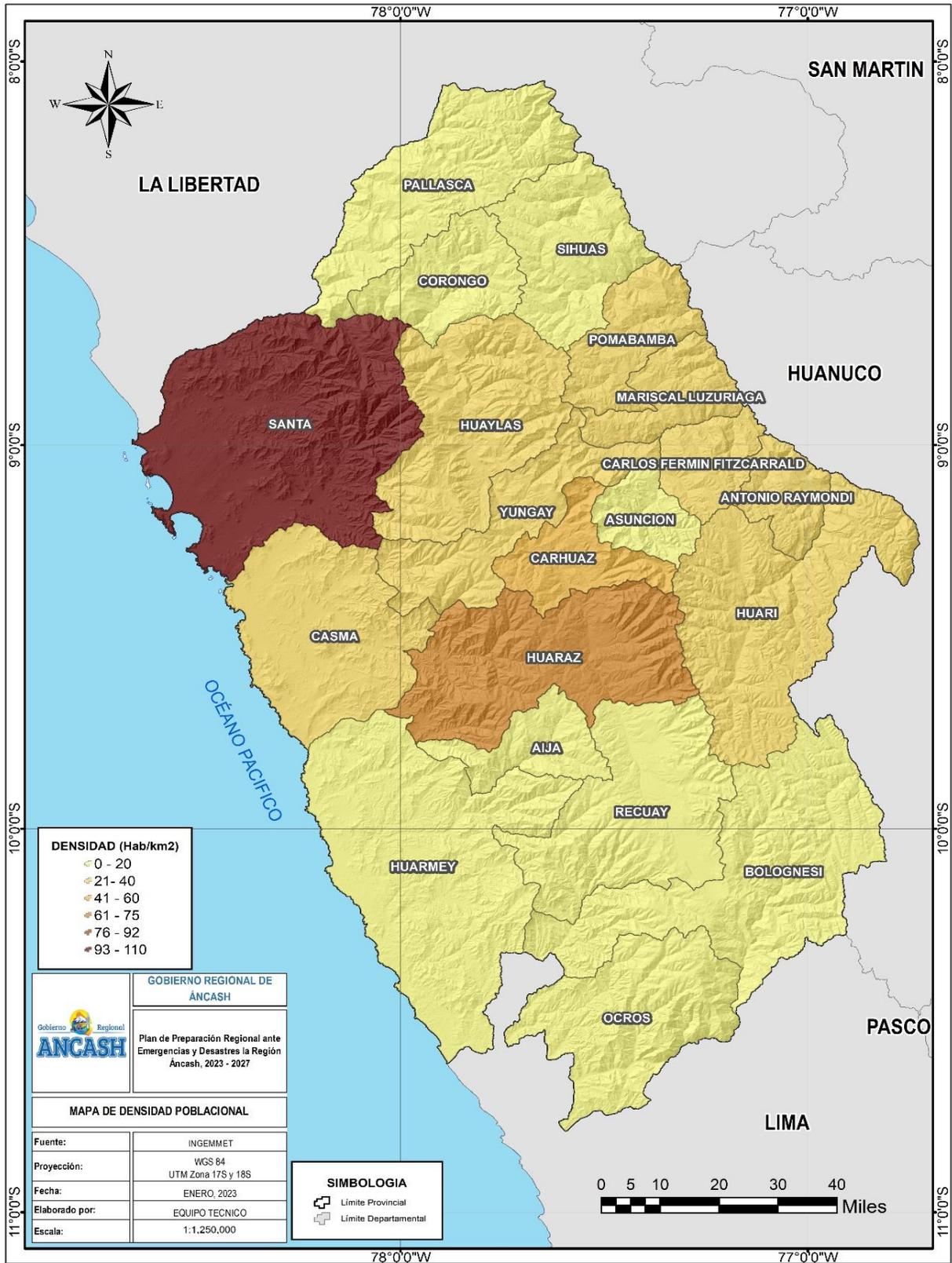
7 039 habitantes, Asunción con 7 378 habitantes y Corongo con 7 532 habitantes, como se puede observar en la Tabla 9.

**Tabla 9. Densidad poblacional según provincias**

N°	PROVINCIA	AREA (Km <sup>2</sup> )	AREA (%)	POBLACIÓN	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/Km <sup>2</sup> )
1	Huarmey	3,925.13	10.91	30,560	7.82
2	Bolognesi	3,128.88	8.7	23,797	7.54
3	Huari	2,791.62	7.76	58,714	21.18
4	Huaraz	2,510.24	6.98	163,936	65.31
5	Recuay	2,328.61	6.48	17,185	7.38
6	Huaylas	2,290.28	6.37	51,334	22.41
7	Casma	2,275.91	6.33	50,989	22.40
8	Pallasca	2,070.48	5.76	23,491	11.35
9	Ocros	1,934.92	5.38	7,039	3.64
10	Sihuas	1,457.69	4.05	26,971	18.50
11	Yungay	1,364.84	3.8	50,841	37.25
12	Corongo	1,016.84	2.83	7,532	7.41
13	Pomabamba	922.21	2.56	24,794	26.89
14	Carhuaz	814.29	2.26	45,184	55.49
15	Mariscal Luzuriaga	736.74	2.05	20,284	27.53
16	Aija	696.40	1.94	6,316	9.07
17	Carlos Fermín Fitzcarrald	627.43	1.74	17,717	28.24
18	Santa	3,982.35	11.07	435,807	109.43
19	Antonio Raymondi	559.15	1.55	13,650	24.41
20	Asunción	528.25	1.47	7,378	13.97
<b>ÁNCASH</b>		<b>35,962.25</b>	<b>100.0</b>	<b>1,083,519.00</b>	<b>30.12</b>

Fuente: CENSO 2017 – INEI. Elaborado por: Equipo Técnico

**Mapa 8. Densidad poblacional de la Región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

### 5.4.3. Viviendas

En la región Áncash existen un total de 295 899 viviendas, cuyo material de construcción predominante en las paredes exteriores es el ladrillo o bloque de cemento, en un 39.06 % (115 565 viviendas), seguido del material de adobe en 110 522 viviendas (37.35 %), como se observa en la Tabla 10.

**Tabla 10. Material Predominante en Viviendas de la Región Áncash**

Provincia	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda								
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera	Otro material
Aija	1941	15	1	1763	70	7	65	2	18	-
Antonio Raimondi	3786	97	-	658	3014	7	7	3	-	-
Asunción	2302	215	3	368	1701	4	6	4	1	-
Bolognesi	6818	506	12	3703	2332	27	183	14	41	-
Carhuaz	13003	1913	3	10846	140	9	15	48	29	-
Carlos Fermín Fitzcarrald	5188	107	-	1326	3728	-	20	4	3	-
Casma	14561	5614	29	4418	11	1097	15	312	3065	-
Corongo	2025	43	1	1963	11	-	5	1	1	-
Huaraz	41809	19070	40	21462	326	95	106	370	340	-
Huari	15374	956	4	2182	12002	12	82	59	76	1
Huarmey	9230	4490	7	1593	27	353	9	587	2164	-
Huaylas	14329	2289	16	11751	158	5	27	25	58	-
Mariscal Luzuriaga	5885	32	2	4036	1804	2	6	2	1	-
Ocros	2549	153	6	1951	79	74	29	19	238	-
Pallasca	6405	167	7	4290	1811	7	97	14	12	-
Pomabamba	6944	224	6	4474	2209	3	17	8	3	-
Recuay	5084	447	5	4027	398	40	67	22	78	-
Santa	116757	77707	261	10995	37	866	76	2454	24361	-
Sihuas	7631	258	3	6186	1147	4	19	7	7	-
Yungay	14278	1262	16	12530	267	19	34	70	80	-
<b>TOTAL</b>	<b>295899</b>	<b>115565</b>	<b>422</b>	<b>110522</b>	<b>31272</b>	<b>2631</b>	<b>885</b>	<b>4025</b>	<b>30576</b>	<b>1</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

### 5.4.3.1. Servicios Básicos

#### 5.4.3.1.1. Servicio de Abastecimiento de Agua

En la región Áncash existen 295 899 viviendas que se abastecen de agua potable a través de red pública dentro de la vivienda (71.56 %), seguido de 25 817 viviendas que se abastecen de una red pública fuera de las vivienda, pero dentro de la edificación, que representa el 8.72 %, las demás viviendas cuentan con otro tipo de abastecimiento de agua (Ver Tabla 11).

**Tabla 11. Tipo de Abastecimiento de Agua por viviendas en la Región Áncash**

Provincia	Total	Tipo de procedencia del agua							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro
<b>Aija</b>	1941	1451	42	10	-	230	121	76	11
<b>Antonio Raymondi</b>	3786	3229	222	40	-	190	61	39	5
<b>Asunción</b>	2302	1642	444	4	-	124	27	49	12
<b>Bolognesi</b>	6818	4930	479	113	-	579	242	456	19
<b>Carhuaz</b>	13003	9502	1735	190	4	865	296	283	128
<b>Carlos Fermín Fitzcarrald</b>	5188	3437	1014	85	-	274	76	216	86
<b>Casma</b>	14561	8800	639	1608	1538	1421	150	275	130
<b>Corongo</b>	2025	1522	90	10	-	194	100	100	9
<b>Huaraz</b>	41809	33928	4664	657	40	1266	286	775	193
<b>Huari</b>	15374	12430	1451	518	4	576	175	150	70
<b>Huarmey</b>	9230	5977	502	541	1486	470	11	148	95
<b>Huaylas</b>	14329	9514	2092	84	2	1121	507	863	146
<b>Mariscal Luzuriaga</b>	5885	2218	1206	14	-	1267	456	620	104
<b>Ocros</b>	2549	1474	162	62	14	224	85	468	60
<b>Pallasca</b>	6405	4705	676	25	-	412	153	410	24
<b>Pomabamba</b>	6944	4262	1641	53	2	591	154	163	78
<b>Recuay</b>	5084	3379	280	215	-	430	179	565	36
<b>Santa</b>	116757	85149	4736	4418	17387	1607	276	2518	666
<b>Sihuas</b>	7631	4789	1322	43	2	912	250	277	36
<b>Yungay</b>	14278	9396	2420	409	5	677	238	1046	87
<b>Total</b>	295899	211734	25817	9099	20484	13430	3843	9497	1995

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

### 5.4.3.1.2. Servicio de Desagüe

Según los resultados del Censo 2017, en el departamento de Áncash, las viviendas que disponen de servicio higiénico conectado a la red pública dentro o fuera de la vivienda representan el 61,3% del total, y las que acceden a un pozo ciego o negro alcanzan el 19,6%. Cabe señalar, que el 9,4% de viviendas utilizan otro tipo de eliminación de excretas (campo abierto, al aire libre, en el mar, casa abandonada, entre otros), y el 4,7% emplean una letrina con tratamiento.

Al comparar los censos del 2007 y 2017, se observa que las viviendas particulares que disponen de servicios higiénicos conectados a la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, tienen un incremento intercensal de 5 410 viviendas, que representa un aumento del 4.8% y las que disponen de red pública de desagüe dentro de la vivienda mostraron un aumento de 5 270 viviendas (3.9%).

**Tabla 12. Viviendas según disponibilidad de Servicio Higiénicos en los años 2007 y 2017**

Tipo de Servicio Higiénico	2007		2017		Incremento Anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%		
Red Pública de desagüe dentro de la vivienda	114145	46	166841	56.4	5270	3.9
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	9055	3.6	14165	4.9	5410	4.8
Pozo séptico	7927	3.2	13303	4.5	538	5.3
Letrina (con tratamiento)	--	--	13868	4.7	--	--
Pozo ciego o negro	48455	19.5	57965	19.6	951	1.8
Río, acequia o canal	1909	1.2	1569	0.5	-134	-6.0
Otro	65907	26.5	27888	9.4	-3802	-8.2
<b>Total</b>	<b>248398</b>	<b>100</b>	<b>295899</b>	<b>100</b>	<b>4750</b>	<b>1.8</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

### 5.4.3.1.3. Energía Eléctrica

Según INEI (2017), el 85,2% del total de viviendas particulares con ocupantes presentes disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública (252 107 viviendas), mientras que el 14,8% (43 792 viviendas), no dispone de este servicio. En el área urbana, el porcentaje de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública es mayor que en el área rural (90,5%) y (76,9%), respectivamente.

Con respecto al censo del 2007, las viviendas que tienen alumbrado eléctrico conectado a red pública, crecieron en 38,7%, con un incremento anual de 7 mil 30 viviendas. Por área de residencia, el mayor incremento intercensal, se registró en las viviendas del área urbana que disponen de alumbrado eléctrico por red pública (38,4%), al aumentar de 117 634 viviendas en el 2007 a 162 817 en el 2017.

**Tabla 13. Viviendas según disponibilidad de Alumbrado Eléctrico de la Región Áncash**

Tipo de Servicio Higiénico	2007		2017		Incremento Anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	248 398	100	295 899	100	47 501	19.1
Dispone	181 804	73.2	252 107	85.2	70 303	38.7
No dispone	66 594	26.8	43 792	14.8	- 22 802	- 34.2
Urbana	133 672	100	179 843	100	46 171	34.5
Dispone	117 634	88.00	162 817	90.5	45 183	38.4
No dispone	16 038	12.0	17 026	9.5	988	6.2
Rural	114 726	100	116 056	100	1 330	1.2
Dispone	64 170	55.9	89 290	76.9	25 120	39.1
No dispone	50 556	44.1	26 766	23.1	- 23 790	- 47.1
<b>Total</b>	<b>248398</b>	<b>100</b>	<b>295899</b>	<b>100</b>	<b>4750</b>	<b>1.8</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

### 5.4.4. Educación

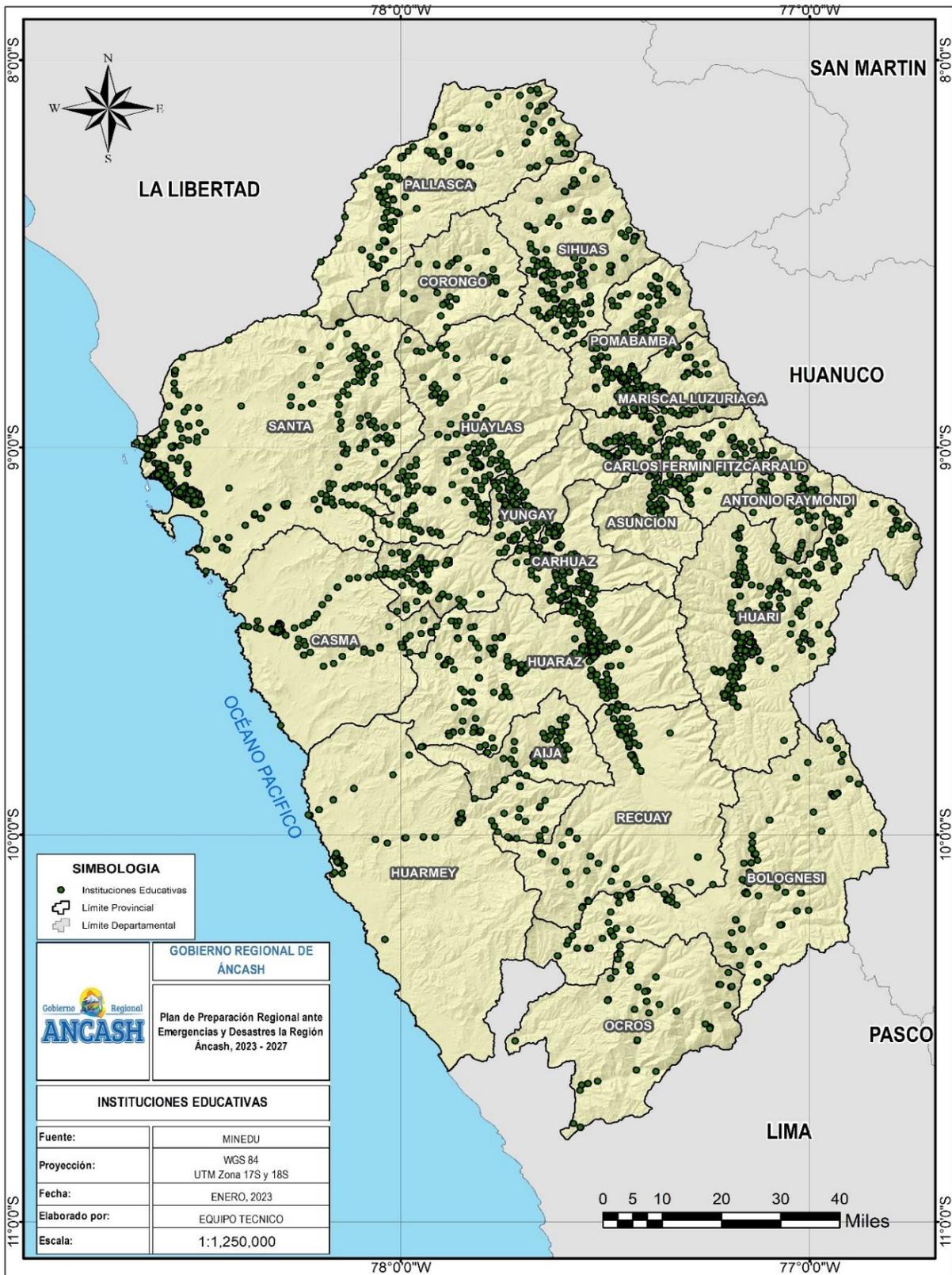
Según el MINEDU, la región ÁNCASH cuenta con 5 413 instituciones educativas en 14 niveles, siendo las provincias de Santa, Huaraz, Huari y Yungay, las que cuentan con el mayor número. Los niveles educativos predominantes son: Inicial-Jardín, Inicial no escolarizado, primaria y secundaria como se observa en la Tabla 14.

**Tabla 14. Instituciones educativas según provincias y nivel educativo**

Provincia	Total	Niveles													
		Inicial - Jardín	Inicial Cuna Jardín	Inicial no escolarizado	Básica Especial - Inicial	Primaria	Básica Especial - Primaria	Secundaria	Básica Especial PRITE	Básica Alternativa - Avanzado	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Superior Pedagógica	Superior Tecnológica	Técnico Productiva CETPRO	Superior Formación Artística
Aija	96	22	-	30	-	32	-	10	-	-	-	-	1	1	-
Antonio Raimondi	137	40	-	26	-	52	-	16	-	1	-	-	1	1	-
Asunción	81	18	-	21	-	27	-	10	-	2	-	1	2	-	-
Bolognesi	169	48	-	24	-	70	-	20	-	2	1	1	1	2	-
Carhuaz	221	85	-	22	-	76	1	30	-	2	1	-	1	3	-
Carlos Fermín Fitzcarrald	172	51	-	38	-	57	-	19	-	2	1	-	2	2	-
Casma	164	54	-	22	1	54	1	22	-	5	2	-	1	2	-
Corongo	81	22	-	18	-	28	-	12	-	-	-	-	1	-	-
Huaraz	672	154	38	140	1	219	1	81	1	9	7	1	8	11	1
Huari	451	126	1	90	-	169	-	49	-	3	2	1	3	7	-
Huarmey	129	34	3	22	1	45	1	16	-	2	1	-	1	3	-
Huaylas	322	97	2	37	1	132	1	42	-	5	1	1	1	2	-
Mariscal Luzuriaga	183	67	-	29	-	61	-	22	-	1	1	-	1	1	-
Ocros	73	23	-	5	-	33	-	11	-	-	-	-	1	-	-
Pallasca	206	56	-	30	-	83	-	32	-	-	-	-	3	2	-
Pomabamba	226	90	1	32	-	73	-	23	-	2	1	1	2	1	-
Recuay	155	37	-	30	-	60	1	18	-	3	2	-	1	3	-
Santa	1244	384	14	190	4	390	4	185	2	24	10	1	11	25	-
Sihuas	262	83	-	46	-	97	-	31	-	1	-	-	1	3	-
Yungay	369	127	1	43	1	137	1	50	-	2	1	1	3	2	-
<b>Total</b>	<b>5413</b>	<b>1618</b>	<b>60</b>	<b>895</b>	<b>9</b>	<b>1895</b>	<b>11</b>	<b>699</b>	<b>3</b>	<b>66</b>	<b>31</b>	<b>8</b>	<b>46</b>	<b>71</b>	<b>1</b>

Fuente: SIGMED-MINEDU, 2020.

**Mapa 9. Instituciones Educativas de la Región Áncash**



Fuente: MINEDU

### 5.4.5. Salud

Según el MINSA, la región Áncash cuenta con un total de 427 establecimientos de salud operativos, entre puestos de salud, centros de salud y hospitales con categoría II-1 y II-2 (Ver Tabla 15).

**Tabla 15. Establecimientos de salud por provincia**

PROVINCIA	TOTAL	CATEGORÍAS						Sin Categoría
		I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	
Aija	9	7	1	1	-	-	-	-
Antonio Raimondi	12	9	2	1	-	-	-	-
Asunción	3	1	1	0	1	-	-	-
Bolognesi	23	16	4	2	1	-	-	-
Carhuaz	28	15	6	6	1	-	-	-
Carlos F. Fitzcarrald	13	9	0	2	1	-	-	1
Casma	11	6	2	1	1	1	-	-
Corongo	10	7	2	1	-	-	-	-
Huaraz	54	32	13	5	1	-	1	2
Huari	38	27	7	3	-	1	-	-
Huarmey	13	6	4	-	-	1	-	2
Huaylas	37	24	7	5	-	1	-	-
Mariscal Luzuriaga	16	10	4	-	1	-	-	1
Ocros	11	5	2	-	-	-	-	4
Pallasca	19	10	5	4	-	-	-	-
Pomabamba	18	11	5	-	1	1	-	-
Recuay	14	12	-	1	-	1	-	-
Santa	46	17	17	7	3	-	2	-
Sihuas	21	14	4	2	-	1	-	-
Yungay	31	23	3	3	1	1	-	-
Total	<b>427</b>	<b>261</b>	<b>89</b>	<b>44</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

Fuente: MINSA, 2019.

Así mismo, los establecimientos de salud se organizan en 06 redes, 56 microrredes y 03 hospitales de categoría II-2, como se observa en la Tabla 16 :

**Tabla 16. Niveles organizativos de los establecimientos de salud**

Red	Micro redes	Hospitales de categoría ii-2
<b>Huaylas Sur</b>	Anta, Marcara, Carhuaz. Shilla, Chacas, San Nicolás, Huarupampa, Pira, Nicrupampa, Palmira, Monterrey, Recuay, Cátac, Aija, Chiquián, Corpanqui, Cajacay, Chasquitambo, Ocros, Huallanca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hospital "Víctor Ramos Guardia" (Huaraz)</li> <li>▪ Hospital "Eleazar Guzmán Barrón" (Nuevo Chimbote)</li> </ul>
<b>Huaylas Norte</b>	Mancos, Yungay, Yanama, Caraz, Huaripampa, Mato, Yuracmarca, Huaylas, Pueblo Libre, Pamparomas, Pichiu, Corongo.	
<b>Conchucos Sur</b>	Huari, Puchka, Llamellín, Uco, Chavín, San Luis, San Marcos	
<b>Conchucos Norte</b>	Pomabamba, Piscobamba, Parobamba, Sihuas, Quiches.	

<b>Pacífico Sur</b>	Huarmey, Yantan, Casma, Quillo, Yugoslavia, San Jacinto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hospital "La Caleta" (Chimbote)</li> </ul>
<b>Pacífico Norte</b>	Santa, Cabana, Progreso, Pallasca, Miraflores Alto y Magdalena	

Fuente: DIRESA, 2019.

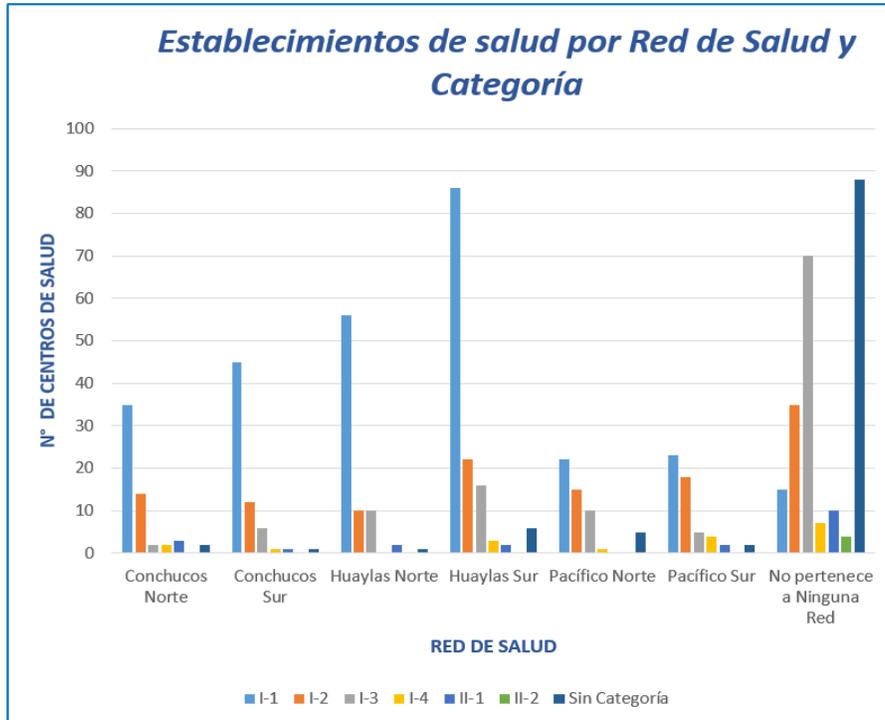
**Tabla 17. Establecimientos de salud por Red de Salud**

RED	TOTAL	CATEGORÍAS						Sin Categoría
		I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	
<b>Conchucos Norte</b>	58	35	14	2	2	3	-	2
<b>Conchucos Sur</b>	66	45	12	6	1	1	-	1
<b>Huaylas Norte</b>	79	56	10	10	-	2	-	1
<b>Huaylas Sur</b>	135	86	22	16	3	2	-	6
<b>Pacífico Norte</b>	53	22	15	10	1	-	-	5
<b>Pacífico Sur</b>	54	23	18	5	4	2	-	2
<b>No pertenece a Ninguna Red</b>	229	15	35	70	7	10	4	88
<b>Total</b>	674	282	126	119	18	20	4	105

Fuente: MINSA, 2019.

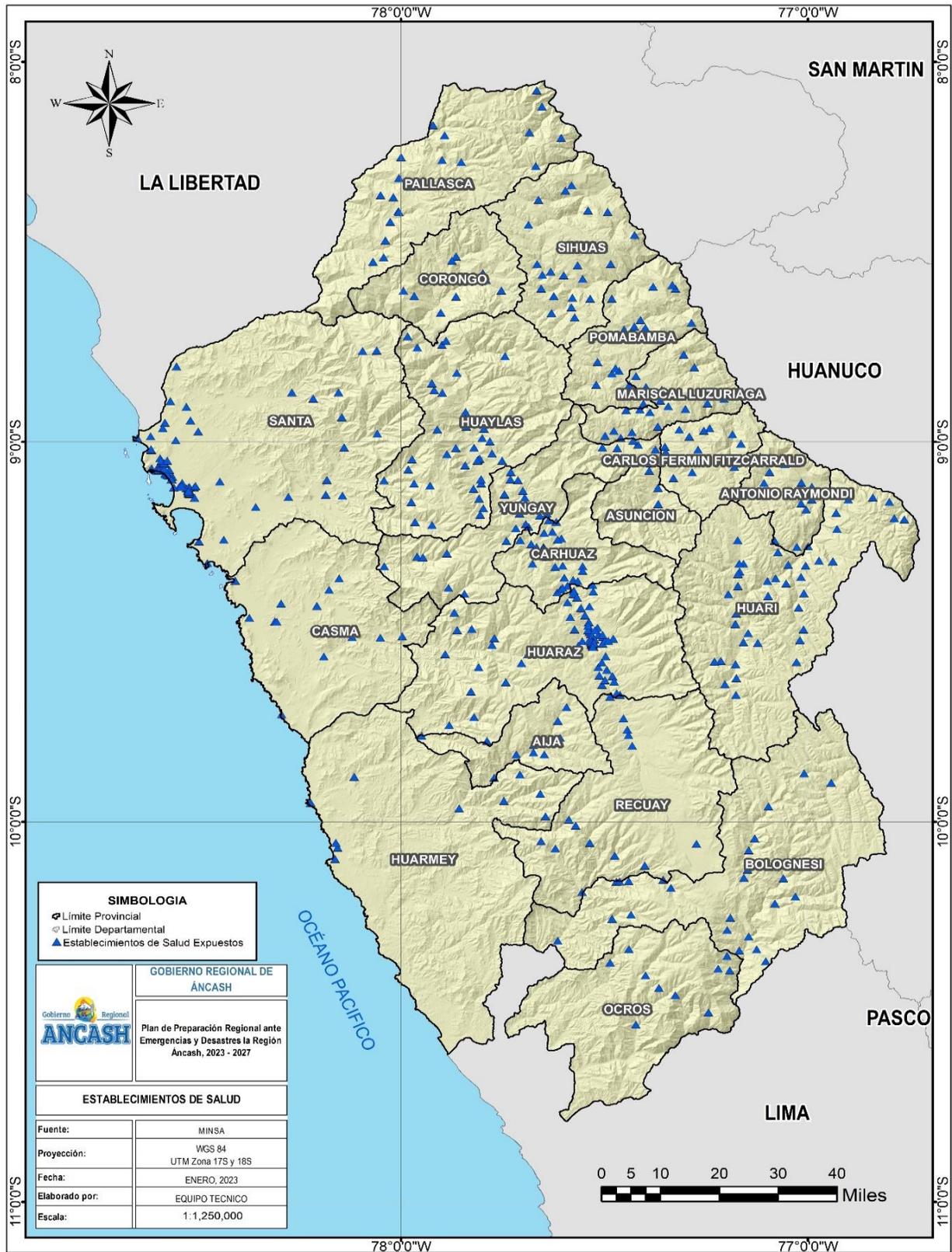
Así mismo la distribución de hospitales según red de salud, se puede observar en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3. Establecimientos de Salud por Red de Salud y Categoría**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico con Información de DIRESA

**Mapa 10. Establecimientos de Salud de la región Áncash**



Fuente: MINSA

## 5.5. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

### 5.5.1. Actividades Económicas

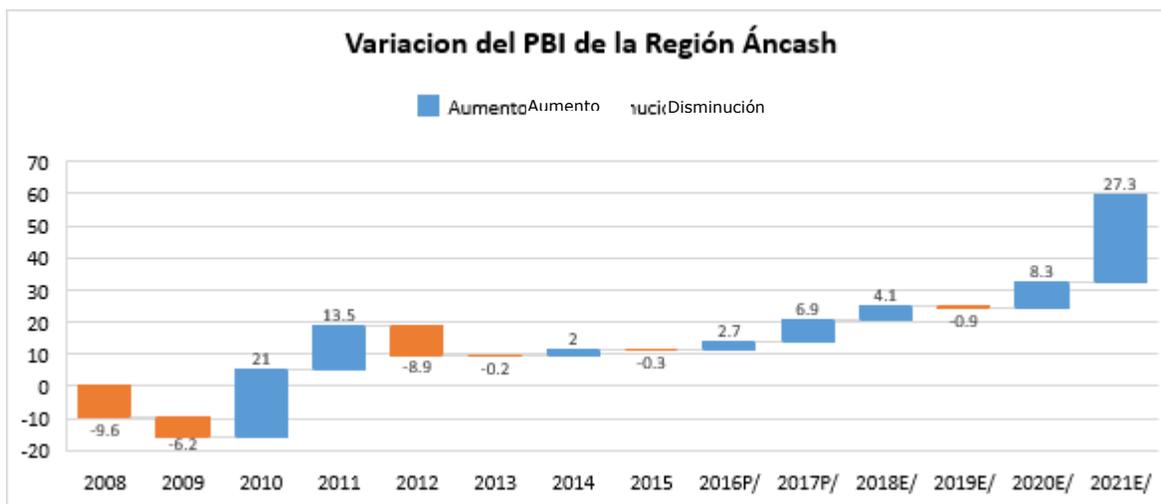
De acuerdo a INEI (2022), el PBI de Áncash se ha ido incrementando a lo largo del tiempo, mostrando un incremento continuo desde el 2016; sin embargo, en el año 2020 debido a la Pandemia del COVID – 19 se tuvo un valor negativo, pero en el 2021 se mostró una recuperación de la economía con un incremento de 7.4% respecto al 2019, superando al promedio nacional (0.9%). Así mismo, según el INEI, los sectores que más influyen en la economía de la región son minería (representa el 45.5% del PBI regional), manufactura (9.1%), construcción y comercio (ambos con 5.3%).

**Tabla 18. PBI a lo largo de los años del 2008 al 2021**

Departamentos	Áncash
2008	-9.6
2009	-6.2
2010	21
2011	13.5
2012	-8.9
2013	-0.2
2014	2
2015	-0.3
2016P/	2.7
2017P/	6.9
2018E/	4.1
2019E/	-0.9
2020E/	8.3
2021E/	27.3

Fuente: INEI, Estadísticas Sectoriales e indicadores económicos

**Gráfico 4. Variación del PBI de la Región Áncash a lo largo del tiempo**



Fuente: INEI, Estadísticas Sectoriales e indicadores económicos.

Por otro lado, el Valor Agregado Bruto de la Región Áncash (VAB), se debe en su mayoría a las principales actividades económicas de extracción de minerales y servicios conexos, además de otros servicios como manufactura, construcción, comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas (INEI, 2022), como se observa en el siguiente gráfico:

**Tabla 19. Valor Agregado Bruto Según Actividades de la Región Áncash**

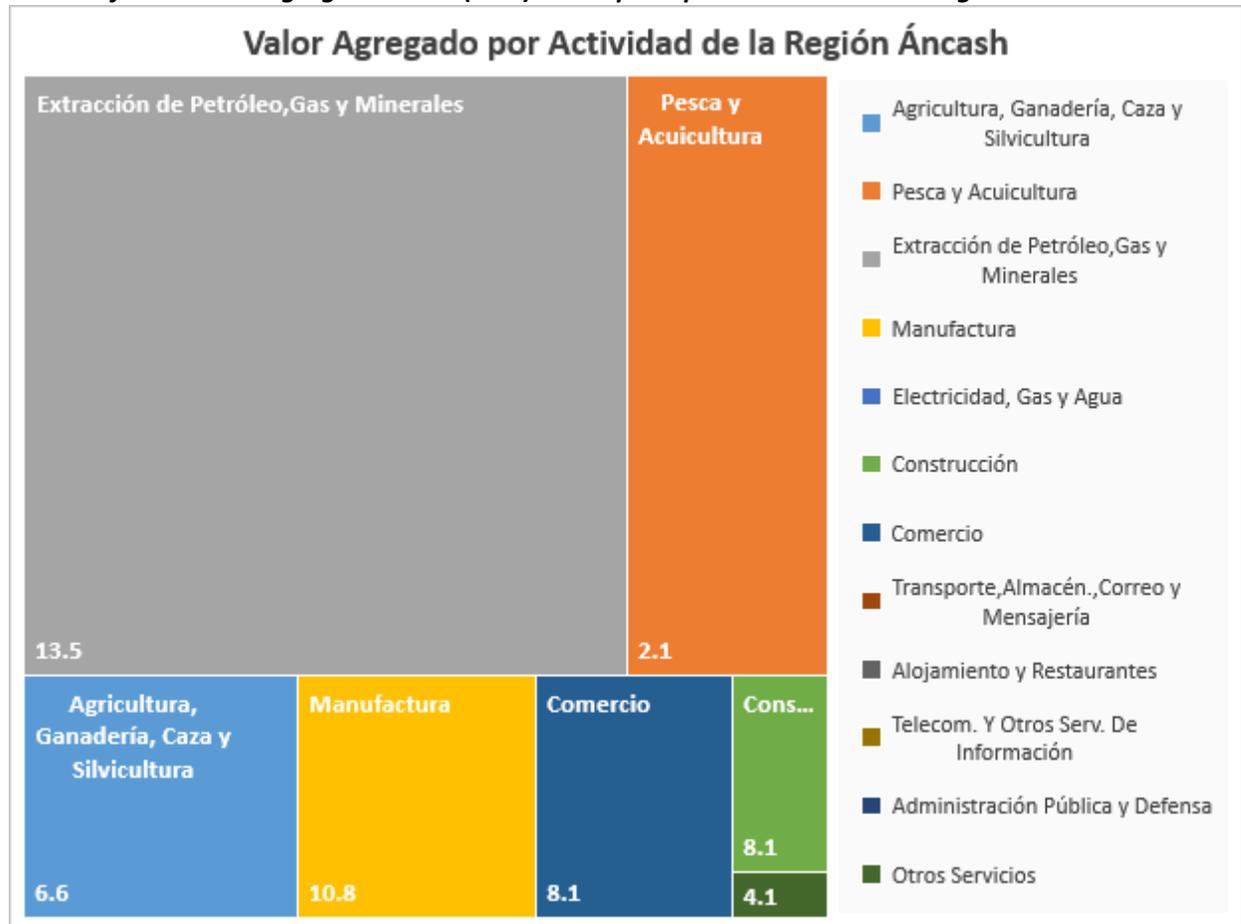
Actividades	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016P/	2017P/	2018E/	2019E/	2020E/	2021E/
<b>Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura</b>	12.5	5.1	-0.9	15.1	-0.5	0.8	14.9	2.7	2.6	-1.0	-4.3	4.9	6.6	12.4
<b>Pesca y Acuicultura</b>	-5.0	15.9	64.3	-25.2	-10.2	45.2	6.0	28.8	4.0	-6.4	11.2	-7.2	2.1	22.6
<b>Extracción de Petróleo, Gas y Minerales</b>	-22.5	-15.9	40.5	26.6	-17.7	-10.4	-4.3	-7.5	-0.3	24.2	0.8	-4.9	13.5	68.1
<b>Manufactura</b>	10.9	-6.0	19.0	0.5	-5.2	13.9	-3.7	7.2	2.9	-7.7	9.3	-2.9	10.8	10.8
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	4.8	3.5	-7.4	1.3	4.0	3.7	6.3	11.7	16.2	-0.6	2.7	6.5	5.8	-4.0
<b>Construcción</b>	4.4	1.5	3.5	2.3	3.4	3.9	6.5	9.6	3.5	3.1	4.4	1.6	8.1	3.5
<b>Comercio</b>	10.0	-0.8	3.0	5.9	0.1	0.6	1.7	1.4	4.0	2.0	2.2	1.8	8.1	8.9
<b>Transporte, Almacén., Correo y Mensajería</b>	0.8	7.7	1.9	4.7	2.0	4.8	5.6	14.0	1.8	-1.4	-6.8	4.3	17.7	-1.6
<b>Alojamiento y Restaurantes</b>	4.1	5.3	6.3	9.2	6.0	7.5	4.8	5.8	6.9	7.3	4.4	1.4	5.8	-1.0
<b>Telecom. Y Otros Serv. De Información</b>	-5.2	-9.3	-3.4	-6.5	-6.7	-3.7	-4.1	-6.4	-4.0	2.0	-2.2	-1.9	-4.2	-8.7
<b>Administración Pública y Defensa</b>	7.3	0.1	0.3	5.7	2.7	5.1	6.6	2.5	2.0	-0.2	0.0	-0.4	1.6	-1.6
<b>Otros Servicios</b>	3.1	2.1	1.5	3.5	5.3	4.6	3.9	3.5	4.8	5.0	4.1	3.3	4.1	0.8
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>-9.6</b>	<b>-6.2</b>	<b>21.0</b>	<b>13.5</b>	<b>-8.9</b>	<b>-0.2</b>	<b>2.0</b>	<b>-0.3</b>	<b>2.7</b>	<b>6.9</b>	<b>4.1</b>	<b>-0.9</b>	<b>8.3</b>	<b>27.3</b>

Fuente: INEI, Estadísticas Sectoriales e indicadores económicos

Áncash es la 5<sup>o</sup> economía del interior que más participa en la economía nacional (4,1% del PBI) y la 1<sup>o</sup> que más contribuye a las exportaciones (9,6% del total). La región

ofrece productos mineros, pesqueros y agrícolas, siendo el 1º productor de cobre, zinc, harina de pescado, aceite de pescado, y 2º en maíz amarillo duro, después de Ica. Para el año 2021, el Valor Agregado Bruto de la Región Áncash se debió principalmente a las actividades de extracción de petróleo gas y minerales en un 68.1%, de las cuales la mayor parte corresponde a la extracción minera, seguida de la pesca y acuicultura en un 22.6%, seguida de la agricultura ganadería caza y silvicultura en un 12.4% (Ver Gráfico 5)

**Gráfico 5. Valor Agregado Bruto (VAB) de los principales sectores de la Región Áncash**



Fuente: INEI, Estadísticas Sectoriales e indicadores económicos

A continuación, se detallan las principales actividades económicas de la Región Áncash:

- **Actividades Agrícolas**

Los cultivos que destacan en la sierra son el cultivo de la papa, trigo, cebada, maíz amiláceo, entre; orientados básicamente al autoconsumo, a excepción de la papa. En la costa los cultivos de caña de azúcar y de marigol (que se emplea en la elaboración de alimentos para el ganado avícola), maíz, arroz, espárragos, hortalizas, legumbres y otros. Así mismo, en el año 2021 Áncash se ubicó en 2º lugar en exportación de maíz amarillo duro, después de Ica. Por otro lado, la oferta exportable de Áncash comprende frutas (3% para exportación de arándano, mango, palta) y en menor medida hortalizas (1%) (Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior, 2021).

- **La Pesquería**

Representa el 22.6 % del VAB departamental (INEI, 2022), y se caracteriza por el desembarque de recursos marinos destinados principalmente al consumo humano indirecto (elaboración de harina y aceite) y en menor medida, al consumo humano directo en fresco o en conservas. Su principal puerto es Chimbote, seguido de Coishco, Huarmey, Samanco y Casma. Cabe señalar que la mayor cantidad de anchoveta se emplea para la elaboración de harina y aceite de pescado, siendo el puerto de Chimbote el que participa con aproximadamente el 64% del total, ubicándose como el segundo puerto pesquero más importante del país, después del puerto de Pisco.

Por otro lado, las fábricas de harina y aceite de pescado tienen sus plantas en la zona industrial de Áncash, y las principales especies extraídas son: La anchoveta, el jurel, la caballa, el atún, entre otras.

- **La Minería**

Áncash se abastece de las extracciones mineras del interior de la región. El sector minero destaca por ser polimetálico (cobre, oro, plata y molibdeno) y por su importante contribución al VAB departamental (68.1%) y al VAB del sector a nivel nacional. Así mismo, Áncash es el primer productor nacional de cobre (15.2 %) y Zinc (36.1%), mientras que la demás oferta exportable comprende cobre (62%), zinc (16%), oro (1%) y molibdeno (1%) (Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior, 2021).

Respecto a la Inversión en el sector minero, el departamento de Áncash se ubica en el segundo lugar como el departamento con mayor inversión en el sector minero (US\$ 121 millones) impulsada también por la Compañía Minera Antamina S.A. en su Unidad Económica Administrativa "Yanacancha 4", concentrando el 14.5% de participación (Banco Central de Reserva del Perú, 2022).

- **Manufactura**

La manufactura es la cuarta actividad más importante de la región, al generar el 10.8 del VAB departamental durante el 2021. El desarrollo industrial está concentrado en la ciudad de Chimbote y se sustenta, principalmente en la manufactura primaria relacionada a la industria pesquera y la industria no primaria que corresponde a la industria siderúrgica. La industria pesquera elabora principalmente harina, aceite y en menor escala, conservas de pescado; la cual se encuentra en auge desde la década del 60 (INEI, 2022).

Así, durante los últimos años, la región se ubicó como el primer productor de harina de pescado y segundo en aceite crudo de pescado a nivel nacional, sin embargo, en el 2022 la actividad pesquera cayó 10,5 % interanual, debido al menor desembarque de especies para el consumo humano indirecto ( -10.5 %).

Por su parte, la producción siderúrgica realizada por la empresa Siderperú registra dos líneas de producción, la de productos planos y no planos; la primera orientada a la industria metal-mecánica y la segunda a la actividad de construcción. Las demás industrias como la azucarera y de productos químicos (oxígeno, acetileno y nitrógeno)

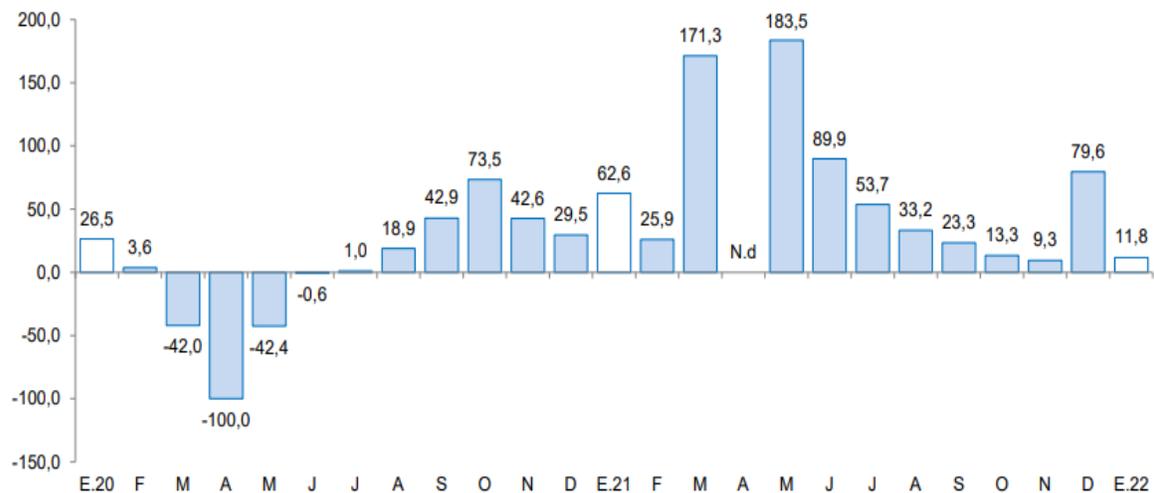
tienen poca significación en la generación del VAB (Banco Central de Reserva del Perú, 2022).

- **Construcción**

El dinamismo de la construcción ha estado en línea con el crecimiento económico departamental de los últimos años. La participación del sector en el VAB departamental en el 2021 fue de 8.1% (INEI, 2022).

En enero de 2022, los despachos de cemento registraron un crecimiento de 11,8 % y mantienen su trayectoria creciente por nueve meses consecutivos; este comportamiento se explica por la mayor ejecución de obras de proyectos de inversión pública y el incremento de la autoconstrucción. Tanto la inversión privada como pública han contribuido al desarrollo del sector; asimismo, se han ejecutado múltiples proyectos de construcción de viviendas que dinamizaron el mercado de crédito hipotecario.

**Gráfico 6. Despacho de cemento durante los años 2020 - 2022**



Fuente: (Banco Central de Reserva del Perú, 2022)

- **Turismo**

Áncash posee diversos recursos naturales y arqueológicos que sustentan el sector turístico, entre ellos se encuentran: complejos arqueológicos (Chavín de Huántar, ruinas de Pañamarca, Chanquillo, Sechín), su mega diversidad (flora y fauna) que se puede apreciar en el Parque Nacional Huascarán, la existencia de culturas vivas y riqueza gastronómica, así como turismo de naturaleza (zonas para práctica de canotaje y andinismo).

Según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en el año 2022, el Parque Nacional Huascarán recibió alrededor de 245 mil visitas, que representaron el 60,4% de lo registrado en el 2019, además esta cantidad superó en 10,3% las visitas registradas en el 2021. Por su parte, el Complejo Arqueológico Chavín de Huántar recibió 66 mil turistas; de estos, el 97,2% fueron visitantes nacionales, mientras que 2,8% fueron visitantes extranjeros. Así también, el Museo Regional de Casma "Max

Uhle” recibió 13 522 visitas, más del triple de lo registrado en el 2021, mientras que el Monumento Arqueológico de Willkawain superó las 12 mil visitas, lo que significó un incremento de 85,1% con respecto a lo registrado en el 2021.

Además, la llegada de visitantes al Parque Nacional Huascarán se totalizó en 245 071, lo que significó un flujo adicional de 22 964 (+10,3%) respecto al año 2021. Estas visitas representaron únicamente el 60,4% de lo registrado en el 2019, debido a la pandemia del COVID - 19.

Por otro lado, en el 2022, se registraron un total de 1 186 968 arribos nacionales a establecimientos de hospedaje en la región Áncash, esta cantidad representó el 98,8% de los arribos nacionales alcanzados en el año 2019 (época de pre-pandemia), evidenciando la recuperación económica de este sector. Los arribos nacionales fueron principalmente por personas que residen en las provincias de Áncash (58,7%), seguido de Lima (27,2%), La Libertad (5,1%), entre otros (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2022).

### 5.5.2. Población Económicamente Activa (PEA)

Según el INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) de la Región Áncash es de 809 864 habitantes.

Según el género, la PEA masculina es de 395 409 hombres, de los cuales la mayor proporción corresponde al grupo etario comprendido entre los 14 y 29 años; por otro lado, el mayor grupo de la PEA corresponde a las mujeres, con 414 455 habitantes, de los cuales la mayoría corresponde al grupo etario entre 14 y 29 años (Ver Gráfico 7); como se aprecia en la siguiente tabla:

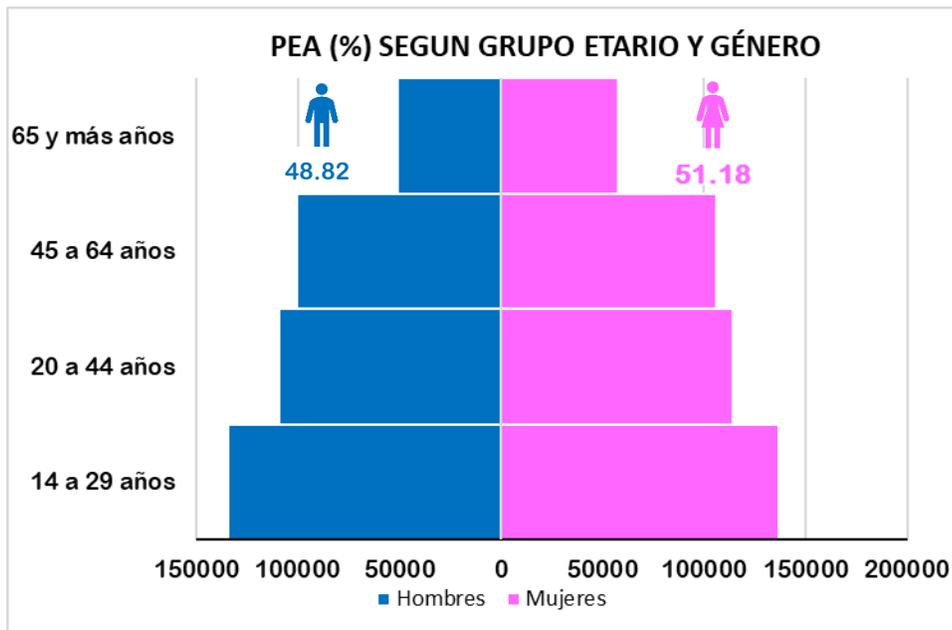
**Tabla 20. PEA según género y grupo de edad**

Género	Grupos de Edad				Total
	14 a 29 años	20 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	
<b>Hombres</b>	134 653	109 083	100 817	50 856	395 409
<b>Mujeres</b>	136 606	114 058	106 277	57 514	414 455

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

Por otro lado, respecto al nivel educativo de la Población en Edad de Trabajar (PEA), se puede observar que la mayor parte de la población cuenta con estudios secundarios que representa el 40.33% del total; en segundo lugar, se tiene a la población que cuenta con estudios universitarios completos que representa el 10.11% del total, mientras que en tercer lugar se tiene a la población que no cuenta con ningún nivel educativo el cual representa el 8.92% de la PEA regional (Ver Tabla 21).

**Gráfico 7. PEA según Género y grupo de edad en la región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico a partir de la Información de los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

Así mismo, respecto al ámbito de residencia se puede observar que la mayor PEA se concentra en el ámbito urbano; de la cual, la mayor población corresponde a la PEA con estudios del nivel secundario, seguida de la PEA con estudios de nivel primario (90 587 habitantes) y la PEA con estudios de nivel superior universitario completo (72 858 habitantes), como se observa en la Tabla 21.

**Tabla 21. Nivel educativo de la población según área de residencia y sexo**

Área	Nivel educativo alcanzado									
	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. No univ. incompleta	Sup. No univ. completa	Sup. univ. incompleta	Sup. univ. completa	Maestría / Doctorado
<b>Urbana</b>	<b>19747</b>	<b>948</b>	<b>90 587</b>	<b>221 132</b>	<b>801</b>	<b>23 611</b>	<b>44 979</b>	<b>39 289</b>	<b>72 858</b>	<b>7 236</b>
Hombres	4 290	356	39 904	116 156	335	11 749	22 234	17 675	36 022	3 669
Mujeres	15 457	592	50 683	104 976	466	11 862	22 745	21 614	36 836	3 567
<b>Rural</b>	<b>52 485</b>	<b>1 121</b>	<b>97 986</b>	<b>105 525</b>	<b>71</b>	<b>6 391</b>	<b>11 307</b>	<b>4 139</b>	<b>8 997</b>	<b>654</b>
Hombres	13 365	474	49 328	61 170	36	3 586	7 053	2 101	5 461	445
Mujeres	39 120	647	48 658	44 355	35	2 805	4 254	2 038	3 536	209
<b>Total</b>	<b>72 232</b>	<b>2 069</b>	<b>188 573</b>	<b>326 657</b>	<b>872</b>	<b>30 002</b>	<b>56 286</b>	<b>43 428</b>	<b>81 855</b>	<b>7 890</b>

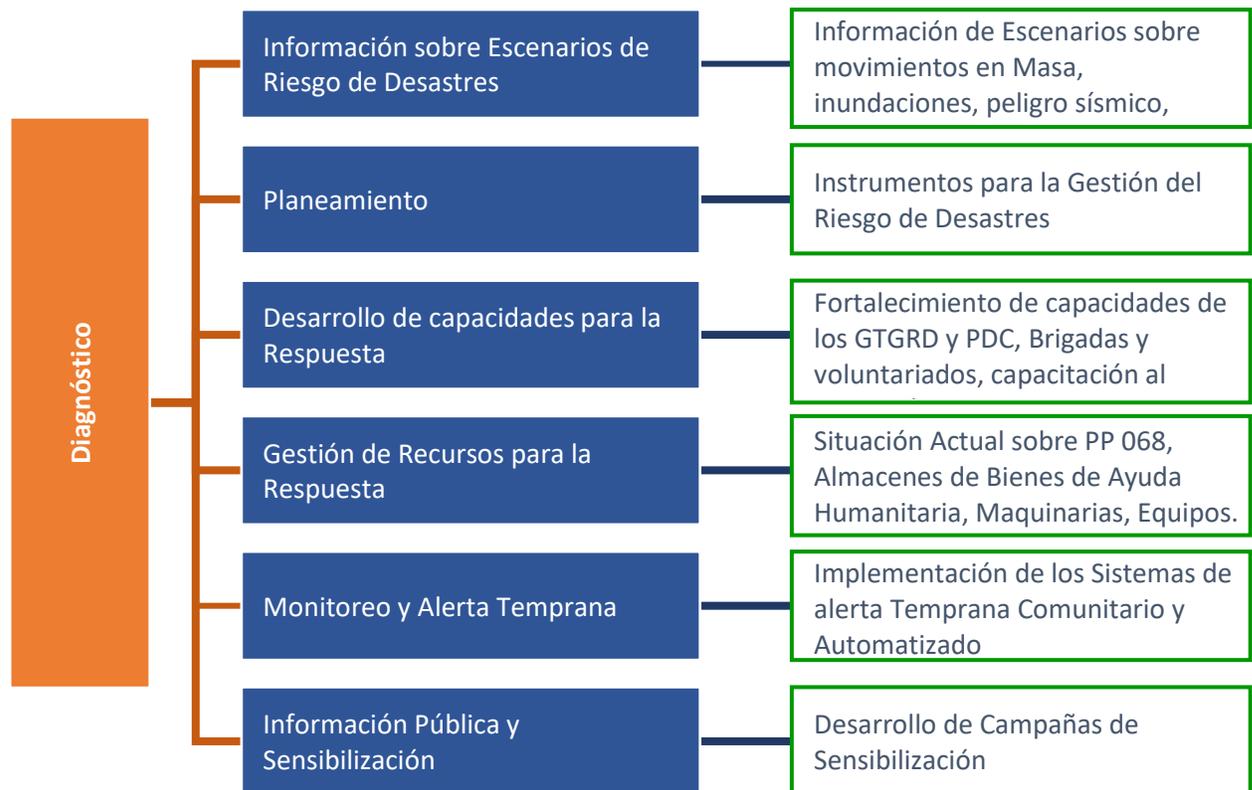
Fuente: CENSO 2017 – INEI. Elaborado por: Equipo Técnico

## VI. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico consiste en el análisis situacional de la implementación de los subprocesos de preparación en cada jurisdicción y la identificación de las brechas que requieren ser cerradas para la óptima implementación del Proceso de Preparación, constituyendo el insumo principal para la elaboración del Plan de Preparación (PCM, 2020).

En este apartado se busca sistematizar información sobre la tendencia del riesgo, estadísticas de daños producidos, escenarios de riesgo, así como la identificación de capacidades de las entidades involucradas y se encuentra estructurada en 6 etapas como se muestra en el siguiente esquema:

**Gráfico 8. Estructura del Diagnóstico**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico a partir de la Resolución Ministerial 050 – 2020 – PCM

## **6.1. INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH**

### **6.1.1. ESCENARIO DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA**

Los movimientos en masa en laderas son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad (CENEPRED, 2014). El escenario de riesgo ha sido tomado del estudio "Escenarios de Riesgo por Superávit de Lluvias para Abril – Junio 2023" (CENEPRED, 2023).

#### **6.1.1.1. Puntos críticos**

Para el presente documento se han considerado los siguientes tipos de movimientos en masa para los puntos críticos:

##### *a) Caídas de roca o suelo*

Según Varnes (1978), son movimientos que consisten en el desplazamiento de bloques de roca por efecto de la gravedad a lo largo de pendientes empinadas, cuyos movimientos dependiendo de la pendiente del talud pueden ser del tipo caída libre, saltos, rodamiento o deslizamiento" (INGEMMET, 2022).

**Figura 1. Esquema de una Caída de roca o suelo**

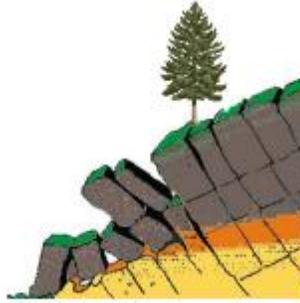


Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima, 2022

##### *b) Volcamiento*

"Consiste en el giro hacia delante de una masa de suelo o roca respecto a un punto o eje debajo del centro de gravedad del material desplazado, ya sea por acción de la gravedad o presiones ejercidas por el agua" (Servicio Geológico Nacional, 2022).

**Figura 2. Esquema de un Volcamiento**



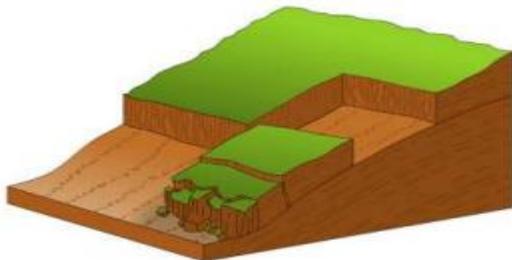
Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima, 2022

**c) Deslizamiento de roca o suelo**

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad (debilidad del terreno) (Servicio Geológico Nacional, 2022) y se puede presentar de dos formas:

- ◆ Deslizamiento Rotacional: Los desplazamientos ocurren o tienen lugar a lo largo de una superficie de ruptura de forma curva o cóncava” (Servicio Geológico Nacional, 2022).
- ◆ Deslizamiento Traslacional: Consiste en el desplazamiento de una masa a lo largo de una superficie de ruptura de forma plana u ondulada” (Servicio Geológico Nacional, 2022).

**Figura 3. Esquema de un Deslizamiento**

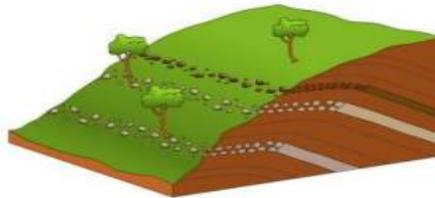


Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima, 2022

**d) Reptación**

“Es la deformación que sufre la masa de suelo o roca como consecuencia de movimientos muy lentos por acción de la gravedad. Se suele manifestar por la inclinación de los árboles y postes, el corrimiento de carreteras y aparición de grietas (Servicio Geológico Nacional, 2022)

**Figura 4. Esquema de la Reptación**



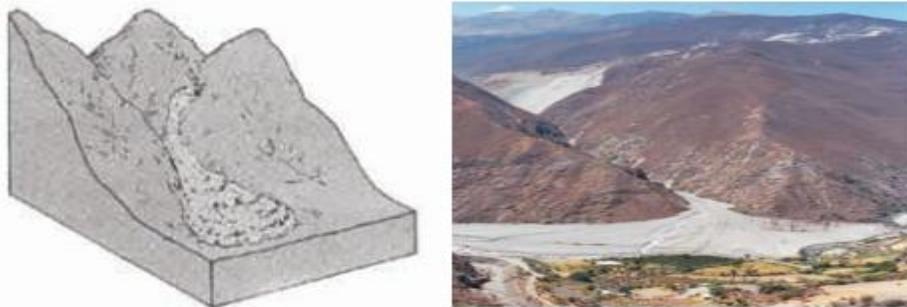
Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima, 2022

**e) Flujos**

Son movimientos de masas de bloques rocosos, detritos, lodos y material fino disgregado, comportándose como un “fluido”, sufriendo una deformación continua y sin presentar superficies de rotura definidas, siendo el principal factor desencadenante el agua.

- ◆ **Flujo de detritos:** Suelen involucrar volúmenes de medianos a grandes de hasta 10.000m<sup>3</sup> de material grueso de diferente diámetro que incluye bloques de rocas, derrubios y roca descompuesta. Generan trazas lineales bien definidas como un corredor alargado, con embudos o conos divergentes en los extremos, generalmente con conexión con la red de drenaje; las velocidades de movilización suelen ser rápidas a muy rápidas.

**Figura 5. Flujo de detritos**



Fuente: Skinner & Porter , 1992

**f) Propagación lateral**

Se caracteriza por que el movimiento de la masa se desplaza lentamente por deformación interna del material (expansión), considerándose como la etapa final de una serie de movimientos donde la deformación interna predomina sobre otros mecanismos de movimientos, se producen generalmente en terrenos casi planos y son de dos tipos:

- ◆ **Propagación lateral lenta,** propio de las ocurridas en los estratos rocosos gruesos, que sobreyacen a materiales blandos; los cuales, al producirse la ruptura

o agrietamiento por efecto de factores desencadenantes, se desplaza hacia las grietas dando origen a desplazamientos lentos.

- ◆ **Propagación lateral rápida**, propio de materiales limo arcillosos sensibles o arenas de densidad baja y media con poca cohesión, los cuales por efectos de factores desencadenantes como los sismos dan origen al movimiento extremadamente rápido y peligroso produciendo licuación.

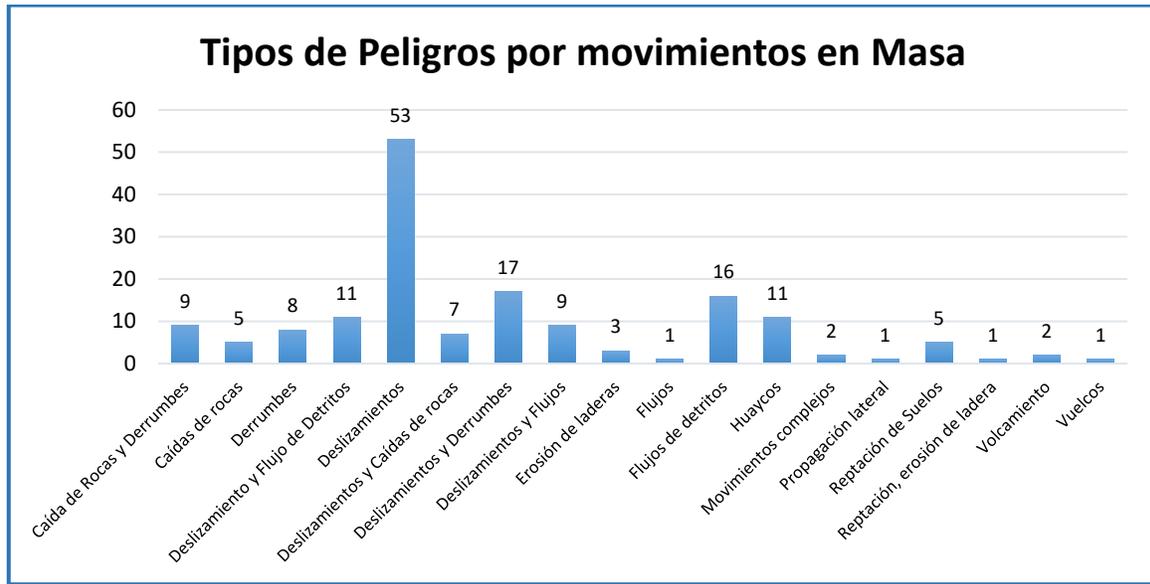
En la siguiente tabla se consignan los puntos críticos recopilados a partir de la información proporcionada por INGEMMET, la cual ha sido enriquecida con la información recopilada por la Oficina Regional de Defensa Nacional. Los puntos críticos ante diferentes movimientos en masa que existen en la Región Áncash se constituyen un total de 162 puntos críticos, de los cuales el peligro predominante es por deslizamiento de suelos. Así mismo estos puntos se pueden visualizar en el Mapa 11.

**Tabla 22. Puntos críticos por tipo de peligro en la Región Áncash**

Tipo de Peligro	N° de Puntos críticos
Caída de Rocas y Derrumbes	9
Caídas de rocas	5
Derrumbes	8
Deslizamiento y Flujo de Detritos	11
Deslizamientos	53
Deslizamientos y Caídas de rocas	7
Deslizamientos y Derrumbes	17
Deslizamientos y Flujos	9
Erosión de laderas	3
Flujos	1
Flujos de detritos	16
Huaycos	11
Movimientos complejos	2
Propagación lateral	1
Reptación de Suelos	5
Reptación, erosión de ladera	1
Volcamiento	2
Vuelcos	1
Total general	162

Fuente: INGEMMET, Información Recopilada por la ORDN

Gráfico 9. Puntos críticos por tipo de movimiento en masa



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 23. Puntos Críticos ante movimientos en masa de la Región Áncash**

N°	PELIGRO GEOLOGICO	X	Y	ZONA	PARAJE	DISTRITO	PROVINCIA	ELEMENTOS EXPUESTOS
1	Huaycos	264013.00	8853790.00	18	Llaclla Cañón (río Pativilca)(Carhuapampa, Rajau,	Mangas	Bolognesi	Carretera, canales, cultivos y puentes.
2	Deslizamientos	259037.00	8868718.00	18	Cabeceras de la Quebrada Yanayacu (Ticlos)	Ticlos	Bolognesi	Carretera y Cultivos
3	Volcamiento	267942.00	8859289.00	18	Gorgorillo (Primavera)	La Primavera	Bolognesi	Cultivos y pobladores.
4	Deslizamientos	272918.00	8871861.00	18	Llamac (Paclón)	Huasta	Bolognesi	Trocha carrozable.
5	Aludes o avalanchas	263489.00	8887575.00	18	Km 22+800 al 27+700 carretera Antamina (Aquia)	Aquia	Bolognesi	Carretera y Cultivos
6	Deslizamientos	279961.67	8989228.93	18	Aczo	Aczo-Chingas	Antonio Raimondi	Viviendas y Cultivos
7	Deslizamientos	281853.00	8984501.00	18	Aczo	Aczo	Antonio Raimondi	Viviendas y Cultivos
8	Deslizamientos	286225.58	8984119.31	18	Pariacancha,	Uco	Huari	Cultivos y tuberías.
9	Propagación lateral	285900.00	8987460.00	18	Cerro San Cristóbal	Paucas	Huari	Carretera y Cultivos
10	Huaycos	286589.00	8990045.00	18	Quebrada Chingoragra	Paucas	Huari	Puente y Carretera
11	Deslizamientos	277221.00	8973404.00	18	Quebrada Uchupata	Aczo	Antonio Raimondi	Cultivos
12	Deslizamientos	276767.00	8972487.00	18	Barrio Santa Rosa	Aczo	Antonio Raimondi	Viviendas, carretera y Puente
13	Caída de Rocas y Derrumbes	278045.00	8995010.00	18	Quitapampa, C° Chonta	Llamellin	Antonio Raimondi	Carretera y Cultivos
14	Deslizamientos	279271.00	8978376.00	18	Quengua	San Juan de Rotoy	Antonio Raimondi	Carretera
15	Aludes o avalanchas	229000.00	8986300.00	18	Nevado Yanaraju	Chacas	Asunción	Camino rural y Carretera
16	Aludes o avalanchas	227250.00	8991650.00	18	Nevado Yanaraju	Chacas	Asunción	Carretera

17	Caída de Rocas y Derrumbes	289027.15	8906167.34	18	Entre Huallanca y Mina Huanzala	Huallanca	Bolognesi	Carretera
18	Reptación, erosión de ladera	285943.90	8904506.00	18	Calannioc, Huallanca	Huallanca	Bolognesi	Cultivos y Carretera
19	Caída de Rocas y Derrumbes	240207.15	8876716.47	18	Km 99 al 102 (Quitap, Mayorarca, puente Mellizos)	Cajacay	Bolognesi	Carretera
20	Huaycos	258775.99	8869498.75	18	Quebrada Huarachupa	Ticlos	Bolognesi	Carretera
21	Derrumbes	236738.00	8878666.00	18	Km 95+600 al 96+250, Carretera Pativilca-Conococha	Cajacay	Bolognesi	Carretera
22	Flujos	216770.00	8862546.00	18	Huaquish	Chasquitambo	Bolognesi	Carretera
23	Caída de Rocas y Derrumbes	214922.00	8859999.00	18	Cerro Berraco (Chasquitambo)	Chasquitambo	Bolognesi	Carretera
24	Caída de Rocas y Derrumbes	264038.44	8885709.25	18	Km 15+400 al 18+000 carretera Conococha-Antamina	Aquia	Bolognesi	Carretera
25	Caída de Rocas y Derrumbes	262403.00	8885953.00	18	Km 18+520 al 20+460 Conococha-Antamina	Aquia	Bolognesi	Carretera
26	Caída de Rocas y Derrumbes	265610.35	8888794.60	18	Km 22+200 al 26+000 Conococha-Antamina	Aquia	Bolognesi	Carretera
27	Derrumbes	265519.79	8890057.31	18	Km 27 +500 al 28+800 Conococha-Antamina	Aquia	Bolognesi	Carretera
28	Deslizamientos	265653.00	8889428.00	18	Uranyacu (Aquia)	Aquia	Bolognesi	Carretera
29	Aludes o avalanchas	273241.85	8903522.46	18	Cerros Cresta de Gallo e Iscatana, km 31+600 al 38+000	Aquia	Bolognesi	Carretera
30	Aludes o avalanchas	270839.16	8909456.93	18	Nevado Burro, Km 46+120 al 47+500	Aquia	Bolognesi	Carretera
31	Derrumbes	270744.00	8908891.00	18	Km 53+700 al 60+500 Conococha-Antamina	Aquia	Bolognesi	Carretera
32	Derrumbes	274197.00	8911262.00	18	Km 68+680 al desvío a Huanzalá	Aquia	Bolognesi	Carretera
33	Deslizamientos	266729.00	8856679.00	18	Gorgorillo - quebrada Jelle Ragra, Primavera	Gorgorillo	Bolognesi	Cultivos y Viviendas

34	Deslizamientos	260979.00	8865649.00	18	Huashqui	Ticllos	Bolognesi	Cultivos y Viviendas
35	Deslizamientos	276595.89	8871796.35	18	Carretera a Llamac Km 7+180	Pacllón	Bolognesi	Carretera
36	Deslizamientos	263379.00	8867629.00	18	Cuspón	Chiquián	Bolognesi	Cultivos y Viviendas
37	Huaycos	262992.00	8880739.00	18	Anexo Carcas	Chiquián	Bolognesi	Cultivos, poblado y Carretera
38	Huaycos	277390.00	8872212.00	18	Quebrada Cochay, Cerro Condortanan	Pacllón	Bolognesi	Cultivos, poblado y Carretera
39	Deslizamientos	264965.00	8860693.00	18	Llaclla, Río Llaclla	Llaclla	Bolognesi	Cultivos, poblado y Carretera
40	Deslizamientos	266399.92	8888171.38	18	Racrachaca	Aquia	Bolognesi	Viviendas, canal
41	Deslizamientos	249377.22	9004724.44	18	Yauya-Huarijirca	Yauya	Carlos F. Fitzcarrald	Carretera
42	Deslizamientos	246359.02	8990918.14	18	San Luís-Garash-Uchucyacu-Capuli	Yauya	Carlos F. Fitzcarrald	Carretera y Cultivos
43	Deslizamientos	240561.42	8991648.55	18	Colcabamba y Jarahuarani	Yauya	Carlos F. Fitzcarrald	Carretera, viviendas y Cultivos
44	Deslizamientos	251745.77	9009726.11	18	Cruzjirca	San Nicolás	Carlos F. Fitzcarrald	Carretera
45	Huaycos	241946.15	9002908.98	18	Maria Huaita, San Luís	San Luis	Carlos F. Fitzcarrald	Cultivos
46	Deslizamientos	237198.51	9004166.08	18	Sector Chicabamba-Llacma, río Yurma	Mallma	Carlos F. Fitzcarrald	Carretera y Puente
47	Deslizamientos	241885.28	9005526.27	18	Tocopampa	Yauya	Carlos F. Fitzcarrald	Carretera
48	Huaycos	819350.00	8950105.00	17	Cerro Tomeque	Yautan	Casma	Carretera, puente y Cultivos
49	Huaycos	802789.00	8953655.00	17	Buena Vista	Casma	Casma	Viviendas
50	Deslizamientos	179893.59	9038988.24	18	La Pampa, Tres Cruces	Tres Cruces	Corongo	Cultivos, viviendas y Carretera
51	Caída de Rocas y Derrumbes	180634.05	9058105.09	18	San Isidro	Aco	Corongo	Carretera
52	Derrumbes	185647.61	9056094.59	18	Cerro Shuste	Aco	Corongo	Carretera

53	Deslizamientos y Caídas de rocas	175323.59	9049998.25	18	Allaucán	Corongo	Corongo	Carretera y Cultivos
54	Huaycos	193181.79	8993788.03	18	Santa Catalina	Pueblo Libre	Huaylas	Trocha.
55	Deslizamientos	191755.06	8987830.34	18	Marca	Pueblo Libre	Huaylas	Carretera
56	Deslizamientos y Caídas de rocas	187852.26	9010621.46	18	Santa Cruz, represa 02, Duke Energy	Huallanca	Huaylas	Represa 2 de Duke Energy.
57	Caída de Rocas y Derrumbes	189650.00	9021350.00	18	Cañon del Pato, Caráz-Huallanca	Huallanca	Huaylas	Carretera
58	Caidas de rocas	178987.67	9032512.94	18	Yuracmarca	Huallanca	Huaylas	Viviendas
59	Erosión de laderas	184600.00	9020500.00	18	Cerro Yanacoto	Huallanca	Huaylas	Viviendas
60	Caidas de rocas	174050.00	9037050.00	18	Portachuelo	Huallanca	Huaylas	Carretera
61	Erosión de laderas	180359.50	9000778.01	18	Cerro Pariacalqui	Huata	Huaylas	Viviendas
62	Flujos de detritos	226898.00	8946227.00	18	Plantano	Independencia	Huaraz	Carretera, viviendas y Cultivos
63	Deslizamientos	223707.00	8938723.00	18	San Nicolás	Huaraz	Huaraz	Carretera
64	Flujos de detritos	224253.60	8944690.70	18	Quebrada Río Seco	Huaraz	Huaraz	Viviendas y Puente
65	Flujos de detritos	222058.00	8944306.00	18	Cruz Punta	Huaraz	Huaraz	Viviendas
66	Aluvion	227250.00	8944383.00	18	Quebrada Quilcay y Nevado Cojup	Huaraz	Huaraz	Viviendas
67	Deslizamientos y Caídas de rocas	258988.85	8931692.99	18	Mirador Banderas	Chavín de Huántar	Huari	Carretera y Viviendas
68	Deslizamientos y Derrumbes	258055.49	8932786.75	18	Huayobamba	Chavín de Huántar	Huari	Carretera
69	Deslizamientos y Caídas de rocas	261948.47	8941450.71	18	Valle del río Mosna-Puchca	Chavín de Huántar	Huari	Carretera

70	Deslizamientos	263603.43	8952035.19	18	Valle del río Mosna: Huaganga, Puente Balis-Succha-Huántar	Chavín de Huántar	Huari	Carretera y Cultivos
71	Deslizamientos y Derrumbes	237450.00	9052924.00	18	Localidad Cucho y Nueva Rinconada	Parobamba	Pomabamba	Viviendas, áreas agrícolas.
72	Deslizamientos y Flujos	259250.85	8960393.64	18	Urpay-Cullcuy-Mallas-Poyoyoc-Iscurumi/ San Bernardo de Colpa	Huari	Huari	Carretera, cultivos y Viviendas
73	Deslizamiento y Flujo de Detritos	261635.31	8963471.25	18	Huagampa-Paraiacuro	San Marcos	Huari	Carretera
74	Deslizamientos y Caídas de rocas	273816.22	8919077.71	18	Cerro Cocha Pata, km 82+860 al 85+340	San Marcos	Huari	Carretera
75	Deslizamientos y Caídas de rocas	276019.58	8924006.73	18	Km 92+300 al 93+600 Conococha-Antamina	San Marcos	Huari	Carretera
76	Vuelcos	273964.59	8926755.11	18	Laguna Canrash, Km 93+600 al 96 +700	San Marcos	Huari	Carretera
77	Deslizamientos	267225.52	8959670.99	18	Castillo	Huachis	Huari	Carretera
78	Deslizamientos	269146.12	8958268.59	18	Huachis, en la margen izquierda de la Quebrada Tambillos.	Huachis	Huari	Carretera
79	Deslizamientos	272825.73	8967415.16	18	Matibamba	Huarmey	Huari	Carretera
80	Flujos de detritos	823775.00	8901395.00	17	Quebrada Piedras Labradas	Huarmey	Huarmey	Viviendas
81	Flujos de detritos	809506.00	8901981.00	17	Culebras	Huarmey	Huarmey	Cultivos
82	Flujos de detritos	806534.00	8907373.00	17	Culebras Km. 324+00, Panamericana Norte	Huarmey	Huarmey	Carretera
83	Deslizamientos y Flujos	240841.81	9016367.07	18	Socobamba	Piscobamba	Mariscal Luzuriaga	Carretera y Cultivos
84	Flujos de detritos	239328.86	9006682.75	18	Cerro Uchucjirca	Llumpa	Mariscal Luzuriaga	Carretera
85	Flujos de detritos	261229.00	8840579.00	18	Río Pativilca Carhuapampa	Aco	Ocros	Carretera y Cultivos
86	Flujos de detritos	256629.00	8833179.00	18	La Toma	Acas	Ocros	Bocatoma de C. H. y Carretera

87	Flujos de detritos	255029.00	8833429.00	18	Quebrada Aco	Acas	Ocros	Carretera y Viviendas
88	Flujos de detritos	255729.00	8833779.00	18	Quebrada Huanaypampa	Acas	Ocros	Bocatoma
89	Flujos de detritos	238327.83	8850975.61	18	Corte de Rinconada	Ocros	Ocros	Cultivos
90	Deslizamientos y Flujos	821540.00	9057503.00	17	Santa Rosa	Santa Rosa	Pallasca	Cultivos y Carretera
91	Flujos de detritos	180482.91	9091578.60	18	Cerro Huachaper	Pampas	Pallasca	Cultivos y Carretera
92	Caidas de rocas	199400.00	9084175.00	18	Cerro Peñacocha	Conchucos	Pallasca	Viviendas
93	Caidas de rocas	200534.00	9083324.00	18	Suytucocha	Conchucos	Pallasca	Viviendas
94	Deslizamientos	169645.00	9084440.00	18	Pallasca	Pallasca	Pallasca	Cultivos, viviendas y Carretera
95	Deslizamientos	819407.00	9061061.00	17	Ancos	Santa Rosa	Pallasca	Cultivos
96	Deslizamientos y Flujos	235836.37	9016861.90	18	Huashpampa-Runabamba-Yuracyacu	Huayllan	Pomabamba	Viviendas, carretera y cultivo.
97	Deslizamiento y Flujo de Detritos	231662.63	9039356.25	18	Yamaulpa-Gotush	Parobamba	Pomabamba	Viviendas y Cultivos
98	Deslizamiento y Flujo de Detritos	236000.00	9054000.00	18	Qda. Sacabamba	Sacabamba	Pomabamba	Carretera
99	Deslizamiento y Flujo de Detritos	225353.35	9050687.28	18	Valle del río Rupac, puente Cajas	Parobamba	Pomabamba	Carretera
100	Deslizamiento y Flujo de Detritos	228100.00	9036150.00	18	Huacyacancha	Parobamba	Pomabamba	Carretera
101	Deslizamiento y Flujo de Detritos	224012.05	9050505.11	18	Carhuallanga-Huallanga-Uchumarca: río Rupac Parobamba	Parobamba	Pomabamba	Carretera
102	Reptación de Suelos	221532.00	9035882.00	18	Cuchicancha	Parobamba	Pomabamba	Carretera
103	Derrumbes	238865.08	9057740.17	18	Sacsabamba-río Marañón	Parobamba	Pomabamba	Carretera
104	Reptación de Suelos	232537.17	9037147.72	18	Llajirca / Llullaraca/ Suchiman Chico	Parobamba	Pomabamba	Viviendas, campo deportivo y Carretera

105	Huaycos	229062.23	8883554.03	18	Marca / Quebrada Huiushu	Marca	Recuay	Viviendas
106	Huaycos	212454.74	8886870.39	18	Pueblo Llacllín, Jr. 28 de Julio	Llacllín	Recuay	Poblado y Carretera
107	Deslizamientos	207102.99	9061697.85	18	Ragash, Cerro Ullcutay	Ullcutay	Sihuas	Cultivos y Viviendas
108	Flujos de detritos	213730.86	9050781.88	18	Entre Sihuas y Puente Quitaracsa	Sihuas	Sihuas	Río Rúpac.
109	Deslizamiento y Flujo de Detritos	221774.26	9052870.52	18	Huaracuy-Pirpo, Asiac Puquio	Huayllabamba	Sihuas	Cultivos y Carretera
110	Deslizamientos	218512.62	9054519.51	18	Angash	Huayllabamba	Sihuas	Carretera y Cultivos
111	Erosión de laderas	211047.67	9053106.34	18	Sihuas	Sihuas	Sihuas	Viviendas
112	Deslizamientos y Derrumbes	207008.38	9053915.69	18	Cashapampa, Quebrada Ayavina	Sihuas	Sihuas	Acueducto y Puente
113	Flujos de detritos	209718.47	8996829.70	18	Qda. Llanganuco, carretera Yungay-Llanganuco	Yungay	Yungay	Carretera
114	Derrumbes	203128.00	8987585.00	18	Parte media alta, de la quebrada Acararanco	Yungay	Yungay	Poblado y Carretera
115	Aluvion	205439.43	8989330.94	18	Ranrahirca, Yungay Antigua; Campo Santo	Yungay	Yungay	Viviendas
116	Volcamiento	227767.06	8994303.81	18	Cerro Pajan	Yanama	Yungay	Camino rural (1000 m).
117	Deslizamiento y Flujo de Detritos	270785.00	8875509.00	18	Canca	Huasta	Bolognesi	Infraestructura urbana del caserío Canca (viviendas, cancha de juegos y reservorio de agua)
118	Deslizamientos	197383.00	9047714.00	18	Majtu-Tarica	Cusca	Corongo	Caserío Majtu y pequeñas zonas de cultivo.
119	Deslizamientos	232543.00	9015468.00	18	Atapachca	Huayllan	Pomabamba	Infraestructura urbana de los sectores de Atapachca (viviendas, trocha carrozable Atapachca)
120	Movimientos complejos	239027.00	9038536.00	18	Tilarwasi	Quinuabamba	Pomabamba	Afectó tres tramos de carretera, cultivos y pozo séptico.

121	Deslizamiento y Flujo de Detritos	20785.00	9048839.00	18	Pasacancha, Tarabamba y Colpa	Cashapampa	Sihuas	Carretera, terrenos de pastoreo.
122	Deslizamientos	213061.19	8975516.98	18	Caserío Pariaca	Carhuaz	Carhuaz	Viviendas, canal de agua.
123	Deslizamientos	205155.00	8979852.00	18	Sector Anantingua – Shancayan	Mancos	Yungay	Cultivos agrícolas, trochas carrozables, muro de contención, puente
124	Deslizamientos y Derrumbes	231800.00	9020846.00	18	Atojpampa, Huayllan y Dos de Mayo	Huayllan	Pomabamba	Viviendas, campo deportivo.
125	Deslizamientos y Flujos	192473.00	8982191.00	18	Quebrada Caplla, Riurin, Nuevo Progreso	Pueblo Libre	Huaylas	Viviendas
126	Deslizamientos	228337.00	8935233.00	18	Ututupampa	Olleros	Huaraz	I.E N° 115 – Ututupampa
127	Deslizamientos	229247.00	8930874.00	18	CC.PP Huaripampa	Olleros	Huaraz	I.E.N 86045 Cesar Vallejo, I.E.N 420-2 Olleros, Puesto de salud
128	Flujos de detritos	175718.00	9031004.00	18	Localidad Pampa La Libertad	Huallanca	Huaylas	Viviendas, trochas carrozables y áreas agrícolas
129	Deslizamiento y Flujo de Detritos	179582.00	9029939.00	18	Caserío Eimar	Huallanca	Huaylas	15 viviendas, trochas carrozables y áreas agrícolas
130	Deslizamientos y Flujos	182157.00	9030119.00	18	Localidad Yungaypampa	Huallanca	Huaylas	Viviendas, trochas carrozables y áreas agrícolas
131	Deslizamiento y Flujo de Detritos	185163.00	9024028.00	18	Localidad Huallanca	Huallanca	Huaylas	Viviendas, trochas carrozables y áreas agrícolas
132	Caidas de rocas	220689.16	8946450.68	18	Chua alto	Independencia	Huaraz	Viviendas
133	Deslizamientos	238406.00	8991642.00	18	Acochaca	Acochaca	Asunción	Viviendas Y Carretera
134	Deslizamientos	239989.00	9016930.00	18	Socosbamba	Piscobamba	Mariscal Luzuriaga	Carretera, terreno de cultivo, viviendas
135	Deslizamientos	224000.00	8935500.00	18	Quispar	Huaraz	Huaraz	Viviendas
136	Deslizamientos y Derrumbes	174995.00	9045805.00	18	Yupán y San Juan	Yupán	Corongo	Viviendas
137	Deslizamientos y Derrumbes	201690.00	8942488.00	18	Santa Rita	Pira	Huaraz	Carretera, terreno de cultivo, viviendas
138	Deslizamientos y Derrumbes	202253.00	8974287.00	18	Huellap	Ataquero	Carhuaz	Carretera, terreno de cultivo, viviendas
139	Deslizamientos y Derrumbes	279117.00	8971265	18	Culluchaca	Pontó	Huari	Carretera, terreno de cultivo, viviendas

140	Deslizamientos y Derrumbes	212167.17	8975237.16	18	Sector de Huantay _ CC.PP. Hualcán	Carhuaz	Carhuaz	Carretera
141	Deslizamientos y Flujos	232616.00	9037914.00	18	Parobamba	Parobamba	Pomabamba	Trocha carrozable de acceso, terreno de cultivo, viviendas
142	Deslizamientos y Derrumbes	277386.00	8972812.00	18	Centro Poblado San Pedro de Uchupata:Sector Zona Agropecuaria	Aczo	Antonio Raimondi	Canal de riego, tierras de cultivo, postes de tendido eléctrico, canal de riego
143	Deslizamientos y Derrumbes	248099.00	9005572.00	18	Yauyas	Yauyas	Carlos F. Fitzcarrald	Trocha carrozable de acceso, terreno de cultivo, viviendas
144	Derrumbes	188500.00	8990591.00	18	Coiroscho	Pueblo Libre	Huaylas	Trocha carrozable de acceso, terreno de cultivo, viviendas
145	Deslizamientos y Derrumbes	232543.00	9015468.00	18	Atapachca y Tintyash	Huayllan	Pomabamba	Trocha carrozable de acceso, terreno de cultivo, viviendas
146	Movimientos complejos	239027.00	9038536.00	18	Tilarwasi	Quinuabamba	Pomabamba	Terreno de cultivo, viviendas
147	Deslizamientos y Derrumbes	213703.89	8917465.46	18	I.E N°265-Barrio Marcacoto	Aija	Aija	I.E.I. N°265 Inmaculada Niña María del barrio Marcacoto y alrededores
148	Reptación de Suelos	226706.29	9046072.78	18	Sector Cajas	Parobamba	Pomabamba	Canal de Riego, postes de electrificación, posta médica
149	Deslizamientos	247368.00	9029637.00	18	Centro Poblado de Turuna	Fidel Olivas Escudero	Mariscal Luzuriaga	Viviendas, terrenos de cultivo, sembríos.
150	Reptación de Suelos	262928.00	8968388.00	18	Cajay	Cajay	Huari	Viviendas
151	Deslizamientos y Derrumbes	208698.98	8970550.50	18	Rampac Chico	Carhuaz	Carhuaz	Viviendas
152	Deslizamientos y Derrumbes	205935.00	8980247.88	18	Shancayan y Pumarranra	Yungay	Yungay	Trochas vecinales
153	Deslizamientos y Flujos	190887.00	8988190.00	18	Marca y Allmay	Pueblo Libre	Huaylas	Viviendas
154	Deslizamientos	201242.00	8984792.00	18	Urb. Bellavista	Ranrahirc a	Yungay	Viviendas, infraestructuras y vías de acceso
155	Deslizamientos	263753.00	8887090.00	18	Conocochoa – Antamina km 18- 28	Aquia	Bolognesi	Viviendas y vías de acceso

156	Deslizamientos	216491.00	8968010.00	18	Cerro Cahipuquio- Sector Huanunca	Marcará	Carhuaz	Viviendas,tubería agua potable,caminos, terrenos de cultivo
157	Deslizamientos y Derrumbes	259096.00	8938837.00	18	Centro Poblado Nunupata	Chavín de Huántar	Huari	Viviendas, centro educativo, trocha carrozable, cancha deportiva
158	Deslizamientos	220861.95	8946149.36	18	Barrio Chua Bajo	Independencia	Huaraz	Viviendas
159	Deslizamientos	208736.56	8977617.95	18	Sector Shanuco, y Paccha Pacha	Amashca	Carhuaz	Tierras de Cultivo,tuberías de riego,cultivos de plata, maíz y melocotón, viviendas, tendido eléctrico, trocha carrozable
160	Deslizamientos	259389.00	8959786.00	18	Centro Poblado de Mallas	Huari	Huari	Viviendas, Institucion Educativa, carretera
161	Deslizamientos y Flujos	236641.00	8983045.00	18	Ladera del Cerro Balcón Jirca,quebrada Jutush,	Chacas	Asunción	Árboles, reforestacion con pinos
162	Deslizamientos y Caídas de rocas	171815.00	8945430.00	18	Caserío Mishiruri, Fundo La Merced	Yaután	Casma	Terreno de cultivo, trocha carrozable
163	Deslizamientos y Derrumbes	260702.40	8939106.40	18	Cerro Cruz de Shallapa	Chavín de Huántar	Huari	Viviendas, terrenos de cultivo, canal de riego
164	Deslizamientos	263181.00	8951473.00	18	Sector Lacsacocha - Centro Poblado Olayan	Huántar	Huari	Viviendas, captación de agua, camino de herradura, canales de riego, terreno de cultivo, trocha carrozable
165	Deslizamientos	261005.00	8938750.00	18	Centro Arqueológico - Chavín de Huántar	Chavín de Huántar	Huari	Centro Arqueológico de Chavín de Huántar
166	Reptación de Suelos	239707.00	9017874.00	18	Sector Socosbamba - Piscobamba	Piscobamba	Mariscal Luzuriaga	Viviendas, carreteras, terreno de cultivo
167	Deslizamientos	227876.21	8935680.36	18	Caserio Ututupampa	Olleros	Huaraz	Trocha Carrozable 60 m, tubería de agua potable, terreno de pastizal en 0.20 ha.
168	Deslizamientos	227930.65	8934085.69	18	Caserio Lloclla	Olleros	Huaraz	Viviendas, terrenos de cultivo de maíz y cebada, buzón de desagüe, trocha vía Aco - Lloclla

169	Deslizamientos	181786.00	8942695.00	18	Minas Pampa, Caerio Tanin	Pariacoto	Huaraz	Viviendas, redes viales, canal de riego
170	Caida de Rocas	191932.46	8999949.34	18	Cerro San Juan	Caraz	Huaylas	67 viviendas, terrenos de cultivo
166	Caida de Rocas	258493.02	8930557.22	18	Shirapata	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras, viviendas y terreno de cultivo
167	Caida de Rocas	260238.29	8938685.62	18	Florida	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras, terreno de cultivo
169	Volcamiento de Rocas	249398.03	8943880.38	18	Alpishpunta-Laguna Alhuina	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo
170	Movimientos en masa	253953.55	8938503.43	18	Casacancha	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo
172	Movimientos en masa	256835.80	8940517.68	18	Chacpar	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo
173	Movimientos en masa	260370.90	8930036.11	18	Chapara - Pumacancha	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo
174	Deslizamiento de roca y suelo	263449.50	8949051.37	18	Cruz Blanca	Chavin de Huántar	Huari	Terreno de cultivo y viviendas
175	Deslizamiento de roca y suelo	262682.78	8945428.13	18	Cochao	Chavin de Huántar	Huari	Población
176	Deslizamiento de roca y suelo	262660.25	8946027.85	18	Cochao Bajo 1	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras
177	Deslizamiento de roca y suelo	262974.12	8946786.20	18	Cochao Bajo 2	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y carreteras vecinales
178	Deslizamiento de roca y suelo	264365.90	8930159.62	18	Conin	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras y Viviendas
179	Deslizamiento de roca y suelo	265086.12	8929418.00	18	Conin 2	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras
180	Movimientos en masa	258652.79	8932355.39	18	Huayibamba	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras
181	Movimientos en masa	263258.45	8947673.02	18	Huishin Bajo	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras y terrenos de cultivo
182	Movimientos en masa	259183.82	8936176.42	18	Huacac - Cachir - Shushumia	Chavin de Huántar	Huari	Terrenos de cultivo, viviendas y carreteras
183	Movimientos en masa	255215.55	8940783.56	18	Jato-Unyash	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo

184	Movimientos en masa	256394.06	8940276.44	18	Jircahuayi 1	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terrenos de cultivo
185	Movimientos en masa	258522.24	8932185.20	18	Jircahuayi 2	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras
186	Movimientos en masa	256813.14	8933355.99	18	Jucho Jircan - Yanahuanca - Jahuash Pucru - Rajupatacjrca - Azulhuanca	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo
187	Movimientos en masa	260087.27	8941464.98	18	Juchu	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo
188	Movimientos en masa	258202.94	8934138.46	18	Machac	Chavin de Huántar	Huari	Población
192	Movimientos en masa	257263.20	8939329.34	18	Pino Racra	Chavin de Huántar	Huari	Zona de cultivo y carreteras
193	Movimientos en masa	259562.89	8936338.70	18	Ranra Patac	Chavin de Huántar	Huari	Zona de cultivo y carreteras
194	Movimientos en masa	257151.32	8939982.34	18	Shushumia	Chavin de Huántar	Huari	Carretera
195	Movimientos en masa	259760.18	8931650.13	18	Taulli esquina	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo
196	Movimientos en masa	255268.78	8928889.04	18	Tambillos	Chavin de Huántar	Huari	Carretera
197	Movimientos en masa	262297.10	8929762.94	18	Tupec	Chavin de Huántar	Huari	Carreteras, zonas de cultivo
198	Movimientos en masa	261380.37	8942696.72	18	Uncurioc	Chavin de Huántar	Huari	Carretera
199	Movimientos en masa	258652.37	8930999.37	18	Shirapata	Chavin de Huántar	Huari	Carretera
200	Movimientos en masa	260556.75	8937039.85	18	Sur de baños	Chavin de Huántar	Huari	Terreno de cultivo, carreteras y viviendas
201	Movimientos en masa	260202.60	8938679.34	18	La florida	Chavin de Huántar	Huari	Viviendas y terreno de cultivo

**Mapa 11. Puntos Críticos ante Movimientos en Masa en el departamento de Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico a partir del Escenario de Riesgo por Superávit de Lluvias para abril – junio 2023-CENEPRED

## 6.1.2. Escenario de Riesgo Ante Inundaciones

### 6.1.2.1. Puntos Críticos Ante Inundaciones

A nivel de la Región ÁNCASH existen un total de 130 puntos críticos, expuestos a la ocurrencia de inundaciones, de los cuales 21 puntos presentan un Nivel de Peligro Alto, mientras que 109 presenta un nivel de peligro medio.

Por otro lado, las provincias con más número de puntos críticos son Casma (32 puntos), Huarmey (28 puntos), y Huaraz (15 puntos), como se observa en la Tabla 24.

**Tabla 24. Puntos Críticos Ante Inundaciones del departamento de Áncash**

Provincias	N° de Puntos Críticos
Antonio Raimondi	1
Bolognesi	9
Carhuaz	13
Casma	32
Huaraz	15
Huarmey	28
Huaylas	5
Ocros	3
Recuay	11
Santa	9
Yungay	4
Total general	130

Fuente: CENEPRED, Escenario de Riesgo por Superávit de Lluvias para abril – junio 2023

**Gráfico 10. Distribución de Puntos críticos ante inundaciones en Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

**Tabla 25. Puntos críticos ante Inundación en el departamento de Áncash**

N°	Provincia	Distrito	Sector	Río o Quebrada	X	Y	Elementos Expuestos			Nivel de Peligro
							Habitantes	Viviendas	Cultivos	
1	Antonio Raimondi	Aczo	Uchupata	Qda. Shuncuy	8971233	8971233	1750	350	Papa, trigo, habas, palta, maíz	Alto
2	Bolognesi	Huallanca	Barrio Lima	Vizcarra	287254	8905029	600	150	---	Medio
3	Bolognesi	Huallanca	Santa Rosa-JR. Lima	Vizcarra	287669	8905469	400	80	---	Medio
4	Bolognesi	Huallanca	Santa Rosa-Apolo	Torres	286694	8905660	1250	250	---	Alto
5	Santa	Chimbote	Vinzos-San Gabriel I	Santa	768732	9028143	4800	800	Maracuya, maíz, algodón	Alto
6	Santa	Chimbote	Vinzos	Santa	769125	9028570	4800	800	Maracuya, maíz, algodón	Alto
7	Santa	Chimbote	Vinzos-San Isidro	Santa	768420	9027589	4800	800	Maracuya, maíz, algodón	Alto
8	Santa	Chimbote	Vinzos-Buena Vista	Santa	777804	9032179	4800	800	Maracuya, maíz, algodón	Alto
9	Santa	Nepeña	Caña Castilla, Pañamarca y	Nepeña	786352	8977490	5200	500	Palto, frutales, caña de azúcar	Alto
10	Santa	Samanco	Huambacho, Patillos, La Capilla y	Nepeña	778140	8971791	6000	700	Palto, esparrago, caña de azúcar	Alto
11	Santa	Moro	Villa La Merced, Pte. Moro, Bocatoma	Nepeña	807738	8988608	2000	120	Palto, esparrago, caña de azúcar	Medio
12	Santa	Moro	Virahuanca-Paredones-	Loco	806393	8986265	3600	300	Palto, frutales, caña de azúcar	Alto
13	Santa	Moro	Tambar-Pocos-Huarcos	Loco	816010	8987651	3000	150	Palto, frutales, caña de azúcar	Medio

14	Casma	Yautan	Matua 03-Santa Isabel	Grande	174251	8944955	500	100	Palta, manzana, mango, maracuya	Medio
15	Huaraz	Pampas Grande	Bombom MAtua	Qda. Bombom Matua	175352	8944401	150	30	Palta, manzana, mango, maracuya	Medio
16	Casma	Casma	Carrizal	Casma	799315	8950236	200	40	Palta, manzana, mango, otros	Medio
17	Casma	Casma	San Peche	Casma	798227	8949794	175	35	Palta, mango, otros	Medio
18	Huarmey	Culebras	Quillapampa	Culebras	824465	8910238	175	35	Palta, manzana, mango, otros	Medio
19	Huarmey	Huarmey	El Arenal	Huarmey	814110	8885306	250	50	Palta, mango, maracuya, otros	Medio
20	Huarmey	Huarmey	San Nicolas Huanchaquito	Huarmey	811814	8885151	135	27	Palta, mango, maracuya	Medio
21	Casma	Casma	Sechin Bajo	Sechin	802526	8952860	150	30	Palta, mango, maracuya	Medio
22	Casma	Buena Vista Alta	Taucache	Sechin	802915	8953806	150	30	Palta, mango	Medio
23	Casma	Buena Vista Alta	Poyor	Sechin	810186	8962053	250	50	Palta, mango	Medio
24	Casma	Casma	Santa Matilde Puente Carrizal	Casma	803117	8946604	750	150	Palta, manzana, mango, otros	Medio
25	Casma	Casma	Calavera Purgatorio	Casma	812186	8943695	175	35	Palta, manzana, otros	Medio
26	Huarmey	Huarmey	Alma Pampa	Huarmey	178883	8891452	275	55	Palta, mango, maracuya, otros	Medio
27	Huarmey	Huarmey	Santa Rosa	Huarmey	174631	8891355	100	20	Palta, manzana, mango, maracuya, otros	Medio

28	Huarmey	Huarmey	Cerro blanco	Huarmey	176716	8891512	150	30	Palta, manzana, mango, maracuya, otros	Medio
29	Huarmey	Huarmey	Caña Pampa	Huarmey	181798	8891690	100	20	Palta, mango, maracuya, otros	Medio
30	Huaraz	Catac	Utcuyacu	Santa	234489	8913188	---	---	Papa, trigo, otros	Medio
31	Recuay	Ticapampa	Compina	Santa	232276	8919818	---	---	---	Medio
32	Recuay	Ticapampa	Wishka	Santa	232644	8917159	---	---	---	Medio
33	Huaraz	Tarica	Uchuyacu	Qda. Uchuyacu	217250	8960741	100	20	Maiz	Medio
34	Huaraz	Jangas	Jangas	Llacash	214172	8956806	---	---	Papa, alfalfa	Medio
35	Huaraz	Huaraz	Huaraz	Qda. Rio Seco	223516	8944078	1400	370	---	Alto
36	Carhuaz	Pariahuanca	Pariahuanca	Arroyo Grande	217490	8963802	625	125	Papa, alfalfa, maiz, otros	Medio
37	Carhuaz	Acopampa	Queshquipachan	Chucchun	210958	8973448	150	30	Rosas, alfalfa, arandano, maiz	Medio
38	Carhuaz	Yungar	Huayoshanca	Santa	215961	8962882	---	---	Papa, alfalfa, maiz, trigo	Medio
39	Carhuaz	Anta	Anta	Qda. Piñi Uran	213862	8966980	20	4	---	Medio
40	Carhuaz	Marcara	Marcara	Marcara	213956	8968208	55	11	Papa, maiz, trigo, otros	Medio
41	Huaylas	Caraz	Caraz	Qda. Llullan	191403	9000026	20	5	Papa, alfalfa, flores, maiz, frutales	Medio
42	Huaylas	Caraz	Choquechaca	Santa	189722	9005008	20	5	---	Medio
43	Bolognesi	Aquia	Pachapaqui	Pativilca	270223	8898398	1000	200	---	Alto
44	Bolognesi	Aquia	Racrachaca	Pativilca	266532	8889073	700	140	---	Medio
45	Bolognesi	Aquia	Pacarenca	Pativilca	266073	8888230	50	10	---	Medio

46	Bolognesi	Aquia	Aquia	Qda. Pomay	265793	8885806	1500	300	---	Alto
47	Bolognesi	Aquia	Aquia	Pativilca	265081	8885861	500	100	---	Medio
48	Bolognesi	Aquia	Alpas	Pativilca	264560	8885197	25	5	---	Medio
49	Recuay	Llacllin	Chaucayan	Huanchuy	219634	8872267	180	36	Maiz, tomate, otros	Medio
50	Recuay	Llacllin	Chaucayan	Huanchuy	219962	8872562	175	35	Maiz, tomate, otros	Medio
51	Ocros	Cochas	Alpas	Pativilca	226447	8823287	1044	261	Maiz, caña de azucar, aji, otros	Alto
52	Ocros	Cochas	Alpas	Pativilca	224492	8822623	3880	970	Maiz, caña de azucar, aji, otros	Alto
53	Ocros	Cochas	Alpas	Pativilca	224048	8822740	1305	261	Maiz, caña de azucar, aji, otros	Alto
54	Casma	Buena Vista Alta	Hoyada	Sechin	815775	8966221	200	50	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
55	Casma	Buena Vista Alta	La Viña	Sechin	814250	8965199	800	200	Palta, manzana, mango, uva, otros	Alto
56	Casma	Buena Vista Alta	Poyor	Sechin	812518	8963469	200	50	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
57	Casma	Buena Vista Alta	Tambillos Platanal Alto	Sechin	810553	8962614	180	45	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
58	Casma	Buena Vista Alta	Tucus Huanca	Sechin	808653	8960000	220	55	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
59	Casma	Buena Vista Alta	Tarao Chico	Sechin	807361	8958391	180	45	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
60	Casma	Buena Vista Alta	Rinconada	Sechin	806301	8956683	100	25	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
61	Casma	Yautan	Mutua 03-Santa Isabel	Grande	174251	8944955	668	167	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
62	Casma	Yautan	Puente-Palca-Poctao	Grande	171129	8944529	75	15	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio

63	Casma	Yautan	Carimpa-Puente Poctao	Grande	828494	8944522	580	145	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
64	Casma	Yautan	Condorarma Baja	Grande	818764	8945811	712	178	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
65	Casma	Casma	Chamusco Hacienda	Casma	803905	8945183	800	200	Palta, manzana, mango, uva, otros	Alto
66	Huarmey	Huarmey	San Nicolas	Huarmey	810615	8883811	200	50	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
67	Huarmey	Huarmey	Puente Los Arabes	Huarmey	812348	8885229	200	50	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
68	Huarmey	Huarmey	El Arenal 02	Huarmey	814200	8885347	40	10	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
69	Huarmey	Huarmey	Cuz Ayhuay	Huarmey	816092	8885417	40	10	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
70	Huarmey	Huarmey	Mandinga	Huarmey	818275	8885927	160	40	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
71	Huarmey	Huarmey	Congon	Huarmey	819963	8887987	60	15	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
72	Huarmey	Huarmey	Tayca	Huarmey	820802	8889585	160	40	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
73	Huarmey	Huarmey	Chilcal	Huarmey	824322	8890138	140	35	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio
74	Huarmey	Huarmey	Son	Huarmey	827016	8890821	100	25	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio
75	Huarmey	Huarmey	Barbacay	Huarmey	171530	8891456	200	50	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio
76	Huarmey	Huarmey	Garlero	Huarmey	175551	8891738	240	60	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio
77	Huarmey	Huarmey	Mal Paso	Huarmey	178712	8891463	88	22	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio
78	Huarmey	Huarmey	Huamba Baja	Huarmey	184991	8893304	80	20	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio

79	Huarmany	Culebras	Amanu	Culebras	809160	8902978	168	42	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
80	Huarmany	Culebras	Molino	Culebras	815065	8905603	252	63	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
81	Huarmany	Culebras	Ten	Culebras	818162	8907580	228	57	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
82	Huaraz	Huanchay	Janca	Qda. Huanchay	176281	8918494	200	50	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio
83	Huarmany	Culebras	Huayash 02	Culebras	172002	8914037	632	158	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
84	Huaraz	Huanchay	Chacap	Culebras	175915	8918521	560	140	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
85	Huarmany	Culebras	Huayash 01	Culebras	173042	8916150	560	140	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
86	Huarmany	Culebras	Santa Rosa de Turripampa	Culebras	823685	8910190	632	158	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
87	Huarmany	Culebras	Santa Rosa 1	Culebras	821392	8909240	240	60	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio
88	Huarmany	Culebras	Santa Rosa 2	Culebras	819507	8908325	220	55	Palta, mango, esparrago, maiz, otros	Medio
89	Huaraz	Pariacoto	Tutuma	Grande	177729	8944558	632	158	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
90	Huaraz	Pariacoto	31 De Mayo	Grande	177064	8944377	588	147	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
91	Casma	Yautan	32 De Mayo	Grande	176501	8944084	588	147	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
92	Casma	Yautan	Quebrada Bombon-Matua	Grande	175190	8944795	560	140	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
93	Huaraz	Pampas Grande	Quebrada Sen	Qda. Sen	175352	8944401	560	140	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
94	Casma	Yautan	Carhuapetaca	Grande	172317	8944589	580	145	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio

95	Casma	Yautan	Quebrada Bombon-Poctao	Qda. Bombon-Poctao	826226	8944015	580	145	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
96	Casma	Yautan	Vinto-Puente Cuchipuro	Yautan	826848	8946538	712	178	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
97	Casma	Yautan	Quebrada Tomeque	Qda. Tomeque	823772	8947958	712	178	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
98	Casma	Yautan	Puente Yautan-Vinto	Yautan	829366	8947076	712	178	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
99	Casma	Yautan	El Pueblo-Huamana	Yautan	171302	8948034	712	178	Palta, manzana, mango, uva, otros	Alto
100	Casma	Casma	Calavera Chica	Grande	809953	8942363	492	186	Palta, manzana, mango, uva, otros	Alto
101	Casma	Casma	Calavera Grande	Casma	810864	8942716	800	200	Palta, manzana, mango, uva, otros	Alto
102	Casma	Casma	Pampa De Azucar	Grande	811414	8943381	800	200	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
103	Casma	Casma	San Francisco	Casma	802229	8947695	800	200	Palta, manzana, mango, uva, otros	Medio
104	Carhuaz	Acopampa	Acopampa	Chucchun	210709	8973025	200	50	Papa, alfalfa, maiz	Medio
105	Carhuaz	Anta	Anta	Qda. Piñi Uran	213862	8966980	16	4		Medio
106	Huaylas	Caraz	Caraz	Llullan	191403	9000026	80	5	Papa, alfalfa, flores, maiz, frutales	Medio
107	Huaylas	Caraz	Choquechaca	Santa	189722	9005008	20	5		Medio
108	Carhuaz	Carhuaz	Carhuaz	Santa	208651	8972905			Papa, maiz, otros	Medio
109	Huaraz	Catac	Utcuyacu	Santa	234489	8913188			Papa, trigo, otros	Medio
110	Huaraz	Huaraz	Huaraz	Qda. Rio Seco	223516	8944078	1480	370		Alto
111	Huaraz	Jangas	Jangas	Llacash	216501	8959520			Papa, alfalfa	Medio
112	Carhuaz	Marcara	Marcara	Marcara	213956	8968208	44	11	Papa, maiz, trigo, otros	Medio
113	Carhuaz	Pariahuanca	Pariahuanca	Qda. Arroyo Grande	217490	8963802	2500	125	Papa, alfalfa, maiz, otros	Medio

114	Carhuaz	Pariahuanca	Pariahuanca	Qda. Huarac	216595	8962640			Papa, alfalfa, maiz, otros	Medio
115	Huaylas	Pueblo Libre	Cantac Uran	Qdas. Huashca y Cantac Uran	192067	8991608	100	25		Medio
116	Yungay	Ranrahirca	Putucauchachin	Qda. Putucauchachin	201183	8984865	60	15	Otros	Medio
117	Recuay	Recuay	Huancapampa	Qda. Atochuacanca	231222	8924342	650	30	Papa, maiz, trigo	Medio
118	Recuay	Recuay	Recuay	Qda. Chiriac	230825	8923813	800	40		Medio
119	Recuay	Recuay	Tuctu	Santa	230228	8926194	250	50	Alfalfa, papa, trigo	Medio
120	Yungay	Shupluy	Palsha	Santa	204315	8980379			Alfalfa, trigo	Medio
121	Huaraz	Tarica	Tarica	Qda. Lloclla	217520	8960741	500	100	Papa, alfalfa, maiz	Medio
122	Huaraz	Tarica	Uchuyacu	Qda. Uchuyacu	219939	8957133	100	20	Maiz	Medio
123	Recuay	Ticapampa	Compina	Santa	232276	8919818				Medio
124	Recuay	Ticapampa	Compina Cuchu	Santa	232337	8919171	200	100	Papa, alfalfa, trigo, otros	Medio
125	Recuay	Ticapampa	Llullucachi	Santa	232090	8920361			Alfalfa, maiz	Medio
126	Recuay	Catac	Wishka	Santa	232644	8917159				Medio
127	Carhuaz	Tinco	Toma	Santa	207454	8974000	250	50	Alfalfa, maiz, otros	Medio
128	Carhuaz	Yungar	Carian	Santa	215960	8962880			Papa, alfalfa, maiz, trigo	Medio
129	Yungay	Yungay	Acobamba	Qda. Runtu	199223	8988483	80	20	Otros	Medio
130	Yungay	Yungay	Santa Rosa	Qda. Santa Rosa	199002	8988627	320	80	Papa, otros	Medio

Fuente: ANA, Información recolectada del 2019 al 2022

**Mapa 12. Mapa de puntos críticos ante Inundaciones de la Región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico a partir del Escenario de Riesgo por Superávit de Lluvias para abril – junio 2023, CENEPRED

### 6.1.3. ESCENARIO DE RIESGO ANTE INCENDIOS FORESTALES

Para la determinación del escenario de riesgo se ha tomado como base el estudio denominado "Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Áncash, CENEPRED 2019", en el cual se describe la caracterización del peligro, vulnerabilidad y riesgo como se muestra a continuación:

#### 6.1.3.1. Caracterización del Peligro

Para la Caracterización del Peligro se ha tomado en cuenta los factores territoriales y climáticos que condicionan las probabilidades de generación del fuego en el territorio, así como los datos históricos y focos de calor.

##### 6.1.3.1.1. Factores territoriales

###### a) Cobertura Vegetal (Combustible)

El tipo de vegetación condiciona la intensidad del fuego para cada zona, estas características intrínsecas de la vegetación le brindan cierto grado de probabilidad de incendiarse, propagar y mantener el fuego; esto se conoce como combustibilidad. La Clasificación del tipo de cobertura vegetal fue tomada del Mapa Nacional de cobertura vegetal del MINAM, así mismo se otorgó una ponderación a cada clase (Ver Tabla 26).

###### b) Pendiente

La pendiente produce una inclinación del fuego, de forma que en el área a favor de la pendiente el calor es transmitido por radiación y convección, en mayor medida que en el lado opuesto. Esto debido a que existe más superficie de contacto y está más próxima. El mapa de pendientes para el departamento de ÁNCASH fue elaborado usando como base el modelo digital de elevación ASTER G-DEM y posteriormente se realizó la clasificación de las unidades y se otorgó una ponderación a cada clase (Ver Tabla 26).

En base a ambos factores territoriales, como son la cobertura vegetal y la pendiente, se asignaron pesos para los descriptores de cada factor, los valores se muestran en la Tabla 26.

**Tabla 26. Matriz de factores territoriales**

Factores territoriales									
Descriptores	Pendiente del terreno	Categoría de la pendiente del terreno	Peso de la categoría	Peso de la variable	Tipo de combustible predominante	Categoría del tipo de combustible predominante	Peso de la categoría	Peso de la variable	Valor del parámetro territorial
Descriptor 1	Pendiente muy escarpada: > 45	Muy Alto	5	0.40	Pastos/hierbas	Muy Alto	5	0.60	5

Descritor 2	Pendiente muy fuerte: 25° a 45°	Alto	4	0.40	Hierbas/arbustos	Alto	4	0.60	4
Descritor 3	Pendiente fuerte: 15° – 25°	Medio	3	0.40	Arbustos/pastos/hierbas	Medio	3	0.60	3
Descritor 4	Pendiente moderada: 5° - 15°	Bajo	2	0.40	Arboles	Bajo	2	0.60	2
Descritor 5	Pendiente suave: 0° a 5°	Muy Bajo	1	0.40	No combustible	Muy Bajo	1	0.60	1

Fuente: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Ancash, CENEPRED - 2019

### 6.1.3.1.2. Factores Climáticos

#### A) Climatología de ÁNCASH

La información climatológica usada corresponde al mapa de clasificación climática del Perú, generada por el SENAMHI. La información base de esta Clasificación está apoyada en datos meteorológicos de veinte años (1965-1984), a partir de la cual se procedió a formular los "Índices Climáticos" y al trazado de los mismos de acuerdo con el sistema de clasificación de climas de Werren Thornthwaite (SENAMHI, 2018).

Estas variables fueron categorizadas de acuerdo a los tipos de clima; y la ponderación para cada clase se muestra en la Tabla 27.

**Tabla 27. Matriz de factores climáticos**

Descriptores	Código	Precipitación efectiva	Distribución de la precipitación al año	Temperatura eficiente	Humedad Relativa	Peso de la Variable
Descriptor 1	C(o,i,p) A' H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Cálido	Húmedo	5
	C(o,i,p) B'2 H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Templado	Húmedo	
Descriptor 2	C(o,i,p) B'3 H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Semifrío	Húmedo	4

Descriptor 3	C(i) C' H3	Semiseco	Con invierno seco	Frío	Húmedo	3
	B(i) D' H3	Lluvioso	Con invierno seco	Semifrío	Húmedo	2
Descriptor 4	B(o,i) B'3 H3	Lluvioso	Con otoño e invierno seco	Semifrío	Húmedo	
	B(o,i) C' H3	Lluvioso	Con otoño e invierno seco	Frío	Húmedo	
Descriptor 5	E(d) B'1 H3	Árido	Deficiencia de PP todas las estaciones	Semicálido	Húmedo	1
	N	Nieve	Nieve	Polar	Húmedo	

Fuente: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Áncash, CENEPRED 2019

### 6.1.3.1.3. Registros históricos

#### a) Densidad de Registro de Incendios

Se analizó en una sola base el registro de emergencias de incendios forestales del INDECI, COER ÁNCASH y MINAM desde el 2003 al 2017. La data examinada muestra una tendencia de aumento en los registros anuales de incendios forestales.

También se identificó que la mayoría de incendios se generan entre los meses de julio a noviembre. Este dato se asocia a la temporada seca, donde el fuego es utilizado en el manejo de prácticas agropecuarias. Al organizar las frecuencias de incendios forestales durante el periodo de 2003 al 2017 encontramos que las provincias con mayor número de registros son: Huaraz, Huari, Bolognesi y Pallasca. Así mismo, la ponderación se muestra en la Tabla 28.

#### b) Densidad de Focos de calor

Se usó uno de los productos que brinda el satélite MODIS denominados focos de calor, estos caen dentro del conjunto de productos terrestres y proveen información acerca de incendios activos, incluyendo su ubicación y tiempo, potencia radiactiva instantánea y radio latente, presentada en una selección de escalas espaciales y temporales (Giglio, Desclotres, Justice, & Kaufman, 2003b)

Los factores de datos históricos que comprende los registros históricos de incendios y registros de focos de calor obtenidos del satélite MODIS, fueron asignados con un peso de importancia como se observa en la Tabla 28.

**Tabla 28. Matriz de factores de datos históricos**

Factores territoriales									
Descriptores	Rangos de densidad de eventos	Categoría de densidad de eventos	Peso de la categoría	Peso de la variable	Rangos de densidad de focos de calor	Categoría de focos de calor	Peso de la categoría	Peso de la variable	Valor del parámetro registros históricos
Descrip tor 1	41 < eventos/km <sup>2</sup>	Muy Alto	5	0.40	31 < focos de calor/km <sup>2</sup>	Muy Alto	5	0.60	5
Descrip tor 2	21 a 40 < eventos/km <sup>2</sup>	Alto	4	0.40	21 a 30 < focos de calor/km <sup>2</sup>	Alto	4	0.60	4
Descrip tor 3	11 a 20 < eventos/km <sup>2</sup>	Medio	3	0.40	11 a 20 < focos de calor/km <sup>2</sup>	Medio	3	0.60	3
Descrip tor 4	4 a 10 < eventos/km <sup>2</sup>	Bajo	2	0.40	06 a 10 < focos de calor/km <sup>2</sup>	Bajo	2	0.60	2
Descrip tor 5	0 a 3 < eventos/km <sup>2</sup>	Muy Bajo	1	0.40	0 a 5 < focos de calor/km <sup>2</sup>	Muy Bajo	1	0.60	1

Fuente: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Áncash, CENEPRED 2019

Posteriormente, para la obtención del mapa de peligro, se realizó las corridas de modelos de unión e intersección de los factores obtenidos anteriormente, así como los criterios de escala de mapa, la ponderación del modelo más ajustado se describe a continuación:

**Tabla 29. Matriz para el cálculo del Peligro**

Valor del parámetro territorial	Peso	Valor del parámetro registros históricos	Peso	Valor del parámetro climático	Peso	Valor Peligro	Rango Peligro	Nivel Peligro
5	0.55	5	0.25	5	0.20	5	4.0 ≤ P ≤ 5.0	Muy Alto
4	0.55	4	0.25	4	0.20	4	3.0 ≤ P ≤ 4.0	Alto
3	0.55	3	0.25	3	0.20	3	2.0 ≤ P ≤ 3.0	Medio

2	0.55	2	0.25	2	0.20	2	1.0 <= P <= 2.0	Bajo
1	0.55	1	0.25	1	0.20	1		

Fuente: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Áncash, CENEPRED 2019

### 6.1.3.2. Caracterización de la Vulnerabilidad

Las variables de vulnerabilidad para este tipo de peligro se han agrupado de acuerdo a la información obtenida de medios de vida y patrimonio forestal, áreas protegidas y ecosistemas frágiles, estas áreas priorizadas son las que presentan mayor exposición a este tipo de peligro:

- ◆ **Medios de vida agrícolas y forestales:** Se refiere a las actividades económicas realizadas por la población que están más cercanas o están asociadas a la cobertura vegetal y son más expuestas a este tipo de peligro. La información se obtuvo de los mapas nacionales de ecosistemas y de cobertura vegetal elaborados por el MINAM.
- ◆ **Patrimonio forestal:** Constituido principalmente por ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre. En el caso de ecosistemas andinos presentes en la región ÁNCASH, la composición vegetal favorece la propagación del fuego y los incendios forestales alcanzan dimensiones catastróficas. En esta zona, donde los pastos son una de las pocas fuentes de alimento para la ganadería, es frecuente que se realice la quema para renovarlos periódicamente, ya que son más apetecibles para el ganado; sin embargo, estas prácticas no controladas pueden convertirse en incendios ocasionando la pérdida de asociaciones vegetales entre ellos los pastos naturales (SERFOR, 2018).
- ◆ **Áreas naturales y frágiles:** Se consideraron las áreas naturales protegidas del SINANPE y los ecosistemas frágiles reconocidos por el SERFOR y el Gobierno Regional de Áncash.

**Tabla 30. Matriz de variables de vulnerabilidad por incendios forestales**

Variables de Vulnerabilidad		Peso de la categoría
<b>Medios de Vida</b>	Plantaciones forestales	4
	Zonas Agrícolas	2
<b>Patrimonio Forestal</b>	Pajonal de puna Húmeda	5
	Jalca	4
	Matorral andino	3
	Bosque relicto altoandino (queñoal y otros)	2
	Zonas no consideradas como patrimonio forestal	1

Áreas naturales y frágiles	Patrimonio Natural: Parque Nacional Huascarán	2
	Ecosistemas frágiles	4

Fuente: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Áncash, CENEPRED 2019

### 6.1.3.3. Escenario de Riesgo

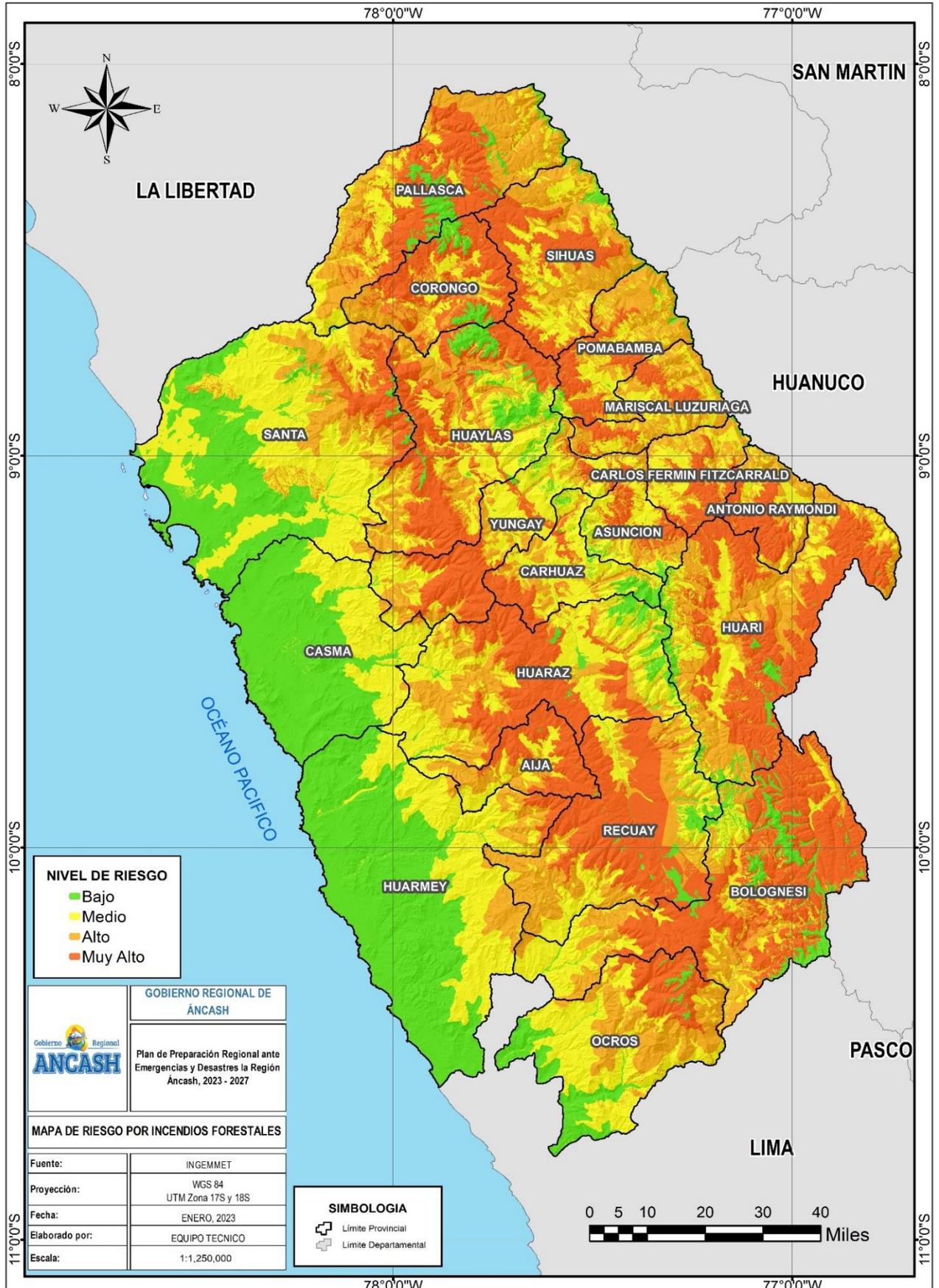
Los niveles de riesgo se clasificaron en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo, donde el color rojo representa aquellos centros poblados con mayor posibilidad a ser afectados ante la ocurrencia de este evento, el cálculo se hizo mediante la siguiente matriz:

**Tabla 31. Matriz para el cálculo del Riesgo por incendios forestales**

Nivel de Peligro	Valor Peligro	Nivel de Vulnerabilidad	Valor Vulnerabilidad	Valor Riesgo	Rango del Riesgo	Nivel del Resigo
<b>Muy Alto</b>	5	Muy Alto	5	25	$16 < R \leq 25$	<b>Muy Alto</b>
<b>Alto</b>	4	Alto	4	16	$9 < R \leq 16$	<b>Alto</b>
<b>Medio</b>	3	Medio	3	9	$4 < R \leq 9$	<b>Medio</b>
<b>Bajo</b>	2	Bajo	2	4	$1 \leq R \leq 4$	<b>Bajo</b>
<b>Muy Bajo</b>	1	Muy Bajo	1	1		

Fuente: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Áncash, CENEPRED 2019

**Mapa 13. Mapa de Riesgo ante incendios forestales**



Fuente: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Ancash, CENEPRED 2019

#### 6.1.3.4. Análisis de Elementos Expuestos

Se obtuvo del análisis de exposición al riesgo muy alto del patrimonio forestal y los elementos expuestos como centros poblados, población vivienda, instituciones educativas y centros de salud. El análisis se realizó para el Nivel de Riesgo Muy Alto y se observa en la Tabla 32, en la cual se observa que las provincias con el mayor número de centros poblados afectados serían Bolognesi, Recuay y Pallasca.

**Tabla 32. Elementos Expuestos ante Nivel de Riesgo Muy Alto**

Nivel de riesgo	MUY ALTO							
Provincias	Patrimonio forestal (km2)			Centros poblados	Población	Viviendas	Inst. Educativas	Est. Salud
	Jalca	Plantación forestal	Pajonal de puna húmeda					
Bolognesi	--	---	1360.102	221	1667	394	7	2
Huari	--	--	1217.799	75	1535	380	9	1
Recuay	--	---	968.377	106	302	113	0	0
Huaraz	--	--	748.97	51	482	116	1	0
Huaylas	--	--	646.353	13	102	37	2	0
Sihuas	0.691	--	506.052	17	310	82	3	0
Pallasca	1.472	4.151	498.214	42	342	123	5	0
Yungay	--	--	391.285	4	142	38	1	0
Corongo	--	--	361.318	1	2	1	0	0
Aija	--	--	336.296	22	512	53	0	0
Ocros	--	--	294.103	23	36	19	0	0
Pomabamba	--	---	231.475	12	201	57	0	0
Santa	--	--	223.11	5	41	14	2	0
Antonio Raymondi	--	--	220.219	14	490	131	5	1
Carlos F. Fitzcarrald	--	--	208.009	0	0	0	0	0
Mariscal Luzuriaga	--	--	154.529	4	29	9	0	0
Carhuaz	--	--	151.943	6	118	34	0	0
Asunción	--	--	126.956	0	0	0	0	0
Huarmey	--	--	69.893	5	6	2	0	0
Casma	--	--	1.927	0	0	0	0	0
<b>Total general</b>	<b>2.163</b>	<b>4.151</b>	<b>8716.93</b>	<b>621</b>	<b>6317</b>	<b>1603</b>	<b>35</b>	<b>4</b>

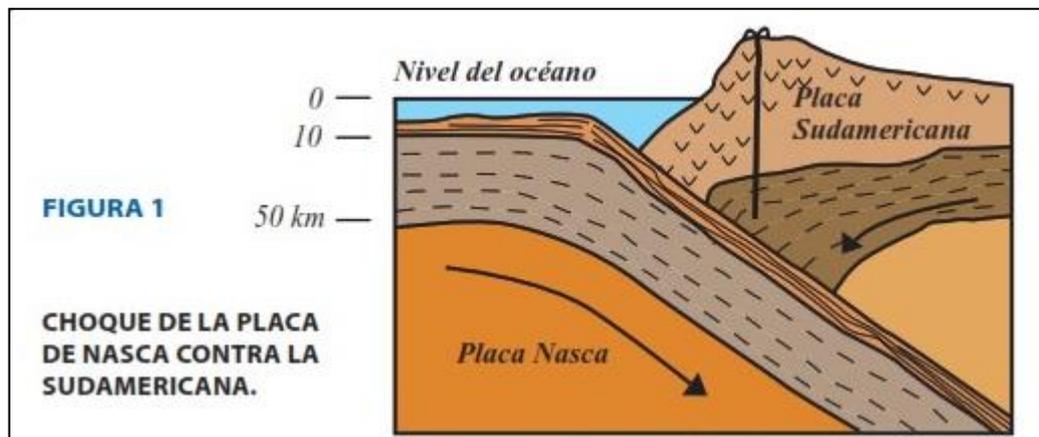
Fuente: Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de Ancash, CENEPRED 2019

### 6.1.4. ESCENARIO DE RIESGO ANTE SISMOS DE GRAN MAGNITUD

El proceso de convergencia y subducción de la placa de Nazca (oceánica) por debajo de la Sudamericana (continental) con velocidades promedio del orden de 7-8 cm/año se desarrolla en el borde occidental del Perú. Este proceso da origen a sismos de diversas magnitudes y focos, ubicados a diferentes profundidades, todos asociados a la fricción de ambas placas (oceánica y continental), a la deformación de la corteza a niveles superficiales y a la deformación interna de la placa oceánica por debajo de la cordillera (Ver Figura 6). La distribución espacial de esta sismicidad ha permitido definir la existencia de tres principales fuentes sísmicas:

**Primero:** La superficie de fricción entre las placas de Nazca y Sudamericana, presente en el borde occidental del Perú (entre la fosa y la línea de costa), da origen a los sismos más importantes, en cuanto a su magnitud ( $M_w > 8.0$ ) e intensidad de sacudimiento del suelo. Muchos de estos eventos fueron acompañados de tsunamis que incrementaron el daño, principalmente en zonas costeras. Los recientes sismos de Arequipa del 2001 y Pisco 2007, produjeron importantes niveles de sacudimiento del suelo, llegando a medir aceleraciones del orden de 0.4 g, lo suficiente para producir daños en viviendas frágiles o ubicadas en suelos inestables. Estos sismos produjeron tsunamis con olas de hasta 8 metros.

**Figura 6. Zona de origen de sismos por fricción entre la Falla Sudamericana y la Placa de Nazca**



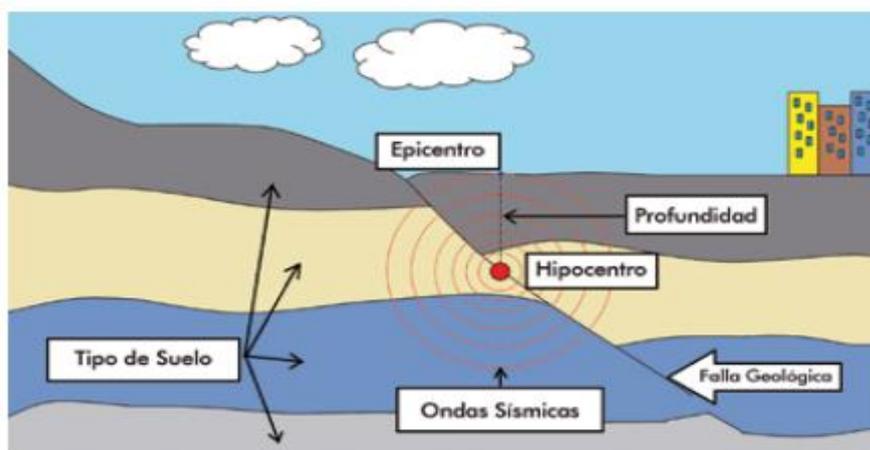
Fuente: PREDES, Centro de Estudios y Prevención de Desastres

**Segundo:** La deformación de la corteza continental con la presencia de fallas geológicas de diversas geometrías y dimensiones. Esta fuente da origen a eventos sísmicos con magnitudes de hasta 6.5  $M_w$ , produciendo daños en áreas reducidas, pero con importantes niveles de sacudimiento del suelo. Eventos recientes son los ocurridos en 1990 y 1991 (6.5  $M_w$ ) en la región del Alto Mayo (San Martín), acompañados de deslizamiento e importantes procesos de licuación de suelos.

**Tercero:** La placa de Nazca por debajo de la cordillera de los Andes, a niveles de profundidad del orden de 100 km a más (Ver Figura 7). Esta fuente da origen a eventos sísmicos con magnitudes hasta de 7.0  $M_w$  y en general, producen procesos de licuación de suelos en valles de las zonas andinas y subandinas. Por ejemplo, el evento ocurrido en el año 2005 (7.0  $M_w$ ) en Yurimaguas (Loreto). Este factor es el que más influencia posee en la ocurrencia de sismos en la Región Áncash.

En la zona andina, algunos de los sismos más representativos es el sismo de 1946 que causó daños en las ciudades de Quiches (Áncash) y el evento sísmico el día 31 de mayo de 1970, ocurrido en el callejón de Huaylas (Áncash). En este evento, el sacudimiento del suelo produjo el desprendimiento de bloques de hielo del nevado Huascarán, seguido de un gran aluvión proveniente que arrasó con la población de Yungay y Ranrahirca, ambas ciudades fueron sepultadas por una masa de tierra y lodo con un volumen estimado de más de 250 millones de metros cúbicos y altura de 6 metros. Así mismo, la ocurrencia de sismos históricos se observa en el Mapa 14.

**Figura 7. Sismos originados por fallas geológicas**



Fuente: Manual de Evaluación de Riesgos, CENEPRED

• **Antecedentes de sismos en la costa central del Perú**

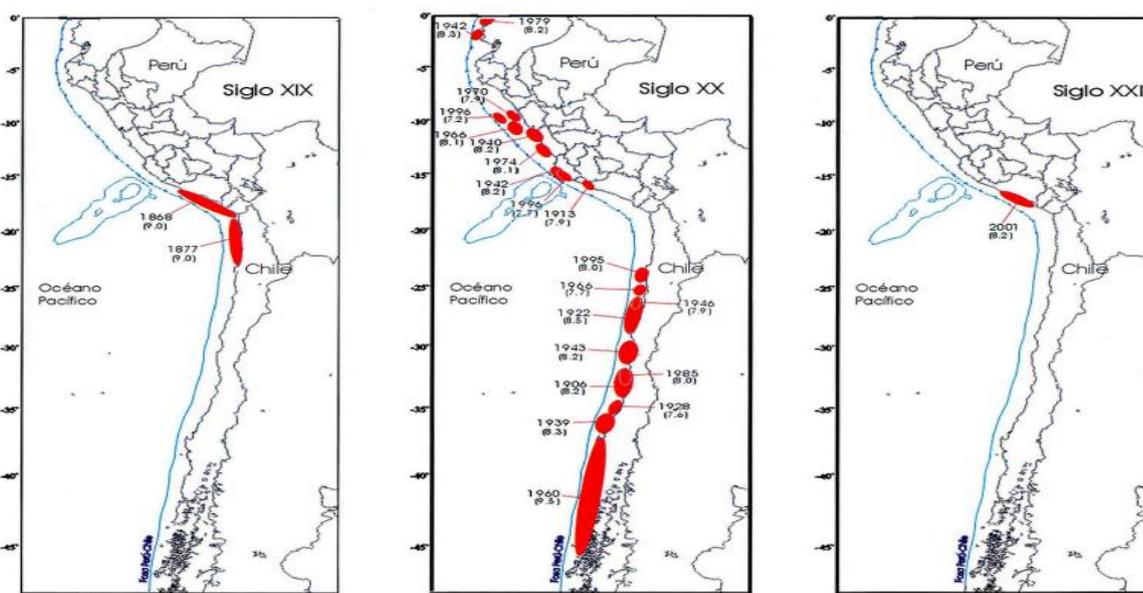
El departamento de Áncash está ubicado en la costa Central, se encuentra expuesta a un alto nivel de peligro sísmico, debido a la subducción de la Placa de Nazca debajo de la Placa Sudamericana, cuyos bordes convergen a pocos kilómetros del litoral peruano- chileno. Dentro de los sismos históricos ocurridos en la Zona Central del Perú (Ver Mapa 14) y que de alguna forma han afectado a la ciudad de Lima, tenemos los siguientes (CISMID & UNI, 2011):

- El sismo del 9 de julio de 1586, con intensidades de IX MMI en Lima y VI MMI en Ica.
- El sismo del 13 de noviembre de 1655, con intensidades de IX MMI en el Callao y VIII MMI en Lima.
- El sismo del 12 de mayo de 1664, con intensidades de X MMI en Ica, VIII MMI en Pisco y IV MMI en Lima.
- El sismo del 20 de octubre de 1687, con intensidades de IX MMI en Cañete, VIII MMI en Ica y VII MMI en Lima
- El sismo del 10 de febrero de 1716, con intensidades de IX MMI en Pisco y V MMI en Lima.
- Sismo del 28 de octubre de 1746 a las 22:30 horas: Destrucción de casi la totalidad de casas y edificios en Lima y Callao. Intensidad de X (MMI) en Chancay y Huaral, IX -X (MMI) en Lima, Barranca y Pativilca.
- El sismo del 30 de marzo de 1828, con intensidad de VII MMI en Lima.
- El sismo del 04 de marzo de 1904, con intensidad de VII - VIII MMI en Lima.
- Sismo del 24 de mayo de 1940 a las 11:35 horas: Intensidad de VIII (MMI) en Lima, VI (MMI) en el Callejón de Huaylas, V (MMI) en Trujillo.

- El sismo del 17 de octubre de 1966, con intensidad VII MMI en Lima.
- 31 de mayo de 1970, con intensidad de IX, ocurrido en el callejón de Huaylas (Áncash), que produjo el desprendimiento de bloques de hielo del nevado Huascarán, seguido de un gran aluvión proveniente que arrasó con la población de Yungay y Ranrahirca.
- El sismo del 03 de octubre de 1974, con intensidad de VIII MMI en Lima y VII MMI en Cañete.
- El sismo del 18 de abril de 1993, con intensidad de VI MMI en Lima y V MMI en Cañete y Chimbote.
- El 15 de agosto del 2007 ocurrió un sismo con origen en la zona de convergencia de las placas, el cual fue denominado como “el sismo de Pisco” debido a que su epicentro fue ubicado a 60 km al Oeste de la ciudad de Pisco. Este sismo tuvo una magnitud de momento sísmico  $M_w=7.9$  de acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú y de 8.0 según el Nacional Earthquake Center (NEIC). El sismo produjo daños importantes en un gran número de viviendas de la ciudad de Pisco (aproximadamente el 80%) y menor en las localidades aledañas, llegándose a evaluar una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MM) en las localidades de Pisco, Chincha y Cañete, V y VI en la ciudad de Lima.

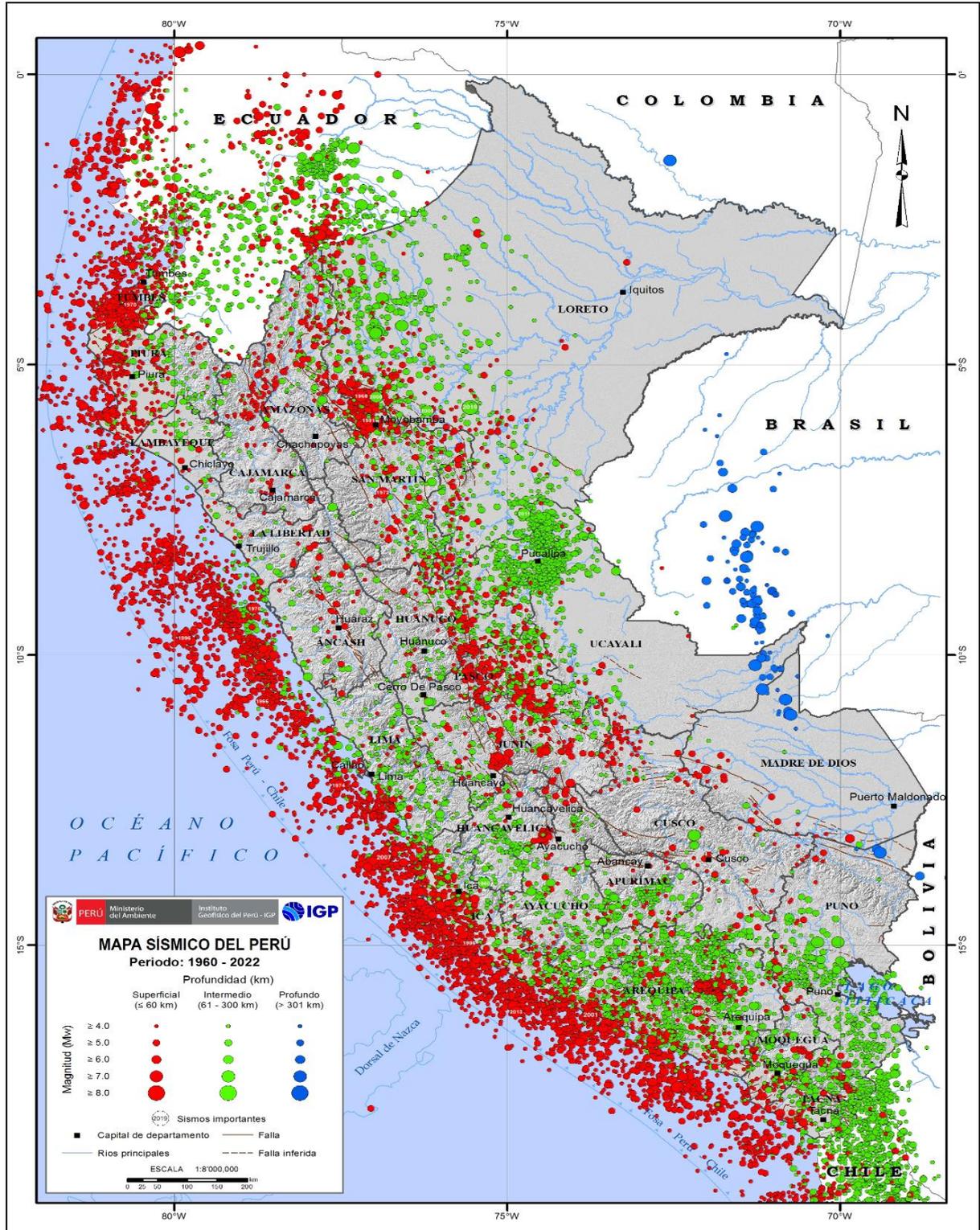
La ocurrencia de sismos en la zona Oeste del Perú en el Siglo XIX, se dieron con gran intensidad en dos ocasiones, mientras que en siglo XX se produjeron 17 sismos de gran intensidad en el Sur del Perú y la zona Norte de Chile. Así mismo, el siglo XXI se ha generado un sismo en el mismo lugar observado en el sismo de 1968 dando a entender que el periodo de retorno puede aproximarse entre 50 y 150 años (Ver Figura 8).

**Figura 8. Distribución de las áreas de ruptura de Grandes sismos ocurridos en el borde oeste de Sudamérica durante los siglos XIX, XX y XXI**



Fuente: (Tavera & Bernal, 2005)

**Mapa 14. Mapa de sismos históricos en el Perú**



Fuente: Instituto Geofísico del Perú

Para el escenario de riesgo, se han tomado en cuenta las condiciones más críticas, descritas en la Resolución Jefatural N° D000058-2022-INDECI-JEF INDECI, en la cual se aprueba la directiva para "Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros Nacionales Multipeligro para los años 2022 - 2024", en la cual se establecen los siguientes Parámetros hipocentrales en la costa Central:

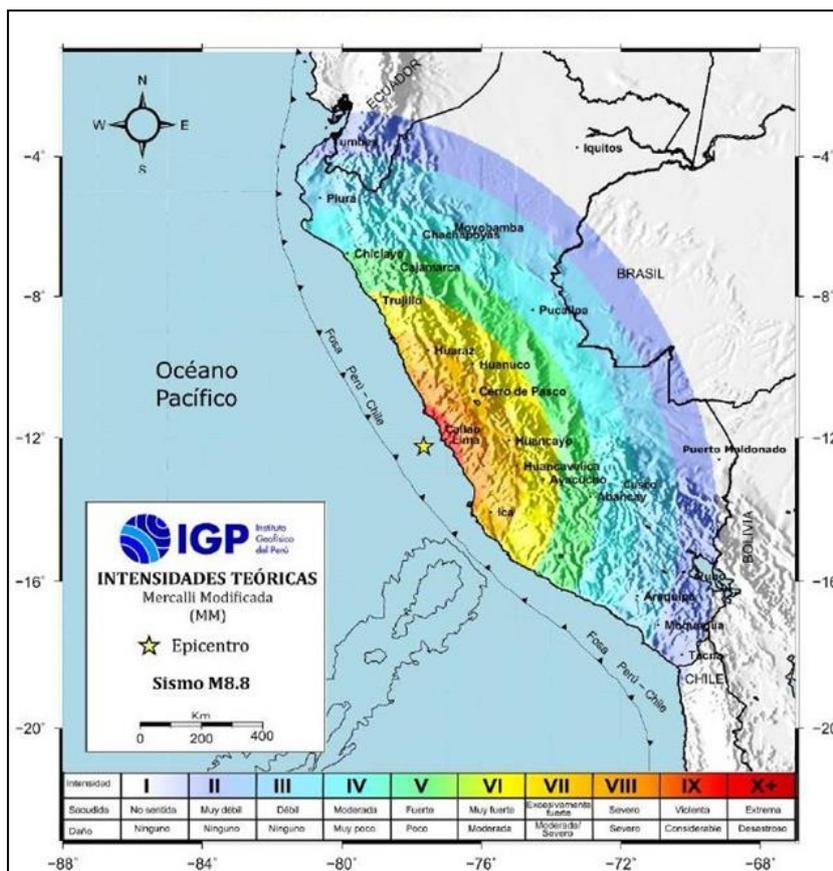
**Tabla 33. Parámetros para el escenario de riesgo por sismos**

Parámetro	Característica	Observación
<b>Ubicación</b>	Coordenadas de epicentro (- 12.246° latitud, -77.650° longitud)	Epicentro en Lima
<b>Profundidad</b>	42 km	Evento de foco superficial
<b>Magnitud</b>	8.8	Magnitud momento
<b>Referencia</b>	60 km al Oeste de La Provincia Constitucional del Callao	-----
<b>Intensidad</b>	IX: Callao, Lima Metropolitana, Pucusana, Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Asia, Mala, Chinchá; VIII Cerro Azul, Cañete, Lunahuana, Pisco, Huaura, Barranca, Huarmey, Oyon, San Mateo; VII Ica, Palpa, La Oroya, Huánuco, Huaraz, Chimbote, Casma	Escala de Mercalli Modificada
<b>Fecha</b>	31 de mayo, 2022 15 h 00 min / 10 h 00 min.	UTC: Tiempo Universal Coordinado

Fuente: Resolución Jefatural N° D000058-2022-INDECI-JEF INDECI

En la siguiente imagen se puede observar el mapa de intensidades teóricas, en el cual se ha proyectado el impacto del sismo, así como probables daños:

**Mapa 15. Mapa de Intensidades teóricas de magnitud 8.8**



Fuente: IGP, Mapa de Intensidades Teóricas

Así mismo, se definen los siguientes Impactos por sismo seguido de tsunami o fenómenos de geodinámica externa

**Tabla 34. Principales Impactos ante la ocurrencia de Sismos**

Peligro	Impactos
<b>Sismos seguido de tsunami o fenómenos de geodinámica externa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños a la vida y la salud de la población.</li> <li>• Gran número de muertos (549) y heridos (15148) generalmente lesiones de tipo traumático.</li> <li>• Viviendas colapsadas (50543), inhabitable (75740) y afectadas.</li> <li>• Daños estructurales y no estructurales en hospitales y centros de salud.</li> <li>• Daños estructurales y no estructurales en instituciones educativas.</li> <li>• Vías de acceso interrumpidas por escombros.</li> <li>• Caída de puentes.</li> <li>• Estaciones de policía destruidos y moderadamente afectados.</li> <li>• Daños en complejos arqueológicos y patrimonio cultural (Catedrales, iglesias, complejos arqueológicos y otros patrimonios nacionales destruidos y/o moderadamente afectados).</li> <li>• Aumento de robos, asesinatos, saqueos, entre otros.</li> <li>• Sistema de agua potable y desagüe colapsado.</li> <li>• Rutas de acceso a las ciudades destruidas y/o intransitables.</li> <li>• Desabastecimiento de los almacenes locales para la atención de emergencias.</li> <li>• Rajaduras en las infraestructuras</li> <li>• Aberturas en el suelo.</li> <li>• Ocurrencias de deslizamientos, debido a las condiciones topográficas (suelos inestables), geológicas y climáticas.</li> <li>• Ocurrencia de incendios en viviendas y edificios y explosiones en fábricas</li> <li>• Déficit de Albergues Temporales.</li> <li>• Impacto ambiental.</li> <li>• Incremento de residuos sólido y vectores (animales, como zancudos o mosquitos, que transportan al agente infeccioso).</li> <li>• Desabastecimiento de agua potable.</li> <li>• Interrupción del servicio de energía eléctrica.</li> <li>• Instituciones educativas afectadas o colapsadas.</li> <li>• Inundaciones por ruptura de tuberías, presas de agua, etc.</li> <li>• Derrames de productos químicos.</li> <li>• Árboles inclinados.</li> <li>• Embarcaciones pesqueras perdidas (Litoral).</li> <li>• Rutas interrumpidas por gran volumen de tierra desplazado.</li> <li>• Pérdida de cabezas de ganado y animales menores, sustento de medios de vida.</li> <li>• Pérdida del comercio local.</li> <li>• Colapso de las telecomunicaciones.</li> </ul>

Fuente: Resolución Jefatural N° D000058-2022-INDECI-JEF INDECI

Por otro lado, los probables daños de viviendas en sismos de gran Magnitud seguido de tsunami se observan en la siguiente tabla:

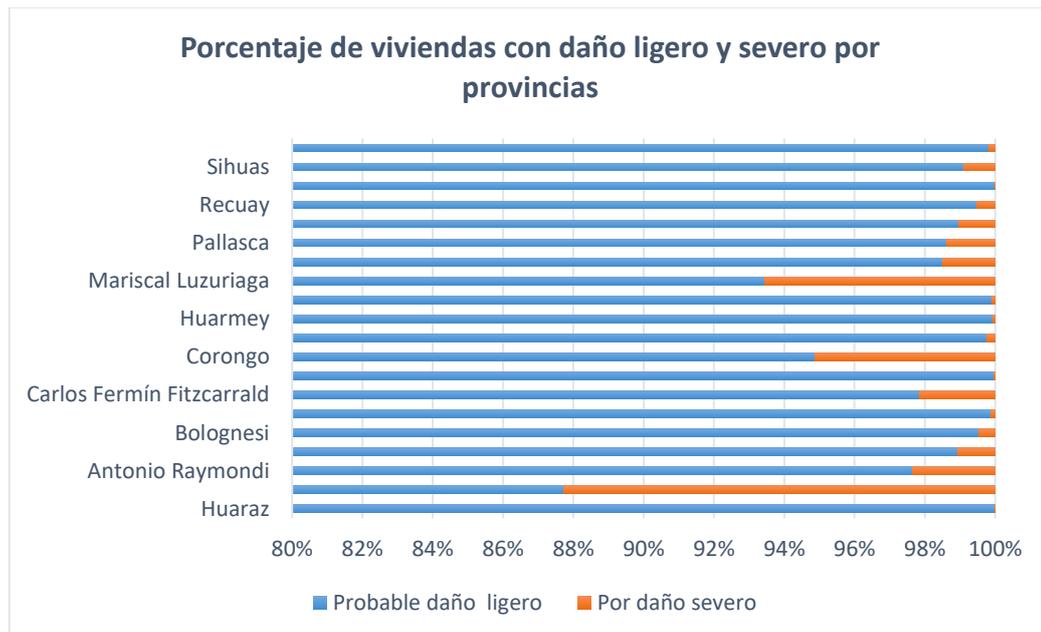
**Tabla 35. Probables daños de Viviendas en Sismo de Gran magnitud seguido de tsunami**

Provincias	Viviendas Ladrillo o bloque de cemento	Viviendas Material Precario	Daño ligero (%)	Probable daño ligero	Por daño severo	Daño severo (%)
Huaraz	19 070	22 739	0.3	5721	0.70	15917
Aija	15	1 926	0.3	5	0.70	1348
Antonio Raymondi	97	3 689	0.3	29	0.70	2582
Asunción	215	2 087	0.3	65	0.70	1461

Bolognesi	506	6 312	0.3	152	0.70	4418
Carhuaz	1 913	11 090	0.3	574	0.70	7763
Carlos Fermín Fitzcarrald	107	5 081	0.3	32	0.70	3557
Casma	5 614	8 947	0.3	1684	0.70	6263
Corongo	43	1 982	0.3	13	0.70	1387
Huari	956	14 417	0.3	287	0.70	10092
Huarmey	4 490	4 740	0.3	1347	0.70	3318
Huaylas	2 289	12 040	0.3	687	0.70	8428
Mariscal Luzuriaga	32	5 853	0.3	10	0.70	4097
Ocros	153	2 396	0.3	46	0.70	1677
Pallasca	167	6 238	0.3	50	0.70	4367
Pomabamba	224	6 720	0.3	67	0.70	4704
Recuay	447	4 637	0.3	134	0.70	3246
Santa	77 707	39 050	0.3	23312	0.70	27335
Sihuas	258	7 373	0.3	77	0.70	5161
Yungay	1 262	13 016	0.3	379	0.70	9111
Total	115 565	180 333	6	34670	14	126233

Fuente: Resolución Jefatural N° D000058-2022-INDECI-JEF INDECI

**Figura 9. Probabilidad de daños en viviendas ante un sismo de gran magnitud**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

### 6.1.5. ESCENARIO DE RIESGO ANTE SIMSO SEGUIDO DE TSUNAMI Y MOVIMIENTOS EN MASA

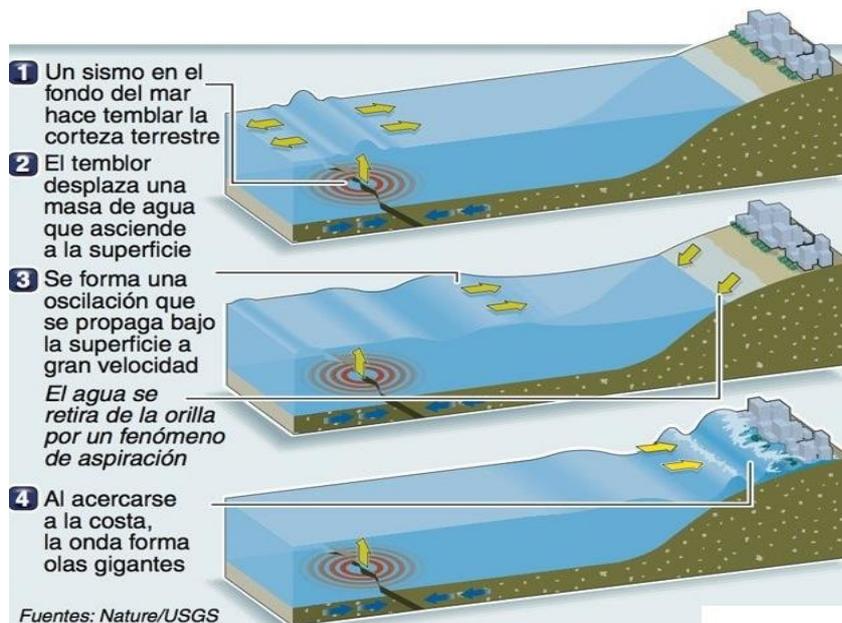
#### a) Tsunami

Fenómeno que ocurre en el mar, generado principalmente por un disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando un tren de ondas largas, con un periodo que va de varios minutos hasta una hora, que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen, y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía sobre ellas con gran poder, infligiendo una vasta destrucción e inundación.

(Lagos, 2000) (Ver Figura 10). Este fenómeno natural que se desarrolla en el océano, afecta las zonas costeras a través de diferentes manifestaciones como inundaciones, modificaciones geomorfológicas de la costa y del lecho marino.

Los tsunamis pueden ser ocasionados por sismos locales o por sismos ocurridos a distancia. Los movimientos sísmicos ocasionan el 96% de los tsunamis observados. De ambos, los primeros son los que producen daños más devastadores debido a que no se alcanza a contar con tiempo suficiente para evacuar la zona, pues se producen entre 10 y 20 minutos después del sismo, lo cual deja poco tiempo para organizar una evacuación ordenada.

**Figura 10. Proceso de formación del Tsunami**

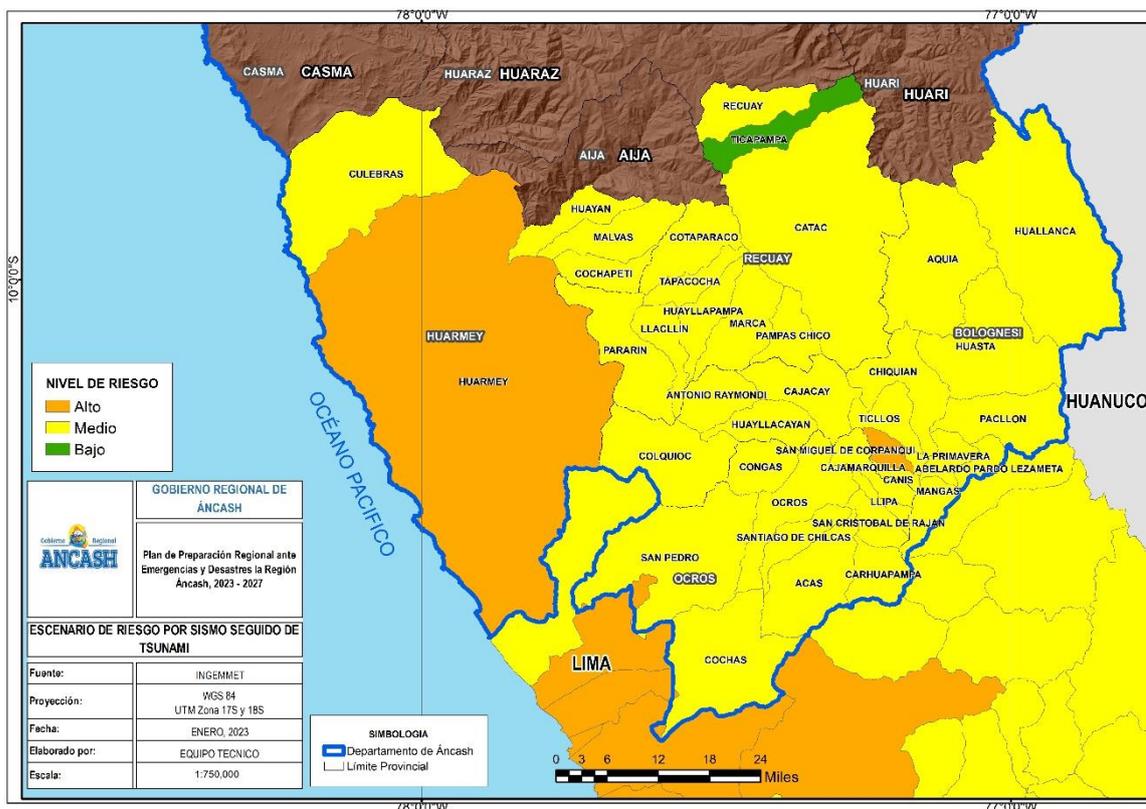


Fuente: AFP, 2014

Así mismo, para el escenario de riesgo se ha tomado como base el "Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú" (CENEPRED, 2020), el cual considera al evento sísmico de 1746 como el peor escenario que se espera para este sector; y el cual tiene como ámbito de estudio los departamentos de Huarvey, Recuay y Bolognesi del departamento de Áncash y considera otras provincias del departamento de Lima e Ica.

Para el departamento de Áncash se considera que el distrito de Huarvey presenta un riesgo Alto, ante la ocurrencia de inundación a consecuencia del Tsunami; así mismo el distrito de San Miguel de Corpanqui presenta riesgo alto ante la ocurrencia de movimientos en masa a consecuencia del sismo; así mismo los demás distritos muestran un Nivel de Riesgo Medio ante la ocurrencia de movimientos en masa a consecuencia del sismo, como se observa en el siguiente mapa:

**Mapa 16. Nivel de Riesgo ante Sismos Seguido de Tsunami y movimientos en masa**



Fuente: Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú- CENEPRED 2020

Por otro lado, existen 10 localidades o puntos críticos que presentan alto riesgo de presentar daños en viviendas, infraestructura y población ante un posible tsunami, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 36. Localidades con riesgo por Tsunami**

N°	Localidades Expuesta	Población en Riesgo	Vivienda en Riesgo	I.E en Riesgo	EESS en Riesgo
1	Puerto Chimbote	27719	6439	111	16
2	Puerto Santa	187	101	1	1
3	Caleta Coishco	1083	305	1	1
4	Balneario Vesique	51	39	0	0
5	Caleta Chimus	263	164	1	1
6	Puerto Samanco	2082	870	4	1
7	Balneario Tortugas	185	612	1	1
8	Puerto Casma	440	232	3	1
9	Caleta Culebras	1492	751	0	0
10	Puerto Huarney	1052	425	2	0
<b>TOTAL</b>		<b>34554</b>	<b>9938</b>	<b>124</b>	<b>22</b>

Fuente: Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú- CENEPRED

**Figura 11. Población en alto riesgo en la zona costa**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

En base al escenario se tiene los siguientes niveles de riesgo en las provincias del departamento de Áncash (Ver Tabla 37). Así mismo, se observa que la mayor cantidad de elementos que podrían ser afectados por la ocurrencia de un Tsunami se presentan en la ciudad de Huarney.

**Tabla 37. Niveles de Riesgo población y viviendas por provincias del departamento de Áncash**

Provincia	Nivel de Riesgo							
	Muy Alto		Alto		Medio		Bajo	
	Población	Vivienda	Población	Vivienda	Población	Vivienda	Población	Vivienda
<b>Huarney</b>	0	0	25 117	7 412	5443	1818	0	0

Fuente: Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú- CENEPRED

En el Sector Salud, el distrito de Huarney presenta 2 Instituciones educativas que podrían ser afectadas por un Tsunami haciendo un total de 10 docentes y 121 alumnos.

**Tabla 38. Elementos del sector Educación que podrían ser afectadas ante un Tsunami**

Departamento	Provincia	Elementos expuestos		
		Institución Educativa	Docentes	Estudiantes
<b>Áncash</b>	Huarney	2	10	121

Fuente: Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú- CENEPRED

En el sector Transporte se tienen 2.90 km de redes viales que podrían ser afectada ante la ocurrencia de Tsunamis.

**Tabla 39. Elementos del sector Transportes que podrían ser afectadas ante un Tsunami**

Departamento	Provincia	Red Vial (km) afectados por tsunami		
		Red Nacional	Red Departamental	Red Vecinal
Áncash	Huarmey	----	----	2.90

Fuente: Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú- CENEPRED

En el Sector salud se tiene un puesto de salud que podría ser afectado por la ocurrencia de un Tsunami.

**Tabla 40. Elementos del Sector Salud que podrían ser afectados ante un Tsunami**

Departamento	Provincia	Establecimiento de Salud	Ubicación
Áncash	Huarmey	Puesto de Salud Puerto Huarmey	La Caleta Huarmey

Fuente: Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú- CENEPRED

## 6.1.6. ESCENARIO DE RIESGO POR PELIGROS DE ORIGEN GLACIAR

### 6.1.6.1. PELIGRO DE ALUVIÓN

Un aluvión es el desplazamiento violento de una gran masa de agua con mezcla de sedimentos de variada granulometría y bloques de roca de grandes dimensiones que se movilizan a gran velocidad a través de quebradas o valles, debido a la ruptura de diques naturales y/o artificiales o al desembalse súbito por represamiento de un río. La intensidad pluvial y los derrumbes por diversas causas -entre ellas, los sismos- pueden desatar los aluviones.

La Autoridad Nacional del Agua, a través de la Oficina de Glaciares y Lagunas ha identificado 27 lagunas peligrosas en la cordillera Blanca, las cuales presentan riesgo de ocurrencia de aluviones en el departamento de Áncash y se detallan en la Tabla 41.

**Tabla 41. Lagunas que presentan peligro de originar un Aluvión**

Provincia	Distrito	N°	Laguna	X	Y	Elementos Vulnerables
Huaraz	Huaraz	1	Lag. Rajucolta	242642.13	8946367.86	Zonas agrícolas y ganaderas, así como infraestructura existente, el centro poblado de Macashca, incluyendo la ciudad de Huaraz.
Huaraz	Independencia	2	Lag. Palcacocha	239043.00	8960943.03	Ciudad de Huaraz y anexos: población, viviendas, instituciones educativas, establecimientos de salud, establecimientos comerciales, redes viales, infraestructuras de riego, puentes, sistemas de agua

						potable y alcantarillado, etc.
<b>Huaraz</b>	Independencia	3	Lag. Llaca	231542.00	8955917.00	Centro poblado de Paria-Willcahuain: viviendas, terrenos agrícolas y ganaderos, obras hidráulicas, etc.
<b>Huaraz</b>	Independencia	4	Lag. Tullparaju	243038.00	8958093.00	Bosques altoandinos y bofedales, zonas ganaderas e infraestructuras de riego en la quebrada Quillcayhuanca
<b>Huaraz</b>	Independencia	5	Lag. Cuchillacocha	241571.96	8959019.11	Bosques altoandinos y bofedales, zonas ganaderas y obras hidráulicas en la quebrada Quillcayhuanca.
<b>Huaraz</b>	Taricá	6	Lag. Ocshapalca	232686.68	8958901.67	Subcuenca del río Paltay-Quebrada Ishinca: terrenos agrícolas, obras hidráulicas, viviendas, vías de comunicación, etc.
<b>Huaraz</b>	Taricá	7	Lag. Mullaca	228106.11	8956515.42	Subcuenca del río Mullaca: terrenos agrícolas, obras hidráulicas, viviendas, vías de comunicación, etc.
<b>Huaraz</b>	Taricá	8	Lag. Pacliash	235062.00	8964046.00	Quebrada Ishinca: áreas agrícolas y captaciones de aguas
<b>Carhuaz</b>	Maricara	9	Lag. Llacsac	225535.67	8969504.20	Quebrada Honda. Centro poblado de Vicos: viviendas, terrenos agrícolas y obras hidráulicas
<b>Carhuaz</b>	Carhuaz	10	Lag. 513	219822.89	8980651.02	Ciudad de Carhuaz y poblado de Acopampa: población, viviendas, instituciones educativas, establecimientos de salud, establecimientos comerciales, redes viales, infraestructuras de riego, puentes, sistemas de agua potable y alcantarillado, etc.

<b>Carhuaz</b>	Carhuaz	11	Lag. Cochca	220357.00	8980165.00	Centro poblado de Acopampa y parte de la ciudad de Carhuaz: población, viviendas, terrenos agrícolas, vías de comunicación, obras hidráulicas, etc.
<b>Carhuaz</b>	Carhuaz	12	Lag. Rajupaquina	219397.17	8979595.21	Centro poblado de Acopampa y parte de la ciudad de Carhuaz: población, viviendas, terrenos agrícolas, vías de comunicación, obras hidráulicas, etc.
<b>Carhuaz</b>	Shilla	13	Lag. Huallcacocha	220487.36	8986169.63	Subcuenca Buín: terrenos agrícolas, vías de comunicación, obras hidráulicas, etc.
<b>Huari</b>	Huari	14	Lag. Purhuay	257833.97	8970621.27	Acopalca y poblaciones de la subcuenca de Puchca: población, viviendas, terrenos agrícolas, vías de comunicación, obras hidráulicas, etc.
<b>Asuncion</b>	Chacas	15	Lag. Allicocho	229784.33	8976413.91	Quebrada Huichganga: Terrenos agrícolas, vías de comunicación, obras hidráulicas, etc.
<b>Asuncion</b>	Chacas	16	Lag. Yanaraju	227012.06	8989514.16	Quebrada Potaca: Terrenos agrícolas, y obras hidráulicas.
<b>Asuncion</b>	Chacas	17	Lag. Cancaracá Grande	224495.00	8988507.00	Quebrada Potaca: terrenos agrícolas, vías de comunicación, obras hidráulicas, etc.
<b>Huaylas</b>	Caraz	18	Lag. Artesoncocha Alta	209401.44	9007919.61	Subcuenca Lullán: terrenos agrícolas y obras hidráulicas
<b>Huaylas</b>	Caraz	19	Lag. Artesoncocha	209254.18	9007029.47	Subcuenca Lullán: terrenos agrícolas, canales de riego, caminos de herradura, etc.
<b>Huaylas</b>	Caraz	20	Lag. Parón	206584.39	9005079.89	Llullán - Parón: poblado de Cruz de Mayo, terrenos agrícolas, canales de riego, vías de comunicación, establecimientos de salud, centros educativos, viviendas, etc.
<b>Huaylas</b>	Santa Cruz	21	Lag. Artizon Bajo	208116.25	9013483.14	Subcuenca Santa Cruz: Puentes, tramos de carretera, terrenos de cultivo, bocatomas de canales de regadío y agua potable,

						destrucción de la bocatoma de la central hidroeléctrica de Santa Cruz, etc.
<b>Huaylas</b>	Santa Cruz	22	Lag. Arhuaycocha	211081.91	9016557.39	Quebrada Arhuaycocha: caminos de herradura, terrenos de cultivo, bocatomas de canales de regadío, etc.
<b>Huaylas</b>	Santa Cruz	23	Lag. Jatuncocha	207700.94	9012029.90	Quebrada Santa Cruz: puentes, tramos de carretera, terrenos de cultivo, bocatomas de canales de regadío, etc.
<b>Huaylas</b>	Santa Cruz	24	Lag. Jancarurish	205995.00	9019796.00	Quebrada los Cedros: central Hidroeléctrica del Cañón del Pato, vías de comunicación, terrenos agrícolas, etc.
<b>Pomabamba</b>	Yuracmarca	25	Lag. Safuna Baja	211302.39	9022340.41	Quebrada Tayapampa: terrenos agrícolas, obras hidráulicas, trochas carrozables, etc.
<b>Pomabamba</b>	Yuracmarca	26	Lag. Safuna Alta	212052.62	9021505.70	Quebrada Tayapampa: terrenos agrícolas, obras hidráulicas, caminos, etc.
<b>Pallasca</b>	Pampa	27	Lag. Pelagatos	191475.35	9094961.22	Vías de comunicación, viviendas terrenos agrícolas, etc.

Fuente: ANA, Información recopilada por la ORDN

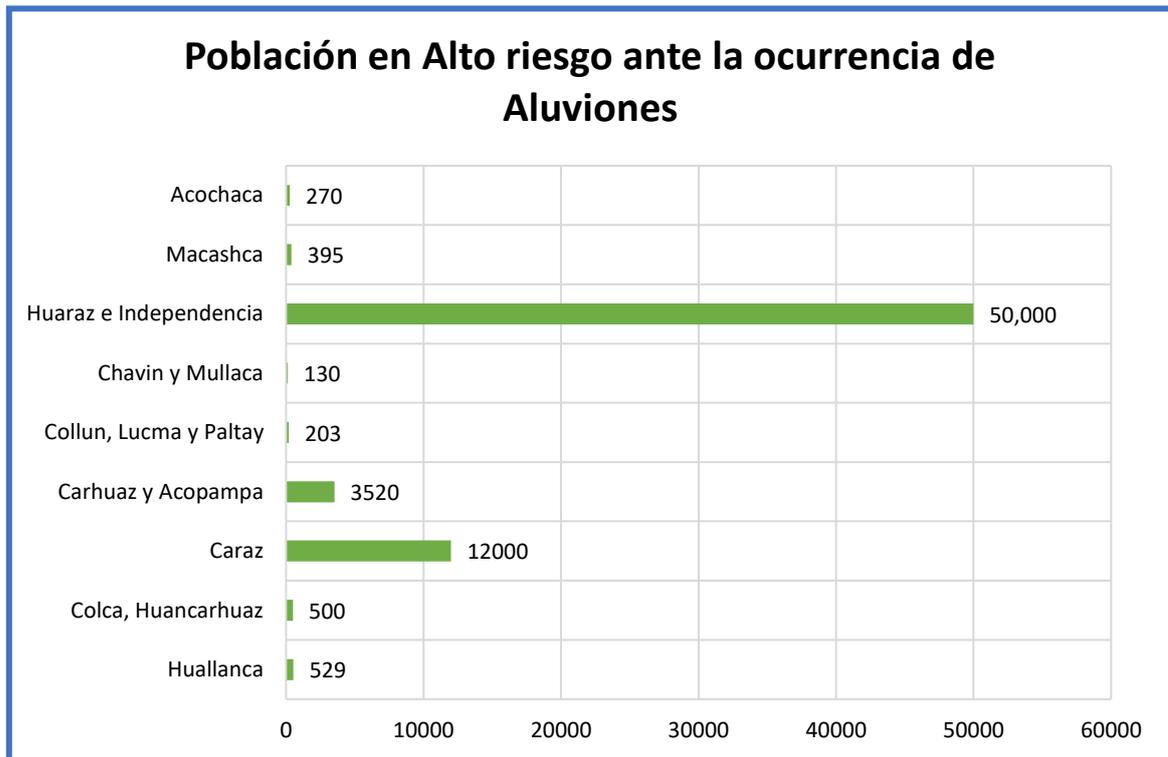
Por otro lado, el impacto de un aluvión por efecto del cambio climático o la ocurrencia de un sismo de gran magnitud, podría generar daños cuantiosos y pérdidas en la vida y salud de las personas expuestas al peligro, así como de las viviendas, infraestructura, interrupción de los servicios y afectación económica a las familias y al estado. En ese sentido se han identificado localidades en riesgo y una estimación de la población en riesgo de las zonas más críticas, siendo un total de 9 localidades que en conjunto representan un total de 67 547 pobladores en riesgo.

**Tabla 42. Localidades en Muy Alto y Alto riesgo ante la ocurrencia de Aluviones**

Provincia	Localidades	Población en riesgo
Huaylas	Huallanca	529
Huaylas	Colca, Huancarhuaz	500
Huaylas	Caraz	12000
Carhuaz	Carhuaz y Acopampa	3520
Huaraz	Collun, Lucma y Paltay	203
Huaraz	Chavín y Mullaca	130
Huaraz	Huaraz e Independencia	50,000
Huaraz	Macashca	395
Asunción	Acochaca	270
Total de población en riesgo		67 547

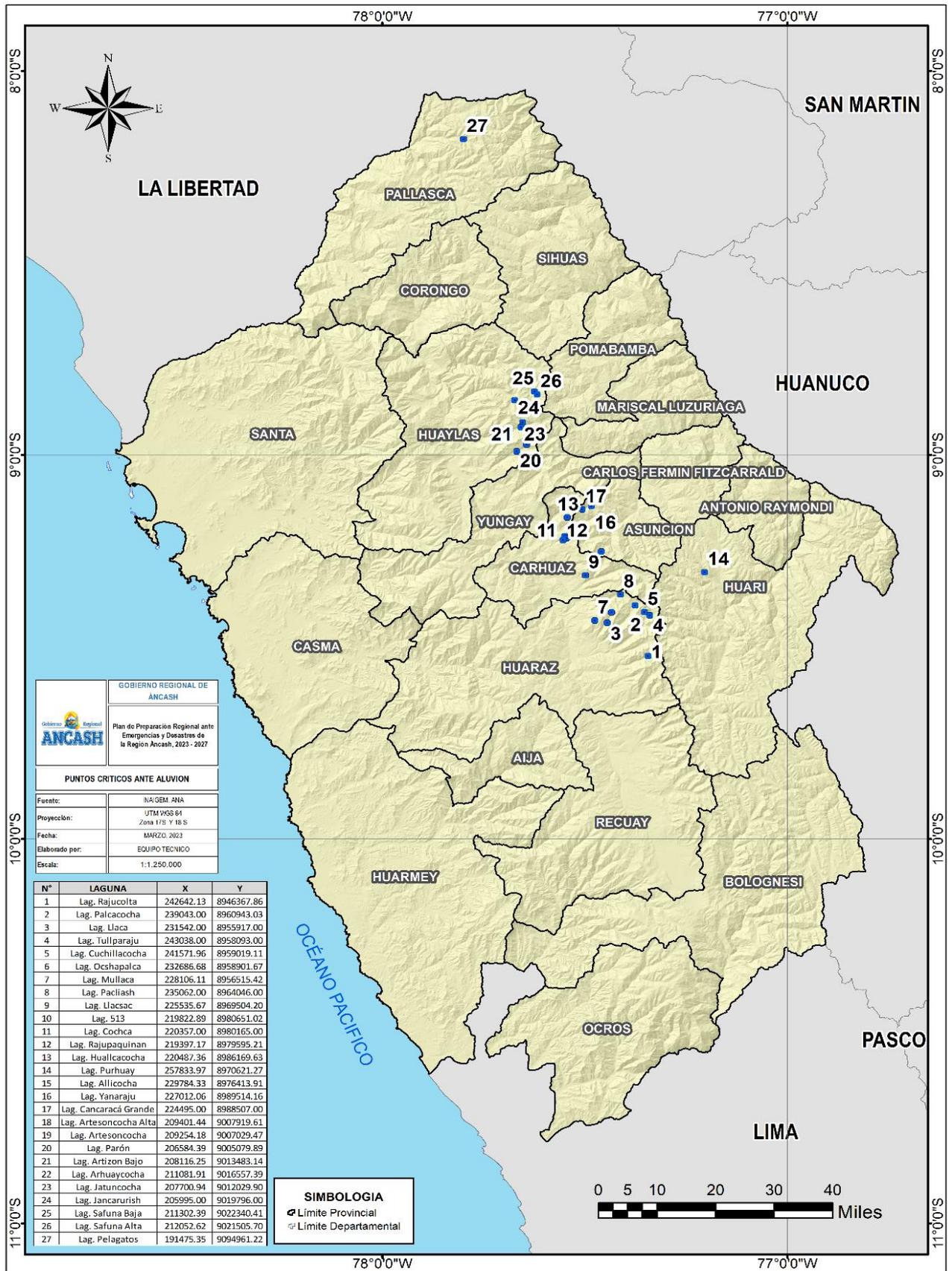
Fuente: ANA, Información recopilada por la ORDN.

**Gráfico 11. Población en Alto Riesgo Ante la Ocurrencia de Aluviones**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

**Mapa 17. Puntos Críticos ante la ocurrencia de Aluvión en la Región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

### **6.1.7. ESCENARIO DE RIESGO DE RIESGO POR INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA ANTE LLUVIAS ASOCIADAS AL FENÓMENO EL NIÑO**

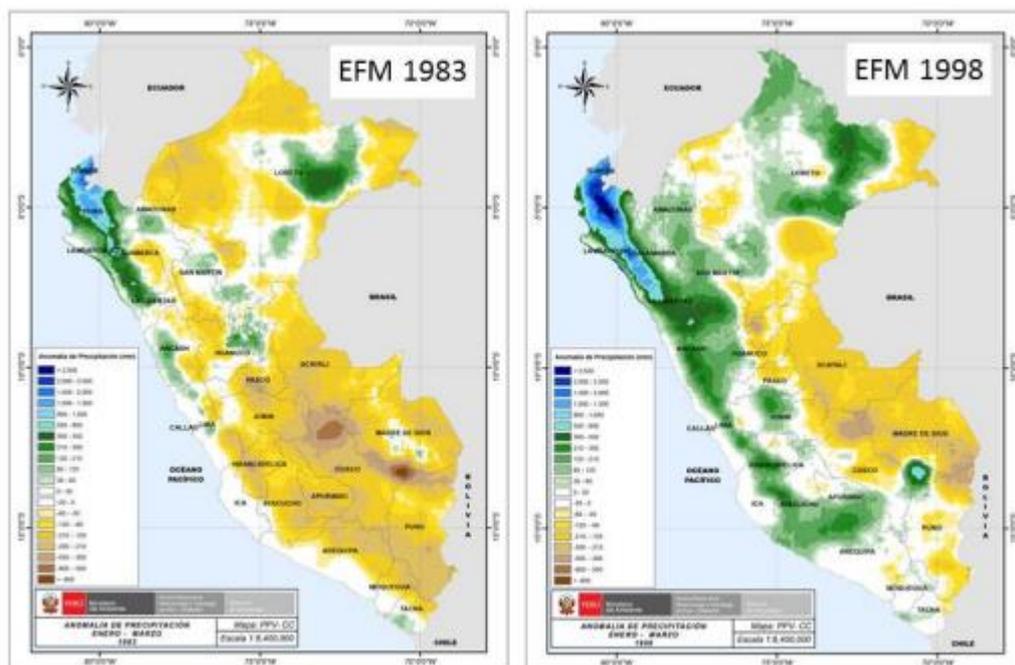
Los escenarios de riesgo fueron tomados del estudio “Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño” (CENEPRED, 2023), el cual comprende 4 etapas: Recopilación y procesamiento de la información, análisis de susceptibilidad, identificación de elementos expuestos y escenarios de riesgo, tanto para Inundaciones como Movimientos en Masa.

#### **6.1.7.1. Anomalías de Lluvias de enero a marzo durante el fenómeno El Niño en el Perú**

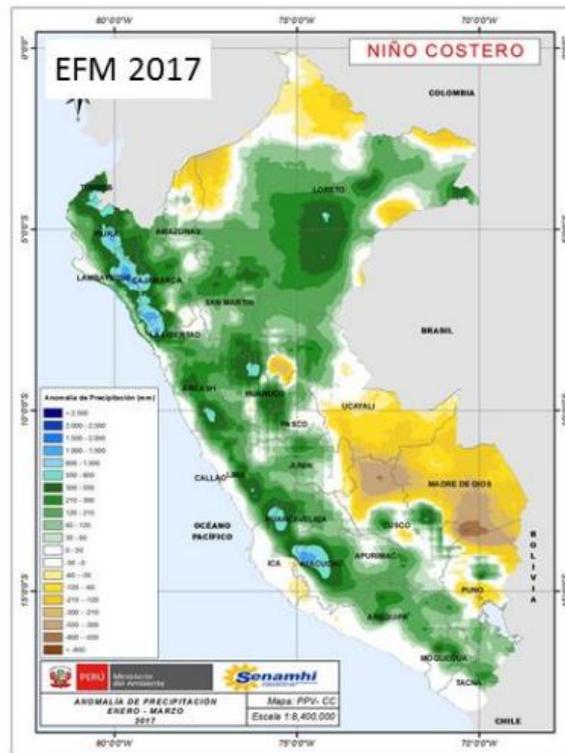
En el Perú, los eventos El Niño ocasionan el incremento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) frente a la costa peruana, con mayor intensidad en el norte, presentando una abundante evaporación, la cual agregada al efecto orográfico de los andes peruanos, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa (huaycos, deslizamientos, etc.).

Los eventos El Niño pueden tener distinto grado de intensidad, prolongación y área de impacto. Por ejemplo, los eventos “El Niño” 1982-1983 y 1997-1998 de impacto global, fueron catalogados como Extraordinarios, y las características de ambos eventos fueron bastante distintos. Durante El Niño 1997-1998, la zona afectada fue la región central del país (Ver Figura 12); mientras que El Niño Costero 2017, a diferencia de los eventos de 1982-1983 y 1997-1998, fue considerada de magnitud moderada, con condiciones neutras en el Pacífico central (Ver Figura 13) ; sin embargo, puede considerarse como el tercer “Fenómeno El Niño” más intenso de los últimos cien años para el Perú, debido a sus impactos (ENFEN, 2017).

**Figura 12 Anomalías de precipitación durante eventos El Niño Extraordinarios 1983 y 1998 y el Niño Costero 2017**



**Figura 13. Anomalías de precipitación durante El Niño Costero 2017**



Respecto al evento El Niño 2023, a mediados de marzo del presente año, el ENFEN da cuenta del inicio del estado de “Alerta de El Niño Costero”, producto de la persistencia de condiciones cálidas de la TSM frente a nuestras costas. La costa norte, sobre todo Tumbes y Piura, ha sido la zona más afectadas por las lluvias intensas. Otras regiones afectadas son la costa centro y la región noroccidental del país.

Con base a la información mencionada, el SENAMHI ha elaborado el escenario de lluvias considerando los eventos que han tenido mayor impacto a nivel nacional, estos son: El Niño de impacto global (1983 y 1998), y El Niño Costero (2017 y 2023).

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, muestra la distribución e espacial de los valores más altos alcanzados durante estos cuatro episodios El Niño, resaltando los ámbitos históricamente afectados a nivel nacional; es decir, la vertiente occidental, con mayor intensidad en la costa norte, sierra noroccidental, así como las partes medias/altas de la sierra centro-occidental (por ejemplo, cuencas medias de ÁNCASH, Lima, Ica, vertiente occidental de Huancavelica) y sierra sur-occidental (cuencas medias de Arequipa y Moquegua, principalmente).

**Figura 14. Anomalías de máximos acumulados de lluvias durante los veranos (enero – marzo) de los Niños Extraordinarios (1983 y 1998) y Niños Costeros (2017 y 2023)**



## 6.1.8. ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA

### 6.1.8.1. Susceptibilidad por movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño

Para identificar las áreas de mayor predisposición a la ocurrencia de inundaciones se consolidó los Mapas de Susceptibilidad a Inundaciones a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales consideran como factores condicionantes: la geomorfología y la pendiente del terreno. Los ámbitos de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros.

Por otra parte, las precipitaciones pluviales asociadas a eventos El Niño que puedan presentarse en ciertas zonas del país, pudiendo ser desde moderadas a extremadamente fuertes, podrían desencadenar inundaciones, que a su vez pondrían en situaciones de riesgo a la población, áreas de cultivo, infraestructura de servicio básicos, entre otros elementos del territorio.

El Mapa 18, muestra la distribución de los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa frente la ocurrencia de lluvias asociadas a eventos El Niño; el cual es el resultado del producto entre el nivel de susceptibilidad definido por el INGEMMET y las anomalías máximas acumuladas de lluvias en los meses de verano (EFM) (Figura 5).

Se han considerado cuatro valores de susceptibilidad estos son: muy alto (color rojo), alto (color naranja), medio (color amarillo) y bajo a muy bajo (color verde) como se observa en la Tabla 43: Niveles de Susceptibilidad.

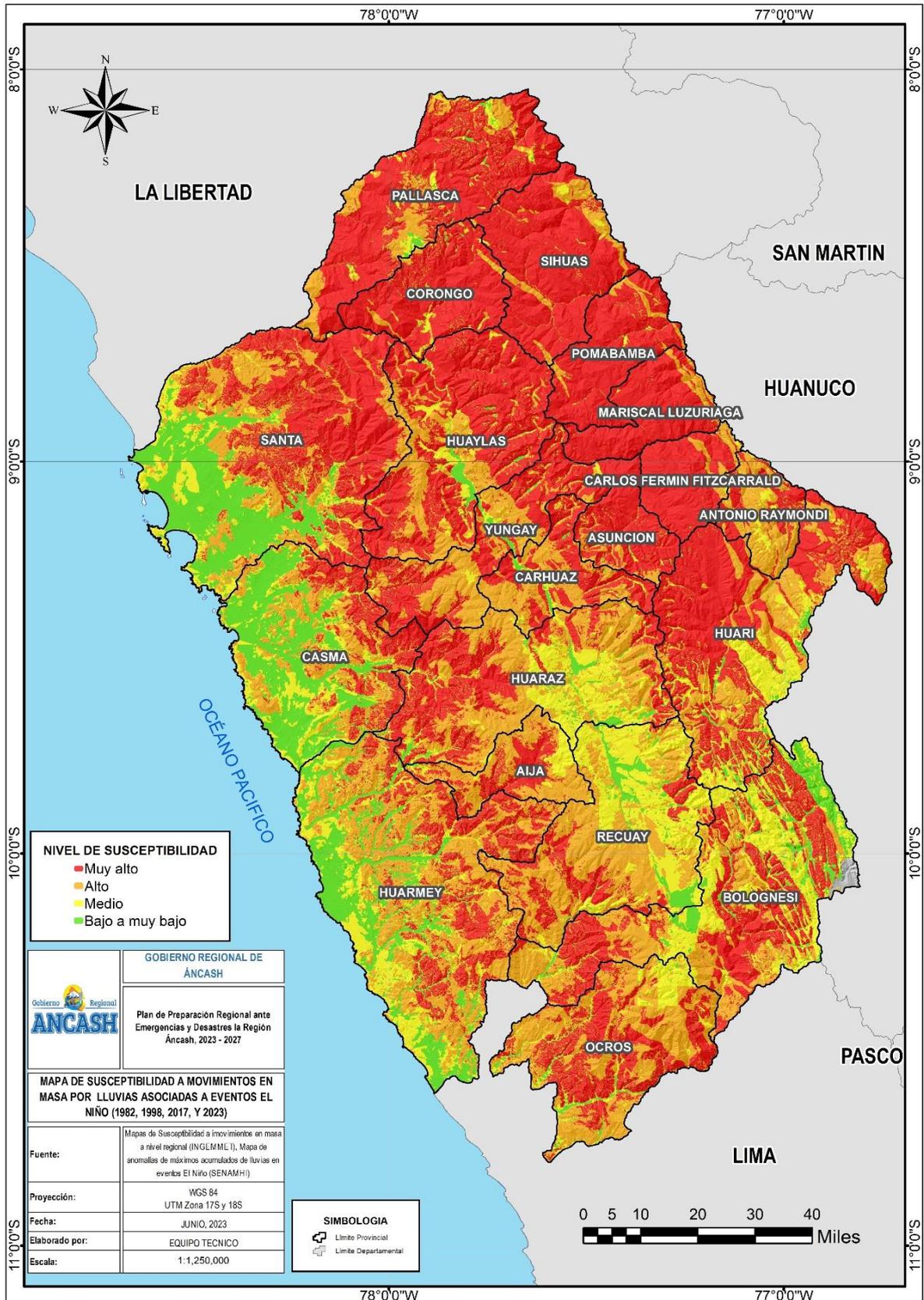
Asimismo, en el Mapa 18 se observa que, de todo el territorio de la región ÁNCASH, aproximadamente 17,934.01 Km<sup>2</sup> (49.97%), presentaría muy alta susceptibilidad a movimientos en masa, la cual abarca principalmente el Callejón de Huaylas y callejón de Conchucos, y en el cual se ubican alrededor de 12 puntos críticos. Respecto a las áreas de Alta susceptibilidad, se estima un total de 9,317.33 Km<sup>2</sup> (25.96 %), en la cual se ubican 25 puntos críticos por peligros geológicos.

**Tabla 43: Niveles de Susceptibilidad**

Nivel de Susceptibilidad	Área (Km <sup>2</sup> )	%
<b>Muy Alto</b>	17,934.01	49.97%
<b>Alto</b>	9,317.33	25.96%
<b>Medio</b>	5,097.26	14.20%
<b>Bajo a Muy Bajo</b>	3,539.20	9.86%
<b>Total</b>	35,887.79	100.00%

Fuente: Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa, INGEMMET (2010)

**Mapa 18. Susceptibilidad por movimientos en Masa de la Región Áncash**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico a partir del Escenario de Riesgo por Superávit de Lluvias para abril – junio 2023-CENEPRED

### 6.1.8.1.1. Identificación de elementos expuestos a movimientos en masa

Para realizar este análisis se ha considerado como elementos expuestos: población, vivienda, superficie agrícola infraestructura de servicios básicos y de transporte. Para ello se ha utilizado la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada a abril 2023.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2023.
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.
- Inventario vial básico 2010, actualizado con las intervenciones a cargo de PROVIAS Nacional a marzo 2022, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

### 6.1.8.1.2. Riesgo Muy Alto

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, superponiendo las capas georreferenciadas de los principales elementos expuestos ya identificados sobre las áreas de susceptibilidad por movimientos en masa, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o pérdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa.

El resultado muestra un total de 3 283 centros poblados con probabilidad de riesgo muy alto, distribuidos a nivel del departamento de Áncash, los cuales comprenden 225 780 personas, 65 158 viviendas, 277 195 hectáreas de superficie agrícola, así como 187 establecimientos de salud, 1 468 instituciones educativas, 5 204 Km de infraestructura vial y 90 puentes.

**Tabla 44. Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Nivel de riesgo	MUY ALTO							
Departamento	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Superficie agrícola (ha)	Puentes	Infraestructur a vial (km)
ÁNCASH	3 283	225 780	65 158	187	1 468	277 195	90	5 204

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

### A) Centros Poblados

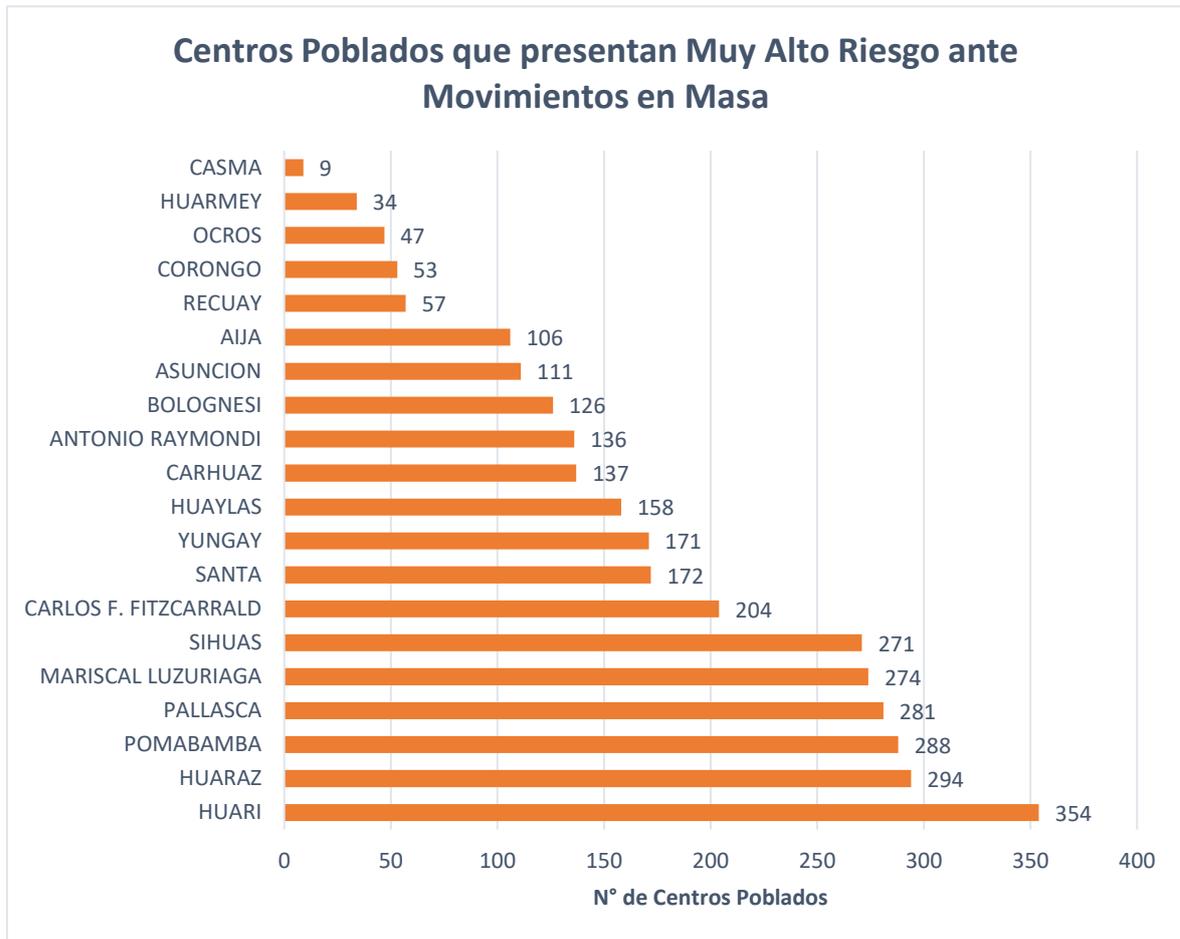
De acuerdo al escenario de riesgo, los posibles Centros Poblados que presentan Muy Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño, distribuidos por provincia se observan en la Tabla 26; por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Huaraz, Pomabamba, Pallasca, Mariscal Luzuriaga, Sihuas y Carlos Fermin Fitzcarrald, como se observa en el Gráfico 12. Por otro lado, la lista completa de Centros Poblados que presentan Muy Alto Riesgo se presentan en el Anexo 1.

**Tabla 45. Centros Poblados que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	N° de Centros Poblados	Población	Viviendas
Aija	106	2146	688
Antonio Raymondi	136	10127	2797
Asunción	111	5153	1737
Bolognesi	126	2178	787
Carhuaz	137	12679	3841
Carlos f. Fitzcarrald	204	16545	4857
Casma	9	903	223
Corongo	53	4759	1243
Huaraz	294	10900	3331
Huari	354	34501	9988
Huarmey	34	510	199
Huaylas	158	12113	3280
Mariscal Luzuriaga	274	20109	5837
Ocros	47	385	142
Pallasca	281	20478	5597
Pomabamba	288	23768	6635
Recuay	57	1472	539
Santa	172	5461	1681
Sihuas	271	23912	6817
Yungay	171	17681	4939
<b>Total general</b>	<b>3283</b>	<b>225780</b>	<b>65158</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 12. Centros Poblados que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

### B) Establecimientos de Salud

De acuerdo al escenario de riesgo, los posibles Establecimientos de Salud que presentan Muy Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño suman un total de 187; así mismo, la distribución por provincia se observan en la Tabla 46. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Sihuas, Pomabamba, Mariscal Luzuriaga y Pallasca como se observa en el Gráfico 13. Por otro lado, la lista completa de Establecimientos de Salud que presentan Muy Alto Riesgo se presentan en el Anexo 2.

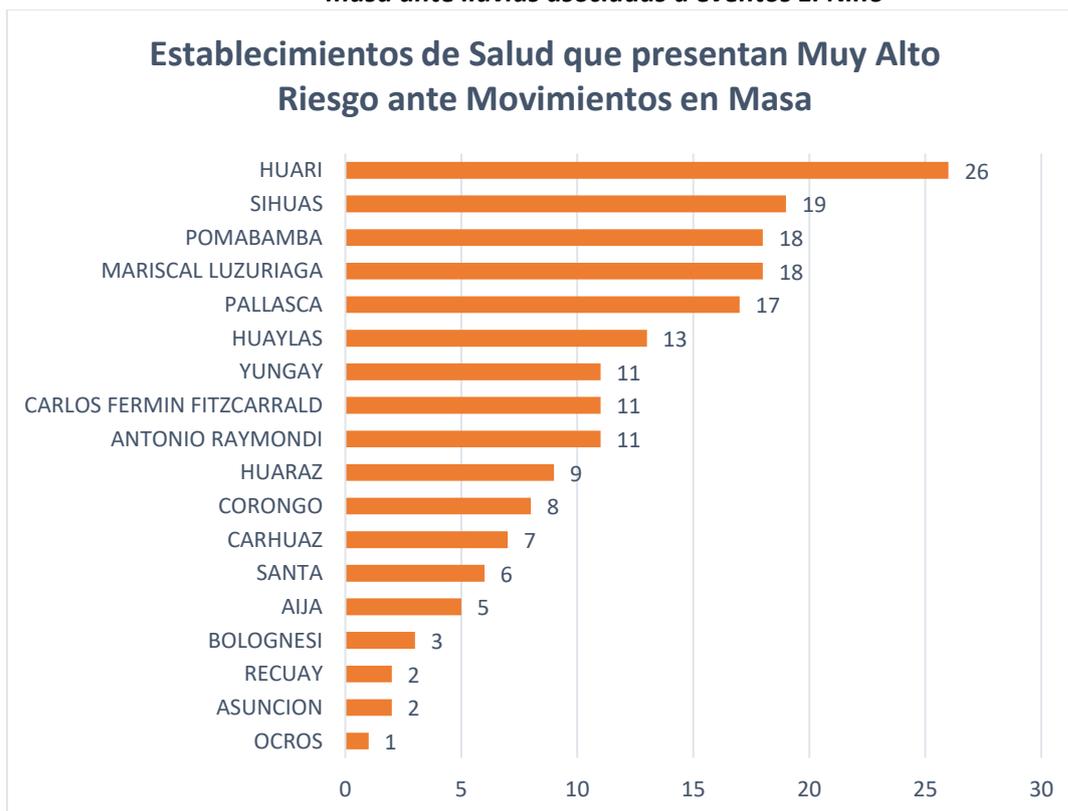
**Tabla 46. Establecimientos de Salud que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	Establecimientos de Salud
Aija	5
Antonio Raymondi	11
Asunción	2
Bolognesi	3
Carhuaz	7

Carlos Fermin Fitzcarrald	11
Corongo	8
Huaraz	9
Huari	26
Huaylas	13
Mariscal Luzuriaga	18
Ocros	1
Pallasca	17
Pomabamba	18
Recuay	2
Santa	6
Sihuas	19
Yungay	11
<b>Total general</b>	<b>187</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 13. Establecimientos de Salud que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

### C) Instituciones Educativas

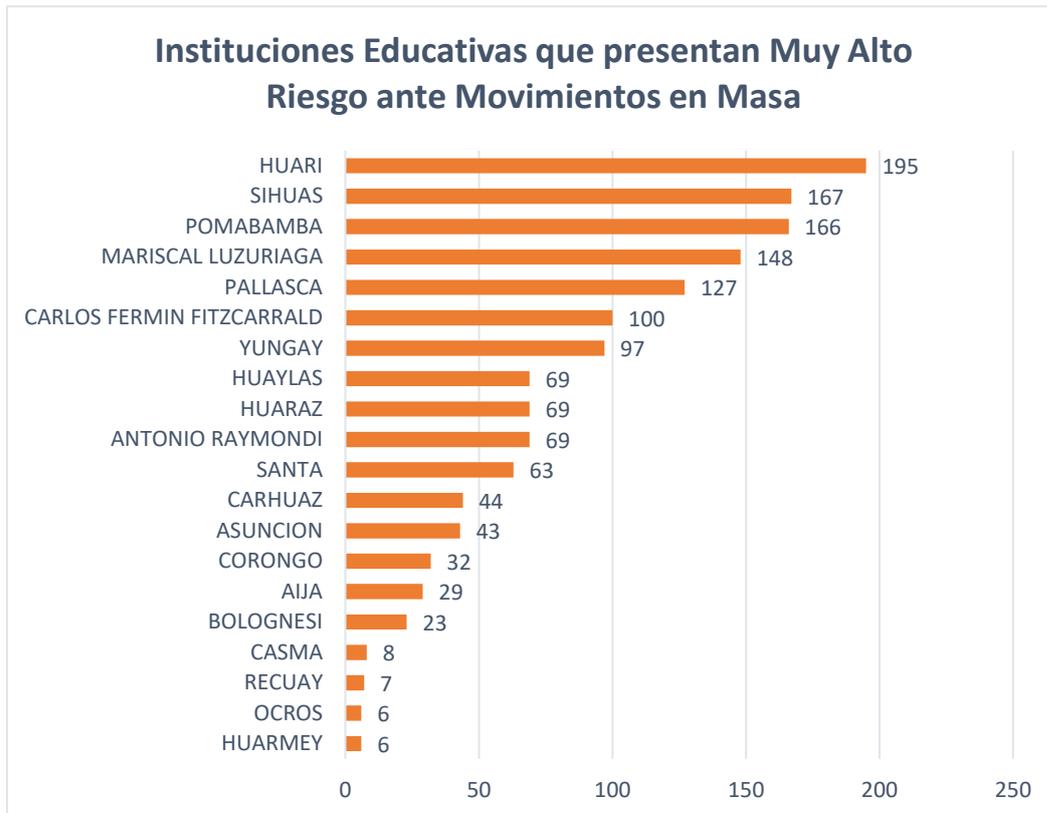
De acuerdo al escenario de riesgo, las posibles Instituciones Educativas que presentan Muy Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño, suman un total de 1468; así mismo, la distribución por provincias se observa en la Tabla 47. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Sihuas, Pomabamba, Mariscal Luzuriaga y Pallasca como se observa en el Gráfico 14.

**Tabla 47. Instituciones Educativas que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	N° de Instituciones Educativas	Total de Docentes	Total de Alumnos
Aija	29	111	850
Antonio Raymondi	69	290	3567
Asunción	43	208	1968
Bolognesi	23	45	312
Carhuaz	44	135	1621
Carlos Fermin Fitzcarrald	100	391	4584
Casma	8	22	256
Corongo	32	55	593
Huaraz	69	178	1918
Huari	195	705	8783
Huarmey	6	9	79
Huaylas	69	147	2220
Mariscal Luzuriaga	148	666	7199
Ocros	6	8	61
Pallasca	127	511	5837
Pomabamba	166	698	8352
Recuay	7	15	133
Santa	63	96	864
Sihuas	167	624	7130
Yungay	97	257	3432
<b>Total general</b>	<b>1468</b>	<b>5171</b>	<b>59759</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 14. Instituciones Educativas que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

#### D) Superficie Agrícola

De acuerdo al escenario de riesgo, la Superficie Agrícola que presentan Muy Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño comprende un total de 277 195 ha, así mismo, la distribución por provincias se observa en la Tabla 48. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Sihuas, Pallasca, Pomabamba y Mariscal Luzuriaga como se observa en el Gráfico 15.

**Tabla 48. Superficie Agrícola que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	Nivel de exposición muy alta a movimientos en masa (Ha)
Aija	6419.153977
Antonio Raymondi	8322.437666
Asunción	8237.638243
Bolognesi	12117.75756
Carhuaz	11020.47494
Carlos Fermin Fitzcarrald	16374.97901
Casma	778.8835251
Corongo	11509.7912
Huaraz	15166.90036
Huari	33802.63715

Huarmey	2208.397846
Huaylas	15572.73219
Mariscal Luzuriaga	21430.54573
Ocros	4016.316351
Pallasca	26351.71354
Pomabamba	21967.43196
Recuay	3943.929536
Santa	8608.282433
Sihuas	30469.02667
Yungay	18875.78247
Total general	<b>277194.8124</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 15. Superficie Agrícola que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

De acuerdo al escenario de riesgo, se tiene un total de 90 puentes que presentan Muy Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño. La distribución por provincia se observa en la Tabla 49. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Sihuas y Pomabamba, como se observa en el Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño

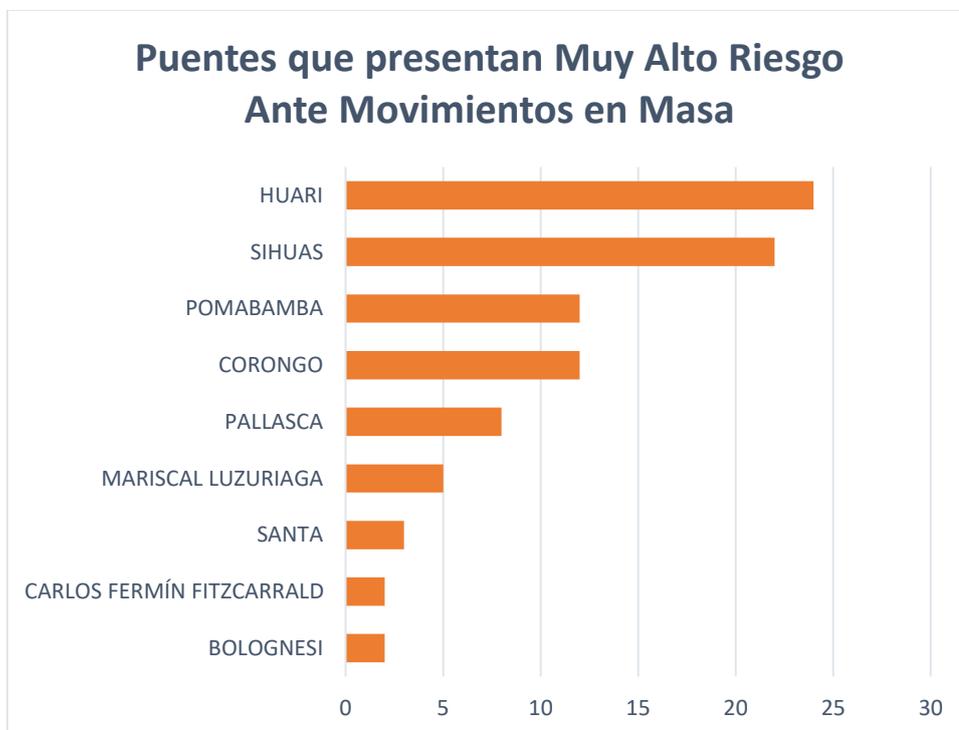
Gráfico 16.

**Tabla 49. Puentes que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	N° de puentes
Bolognesi	2
Carlos Fermín Fitzcarrald	2
Corongo	12
Huari	24
Mariscal Luzuriaga	5
Pallasca	8
Pomabamba	12
Santa	3
Sihuas	22
Total general	<b>90</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 16. Puentes que presentan Riesgo Muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

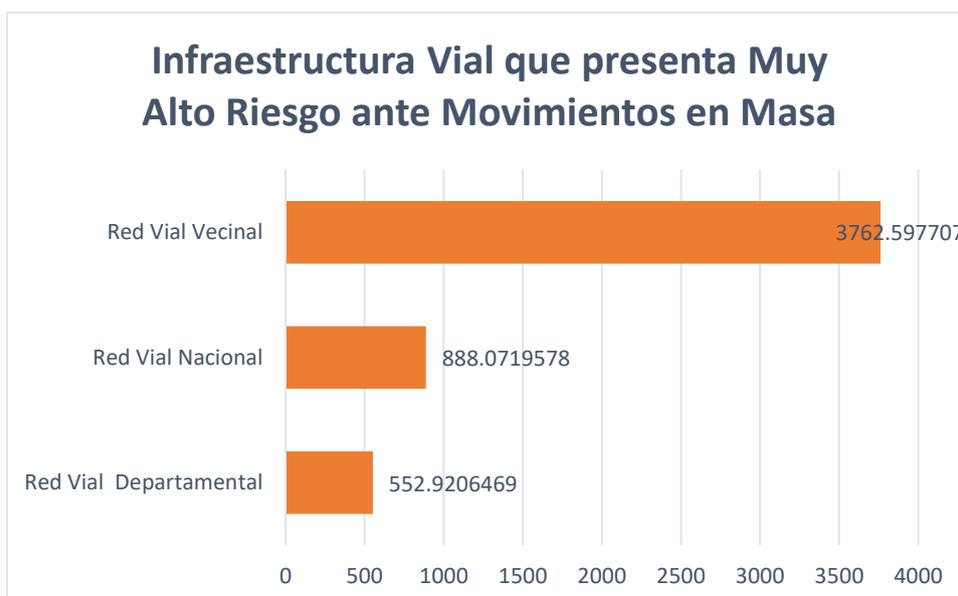
*F) Infraestructura Vial*

De acuerdo al escenario de riesgo, se tiene un total de 90 puentes que presentan Muy Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño, distribuidos por provincia se observan en la **iError! No se encuentra el origen de la referencia.**; por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Huaraz y Pomabamba.

**Tabla 50. Infraestructura Vial que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Tipo de Red	Longitud expuesta (km)
Red Vial Departamental	552.9206469
Red Vial Nacional	888.0719578
Red Vial Vecinal	3762.597707
Total general	<b>5203.590312</b>

**Gráfico 17. Infraestructura Vial que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

### 6.1.8.1.3. Riesgo Alto

En este mismo escenario, se identificó 1 066 centros poblados con un nivel de riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño, los mismos que comprenden un total de 72 530 personas, 21 390 viviendas, 85 336 hectáreas de superficie agrícola, 2 174 Km de infraestructura vial, 36 puentes, 67 establecimientos de salud y 404 instituciones educativas, como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla 51. Riesgo muy Alto a movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos**

Nivel de riesgo	<b>ALTO</b>							
Departamento	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Superficie agrícola (ha)	Puentes	Infraestructura vial (km)
ÁNCASH	1 066	72 530	21 390	67	404	85 336	36	2 174

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

#### A) Centros Poblados

De acuerdo al escenario de riesgo, los posibles Centros Poblados que presentan Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño suman un total de 1066. Su distribución por provincia se observa en la Tabla 52. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Huaraz, Yungay, Huari y Carhuaz, como se observa en el Gráfico 18.

**Tabla 52. Centros Poblados que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	N° de Centros Poblados	Población	Viviendas
Aija	57	419	1298
Antonio Raymondi	53	762	2708
Asunción	6	565	2225
Bolognesi	77	480	1437
Carhuaz	92	3587	12511
Carlos F. Fitzcarrald	14	252	883
Casma	17	259	972
Corongo	4	126	495
Huaraz	179	3313	11104
Huari	95	1842	6311
Huarmey	19	64	175
Huaylas	87	2305	7840
Mariscal Luzuriaga	4	9	33
Ocos	45	690	1913
Pallasca	46	517	2005
Pomabamba	8	139	467
Recuay	82	902	2512
Santa	35	1187	4199
Sihuas	26	532	2011
Yungay	120	3440	11431
Total general	<b>1066</b>	<b>21390</b>	<b>72530</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 18. Centros Poblados que presentan Riesgo muy Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**B) Establecimientos de Salud**

De acuerdo al escenario de riesgo, los posibles Establecimientos de Salud que presentan Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño suman un total de 67. Así mismo, su distribución por provincia se observa en la Tabla 53. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Yungay, Huaraz, Carhuaz y Huaylas como se observa en el Gráfico 19.

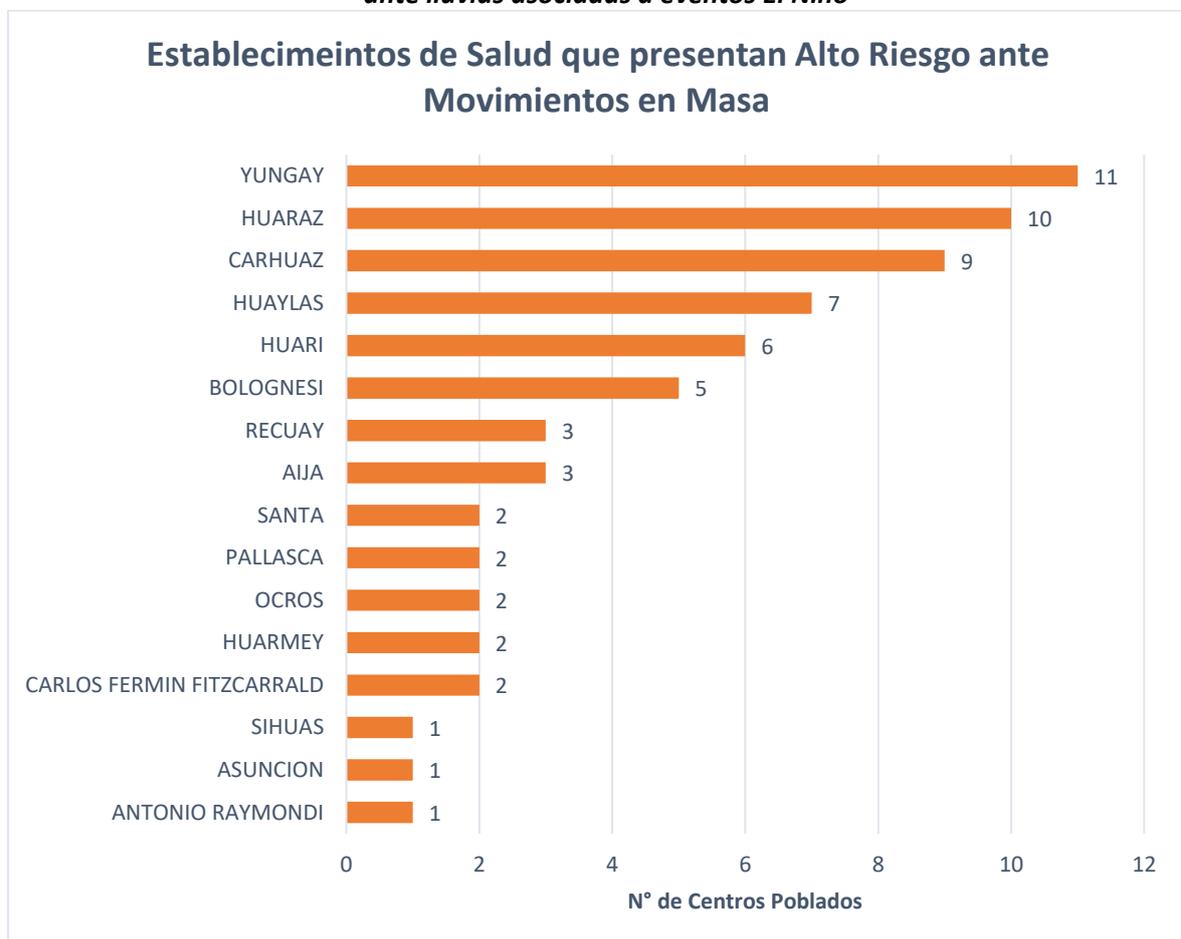
**Tabla 53. Establecimientos de Salud que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	Establecimientos de Salud
Aija	3
Antonio Raymondi	1
Asunción	1
Bolognesi	5
Carhuaz	9
Carlos Fermin Fitzcarrald	2
Huaraz	10

Huari	6
Huarmey	2
Huaylas	7
Ocros	2
Pallasca	2
Recuay	3
Santa	2
Sihuas	1
Yungay	11
<b>Total general</b>	<b>67</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 19. Establecimientos de Salud que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

### C) Instituciones Educativas

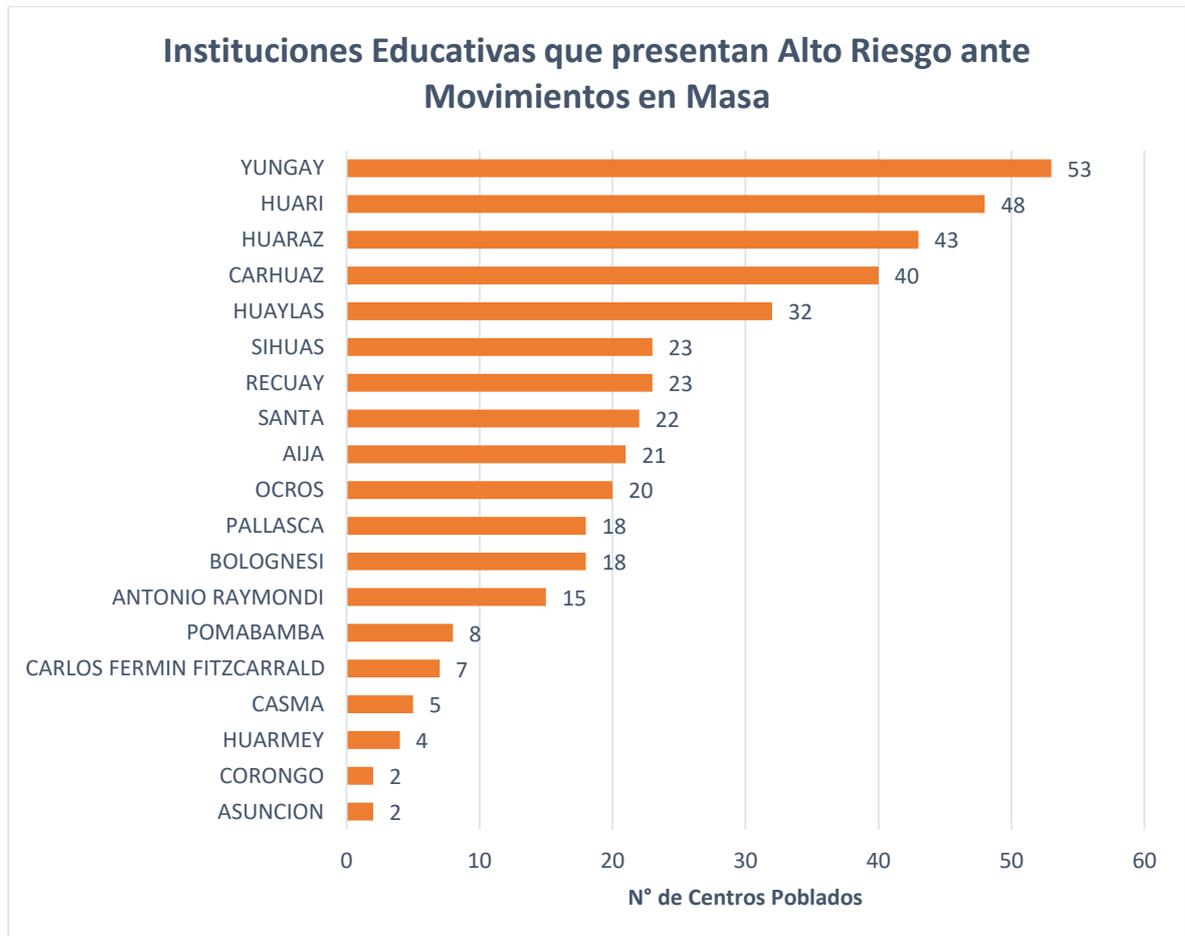
De acuerdo al escenario de riesgo, las posibles Instituciones Educativas que presentan Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño, suman un total de 404. Su distribución por provincia se observa en la Tabla 54; por otro lado, las provincias más afectadas serían Yungay, Huari, Huaraz y Carhuaz, como se observa en el Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño

Gráfico 20Tabla 54. Instituciones Educativas que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño

Provincia	N° de Instituciones Educativas	Total de Docentes	Total de Alumnos
Aija	21	56	557
Antonio Raymondi	15	37	452
Asunción	2	4	46
Bolognesi	18	54	709
Carhuaz	40	135	1809
Carlos Fermin Fitzcarrald	7	22	257
Casma	5	7	81
Corongo	2	7	78
Huaraz	43	90	945
Huari	48	203	2259
Huarmey	4	7	77
Huaylas	32	86	1125
Ocros	20	38	328
Pallasca	18	83	876
Pomabamba	8	26	246
Recuay	23	52	443
Santa	22	50	753
Sihuas	23	92	1051
Yungay	53	153	1667
<b>Total general</b>	<b>404</b>	<b>1202</b>	<b>13759</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 20. Instituciones Educativas que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

#### D) Superficie Agrícola

De acuerdo al escenario de riesgo, la Superficie Agrícola que presenta Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño, distribuidos por provincia se observan en la Tabla 55; por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Huaraz y Pomabamba.

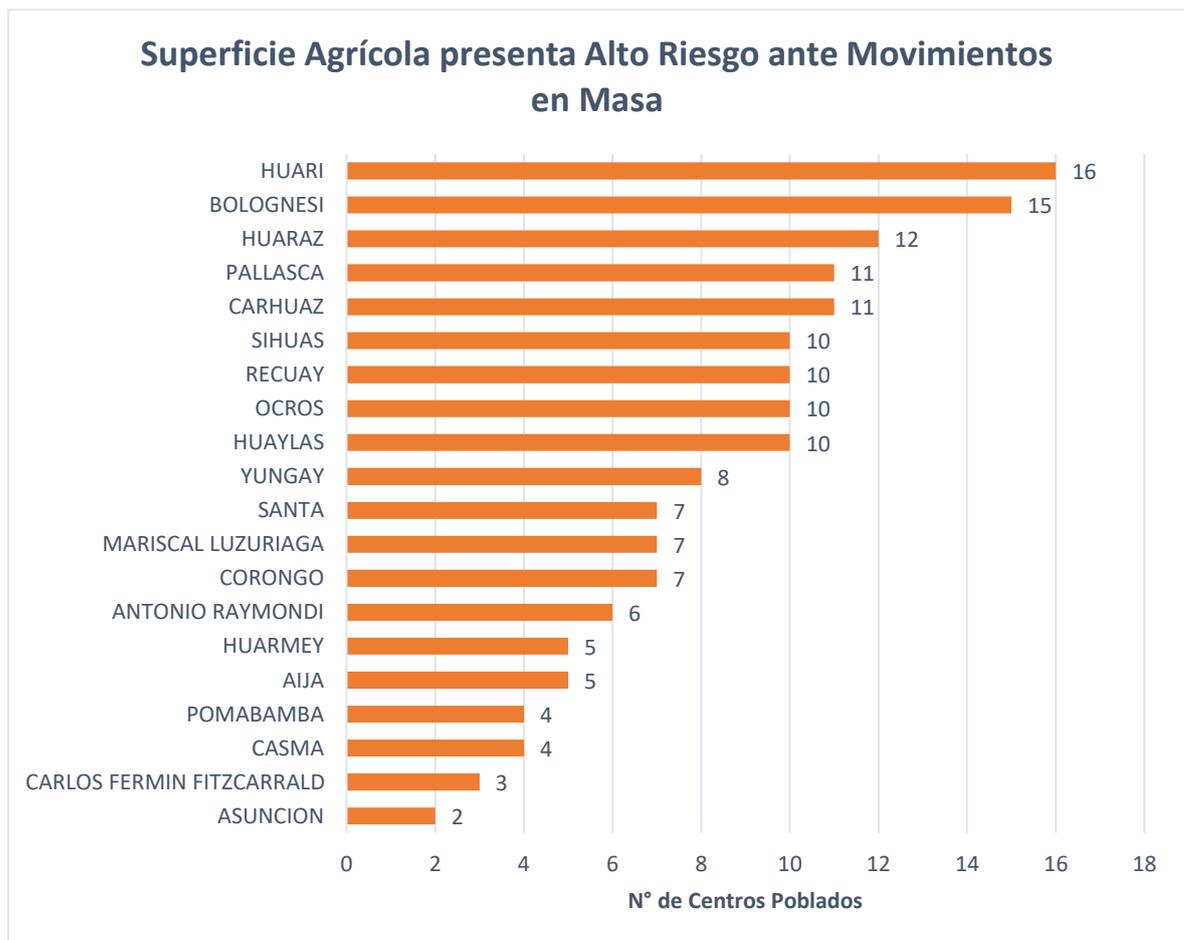
**Tabla 55. Superficie Agrícola que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	Nivel de exposición Alta a movimientos en masa (Ha)
Aija	5
Antonio Raymondi	6
Asunción	2
Bolognesi	15
Carhuaz	11
Carlos Fermin Fitzcarrald	3
Casma	4
Corongo	7

<b>Huaraz</b>	12
<b>Huari</b>	16
<b>Huarmey</b>	5
<b>Huaylas</b>	10
<b>Mariscal Luzuriaga</b>	7
<b>Ocros</b>	10
<b>Pallasca</b>	11
<b>Pomabamba</b>	4
<b>Recuay</b>	10
<b>Santa</b>	7
<b>Sihuas</b>	10
<b>Yungay</b>	8
<b>Total general</b>	<b>163</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 21. Superficie Agrícola que presenta Alto Riesgo Ante Movimientos en Masa**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

### E) Puentes

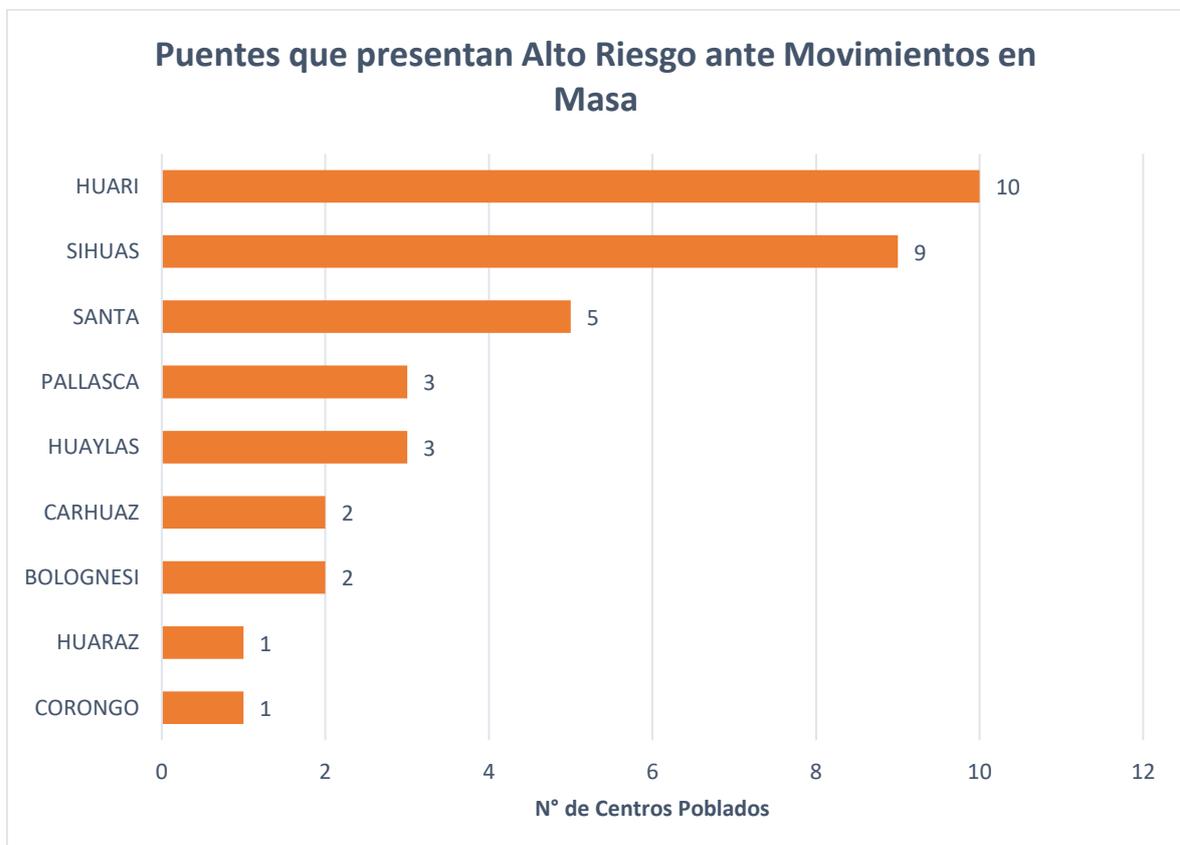
De acuerdo al escenario de riesgo, se tiene un total de 36 puentes que presentan Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño, distribuidos por provincia se observan en la Tabla 56; por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Huaraz y Pomabamba.

**Tabla 56. Puentes que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	N° de puentes
Bolognesi	2
Carhuaz	2
Corongo	1
Huaraz	1
Huari	10
Huaylas	3
Pallasca	3
Santa	5
Sihuas	9
Total general	<b>36</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 22. Puentes que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

*F) Infraestructura Vial*

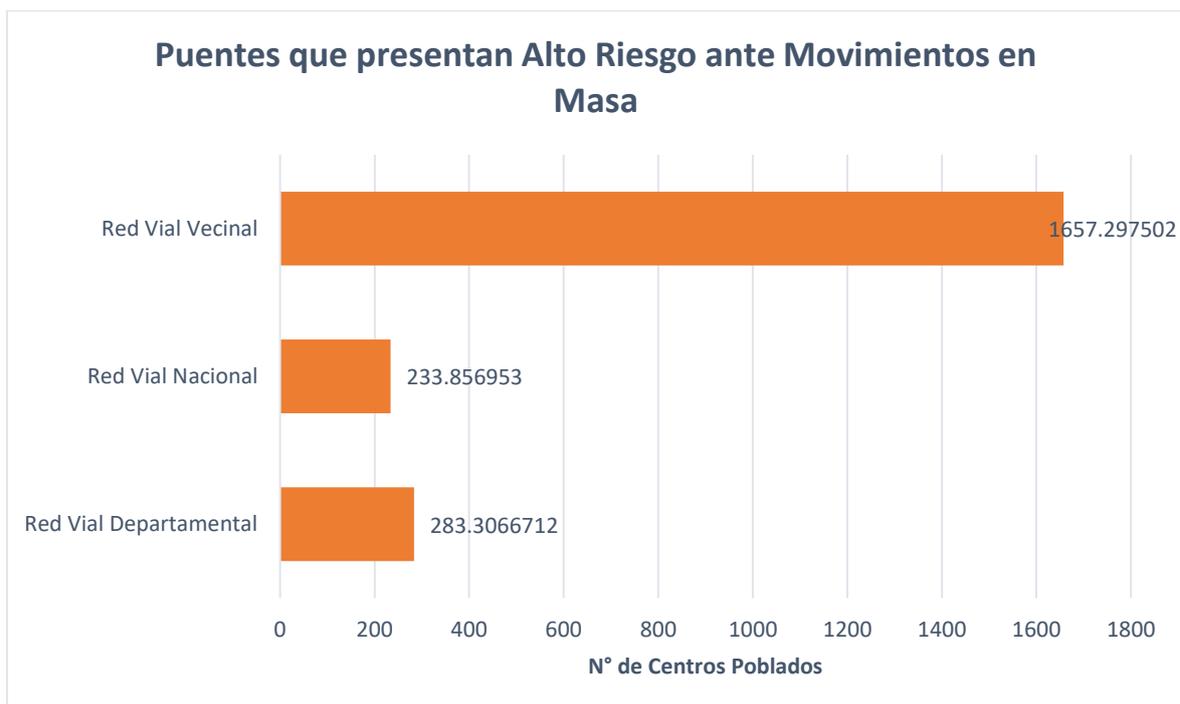
De acuerdo al escenario de riesgo, se tiene un total de 2174.46 km de Red Vial expuesta, que presentan Alto Riesgo ante movimientos en masa por lluvias asociadas a eventos El Niño. La distribución por provincia se observa en la **iError! No se encuentra el origen de la referencia.**; por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Huaraz y Pomabamba.

**Tabla 57. Red Vial que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**

Tipo de Red Vial	Longitud expuesta (km)
Red Vial Departamental	283.30
Red Vial Nacional	233.85
Red Vial Vecinal	1657.29
<b>Total general</b>	<b>2174.46</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 23. Red Vial que presentan Riesgo Alto ante movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

## **6.1.9. ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES ANTE LLUVIAS ASOCIADAS AL FENÓMENO EL NIÑO**

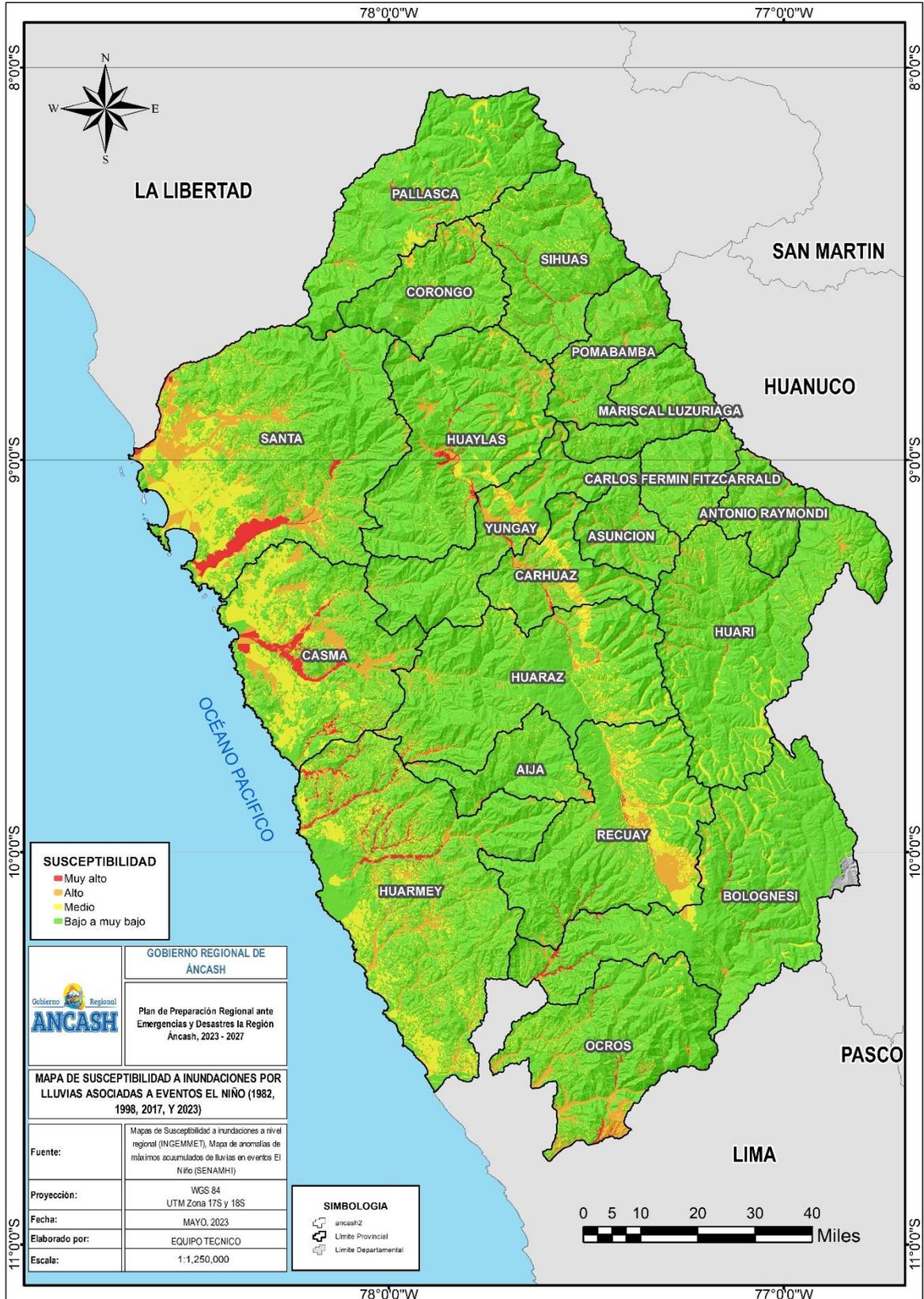
### **6.1.9.1. Susceptibilidad por inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**

Para identificar las áreas de mayor predisposición a la ocurrencia de inundaciones se consolidó los Mapas de Susceptibilidad a Inundaciones a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales consideran como factores condicionantes: la geomorfología y la pendiente del terreno. Los ámbitos de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros.

Por otra parte, las precipitaciones pluviales asociadas a eventos El Niño que puedan presentarse en ciertas zonas del país, pudiendo ser desde moderadas a extremadamente fuertes, podrían desencadenar inundaciones, que a su vez pondrían en situaciones de riesgo a la población, áreas de cultivo, infraestructura de servicio básicos, entre otros elementos del territorio.

El **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra la distribución de los niveles de susceptibilidad a inundaciones frente a la ocurrencia de lluvias asociadas a eventos El Niño, en el departamento de Áncash, que es el resultado del producto entre las áreas según el nivel de susceptibilidad definido por el INGEMMET y las anomalías máximas acumuladas de lluvias en los meses de verano (EFM) correspondiente a los cuatro eventos El Niño mencionados (Figura 5). Para fines de presentación del resultado se ha considerado en la representación cartográfica cuatro niveles, estos son: muy alto (color rojo), alto (color naranja), medio (color amarillo) y bajo a muy bajo (color verde).

**Mapa 19. Mapa de susceptibilidad a inundaciones ante lluvias asociadas a eventos El Niño (1983, 1998, 2017 y 2023)**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

### 6.1.9.1.1. Identificación de elementos expuestos a Inundaciones

Para realizar este análisis se ha considerado como elementos expuestos: población, vivienda, superficie agrícola infraestructura de servicios básicos y de transporte. Para ello se ha utilizado la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSAL), actualizada a abril 2023.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2023.
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.
- Inventario vial básico 2010, actualizado con las intervenciones a cargo de PROVIAS Nacional a marzo 2022, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

### 6.1.9.1.2. Nivel de Riesgo Muy Alto

Existen 246 centros poblados con probabilidad de riesgo muy alto, los cuales comprenden un total de 61 380 personas, 16 910 viviendas, así como 27 establecimientos de salud, 159 instituciones educativas, 27 416 ha, 50 puentes, 592 km de infraestructura vial.

**Tabla 58. Riesgo muy alto a inundaciones para abril – junio del 2023**

Nivel de Riesgo	Muy Alto							
	Centros Poblados	Población	Viviendas	Establecimi ento. Salud	Inst. Educ	Superficie Agrícola	Puentes	Infraestructura Vial (Km)
Áncash	224	61 380	16 910	27	159	1908	50	592

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

#### a) Centros Poblados

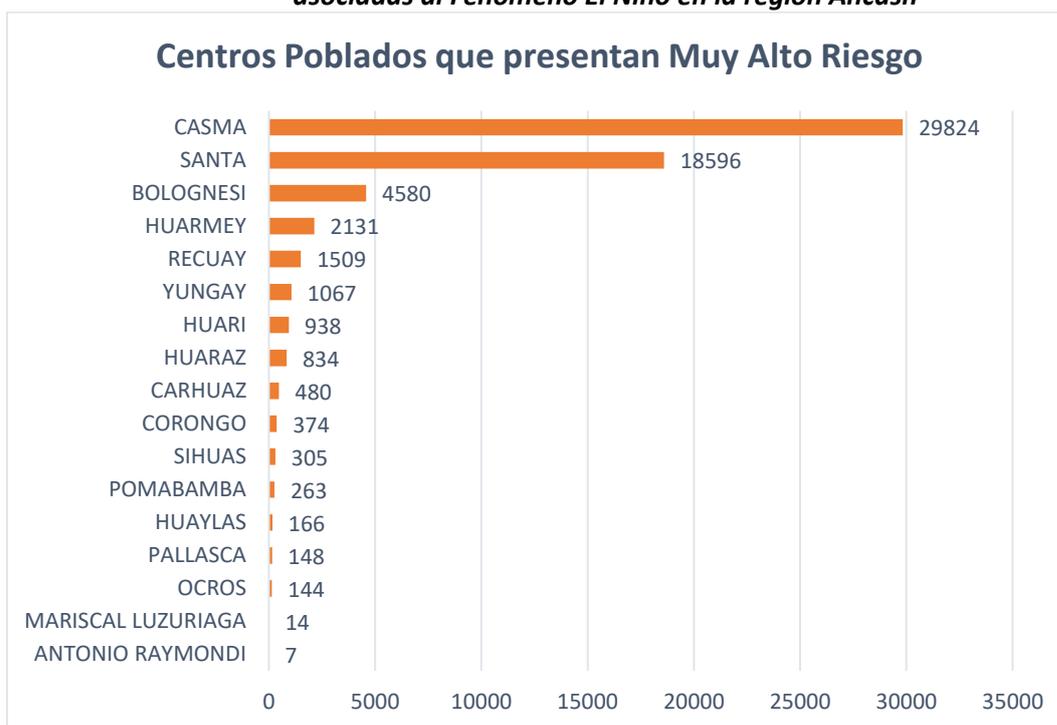
De acuerdo al escenario de riesgo, los posibles Centros Poblados que presentan Muy Alto Riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suman en total 224, y su distribución por provincias se observan en la Tabla 59Tabla 26; por otro lado, las provincias más afectadas serían Casma, Santa y Bolognesi, como se observa en el Gráfico 24.

**Tabla 59. Centros poblados que presentan Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**

Provincias	N° de Centros Poblados	N° de personas	N° de Viviendas
Antonio Raymondi	1	7	2
Bolognesi	43	4580	1265
Carhuaz	6	480	140
Casma	46	29824	7943
Corongo	1	374	85
Huaraz	8	834	245
Huari	5	938	239
Huarmey	16	2131	599
Huaylas	4	166	46
Mariscal Luzuriaga	2	14	5
Ocros	10	144	57
Pallasca	15	148	42
Pomabamba	4	263	73
Recuay	16	1509	416
Santa	37	18596	5345
Sihuas	6	305	107
Yungay	4	1067	301
<b>Total general</b>	<b>224</b>	<b>61380</b>	<b>16910</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 24. Centros Poblados que presentan Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

*b) Instituciones Educativas*

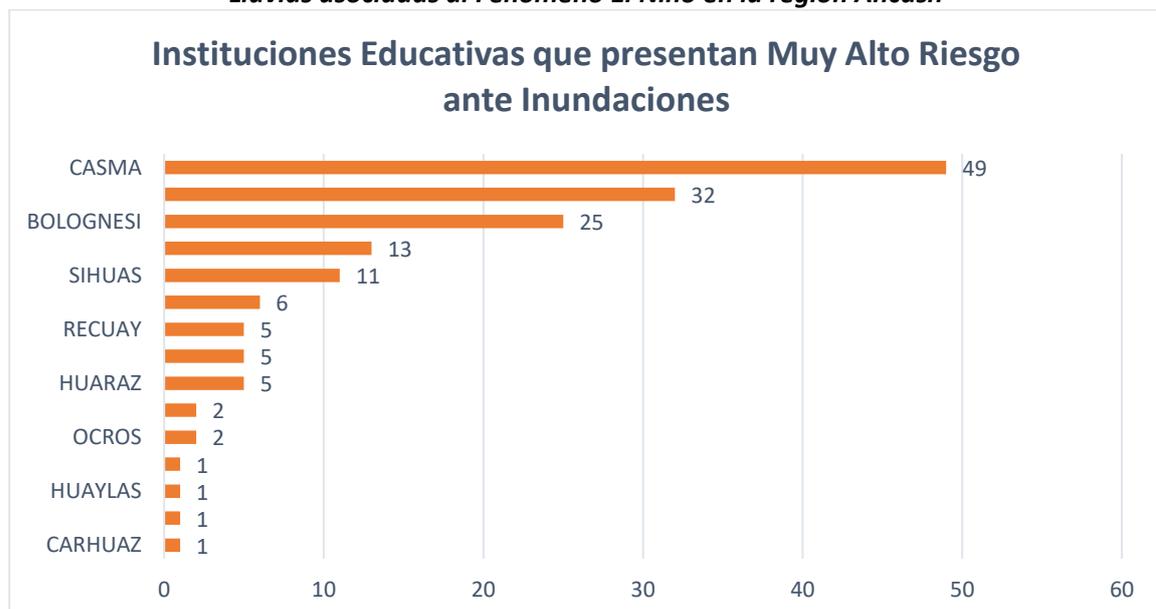
De acuerdo al escenario de riesgo, las Instituciones Educativas que presentan Muy Alto Riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suman en total 159, y su distribución por provincias se observan en la Tabla 60 Tabla 26; por otro lado, las provincias más afectadas serían Casma, Santa y Bolognesi, como se observa en el Gráfico 25.

**Tabla 60. Instituciones Educativas que presentan Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**

Provincia	N° de Instituciones Educativas	Total de Docentes	Total de Alumnos
Bolognesi	25	67	733
Carhuaz	1	15	195
Casma	49	255	4508
Corongo	1	6	72
Huaraz	5	14	173
Huari	6	20	263
Huarmey	13	28	318
Huaylas	1	2	28
Ocros	2	2	6
Pallasca	2	2	21
Pomabamba	5	19	161
Recuay	5	13	101
Santa	32	229	3791
Sihuas	11	58	663
Yungay	1	1	20
<b>Total general</b>	<b>159</b>	<b>731</b>	<b>11053</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 25. Instituciones Educativas que presentan Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

*c) Superficie Agrícola*

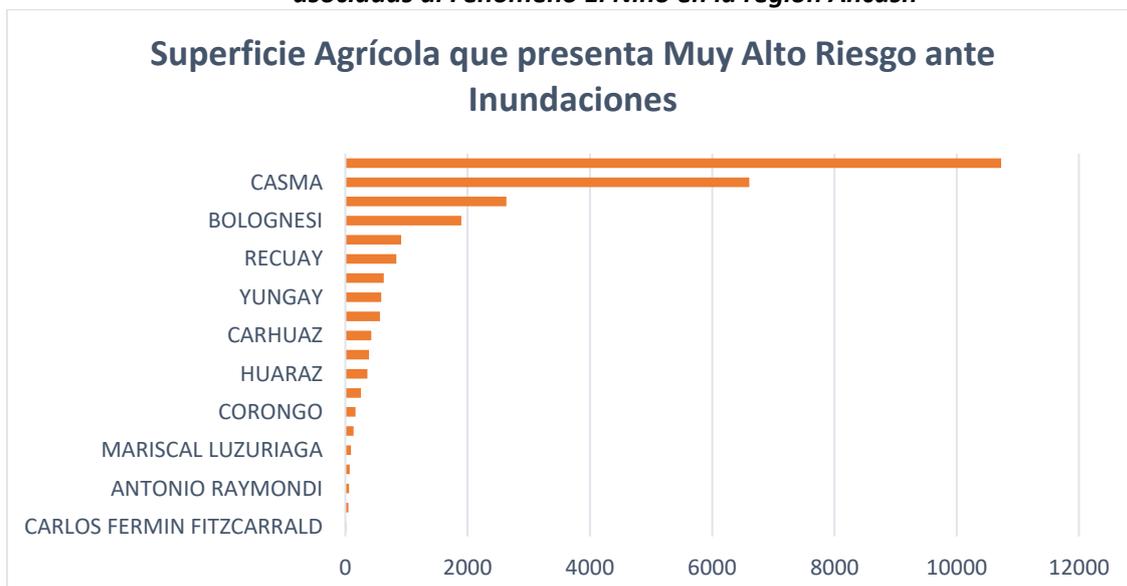
De acuerdo al escenario de riesgo, la Superficie Agrícola que presentan Muy Alto Riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suma en total 24716 ha, y su distribución por provincias se observan en la Tabla 61Tabla 26. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Casma, Santa y Huarmey, como se observa en el Gráfico 25.

**Tabla 61. Superficie Agrícola que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**

Provincia	Suma de Nivel de exposición muy alta a inundaciones (ha)
Aija	70.57980873
Antonio Raymondi	61.3751684
Asuncion	52.18942917
Bolognesi	1895.768546
Carhuaz	423.7839146
Carlos Fermin Fitzcarrald	14.90804661
Casma	6606.697985
Corongo	166.3625258
Huaraz	360.5100914
Huari	253.8606498
Huarmey	2636.432014
Huaylas	912.6320553
Mariscal Luzuriaga	91.94928582
Ocros	567.1205326
Pallasca	386.3932292
Pomabamba	135.183932
Recuay	835.2355789
Santa	10726.13945
Sihuas	630.4804098
Yungay	588.7054529
<b>Total general</b>	<b>27416.3081</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 26. Superficie Agrícola que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

*d) Puentes*

De acuerdo al escenario de riesgo, la Superficie Agrícola que presentan Muy Alto Riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suma en total 24716 ha, y su distribución por provincias se observan en la Tabla 61Tabla 26. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Sihuas, Huaylas y Bolognesi, como se observa en el Gráfico 27.

**Tabla 62. Puentes que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**

Provincia	N° de puentes
Antonio Raymondi	1
Bolognesi	7
Carhuaz	4
Casma	1
Huaraz	5
Huari	3
Huarmey	1
Huaylas	8
Pallasca	6
Santa	4
Sihuas	9
Yungay	1
<b>Total general</b>	<b>50</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 27. Puentes que presentan Riesgo muy Alto ante Inundaciones por Lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

*e) Infraestructura Vial*

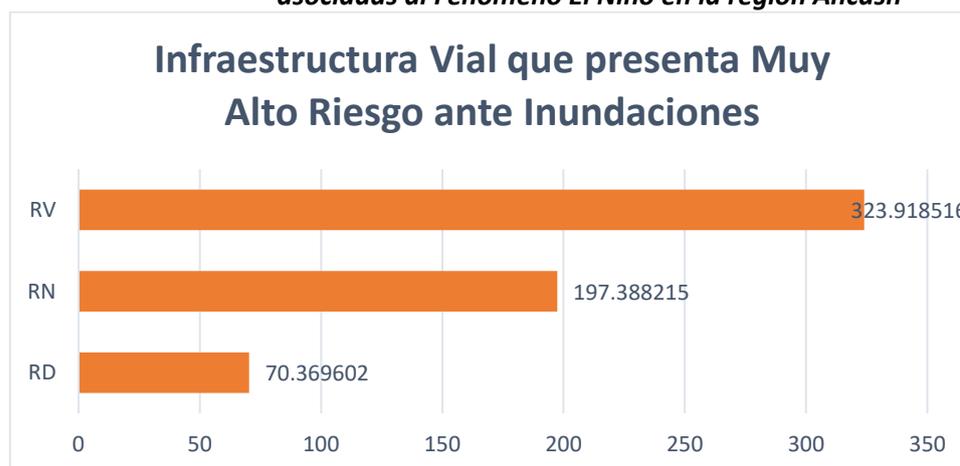
De acuerdo al escenario de riesgo, la Infraestructura Vial que presentan Muy Alto Riesgo ante inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suma en total 592 km, y su distribución por tipo de red vial se observa en la Tabla 63. Por otro lado, la Red Vial Vecinal sería la más afectada, seguida de la Red Vial Nacional y Red Vial Departamental, como se observa en el Gráfico 28.

**Tabla 63. Infraestructura Vial que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**

Tipo de Red Vial	Longitud expuesta (km)
Red Vial Departamental	70.369602
Red Vial Nacional	197.388215
Red Vial Vecinal	323.918516
<b>Total general</b>	<b>591.676333</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**Gráfico 28. Infraestructura Vial que presenta Riesgo Muy Alto ante inundaciones por Lluvias asociadas al Fenómeno El Niño en la región Áncash**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**6.1.9.1.3. Nivel de Riesgo Alto**

En este mismo escenario en la región ÁNCASH se tienen 694 Centros Poblados que presentan Nivel de Riesgo Alto, con una población total de 317,950 habitantes, y un total de 81,173 viviendas, 81 establecimientos de salud, y 412 instituciones educativas, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 64. Riesgo Alto a inundaciones para abril – junio del 2023**

Nivel de riesgo	ALTO							
Departamento	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Superficie agrícola (ha)	Puentes	Infraestructura vial (km)
ÁNCASH	671	414 610	103 195	111	503	55 478	57	1270

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023)

**a) Centros Poblados**

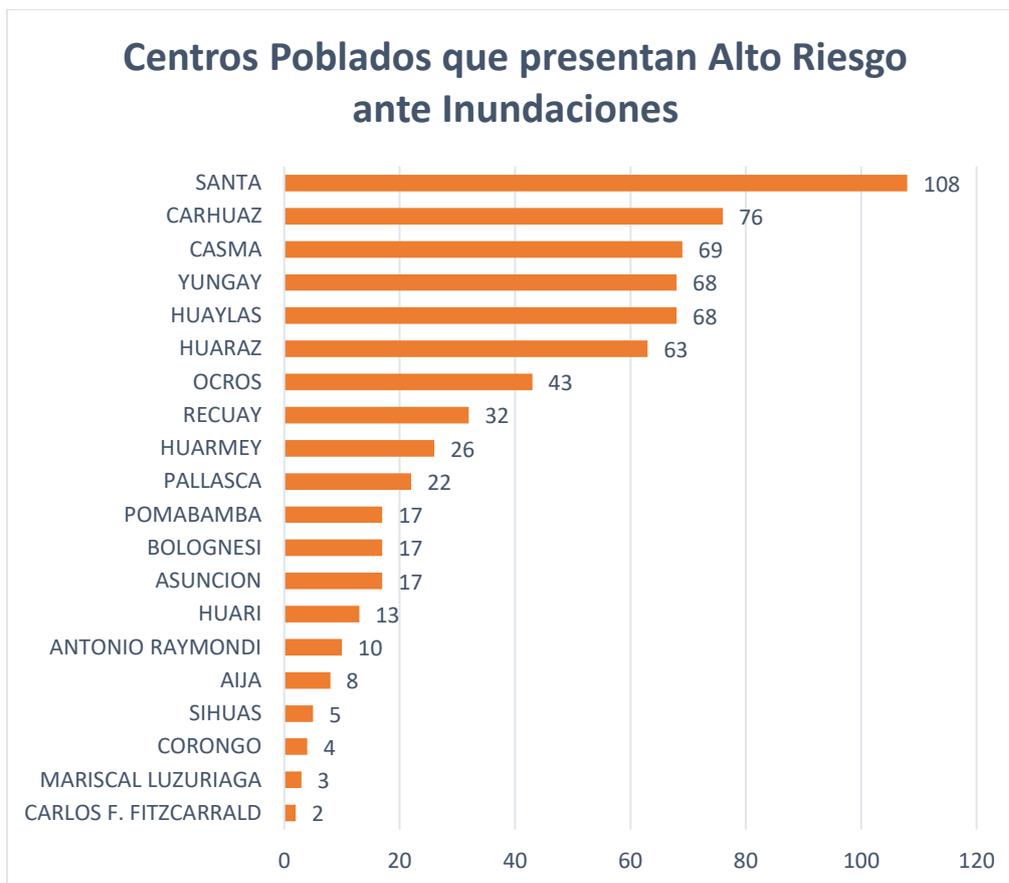
De acuerdo al escenario de riesgo, los posibles Centros Poblados que presentan Alto Riesgo ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suman un total de 71. Su distribución por provincia se observa en la Tabla 65. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Huaraz, Yungay, Huari y Carhuaz, como se observa en el Gráfico 18.

**Tabla 65. Centros poblados que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincias	N° de Centros Poblados	N° de Viviendas	N° de personas
Aija	8	90	264
Antonio Raymondi	10	69	228
Asuncion	17	199	686
Bolognesi	17	242	555
Carhuaz	76	5314	18991
Carlos F. Fitzcarrald	2	54	162
Casma	69	2619	9140
Corongo	4	28	72
Huaraz	63	29518	122384
Huari	13	249	752
Huarmey	26	453	1561
Huaylas	68	1763	5587
Mariscal Luzuriaga	3	73	263
Ocros	43	630	1794
Pallasca	22	323	1076
Pomabamba	17	382	1235
Recuay	32	1042	4171
Santa	108	53810	221976
Sihuas	5	1148	4405
Yungay	68	5189	19308
<b>Total general</b>	<b>671</b>	<b>103195</b>	<b>414610</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

**Gráfico 29. Centros Poblados que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

**b) Establecimientos de Salud**

De acuerdo al escenario de riesgo, los posibles Establecimientos de Salud que presentan Alto Riesgo ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suman un total de 111. Su distribución por provincia se observa en la Tabla 66. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Huaraz, Santa y Huaylas, como se observa en el Gráfico 30.

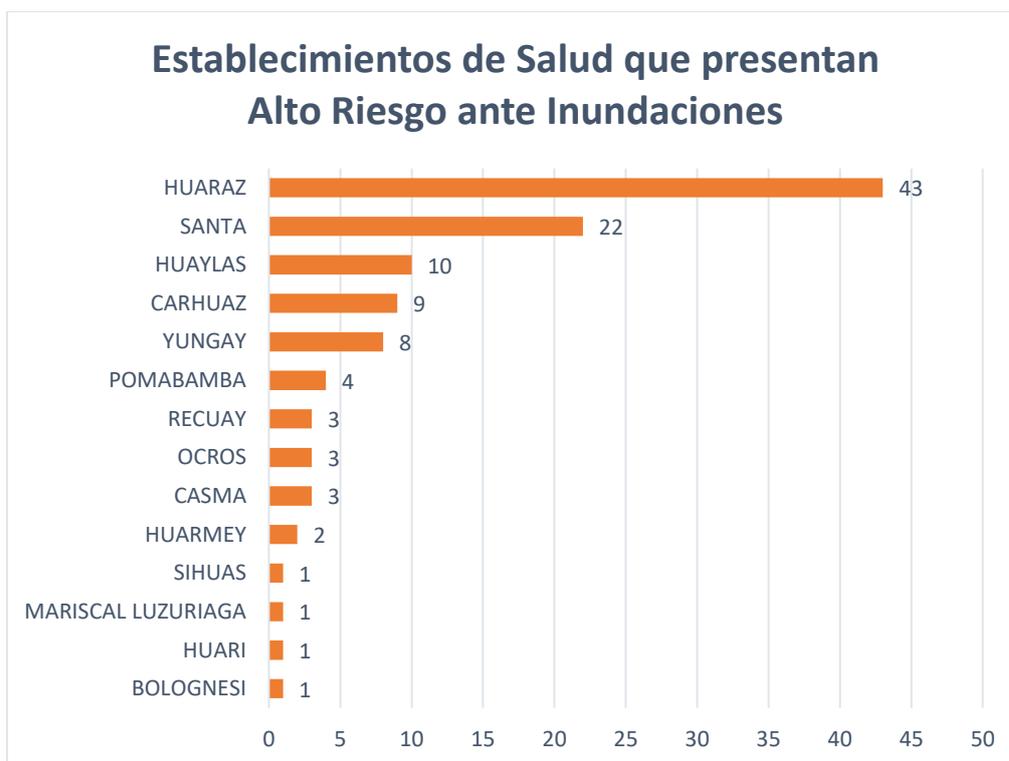
**Tabla 66. Establecimientos de Salud que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	Establecimientos de Salud
Bolognesi	1
Carhuaz	9
Casma	3
Huaraz	43
Huari	1
Huarmey	2
Huaylas	10
Mariscal Luzuriaga	1

Ocros	3
Pomabamba	4
Recuay	3
Santa	22
Sihuas	1
Yungay	8
<b>Total general</b>	<b>111</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

**Gráfico 30. Establecimientos de Salud que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

### c) Superficie Agrícola

De acuerdo al escenario de riesgo, la Superficie Agrícola que presenta Alto Riesgo ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suman un total de 55478 ha. Su distribución por provincia se observa en la Tabla 67. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Santa, Casma y Yungay, como se observa en el Gráfico 31.

**Tabla 67. Superficie Agrícola que presenta Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	Nivel de exposición alta a inundaciones (ha)
Carlos Fermin Fitzcarrald	161.6251814
Aija	182.350221
Sihuas	351.5311959
Corongo	368.4289279
Antonio Raymondi	422.7193375

<b>Mariscal Luzuriaga</b>	500.5266642
<b>Bolognesi</b>	608.8715921
<b>Huari</b>	671.2065165
<b>Asunción</b>	860.8255784
<b>Pomabamba</b>	986.4725645
<b>Pallasca</b>	1060.349843
<b>Recuay</b>	1575.715605
<b>Huarmey</b>	2788.460499
<b>Huaraz</b>	2915.147394
<b>Ocos</b>	3037.949119
<b>Carhuaz</b>	4324.658315
<b>Huaylas</b>	4330.757667
<b>Yungay</b>	4758.419155
<b>Casma</b>	5724.205556
<b>Santa</b>	19847.82358
<b>Total general</b>	55478.04451

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

**Gráfico 31. Superficie Agrícola que presenta Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

**d) Puentes**

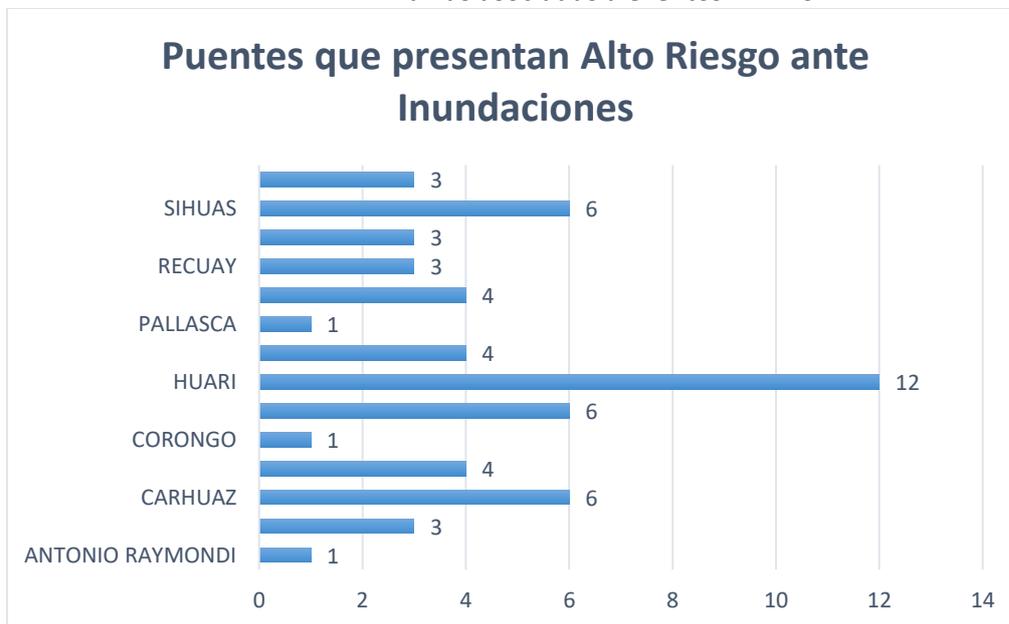
De acuerdo al escenario de riesgo, los puentes que presenta Alto Riesgo ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño suman un total de 57. Su distribución por provincia se observa en la Tabla 68. Por otro lado, las provincias más afectadas serían Huari, Huaraz, Carhuaz y Sihuas, como se observa en el Gráfico 32.

**Tabla 68. Puentes que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por Lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	N° de Puentes
Antonio Raymondi	1
Bolognesi	3
Carhuaz	6
Casma	4
Corongo	1
Huaraz	6
Huari	12
Huaylas	4
Pallasca	1
Pomabamba	4
Recuay	3
Santa	3
Sihuas	6
Yungay	3
<b>Total general</b>	<b>57</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

**Gráfico 32. Puentes que presentan Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por Lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

#### e) Infraestructura Vial

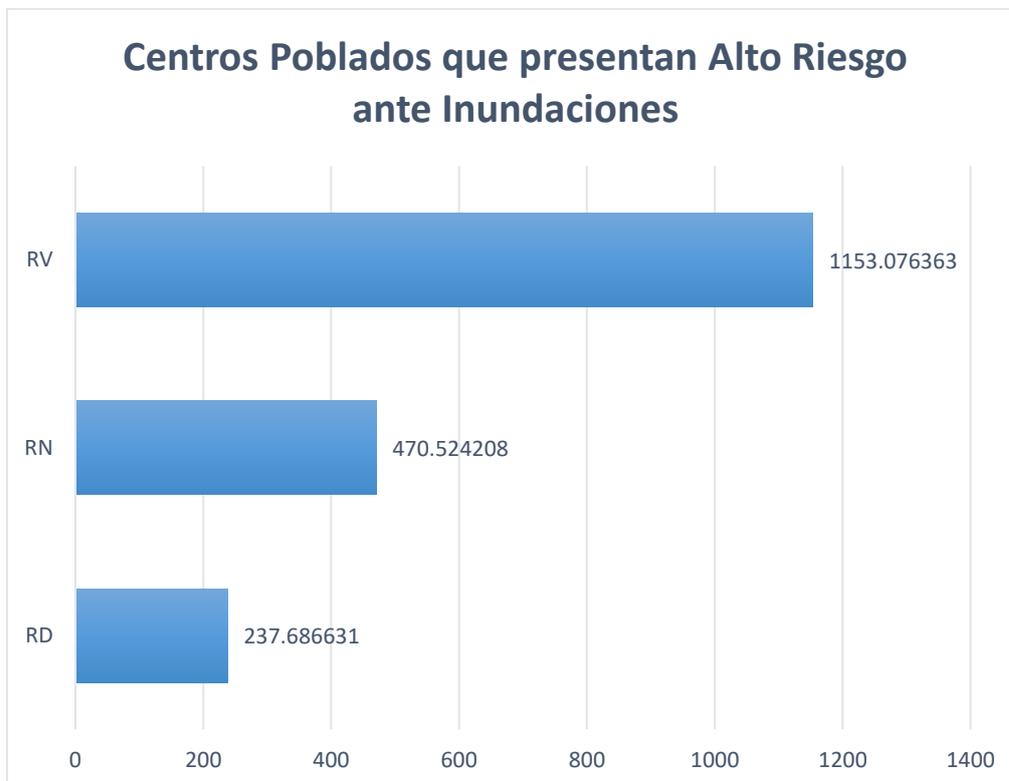
De acuerdo al escenario de riesgo, la Infraestructura Vial que presenta Alto Riesgo ante Inundaciones por Lluvias asociadas a eventos El Niño suma un total de 1861 km. Su distribución por tipo de red vial se observa en la Tabla 69. Por otro lado, Red Vial Vecinal sería la más afectada como se observa en el Gráfico 33

**Tabla 69. Infraestructura Vial que presenta Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**

Provincia	Longitud expuesta (km)
Red Vial Departamental	237.686631
Red Vial Nacional	470.524208
Red Vial Vecinal	1153.076363
<b>Total general</b>	<b>1861.287202</b>

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

**Gráfico 33. Infraestructura Vial que presenta Alto Riesgo en la región Áncash ante Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño**



Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias asociadas al fenómeno El Niño (CENEPRED, 2023) Establecimientos de Salud

### **6.1.10. INFORMACIÓN DEL REGISTRO HISTORICO DE EMERGENCIAS**

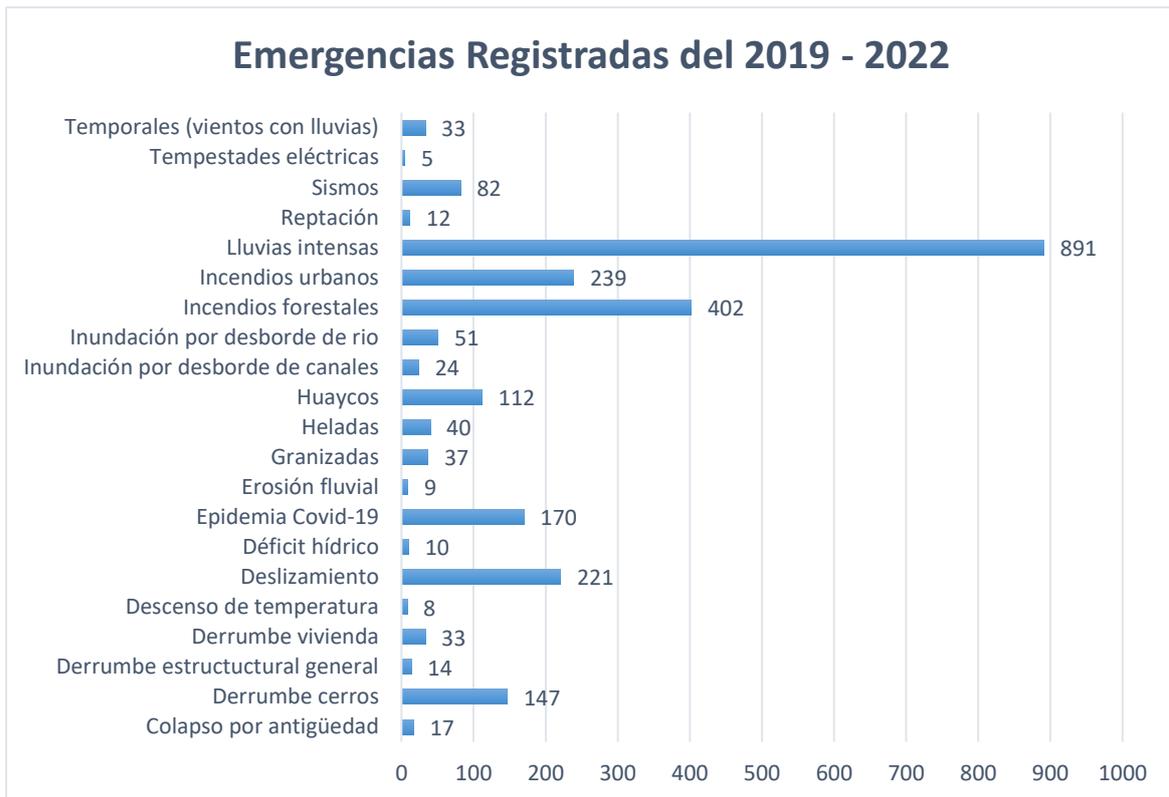
Según el Sistema de información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación- SINPAD, en la cual se registra la información de las emergencias y desastres como consecuencia de la materialización de los peligros de origen natural o generado por la actividad del hombre; en la región Áncash durante el periodo del 2019 al 2022 se han registrados 2096 emergencias.

Así mismo, se observa que el peligro más recurrente en la región Áncash es el impacto de lluvias intensas con un total de 891 emergencias registradas, mientras que en segundo lugar se encuentran los incendios forestales con 402 registros como se observa en la Tabla 70.

*Tabla 70. Registro de emergencias por tipo de peligro del 2019 al 2022*

<b>Peligros</b>	<b>Emergencias</b>
Colapso por antigüedad	17
Derrumbe cerros	147
Derrumbe estructural general	14
Derrumbe vivienda	33
Descenso de temperatura	8
Deslizamiento	221
Déficit hídrico	10
Epidemia Covid-19	170
Erosión fluvial	9
Granizadas	37
Heladas	40
Huaycos	112
Inundación por desborde de canales	24
Inundación por desborde de río	51
Incendios forestales	402
Incendios urbanos	239
Lluvias intensas	891
Reptación	12
Sismos	82
Tempestades eléctricas	5
Temporales (vientos con lluvias)	33
Vientos fuertes	139
<b>TOTAL</b>	<b>2696</b>

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

A continuación, se describe el registro de emergencias del sistema SINPAD para cada provincia de la región Áncash para el periodo 2020 – 2022.

#### ◆ Aija

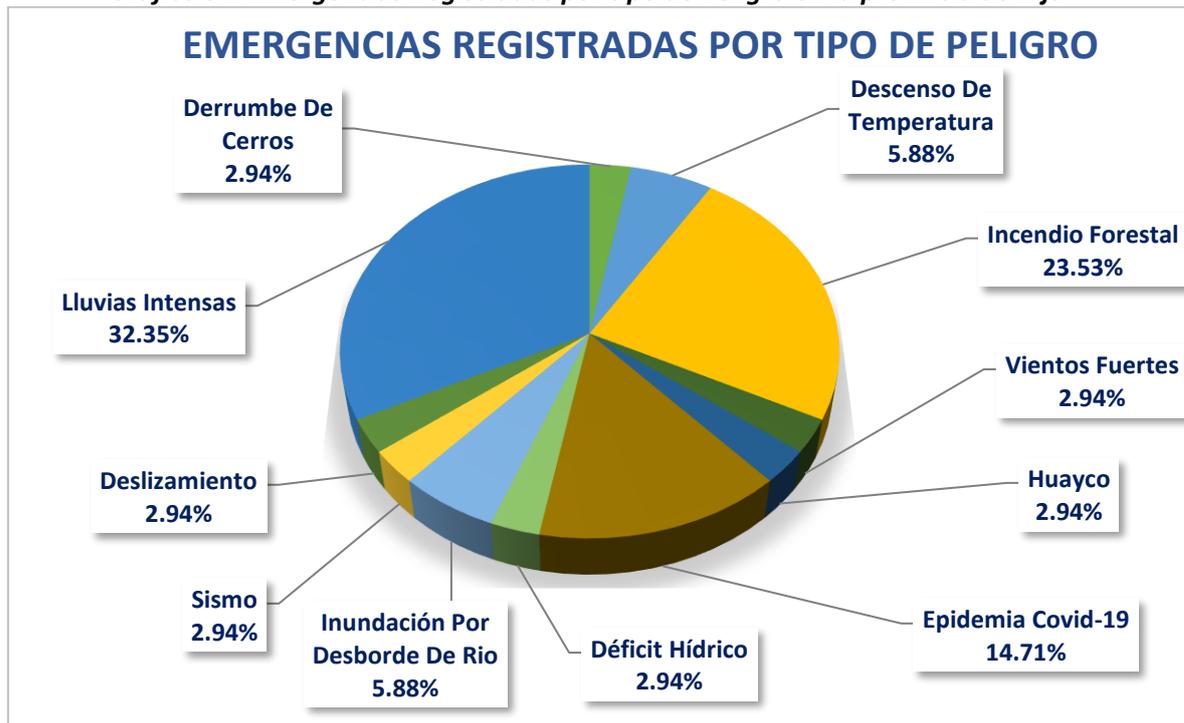
En la provincia de Aija se registraron un total de 34 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a la lluvias intensas (11) e incendios forestales (8). Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022 como se observa:

**Tabla 71. Registros de la ocurrencia de peligros en la provincia de Aija**

Provincias	Tipo de Peligro	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	TOTAL
Aija	Derrumbe De Cerros	1	-	-	1
	Descenso De Temperatura	1	1	-	2
	Incendio Forestal	3	2	3	8
	Vientos Fuertes	-	-	1	1
	Huayco	-	-	1	1
	Epidemia Covid-19	-	-	5	5
	Déficit Hídrico	-	-	1	1
	Inundación Por Desborde De Río	-	2	-	2
	Sismo	-	1	-	1
	Deslizamiento	-	1	-	1
	Lluvias Intensas	8	2	1	11
	Total	13	9	12	34

Fuente: SINPAD, 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 34. Emergencias Registradas por tipo de Peligro en la provincia de Aija**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Antonio Raimondi**

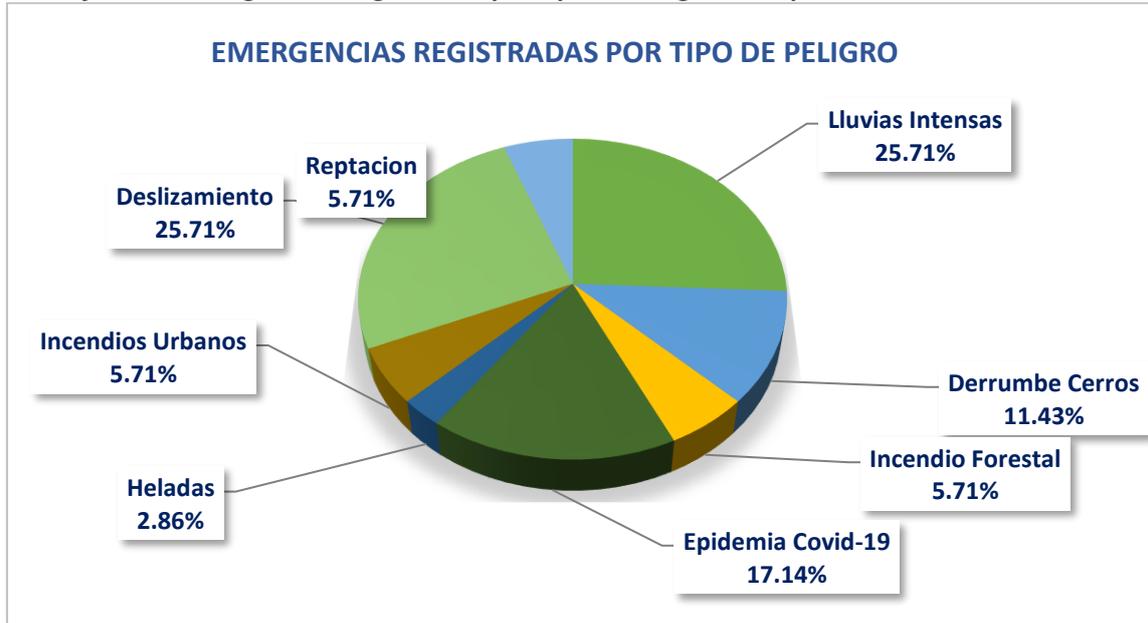
En la provincia de Antonio Raimondi se registraron un total de 35 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a deslizamientos (9) y lluvias intensas (9), seguida del registro de Epidemia del COVID – 19 (6). Por otro lado el año en el que se registraron el mayor número de peligros fue el año 2022.

**Tabla 72. Registros de la ocurrencia de peligros en la Provincia de Antonio Raimondi**

Provincias	Tipo de Peligro	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	SUMA
Antonio Raimondi	Lluvias Intensas	2	5	2	9
	Derrumbe Cerros	-	3	1	4
	Incendio Forestal	1	-	1	2
	Epidemia Covid-19	-	-	6	6
	Heladas	-	-	1	1
	Huayco	-	-	-	0
	Vientos Fuertes	-	-	-	0
	Déficit Hídrico	-	-	-	0
	Incendios Urbanos	1	1	-	2
	Deslizamiento	8	-	1	9
	Reptación	1	1	-	2
	Total	13	10	12	35

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 35. Emergencias Registradas por tipo de Peligro en la provincia de Antonio Raimondi**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

#### ◆ Asunción

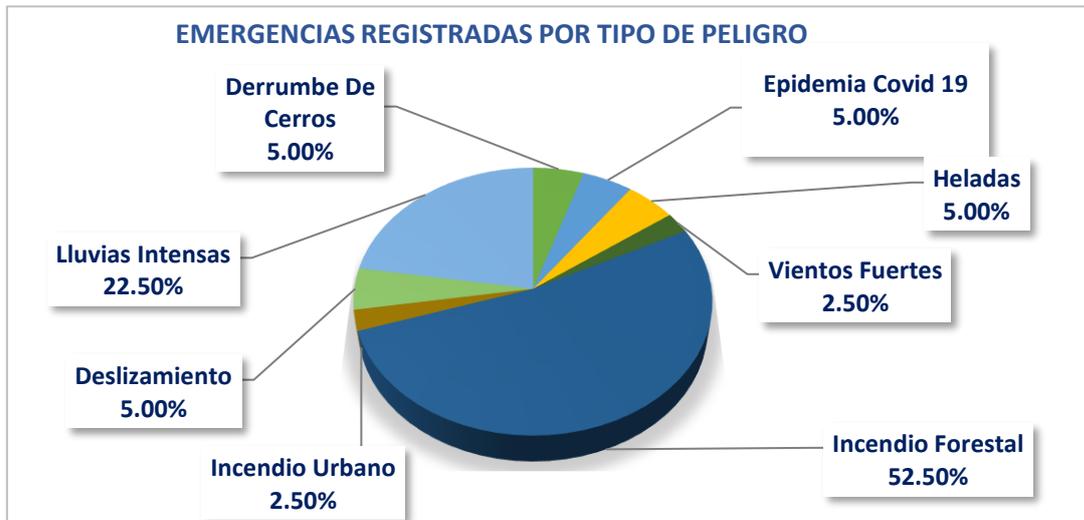
En la provincia de Asunción se registraron un total de 40 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a incendios forestales (21) y lluvias intensas (9). Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020.

**Tabla 73. Registros de la ocurrencia de peligros, según provincias.**

Provincias	Tipo de Peligro	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	SUMA
Asunción	Derrumbe De Cerros	1	1		2
	Epidemia Covid 19	-	-	2	2
	Heladas	-	-	2	2
	Vientos Fuertes	-	-	1	1
	Incendio Forestal	5	1	15	21
	Incendio Urbano	-	1	-	1
	Deslizamiento	-	2	-	2
	Lluvias Intensas	2	6	1	9
	Total	8	11	21	40

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 36. Emergencias por Tipo de Peligro en la provincia de Asunción**



Fuente: SINPAD 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

#### ◆ Bolognesi

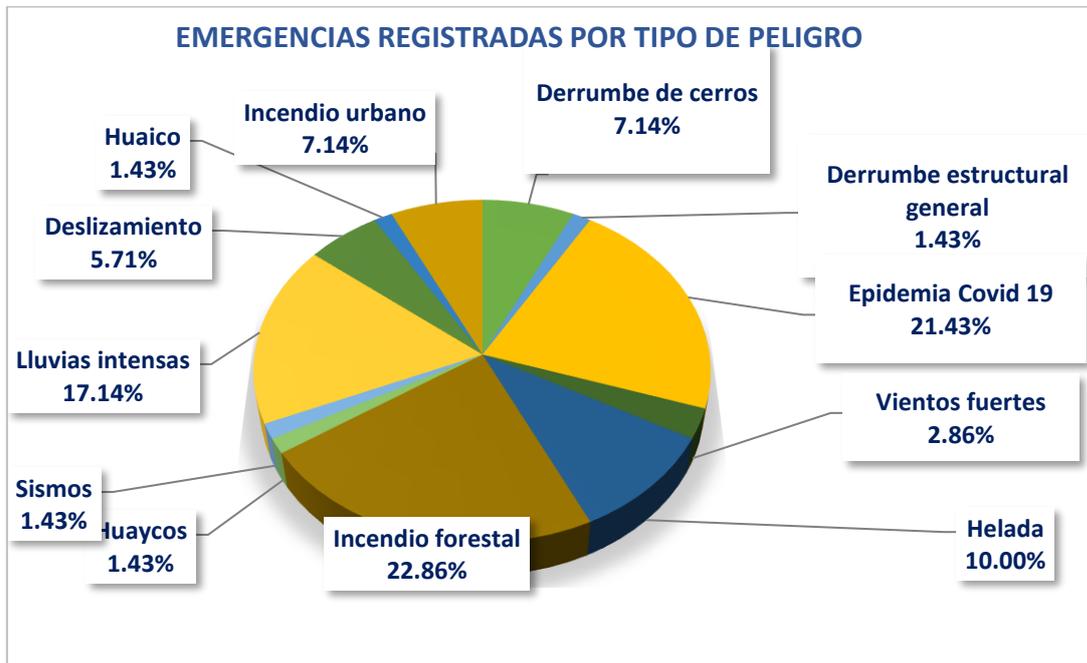
En la provincia de Bolognesi se registraron un total de 70 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a incendios forestales (16), epidemia del Covid - 19 (15), y lluvias intensas (12) seguido de heladas y deslizamientos. Por otro lado, el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020.

**Tabla 74. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Bolognesi**

Provincias	Tipo de Peligro	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	SUMA
Bolognesi	Derrumbe de cerros	2	1	2	5
	Derrumbe estructural general	-	-	1	1
	Epidemia Covid 19	-	-	15	15
	Vientos fuertes	-	-	2	2
	Helada	-	-	7	7
	Incendio forestal	4	2	10	16
	Huaycos	-	-	1	1
	Sismos	-	-	1	1
	Lluvias intensas	4	3	5	12
	Deslizamiento	1	1	2	4
	Huaico	1	-	-	1
	Incendio urbano	3	-	2	5
	Total	15	7	48	70

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 37. Emergencias registradas en la provincia de Bolognesi**



Fuente:

SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

#### ◆ Carhuaz

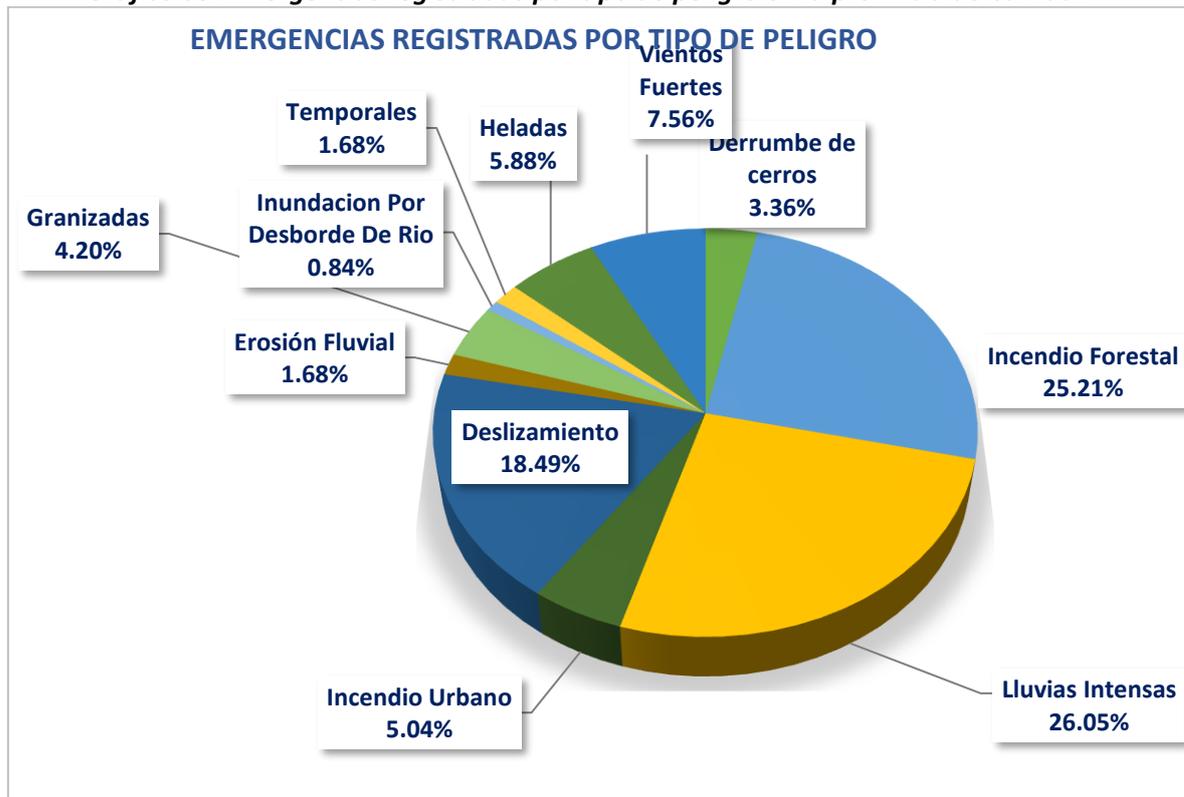
En la provincia de Carhuaz, se registraron un total de 119 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a lluvias intensas (31), incendios forestales (30) y deslizamientos (22). Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020.

**Tabla 75. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Carhuaz**

Provincias	Tipo de Peligro	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	SUMA
Carhuaz	Derrumbe de cerros	3	--	1	4
	Incendio Forestal	4	4	22	30
	Lluvias Intensas	10	15	6	31
	Incendio Urbano	1	2	3	6
	Deslizamiento	13	8	1	22
	Erosión Fluvial	2	--	---	2
	Granizadas	1	--	4	5
	Inundación por Desborde De Rio	1	--	---	1
	Temporales	1		1	2
	Heladas	---	1	6	7
	Vientos Fuertes	3	1	5	9
	Total		39	31	49

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 38. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Carhuaz**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Carlos Fermín Fitzcarrald**

En la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, se registraron un total de 36 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a incendios forestales (11), lluvias intensas (10), seguido de incendios urbanos y deslizamientos. Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020.

**Tabla 76. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald**

Provincias	Tipo de Peligro	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	SUMA
<b>Carlos Fermín Fitzcarrald</b>	Derrumbe De Cerros	1	--	1	2
	Deslizamiento	--	1	4	5
	Huayco	--	--	1	1
	Incendios Forestales	2	3	6	11
	Incendio Urbano	3	1	1	5
	Lluvias Intensas	7	2	1	10
	Tempestades Eléctricas	1	-	-	1
	Sismo			1	1
	Total	14	7	15	36

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 39. Emergencias registradas en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

#### ◆ Casma

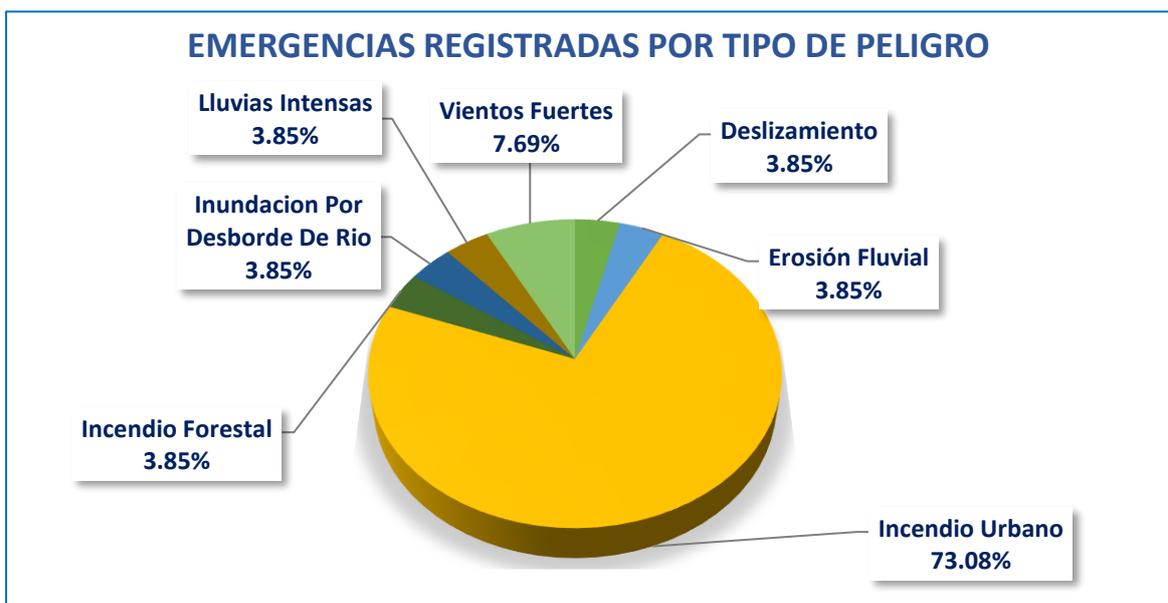
En la provincia de Casma, se registraron un total de 26 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a incendios urbanos (19), seguido de viento fuertes. Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022.

**Tabla 77. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Casma**

Provincias	Tipo de Peligro	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	SUMA
Casma	Deslizamiento	1	---		1
	Erosión Fluvial	1	---		1
	Incendio Urbano	7	6	6	19
	Incendio Forestal	---	1		1
	Inundación Por Desborde De Rio	1	---		1
	Lluvias Intensas	---	1		1
	Vientos Fuertes	1	---	1	2
	Total	11	8	7	26

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 40. Emergencias registradas en la provincia de Casma**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico

◆ **Corongo**

En la provincia de Corongo, se registraron un total de 36 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a incendios forestales (14) y lluvias intensas (12). Por otro lado, el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022.

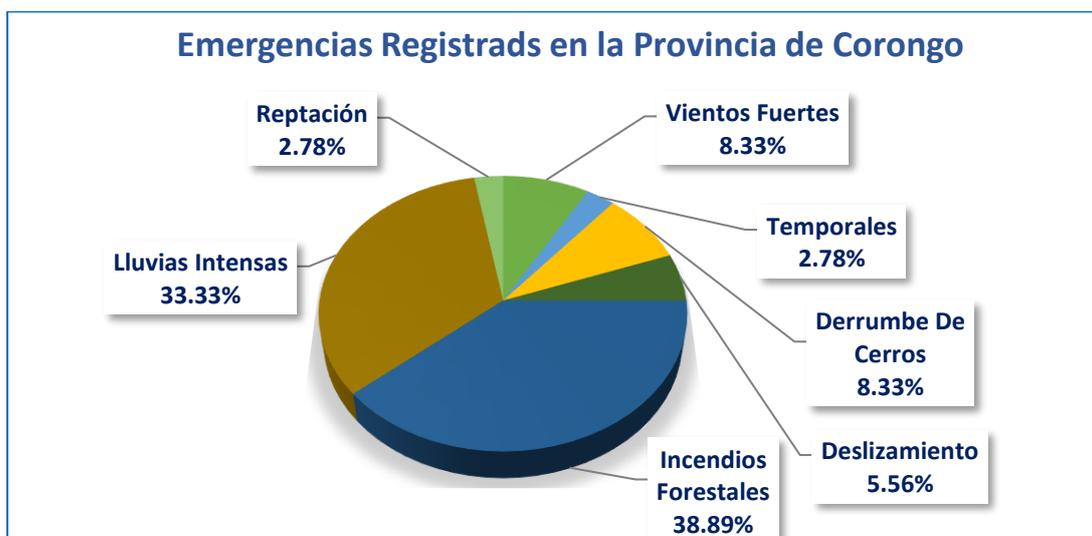
**Tabla 78. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Casma**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
<b>Corongo</b>	Vientos Fuertes		1	2	3
	Temporales	1	-	-	1
	Derrumbe De Cerros	3	-	-	3
	Deslizamiento	2	-	-	2
	Incendios Forestales	5	3	6	14
	Lluvias Intensas	6	6		12
	Reptación	1	-	-	1
	Total	18	10	8	36

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

Por otro lado, los distritos que presentan mayor peligro son el distrito de Cusca la cual se encuentra afectada principalmente por incendios forestales (18 emergencias), seguida del distrito de Corongo, la cual presenta como peligro principal las lluvias intensas (14 emergencias), seguida del distrito de La Pampa y Aco afectadas principalmente por vientos fuertes y lluvias intensas, (15 y 4 emergencias respectivamente).

**Gráfico 41. Emergencias registradas en la provincia de Corongo**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Huaraz**

En la provincia de Huaraz se registraron un total de 274 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a lluvias intensas (86), incendios forestales (62), derrumbe de cerros (25), y deslizamientos (14). Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022.

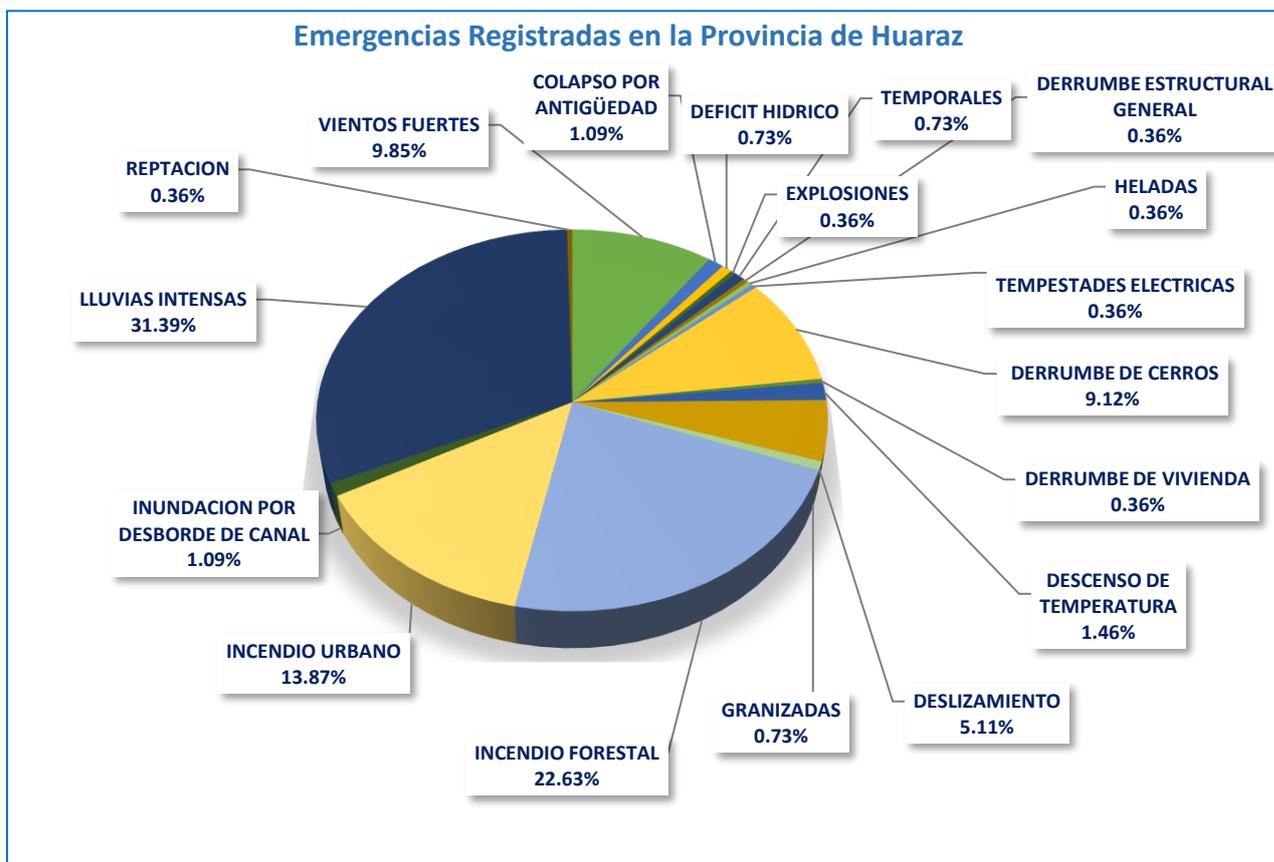
**Tabla 79. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Casma**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
<b>Huaraz</b>	Vientos Fuertes	10	8	9	27
	Colapso Por Antigüedad	3	---	---	3
	Déficit Hídrico	---	---	2	2
	Explosiones	---	---	1	1
	Temporales	---	---	2	2
	Derrumbe Estructural General	---	---	1	1
	Heladas	---	---	1	1
	Tempestades Eléctricas	---	---	1	1
	Derrumbe De Cerros	16	6	3	25
	Derrumbe De Vivienda			1	1
	Descenso De Temperatura	1	3		4
	Deslizamiento	8	3	3	14
	Granizadas	1	1		2
	Incendio Forestal	25	4	33	62
	Incendio Urbano	17	12	9	38
	Inundación Por Desborde De Canal	2	1	---	3
	Lluvias Intensas	26	41	19	86
	Reptación	1	---	---	1
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>62</b>	<b>64</b>	<b>274</b>	

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

Por otro lado, los distritos que presentan mayor peligro son el distrito de Independencia, la cual se encuentra afectada principalmente por lluvias intensas (47 emergencias), incendios forestales (38 emergencias) e incendios urbanos (30 emergencias); seguida del distrito de Huaraz la cual presenta como peligro principal lluvias intensas (47 emergencias), incendios forestales y urbanos, con 15 y 13 emergencias respectivamente; seguidas de los distritos de Jangas y Taricá.

**Gráfico 42. Emergencias registradas por tipo de peligro**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Huari**

En la provincia de Huari, se registraron un total de 139 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde al peligro de lluvias intensas (62) e incendios forestales (32). Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022.

**Tabla 80. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Casma**

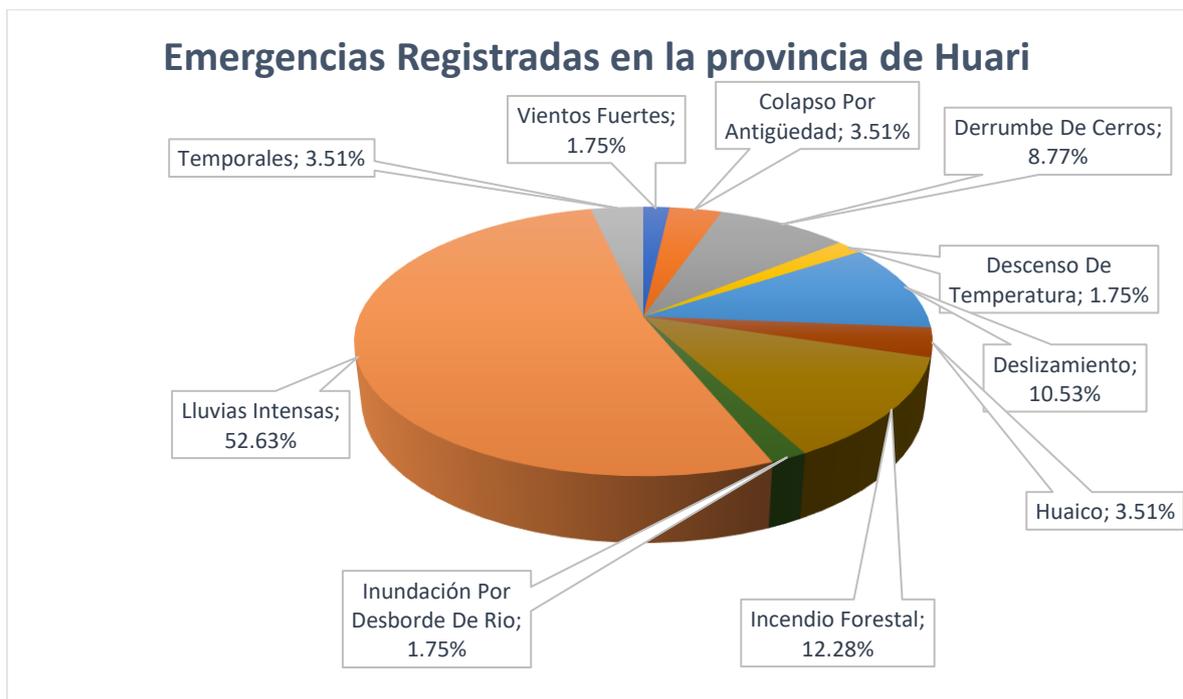
Provincia	Tipo De Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
Huari	Vientos Fuertes	1	4	4	9
	Colapso Por Antigüedad	2	---		2
	Derrumbe De Cerros	5	---	1	6
	Descenso De Temperatura	1	---		1
	Deslizamiento	6	7		13
	Heladas			1	1

	Huaycos			1	1
	Huaico	2			2
	Granizadas			1	1
	Incendio Forestal	7		25	32
	Reptación	---	1		1
	Inundación Por Desborde De Rio	1	---	1	2
	Inundación Por Desborde De Canal			2	2
	Lluvias Intensas	30	15	17	62
	Temporales	2		2	4
	Total	57	27	55	139

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

Asi mismo, de acuerdo a la Plataforma SIREN, en el periodo 2020 – 2022, los distritos que presentan mayor peligro son el distrito de San Marcos la cual se encuentra afectada principalmente por lluvias (33 emergencias), incendios forestales (38 emergencias) e incendios urbanos (30 emergencias); seguida del distrito de Huántar la cual se encuentra afectada principalmente por deslizamientos(7816 emergencias), y el distrito de Chavín de Huántar la cual presenta como peligro principal los derrumbes (13 emergencias).

**Gráfico 43. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Huari**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Huaylas**

En la provincia de Huaylas, se registraron un total de 75 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponde a incendios forestales (41) y huaycos (9). Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020 y 2021.

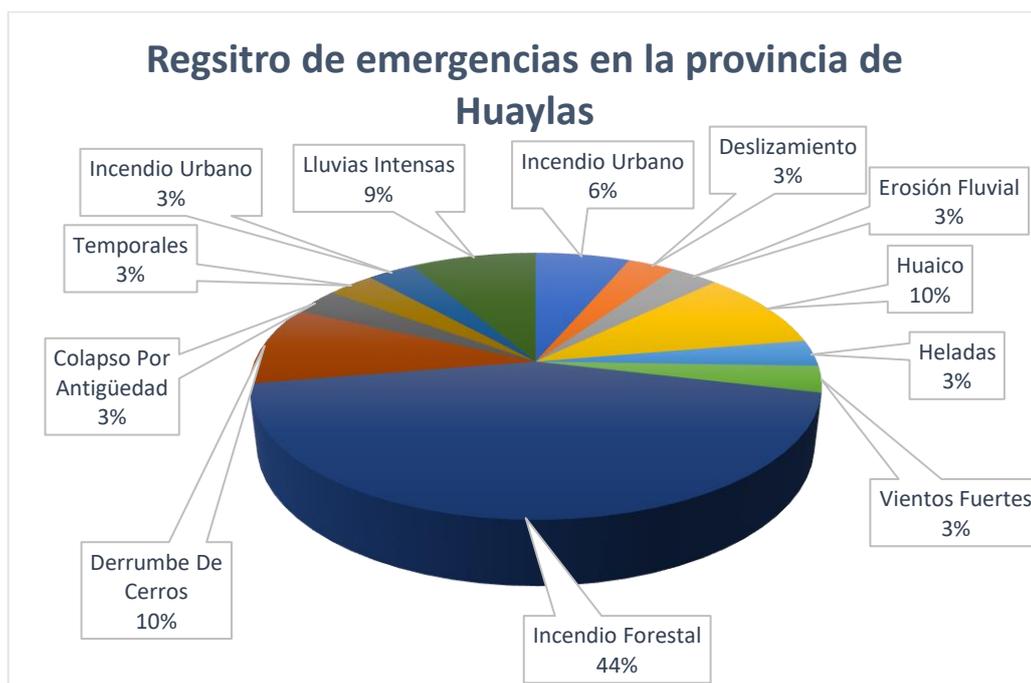
**Tabla 81. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Huarney**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	SUMA	
Huaylas	Incendio Urbano	1	3		4	
	Deslizamiento	1	1	1	3	
	Erosión Fluvial	1			1	
	Huaco	1	5	3	9	
	Heladas			1	1	
	Vientos Fuertes		1	1	2	
	Incendio Forestal	13	14	14	41	
	Derrumbe De Cerros			3	3	
	Colapso Por Antigüedad		1		1	
	Temporales			1	1	
	Incendio Urbano	1			1	
	Lluvias Intensas	5	1	2	8	
	Total		23	26	26	75

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico

Asi mismo, de acuerdo a la Plataforma SIREDA, en el periodo 2020 – 2022, los distritos que presentan mayor número de peligro son el distrito de Caraz, la cual se encuentra afectada principalmente por incendios forestales (45 emergencias), seguida del distrito de Huallanca la cual se encuentra afectada principalmente por lluvias intensas (8 emergencias) y Pueblo Libre, la cual presenta como peligro principal los huaycos (7 emergencias).

**Gráfico 44. Emergencias Registradas por tipo de peligro en la provincia de Huaylas**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Mariscal Luzuriaga**

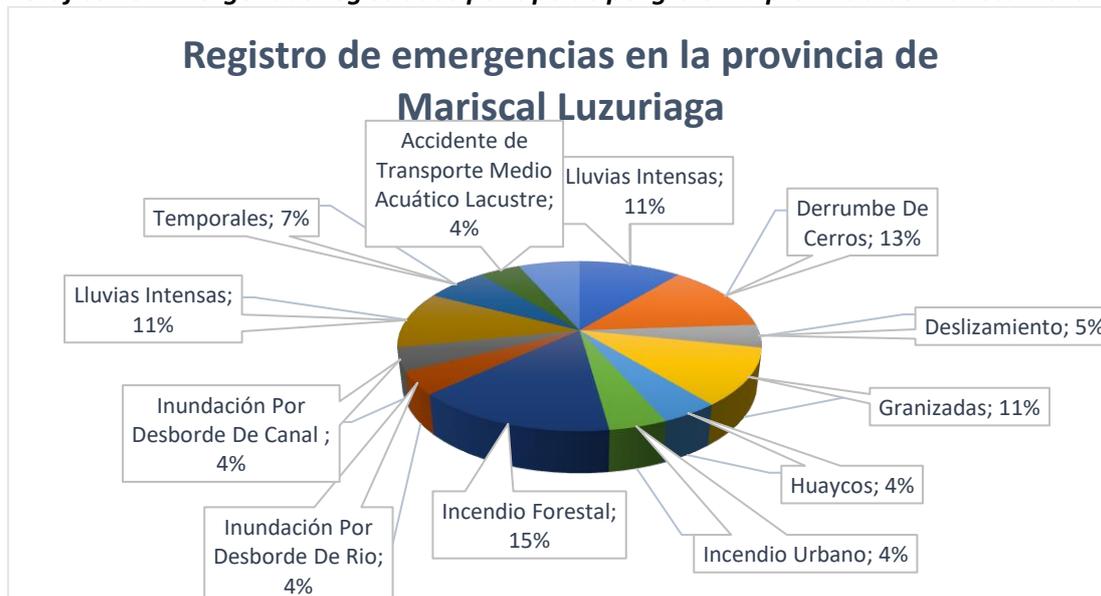
En la provincia de Mariscal Luzuriaga, se registraron un total de 45 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponden a derrumbe de cerros (9), incendios forestales y lluvias intensas (5). Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020.

**Tabla 82. Registros de la ocurrencia de peligros en la provincia de Mariscal Luzuriaga**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma	
<b>Mariscal Luzuriaga</b>	Lluvias Intensas	3	2		5	
	Derrumbe De Cerros	2	6	1	9	
	Deslizamiento	1	--	1	2	
	Granizadas	2	--	3	5	
	Huaycos	--	--	1	1	
	Incendio Urbano	1	--	1	2	
	Incendio Forestal	3	--	4	7	
	Inundación Por Desborde De Rio	--	--	1	1	
	Inundación Por Desborde De Canal	1	--		1	
	Lluvias Intensas	3	--	2	5	
	Temporales	1	--	2	3	
	Accidente de Transporte Medio Acuático Lacustre	1	--		1	
	Vientos Fuertes	2		1	3	
	<b>Total</b>		<b>20</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>45</b>

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 45. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Mariscal Luzuriaga**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Ocros**

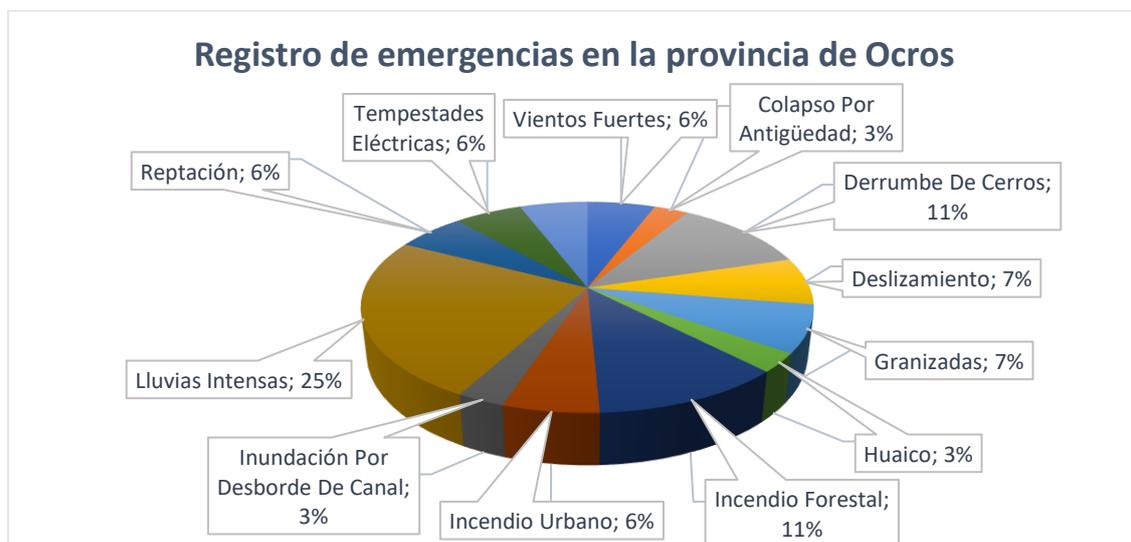
En la provincia de Ocros, se registraron un total de 60 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponden a lluvias intensas (17), incendios forestales y derrumbe de cerros (8 emergencias c/u), deslizamientos (5) y granizadas (5). Por otro lado el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022.

**Tabla 83. Registros de la ocurrencia de peligros en la provincia de Ocros**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
<b>Ocros</b>	Vientos Fuertes	2	2	--	4
	Colapso Por Antigüedad	1	--	--	1
	Derrumbe De Cerros	2	6	--	8
	Deslizamiento	3	--	2	5
	Granizadas	3	--	2	5
	Huaico	1	--	--	1
	Incendio Forestal	1	--	7	8
	Incendio Urbano	3	--	1	4
	Inundación Por Desborde De Canal	1	--	--	1
	Lluvias Intensas	11	--	6	17
	Reptación	2	--	--	2
	Tempestades Eléctricas	2	--	--	2
	Vientos Fuertes	2	--	--	2
	<b>Total</b>		<b>34</b>	<b>8</b>	<b>18</b>

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 46. Emergencias Registradas por tipo de peligro en la provincia de Ocros**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Pallasca**

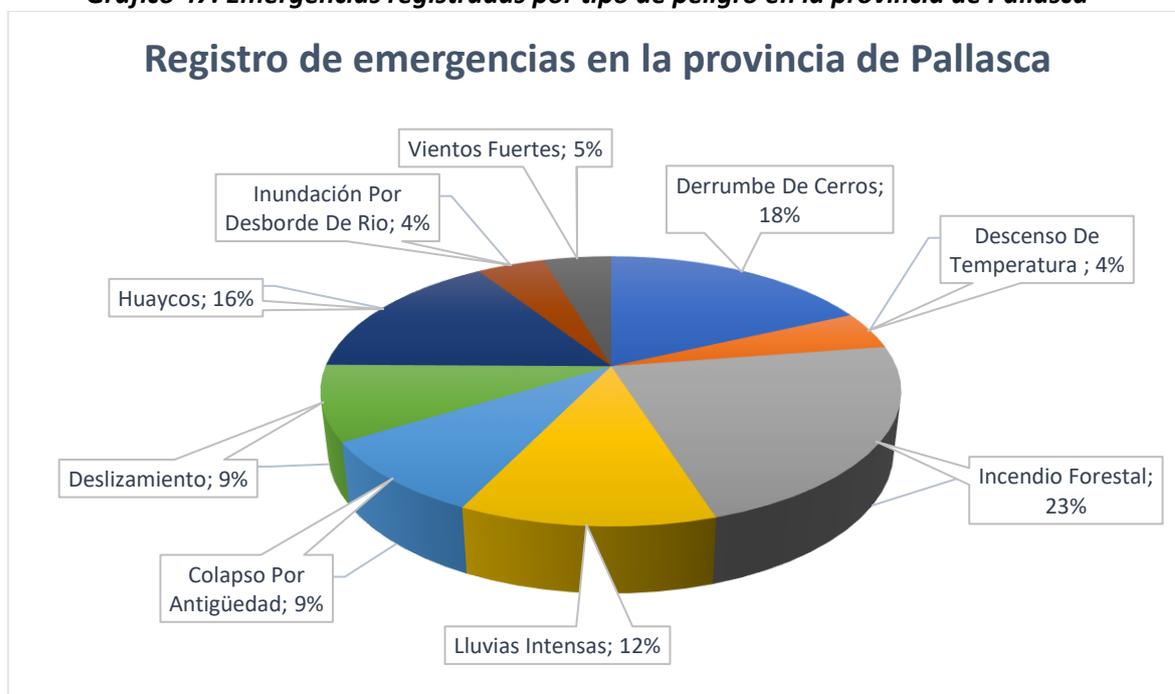
En la provincia de Ocros, se registraron un total de 60 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponden a lluvias intensas (17), incendios forestales (8), deslizamientos (5) y granizadas (5). Así mismo, el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022.

**Tabla 84. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Pallasca**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
Pallasca	Derrumbe De Cerros	6	2	--	8
	Descenso De Temperatura	1	--	--	1
	Incendio Forestal	4	3	8	15
	Lluvias Intensas	3	3	2	8
	Colapso Por Antigüedad	--	2	--	2
	Deslizamiento	--	2	--	2
	Huaycos	--	6	1	7
	Inundación Por Desborde De Rio	--	1	--	1
	Vientos Fuertes	--	1	1	2
	Total		14	20	12

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 47. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Pallasca**



Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico

◆ **Pomabamba**

En la provincia de Pomabamba, se registraron un total de 57 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponden a lluvias intensas (29), granizadas (5), deslizamiento (5), y derrumbe de cerros (3). Por otro lado, el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020.

**Tabla 85. Registro de la ocurrencia de peligros en la provincia de Pomabamba**

Provincia	Tipo de Peligro	2020	2021	2022	Total
Pomabamba	Derrumbe cerros	1	1	1	3
	Deslizamiento	2	2	1	5
	Granizadas	2	2	1	5
	Huaycos	1	3		4
	Incendios forestales		1		1
	Incendios urbanos			1	1
	Inundación por desborde de canales	2	1		3
	Lluvias intensas	12	11	6	29
	Otros			1	1
	Temporales	2			2
	Temporales (vientos con lluvias)		1		1
	Vientos fuertes		2		2
	Total general		22	24	11

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico

◆ **Recuay**

En la provincia de Recuay, se registraron un total de 74 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponden a lluvias intensas (18), vientos fuertes (8) y granizadas (5). Por otro lado, el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020.

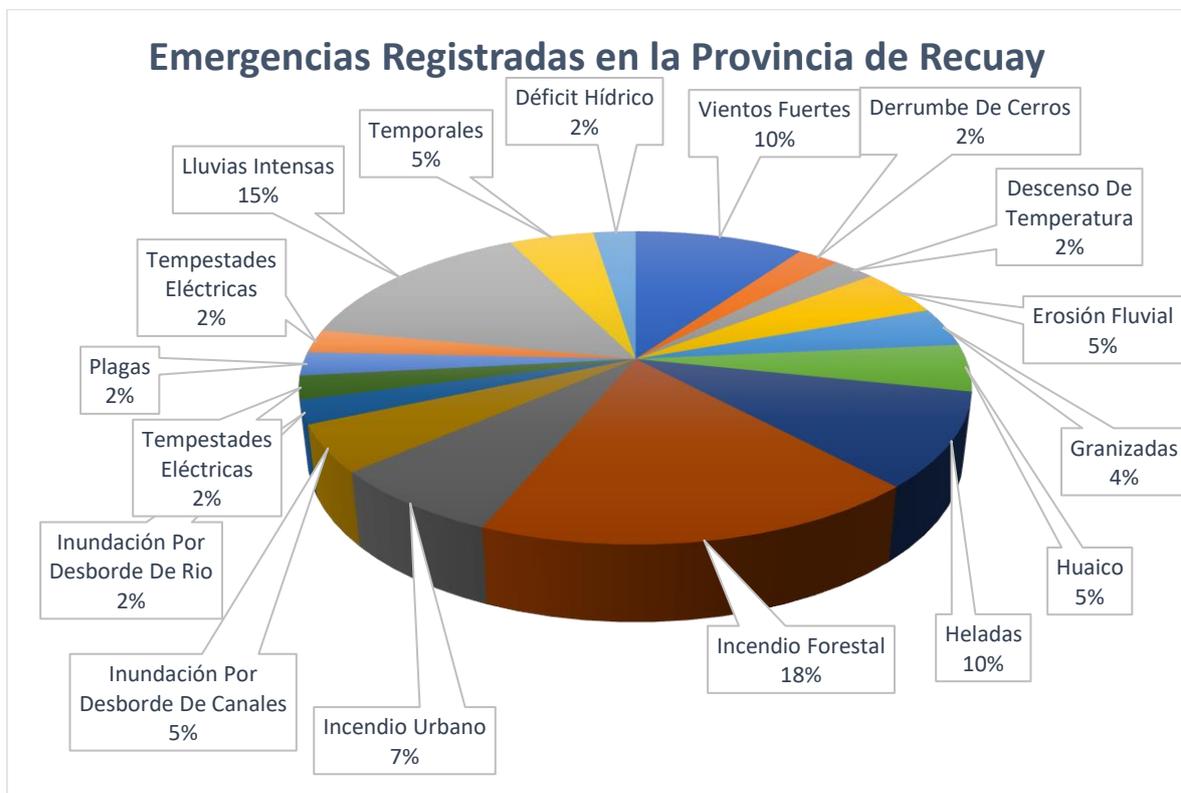
**Tabla 86. Registro de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Recuay**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
Recuay	Vientos Fuertes	5	--	3	8
	Derrumbe De Cerros	1	1		2
	Descenso De Temperatura	1	--	--	1
	Erosión Fluvial	2	--	--	2
	Granizadas	1	2	2	5
	Huaico	2	--	--	2
	Heladas	--	--	4	--
	Incendio Forestal	1		1	2
	Incendio Urbano				----
	Inundación Por Desborde De Canales	--	--	2	

Inundación Por Desborde De Rio	1	--	--	1
Tempestades Eléctricas	--	--	1	--
Plagas	--	--	1	--
Tempestades Eléctricas	--	--	1	--
Lluvias Intensas	4	8	6	18
Temporales		1	3	
Déficit Hídrico			1	
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>38</b>	<b>74</b>

Fuente: SINPAD, 2023. Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 48. Emergencias en la provincia de Recuay**



Fuente: SINPAD, 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Santa**

En la provincia de Santa, se registraron un total de 73 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponden a incendios urbanos (47 emergencias) seguida de incendios forestales (12 emergencias). Por otro lado, el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022.

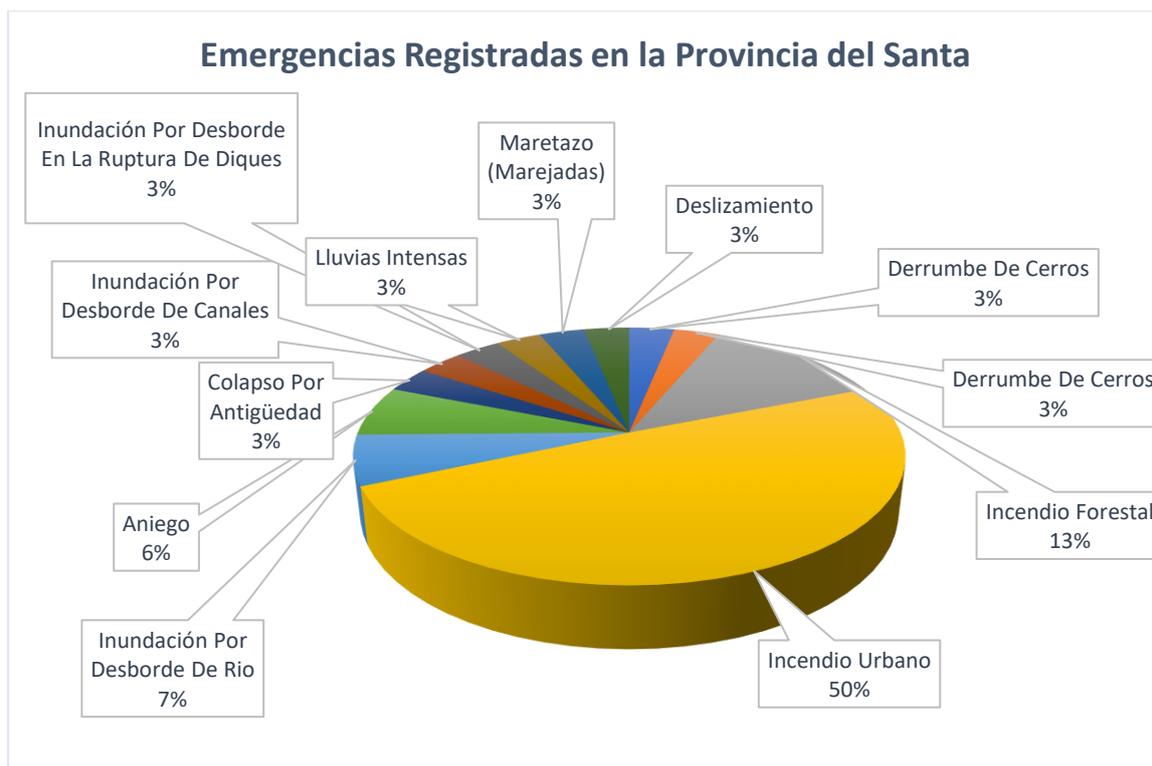
**Tabla 87. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Recuay**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
<b>Santa</b>	Derrumbe De Cerros	1	1	--	2
	Derrumbe De Cerros	1	1	--	2
	Incendio Forestal	7	2	3	12

Incendio Urbano	26	17	4	47
Inundación Por Desborde De Rio	2	2	--	4
Aniego	--	2	--	2
Colapso Por Antigüedad	--	1	--	1
Inundación Por Desborde De Canales	--	1	--	1
Inundación Por Desborde En La Ruptura De Diques	--	1	--	1
Lluvias Intensas	--	1	--	1
Maretazo (Marejadas)	--	1	--	1
Deslizamiento	--		1	1
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>73</b>

Fuente: SINPAD, 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 49. Emergencias Registradas por tipo de peligro en la provincia del Santa**



Fuente: SINPAD, 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

#### ◆ **Sihuas**

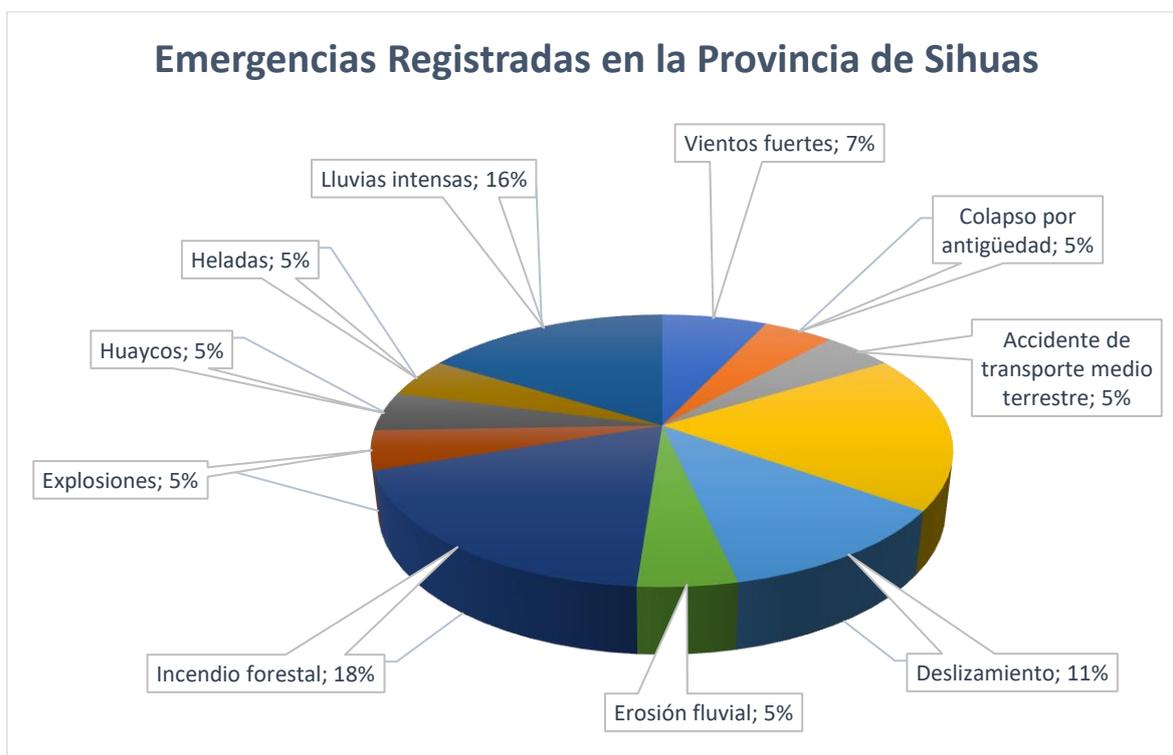
En la provincia de Sihuas, se registraron un total de 37 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponden a derrumbe de cerros (8), incendios forestales (8) y lluvias intensas (7). Por otro lado, el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2022.

**Tabla 88. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Sihuas**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
Sihuas	Vientos fuertes	1	2	--	3
	Colapso por antigüedad	1	--	--	1
	Accidente de transporte medio terrestre	1	--	--	1
	Derrumbe de cerros	7	1	--	8
	Deslizamiento	4	--	1	5
	Erosión fluvial		1		1
	Incendio forestal	6	--	2	8
	Explosiones		--	1	1
	Huaycos	1	--	--	1
	Heladas		--	1	1
	Lluvias intensas	6	--	1	7
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>37</b>

Fuente: SINPAD, 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 50. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Sihuas**



Fuente: SINPAD, 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

◆ **Yungay**

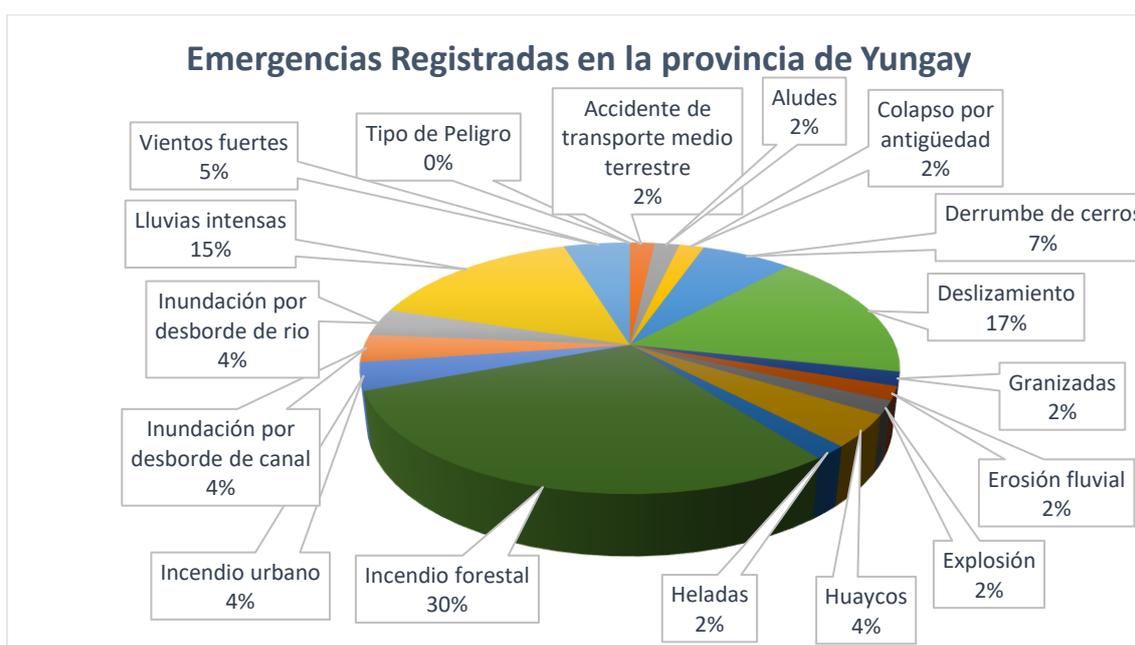
En la provincia de Yungay, se registraron un total de 153 emergencias, de las cuales la mayor cantidad corresponden a incendios forestales (50), deslizamientos (28) y lluvias intensas (26). Por otro lado, el año en el que se registraron mayor número de peligros fue el año 2020 y 2021.

**Tabla 89. Registros de la ocurrencia de peligros registrados en la provincia de Yungay**

Provincias	Tipo de Peligro	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Suma
Yungay	Accidente de transporte medio terrestre	1			1
	Aludes	1			1
	Colapso por antigüedad	1	1		2
	Derrumbe de cerros	2	6	3	11
	Deslizamiento	6	13	9	28
	Granizadas		1		1
	Erosión fluvial	1			1
	Explosión	1			1
	Huaycos	3	3	1	7
	Heladas			1	1
	Incendio forestal	22	6	22	50
	Incendio urbano	2	2	2	6
	Inundación por desborde de canal	2	2		4
	Inundación por desborde de río	2			2
	Lluvias intensas	2	16	8	26
	Vientos fuertes	3	1	4	8
	Temporales		1	2	3
<b>Total</b>		<b>49</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>153</b>

Fuente: SINPAD, 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

**Gráfico 51. Emergencias registradas por tipo de peligro en la provincia de Yungay**



Fuente: SINPAD, 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

## 6.2. PLANEAMIENTO

### 6.2.1. INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

#### 6.2.1.1. Gobierno Regional

De acuerdo a la información obtenida en el SIGRID, a nivel de la Sede Regional Central se encuentra con 03 Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Áncash y algunos Planes de Gestión Reactiva, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 90: Información de la Instrumentos de Gestión de Riesgos de la Sede Regional del Gore Áncash**

Departamento	Plan de Gestión Prospectiva	Estado
ÁNCASH	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante la Covid-19 región ÁNCASH - 2022	No Vigente
	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante incendios forestales de la región ÁNCASH 2020-2023	Vigente
	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la Región ÁNCASH	En proceso de Actualización
	<b>Planes de Gestión Reactiva</b>	
	En proceso de elaboración	---

Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Riesgos de Desastres, SIGRID – Cenepred

La Dirección Regional de Salud cuenta con 04 Planes de Contingencia vigentes en el marco de la gestión de riesgos de desastres.

**Tabla 91. Planes en GRD que cuenta la DIRESA**

Planes	Periodo de vigencia	Resolución de reconocimiento
Plan de Contingencia ante Sismos de Gran Magnitud seguido de Tsunami.	2022 – 2023	R.D. N° 0632-2022-REGION-A-DIRES/OGDPH.
Plan de Contingencia frente a los efectos de lluvias intensas, Inundaciones y Movimientos en masa 2022-2023.	2022 – 2023	R.D. N° 1122-2022-REGION-A-DIRES/OGDPH.
Plan de Contingencia frente a los efectos de la temporada de Bajas Temperaturas-2022	2022 – 2023	R.D. N° 0631-2022-REGION-A-DIRES/OGDPH.
Plan de Contingencia frente a Conflictos Sociales-2023.	2022 – 2023	R.D. N° 0041-2023-REGION-A-DIRES/OGDPH.

Fuente: Dirección Regional de Salud

Por otro lado, la Dirección Regional de Educación cuenta con 05 planes vigentes al 2024, de los cuales 3 son Planes de Contingencia, y 01 corresponde al Plan de continuidad Operativa.

**Tabla 92. Planes en GRD que cuenta la DREA**

Plan	Periodo de VIGENCIA	Resolución Directoral de Aprobación
Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas, Inundaciones y movimientos en masa	2022 - 2024	N° 1084 – 2022 - DREA
Plan de Contingencia ante Heladas y descenso de temperatura	2022 - 2024	N° 1083– 2022 - DREA
Plan de Contingencia ante Sismos y Tsunamis	2022 - 2024	N° 1085 – 2022 - DREA
Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	2022 - 2024	N° 0751 – 2022 - DREA
Plan de Continuidad Operativa	2022 - 2024	N° 1360 – 2022 - DREA

Fuente: Dirección Regional de Educación

Por otro lado, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, cuenta con un Plan para atención de emergencias que se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 93. Planes en GRD que cuenta la DRTC**

Plan	Periodo de Vigencia	Peligro Ante el cual se elaboró el Plan	Resolución Directoral de Aprobación
Plan de atención de emergencia en carreteras departamentales de la región ÁNCASH	2023	Precipitaciones pluviales	Resolución Gerencial Regional N°0041-2023-GRA/GRI

Fuente: Dirección Regional de Educación

## 6.2.1.2. Gobiernos Locales

### • *Gestión Preventiva y Correctiva*

De acuerdo a la información obtenida en el SIGRID, únicamente 16 Municipalidades Provinciales en Áncash, cuentan con Planes de Prevención y Reducción del Riesgo, de las cuales solamente 5 provincias cuentan con planes vigentes, mientras que 11 provincias requieren actualización de su PPRRD como se muestra en la Tabla 94. En ese sentido existe una brecha de formulación de PPRRD de 04 provincias que no cuentan con Planes de Prevención y Reducción del Riesgo (Pallasca, Santa, Huarmey, y Sihuas).

**Tabla 94: Municipalidades Provinciales que cuentan con PPRRD en Áncash**

N°	Provincia	Plan	Estado
1	Aija	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la Provincia de Aija 2019 – 2021	Pendiente de Actualización
2	Antonio Raymondi	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Antonio Raimondi 2022 - 2026	Vigente

3	Asunción	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Asunción, región ÁNCASH 2019-2022	Pendiente de Actualización
4	Bolognesi	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Bolognesi 2020 - 2022	Pendiente de Actualización
5	Carhuaz	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la Provincia de Carhuaz 2018 - 2021	Pendiente de Actualización
		Plan de prevención y reducción del riesgo ante COVID-19 en la provincia de Carhuaz 2021-2022	Pendiente de Actualización
6	Carlos Fermín Fitzcarrald	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald 2019 -2022	Pendiente de Actualización
7	Casma	Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres de la provincia de Casma 2019 - 2021	Pendiente de Actualización
8	Corongo	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2021-2023 de la provincia de Corongo, región ÁNCASH	Vigente
9	Huaraz	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Huaraz 2022-2024	Vigente
10	Huari	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Huari 2019-2022	Pendiente de Actualización
11	Huaylas	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Huaylas, región ÁNCASH 2019-2021	Pendiente de Actualización
12	Mariscal Luzuriaga	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la Provincia de Mariscal Luzuriaga 2018 - 2021	Pendiente de Actualización
13	Ocros	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Ocros 2022-2024 (inundación pluvial y movimientos en masa)	Vigente
14	Pomabamba	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Pomabamba 2022-2024	Vigente
15	Recuay	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la Provincia de Recuay 2018 - 2021	Pendiente de Actualización
16	Yungay	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres Yungay 2018 -2021	Pendiente de Actualización

Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Riesgos de Desastres, SIGRID – CENEPRED

A nivel distrital, 39 Municipalidades Distritales cuentan con Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de las cuales 20 se encuentran vigentes. En ese sentido existe una brecha de 127 Municipalidades Distritales que no cuentan dicho plan, así como de 19 distritos que se encuentran pendiente de actualizar su PPRD.

**Tabla 95: Municipalidades Distritales que cuentan con PPRD**

N°	Provincia	Distrito	Plan	Estado
1	Antonio Raymondi	Aczo	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Aczo 2021-2023	Vigente
2	Bolognesi	Colquioc	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Colquioc 2022-2023 (movimientos en masa e inundación)	Vigente
3	Bolognesi	Antonio Raymondi	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito Antonio Raymondi 2021 - 2023.	Vigente

4	Carhuaz	Ataquero	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Ataquero 2022 - 2024	Vigente
5	Carhuaz	Marcara	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante movimientos en masa e inundación fluvial del distrito de Marcará, provincia de Carhuaz, departamento de Áncash 2022 - 2024	Vigente
6	Carhuaz	Shilla	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2021-2023 del distrito de Shilla, provincia de Carhuaz- ÁNCASH	Vigente
7	Carhuaz	Marcara	Plan de prevención y reducción del riesgo ante COVID-19, del distrito de Marcará, 2020	Pendiente de Actualización
8	Carhuaz	Acopampa	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante COVID19, distrito de Acopampa 2020-2022	Pendiente de Actualización
9	Casma	Yautan	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito Yaután 2020-2022	Pendiente de Actualización
10	Corongo	La Pampa	Plan de prevención y reducción del riesgo ante COVID 19 del distrito de la Pampa 2020-2022	Pendiente de Actualización
11	Corongo	La Pampa	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de La Pampa 2019-2021	Pendiente de Actualización
12	Huaraz	Pariacoto	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 - 2022	Pendiente de Actualización
13	Huaraz	Olleros	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Olleros 2020-2022	Pendiente de Actualización
14	Huaraz	Jangas	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres PPRRD - Distrito de Jangas 2019 - 2021	Pendiente de Actualización
15	Huaraz	Independencia	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la subcuenca Quillcay 2018-2021	Pendiente de Actualización
16	Huaraz	Independencia	Plan de prevención y reducción del riesgo ante covid-19 y sus variantes del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de ÁNCASH	Pendiente de Actualización
17	Huaraz	Independencia	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante Aluvión y Movimientos en Masa del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de ÁNCASH 2021 - 2025.	Vigente
18	Huaraz	Independencia	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante Incendios Forestales del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de ÁNCASH 2021 - 2025.	Vigente

19	Huari	Chavín de Huántar	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Chavín de Huántar-provincia de Huari-región ÁNCASH 2022 - 2024	Vigente
20	Huari	Masin	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Masin 2020-2022	Pendiente de Actualización
21	Huari	San Marcos	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de San Marcos 2020 - 2022	Pendiente de Actualización
22	Huari	Huacachi	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huacachi 2020-2023	Vigente
23	Huaylas	Yuracmarca	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Yuracmarca 2020 - 2023	Vigente
24	Huaylas	Pueblo Libre	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pueblo Libre 2019-2022	Pendiente de Actualización
25	Pomabamba	Parobamba	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2022 - 2025 del distrito de Parobamba, provincia de Pomabamba, región ÁNCASH	Vigente
26	Recuay	Pararín	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pararín 2022-2023	Vigente
27	Recuay	Ticapampa	Plan de prevención y reducción del riesgo ante COVID-19, del distrito Ticapampa 2020 - 2022	Pendiente de Actualización
28	Recuay	Catac	Plan de prevención y reducción del riesgo ante COVID-19, del distrito de Cátac 2020 - 2022	Pendiente de Actualización
29	Recuay	Pampas Chico	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pampas Chico 2019-2021	Pendiente de Actualización
30	Recuay	Catac	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Cátac 2019-2022	Pendiente de Actualización
31	Santa	Nuevo Chimbote	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de nuevo Chimbote 2022-2025	Vigente
32	Santa	Moro	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Moro (Inundación fluvial y Déficit hídrico) 2021 - 2023.	Vigente
33	Santa	Chimbote	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Chimbote - Provincia del Santa 2018 - 2020	Pendiente de Actualización
34	Yungay	Mancos	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Mancos 2022 - 2024	Vigente

35	Yungay	Matacoto	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Matacoto 2022-2024	Vigente
36	Yungay	Yanama	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Yanama, provincia de Yungay, departamento de ÁNCASH 2022-2024 (inundación pluvial y movimientos en masa)	Vigente
37	Yungay	Cascapara	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cascapara 2022-2024 (inundación pluvial y movimientos en masa)	Vigente
38	Yungay	Shupluy	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Shupluy 2022-2023	Vigente
39	Yungay	Ranrahirca	Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Ranrahirca 2020-2022	Pendiente de Actualización

Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Riesgos de Desastres, SIGRID – Cenepred

### 6.2.1.3. Gestión Reactiva

A nivel Provincial sólo 13 Municipalidades Provinciales de Áncash cuenta con Plan de Contingencia aprobadas mediante Resolución de Alcaldía; en ese sentido existe una brecha de 07 provincias que no cuentan con dicho Plan como son las provincias de Aija, Asunción, Bolognesi, Casma, Huari, Recuay, Sihuas.

**Tabla 96: Municipalidades Provinciales que cuentan con Plan de Contingencia.**

Provincia	Fecha Aprobado	Peligro considerado	Resolución de Alcaldía
Huaraz	18/12/2018	Lluvias Intensas	R.A. N° 0342-2018-MPH-A
Antonio Raymondí	26/06/2018	Lluvias Intensas	R.A. N° 37-2018-AL/MDCH
Carhuaz	12/12/2018	Lluvias Intensas	R.A. N° 453-2018-MPC/A
Carlos Fermin Fitzcarrald	20/01/2022	Atención De Emergencias	R.A. N° 016-2022-MP CF FITZCARRALD
Corongo	07/04/2021	Bajas Temperaturas	R.A N° 026-2021
Huarmey	06/01/2020	Lluvias Intensas	R.A. N° 017-2020-MPH-A
Huaylas	16/12/2020	Lluvias	R.A. N° 0159-2020-MPHY/Cz.
Mariscal Luzuriaga	20/01/2018	Lluvias Intensas	R.A. N° 03-2018-MPML/A
Ocros	05/04/2018	Lluvias Intensas	R.A. N° 90-2018-AL/MPO

Pallasca	23/02/2018	Lluvias Intensas	R.A. N° 061-2018-MPP-C/ALC.
Pomabamba	13/04/2018	Lluvias Intensas	R.A. N° 094-2018-POMABAMBA
Santa	29/01/2021	Sismo, Tsunami Y Oleajes Anómalos	R.A. 0043-2021-A/MPS
Yungay	21/12/2017	Lluvias Intensas	R.A. N° 0417-2017-MPY

Fuente: Encuesta ENAGERD 2022.

Respecto a las Municipalidades Distritales, únicamente 45 distritos cuentan con Plan de Contingencia, existiendo una brecha de 121 distritos que no cuentan con dicho plan, como se observa en la Tabla 97.

Así mismo, de los 45 planes formulados, 37 corresponden al peligro por lluvias intensas, 01 ante incendios forestales, 01 ante lluvias intensas y bajas temperaturas, 01, ante lluvia sismos y heladas, 01 ante lluvias intensas y peligros asociados, y 02 ante sismos y multipeligro respectivamente; siendo necesario elaborar planes de contingencia por cada peligro recurrente a nivel de los distritos, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 97. Municipalidades Distritales que cuentan con Plan de Contingencia**

Provincia	Distrito	Peligro Considerado	Resolución de Plan de Contingencia
Huaraz	Independencia	Lluvias Intensas/ Bajas Temperaturas Y Heladas	R.A. N° 19-2018-MDI/A / Resolución gerencial N° 199 - 2021 - MDI/GM
Huaraz	Jangas	Lluvias Intensas 2019	R.A. N°156-2019-MDJ/A
Huaraz	Pira	Lluvias Intensas	R.A. N° 017-2019-MDP
Huaraz	Tarica	Lluvias Intensas	R.A. N° 0342-2018-MPH/A
Antonio Raymondi	Chingas	Lluvias Intensas	R.A. N° 050-2018-MDCH/A
Antonio Raymondi	San Juan De Rontoy	Lluvias Intensas y Peligros Asociados	R.A N° 080-2019-MDSJR/A
Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta	Lluvias Intensas	RA N°023-2018-AL/MDAPL
Bolognesi	Antonio Raymondi	Lluvias Intensas	RA N°031-2020-MDAR/A.
Bolognesi	Aquia	Lluvias, Sismo y Heladas	RA. N°038-2019/MDA
Bolognesi	Canis	Lluvias Intensas	R.A. N° 017-2018-MDC/A
Bolognesi	Colquioc	Lluvias Intensas	R.A. N° 062-2018-MDC/A
Bolognesi	Huallanca	Lluvias Intensas	R.A. N° 492-2017-MDH/A
Bolognesi	Huayllacayan	Lluvias Intensas	R.A. N° 162-2017-AL/MDH
Bolognesi	Ticllos	Lluvias Intensas	R.A. N ° 010-2018-MDT/A
Carhuaz	Acopampa	Lluvias Intensas	R.A. N° 0026-2018-MDA/A.

<b>Carhuaz</b>	Amashca	Lluvias Intensas	R.A. N° 008-2022-MDA/A.
<b>Carhuaz</b>	Anta	Lluvias Intensas	R.A. N° 017-2020/MDA
<b>Carhuaz</b>	Ataquero	Lluvias Intensas	R.A. N° 057-2019-MDA/A
<b>Carhuaz</b>	Pariahuanca	Lluvias Intensas	R.A. N° 038-2019-MDP/A.
<b>Carhuaz</b>	San Miguel De Aco	Lluvias Intensas	R.A. N° 087-2018-MDSMA
<b>Carhuaz</b>	Tinco	Multipeligro	R.A. N° 101-2018-MDT-A
<b>Carlos Fermin Fitzcarrald</b>	Yauya	Lluvias Intensas	R.A. N° 205-2017-MDY/A.
<b>Corongo</b>	Yupan	Ante Incendios Forestales	R.A. N° 023-2021
<b>Huaylas</b>	Huallanca	Lluvias Intensas	R.A. N° 171-2018/MDH
<b>Huaylas</b>	Huaylas	Multipeligro	R.A. N° 098-2018-MDH/A.
<b>Huaylas</b>	Mato	Lluvias Intensas	R.A N° 027-2019-MDM-A
<b>Huaylas</b>	Pueblo Libre	Lluvias Intensas	RA 04-2018-MDPUEBLO LIBRE
<b>Huaylas</b>	Santa Cruz	Sismo	R.A. N° 154-2018-MDSC/A.
<b>Mariscal Luzuriaga</b>	Lucma	Lluvias Intensas	RA. N° 009-2018-MDL/A
<b>Ocros</b>	Cajamarquilla	Lluvias Intensas	R.A. N°0036-2019-MDC/A
<b>Ocros</b>	Carhuapampa	Lluvias Intensas	R.A. N° 025-2018-MDC/AL
<b>Ocros</b>	Cochas	Lluvias Intensas	R.A. N° 171-2018-MDC-A
<b>Ocros</b>	Congas	Lluvias Intensas	RA 064A-2017-MDC
<b>Ocros</b>	San Pedro	Lluvias Intensas	R.A. N° 019-2018-AL/MDSP
<b>Ocros</b>	Santiago De Chilcas	Lluvias Intensas	R.A. N° 019-2018-AL/MDSCH
<b>Pallasca</b>	Huacachuque	Lluvias Intensas	R.A. N° 034-2019-MDH/A
<b>Pallasca</b>	Pampas	Lluvias Intensas	R.A. N° 195-2017-MDP/A
<b>Pomabamba</b>	Parobamba	Lluvias Intensas	R.A. N° 038-2018-MDP/A
<b>Pomabamba</b>	Quinuabamba	Lluvias Intensas	R.A. N° 084-2017-MDQ/A
<b>Recuay</b>	Huayllapampa	Lluvias Intensas	R.A. N° 012-2018-MDH/A.
<b>Recuay</b>	Ticapampa	Lluvias Intensas	R.A. N° 178-2019-MDT/A
<b>Santa</b>	Cáceres del Perú	Lluvias Intensas	R.A N° 0180-2019-MDCP/A
<b>Santa</b>	Coishco	Sismo	R.A.N°195-2019-MDC
<b>Santa</b>	Nepeña	Lluvias Intensas	R.A. N° 079-2017-MDN
<b>Santa</b>	Samanco	Lluvias Intensas	RA N° 064-2019-MDS/AL

Fuente: Encuesta ENAGERD 2022.

A manera de resumen los planes en materia de gestión de Riesgo de Desastres que se cuentan en la región Áncash se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 98. Instrumentos de Gestión Reactiva en Gestión de Riesgo de Desastres**

Nivel de Gobierno	PPRRD	Plan De Contingencia	Plan de Operación de Emergencias	Plan de Preparación	Plan de Educación Comunitaria	Plan de Rehabilitación	Plan de Continuidad Operativa
<b>Gobierno Regional</b>	03	07	0	0	0	0	01
<b>Municipalidades Provinciales</b>	16	13	0	0	0	0	0
<b>Municipalidades Distritales</b>	39	45	0	0	0	0	0

Fuente: Encuesta ENAGERD 2022.

### 6.3. DESARROLLO DE CAPACIDADES

El desarrollo de capacidades para la respuesta consiste se basa en el funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como de la Plataforma de Defensa Civil. Por otro lado, este subproceso busca fortalecer las aptitudes de las autoridades, organizaciones, entidades privadas y población, relacionada a una adecuada respuesta ante situaciones de emergencias y desastres. En ese contexto la región ÁNCASH, presenta la situación actual:

#### 6.3.1.1. Grupos de Trabajo de la Gestión del riesgo conformados al año 2023

A nivel del departamento de Áncash, el Gobierno Regional cuenta con un Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) conformado y aprobado con Resolución de Ejecutiva Regional, así mismo las 20 Municipalidades Provinciales y 166 distritos cuentan con GTGRD aprobadas mediante Resolución de Alcaldía.

**Tabla 99: Grupo de Trabajo del GORE Áncash**

Nivel de Gobierno	N° de Entidades que cuentan con GTGRD	¿Se encuentra aprobado con documento?	N° de resolución GTGRD
Gobierno Regional	01	Si	Resolución Ejecutiva Regional N° 017-2023-GRA/GR
Municipalidades Provinciales	20	Sí	Se Adjunta en Anexo 1.
Municipalidades Distritales	166	Sí	Se Adjunta en Anexo 2.

Fuente: Repositorio Resoluciones Regionales GORE -Áncash y Encuesta ENAGERD 2022.

### 6.3.1.2. Plataformas de Defensa Civil conformadas hasta el año 2023

El Gobierno Regional cuenta con la Plataforma Regional de defensa Civil, la cual ha sido instalada el 13 de enero del año 2023, así mismo, cuenta con Secretario Técnico, y cuenta con un Plan Anual de actividades como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 100: Plataforma de Defensa Civil del GORE Áncash**

Nº de resolución PDC	PDC Instalado	¿PDC ha designado secretario técnico?	¿Tiene Plan anual de Actividades?	¿Tiene Protocolos de emergencia?
<b>Resolución Ejecutiva Regional Nº 016-2023- GRA/GR</b>	Sí	Sí	Sí	No

Fuente: Repositorio Resoluciones Regionales GORE –Áncash

Por parte de las Municipalidades Provinciales, todas cuentan con Plataforma de Defensa Civil constituidas y conformadas mediante resolución. Por parte de las Municipalidades Distritales, 163 distritos cuentan con Plataforma de Defensa Civil constituidas y conformadas mediante Resolución de Alcaldía, mientras que 3 Municipalidades Distritales no cuentan con dicha conformación, como son la Municipalidad de Mangas (Bolognesi), Huacaschuque (Pallasca) y Macate (Santa), como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 101: Información de la Plataforma de Defensa Civil en gobiernos provinciales**

Provincia	Nº de Municipalidades que cuentan con Plataforma de Defensa Civil	Nº de Resolución PDC
<b>Municipalidades Provinciales</b>	20	Se Adjunta en Anexo 3
<b>Municipalidades Distritales</b>	163	Se Adjunta en Anexo 4

Fuente: Encuesta ENAGERD 2022.

### 6.3.1.3. Conformación de Brigadas Operativas

A nivel de la Región Áncash se cuentan con 05 Brigadas Básicas Operativas, conformadas por un total de 541 brigadistas que prestan atención continua, así mismo, se cuenta con 21 brigadas especializadas y con un total de 1075 brigadistas que prestan atención ante diversas emergencias como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 102. Resumen de las Brigadas Operativas de la Región Áncash**

Entidad	Brigadas Básicas		Brigadas Especializadas	
	Nº de Brigadas	Total de Brigadistas	Nº de Brigadas	Total de Brigadistas
<b>Gobierno Regional de Áncash</b>				
Oficina Regional de Defensa Nacional	01	10	--	---
Dirección Regional de Salud	01	415	01	58

Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones	---	----	-----	-----
Dirección Regional de Educación	02	07	02	22
<b>Gobiernos Locales</b>				
Municipalidades Provinciales	05			--
Municipalidades Distritales	09			--
<b>Entidades de Primera Respuesta</b>				
XII Macrorregión Policial de Áncash	---	----	03	54
Bim N° 06 “Juan Hoyle Palacios”	---	----	02	39
Cuerpo de Bomberos Voluntarios se encuentra representada por la XII Comandancia Departamental de Áncash,	---	----	07	168
Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de Áncash (AGOEMA)	---	----	01	18
Asociación de Guías de montaña del Perú (AGMP) “Casa de Guías”	---	----	01	22
Cruz Roja Peruana Filial Huaraz	---	----	01	25
<b>Total</b>	05	541	21	1075

Fuente: Información Recopilada por Equipo Técnico a partir de la información brindada por las Instituciones Señaladas.

### 6.3.1.3.1. Gobierno Regional de Áncash

#### A) Oficina Regional de Defensa Nacional

La Oficina Regional de Defensa Nacional cuenta con una brigada denominada “Grupo de Intervención Rápida ante Emergencias y Desastres, GIRED” la cual, según resolución debe estar conformada por 10 integrantes sin embargo actualmente solo se encuentran operativos 03 miembros (Ver Tabla 103).

**Tabla 103: Información de la Oficina Regional de Defensa Nacional**

Brigada	Tipo	Integrantes	Documento de Respaldo
<b>Brigada Básica:</b> “Grupo de Intervención Rápida ante Emergencias y Desastres, GIRED”	Brigada Básica	10 integrantes	Resolución General Gerencial Regional N° 060 – 2022 – GRA /GGR

Fuente: Pagina Web de Gobierno Regional.

### B) Dirección Regional de Salud

La Dirección Regional de Salud cuenta con 02 brigadas a nivel Regional, que hacen un total de 473 brigadistas; de la cuales se tiene 01 brigada básica (Brigadas de Intervención Inicial) y 01 brigada especializada (58 brigadistas), como se observa en la Tabla 104. Información adicional sobre las brigadas se adjunta en el Anexo 5.

**Tabla 104: Información de las Brigadas de la Dirección Regional de Salud**

Tipo	Condición	Número de Brigadistas	Resolución de Reconocimiento
<b>Brigada Básica:</b> Brigadas de Intervención Inicial	Activo	415	R.D N° 01612 – 2016 – REGION – A – DIRES/OGDPH
<b>Brigada Especializada:</b> Brigadas CRECL	Activo	58	Certificados de INDECI - Lima
Total			473

Fuente: Dirección Regional de Salud.

### C) Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones

Se cuenta con 01 brigada especializada operativa para la rehabilitación de vías, la cual consta de 13 integrantes como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 105: Información de las Brigadas de la DRTC**

Tipo	Condición	Número de Brigadistas
<b>Brigada Especializada:</b> Brigadas para Rehabilitación de Carreteras Departamentales.	Activo	13

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

### D) Dirección Regional de Educación

La Dirección Regional de Educación cuenta con 04 brigadas a nivel Regional, que hacen un total de 29 brigadistas; de la cuales 02 son brigadas básicas (Brigadas de Evacuación y Brigada EDAN Salud), mientras que 02 brigadas son especializadas (Brigada de Primeros Auxilios, y Brigadas de Protección, contención y soporte emocional), como se observa en la Tabla 106. La lista completa de brigadistas se adjunta en el Anexo 7.

**Tabla 106: Información de las Brigadas de la DREA**

Tipo	Condición	Número de Brigadistas	Resolución de Reconocimiento
<b>Brigada Básica:</b> Brigadas de Evacuación, Señalización	Activo	03	R.D.R N° 1363– 2022 - DREA
<b>Brigada Básica:</b> Brigadas de Evaluación de daños y necesidades, EDAN	Activo	04	R.D.R N° 1363– 2022 - DREA
<b>Brigada Especializada:</b> Brigadas de Primeros Auxilios	Activo	11	R.D.R N° 1363– 2022 - DREA

<b>Brigada Especializada:</b> Brigadas de Protección, contención y soporte emocional	Activo	11	R.D.R N° 1363– 2022 - DREA
---	--------	----	-------------------------------

Fuente: Dirección Regional de Educación.

### 6.3.1.3.2. Entidades de Primera Respuesta

#### A) XII Macrorregión Policial de Áncash

La XII Macrorregión Policial de Áncash, cuenta con 03 brigadas especializadas de búsqueda y rescate, que hacen un total de 54 brigadistas; de la cuales 02 brigadas se encuentran ubicadas en Huaraz y una en Chimbote, como se observa en la Tabla 107.

**Tabla 107: Información de las Brigadas de la XII Macrorregión Policial de Áncash**

Tipo	Condición	Número de Brigadistas
Brigada Especializada: Brigada de Búsqueda y Rescate PNP - Huaraz	Activo	17 efectivos que conforman la brigada, ver Anexo 8.
Brigada Especializada: Brigada de Búsqueda y Rescate PNP - Huaraz	Activo	19 efectivos que conforman la brigada, ver Anexo 8.
Brigada Especializada: Brigada de Búsqueda y Rescate PNP - Chimbote	Activo	18 efectivos que conforman la brigada (Se adjunta lista completa en Anexo 8)

Fuente: Información brindada por XII Macrorregión Policial de Áncash, 2023.

#### B) Bim N° 06 “Juan Hoyle Palacios”

El Bim N° 06 Juan Hoy Palacios cuenta con 02 brigadas especializadas que hacen un total de 39 brigadistas; de la cuales 01 brigada es de formación básica y 01 brigada es de formación especializada, como se observa en la Tabla 108.

**Tabla 108. Brigadas conformadas en el BIM N° 06 Juan Hoyle Palacios**

Tipo	Condición	Número de Brigadistas
<b>Brigada Especializada:</b> <b>CIRD 1</b>	Activo	19 integrantes
<b>Brigada Especializada:</b> <b>CIRD 2</b>	Activo	20 integrantes

Fuente: Información brindada por el BIM N° 06 Juan Hoyle Palacios.

#### C) Cuerpo de Bomberos Voluntarios

El cuerpo de Bomberos Voluntarios se encuentra representada por la XII Comandancia Departamental de Áncash, la cual, a su vez dividida en 7 Compañías de bomberos en el departamento de Áncash, los cuales cuentan con brigadas especializadas haciendo un total de 168 efectivos que prestan servicio continuo, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 109: Información de las Brigadas del Gobierno Regional**

Compañía	Número de Brigadistas	Capacidad Operativa	Condición	Documento de Respaldo
Compañía de Bomberos Virgen del Rosario N° 012 Huarney	57 bomberos	26 bomberos	Activo	Resolución de Comandancia General para los aspirantes que aprueben dos ciclos en la Escuela de Bomberos y son nombrados como Bomberos con el grado de Seccionarios CBP, de acuerdo a lo establecido en la Norma vigente.
Compañía de Bomberos UBO N°-33 Salvadora Chimbote	104 efectivos	21 bomberos	Activo	
Compañía Ismael Pomar Iturrino N° 107 de Nuevo Chimbote	79 bomberos	32 bomberos	Activo	
Compañía de Bomberos "Santiago Antúnez de Mayolo" N° 84 Huaraz	77 bomberos	46 bomberos	Activo	
Compañía de Bomberos UBO "San Judas Tadeo" N° 172	30 efectivos	14 efectivos	Activo	
Compañía de Bomberos Casma UBO N° 156	20 efectivos	10 efectivos	Activo	
Compañía de Bomberos UBO N° 181 Caraz	32 bomberos	16 efectivos	Activo	

Fuente: Información brindada por el CBVP, XIII Comandancia Departamental de Ancash.

*D) Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de Áncash (AGOEMA)*

La Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de Áncash (AGOEMA), cuenta con 1 brigada especializada, conformada por 18 integrantes como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 110. Brigadas de la Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña**

Tipo	Condición	Número de Brigadistas
<b>Brigada Especializada:</b> Cuerpo de Rescate	Activo	18 integrantes, lista completa se adjunta en Anexo 9.

Fuente: AGOEMA, 2023.

*E) Asociación de Guías de montaña del Perú (AGMP) “Casa de Guías”*

La cuenta con 1 brigada especializada, conformada por 20 efectivos y 2 coordinadores como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 111. Brigadas de la Asociación de Guías de Montaña del Perú**

Tipo	Condición	Número de Brigadistas
<b>Brigada Especializada:</b> Rescate Ras Acceso por cuerdas	Activo	20 especialistas y 2 coordinadores, lista completa se adjunta en el Anexo 10

Fuente: AGMP, 2023.

*F) Cruz Roja*

La Cruz Roja Sede Huaraz, cuenta con 1 brigada especializada, conformada por 25 integrantes activos como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 112. Información de las brigadas de la cruz Roja**

Tipo	Condición	Número de Brigadistas
<b>Brigada Especializada:</b> Cruz Roja Peruana Filial Huaraz	Activo	25 brigadistas (Ver Anexo 11)

Fuente: Cruz Roja Peruana Filial Huaraz.

**6.3.1.4. Conformación de Voluntariados en Emergencias y Rehabilitación – VER**

No se cuenta con ningún Voluntariados en Emergencias y Rehabilitación – VER en la región Áncash.

**6.3.1.5. Capacitación en GRD a Autoridades durante el periodo 2022 – 2023**

*G) Gobierno Regional*

EL Gobierno regional dio asistencia a las 20 provincias de la región vía teléfono y mediante el Centro de Operaciones de Emergencias COER Áncash, en temas relacionados la Gestión del Riesgo de Desastres, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 113. Temas en los cuales se brindó capacitación por parte del Gore ÁNCASH**

Instituciones	Temas de Capacitados						
	EDAN- Perú	Mapa comunitario	Sistema de Alerta temprana	Comunicaciones en Emergencia	Gestión de albergues	Administración de Almacenes de BAH	Simulacros
<b>Municipalidades Provinciales</b>	Si	No	No	Si	No	No	Si
<b>Municipalidades Distritales</b>	Si	No	No	Si	No	No	Si

Fuente: Oficina Regional de Defensa Nacional.

### 6.3.1.6. Capacitación en GRD a la población de Áncash durante el periodo 2022 – 2023

#### A) Gobierno Regional

La mayoría de capacitaciones realizadas de forma presencial se realizaron en el marco del Plan de Publicidad para Simulacro Multipeligro del 31 de mayo del 2022, en la cual se capacitó a las siguientes instituciones:

**Tabla 114. Instituciones capacitadas de forma presencial en el año 2022**

N°	Actividad	Fecha	Institución	Responsable
01	Sensibilización en las Instituciones educativas de los niveles primaria y secundaria de la ciudad de Huaraz sobre gestión de riesgo de desastres	19 al 26 de mayo	I.E “Gran Mariscal Luzuriaga”	Oficina Regional de Defensa Nacional
			I.E “Sagrado Corazón de Jesús”	
			Prefectura provincial y sub prefectura Acopampa	
			I.E “Simón Bolívar Palacios”	
			I.E “Sabio Antonio Raymondí”	
			I.E “Santa Rosa de Viterbo”	
			I.E “Fe y Alegría”	
			I.E “Jorge Basadre Grohman”	
			I.E “Pedro Pablo Atusparia”	

Fuente: Oficina Regional de Defensa Nacional.

Por otro lado, de forma virtual se brindó asistencia técnica a través del COER a la población que realizaba consultas relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.

#### B) Gobiernos Locales

Respecto a la población organizada y entrenada, como resultado de las captaciones realizadas; solo 06 Municipalidades Provinciales afirman contar con organizaciones y/o voluntariados, además de contar con población capacitada que cuenta con plan familiar.

Respecto a las Municipalidades Distritales, 25 afirman contar con organizaciones y/o voluntariados, o personal capacitado que cuenta con plan familiar, así como población que practica los simulacros o está organizada.

**Tabla 115: Información sobre entidades con población Organizada y/o entrenada**

Departamento	Provincia	Distrito	Organizado (voluntarios)
<b>Distrito</b>	Huaraz	Jangas	Si
<b>Distrito</b>	Huaraz	La Libertad	Si
<b>Distrito</b>	Huaraz	Olleros	Si
<b>Distrito</b>	Aija	La Merced	Si
<b>Provincia</b>	Asunción	Chacas	Si
<b>Distrito</b>	Bolognesi	Cajacay	Si
<b>Distrito</b>	Bolognesi	Huallanca	Si
<b>Distrito</b>	Bolognesi	Huasta	Si
<b>Distrito</b>	Carhuaz	Anta	Si
<b>Distrito</b>	Carhuaz	Pariahuanca	Si
<b>Distrito</b>	Carhuaz	Tinco	Si
<b>Distrito</b>	Huari	San Marcos	Si
<b>Distrito</b>	Huarmey	Culebras	Si
<b>Distrito</b>	Huaylas	Pueblo Libre	Si
<b>Distrito</b>	Huaylas	Santo Toribio	Si
<b>Provincia</b>	Mariscal Luzuriaga	Piscobamba	Si
<b>Provincia</b>	Ocros	Ocros	Si
<b>Distrito</b>	Ocros	Cajamarquilla	Si
<b>Provincia</b>	Pallasca	Cabana	Si
<b>Distrito</b>	Pallasca	Conchucos	Si
<b>Distrito</b>	Pallasca	Pallasca	Si
<b>Distrito</b>	Pallasca	Pampas	Si
<b>Provincia</b>	Recuay	Recuay	Si
<b>Distrito</b>	Recuay	Catac	Si
<b>Distrito</b>	Recuay	Huayllapampa	Si
<b>Distrito</b>	Santa	Coishco	Si
<b>Distrito</b>	Santa	Moro	Si
<b>Provincia</b>	Yungay	Yungay	Si
<b>Distrito</b>	Yungay	Cascapara	Si
<b>Distrito</b>	Yungay	Shupluy	Si

Respecto a la población que se encuentra capacitada en base al plan Familiar, solo 06 Municipalidades Provinciales afirman tener población capacitada mientras que, respecto a las Municipalidades Distritales, sólo 23 entidades señalan contar con dicha información.

**Tabla 116: Información sobre entidades con población capacitada en base al Plan Familiar**

Nivel de Gobierno	Provincia	Distrito	Capacitado (plan familiar)
<b>Distrital</b>	Huaraz	Jangas	Si
<b>Distrital</b>	Huaraz	La Libertad	Si
<b>Distrital</b>	Huaraz	Olleros	Si
<b>Distrital</b>	Aija	La Merced	Si
<b>Provincial</b>	Asunción	Chacas	Si
<b>Distrital</b>	Bolognesi	Cajacay	Si
<b>Distrital</b>	Bolognesi	Huallanca	Si
<b>Distrital</b>	Bolognesi	Huasta	Si
<b>Distrital</b>	Carhuaz	Anta	Si
<b>Distrital</b>	Carhuaz	Pariahuanca	Si
<b>Distrital</b>	Carhuaz	Tinco	Si
<b>Distrital</b>	Huari	San Marcos	Si
<b>Distrital</b>	Huarmey	Culebras	Si
<b>Distrital</b>	Huaylas	Pueblo Libre	Si
<b>Distrital</b>	Huaylas	Santo Toribio	Si
<b>Provincial</b>	Mariscal Luzuriaga	Piscobamba	Si
<b>Provincial</b>	Ocros	Ocros	Si
<b>Distrital</b>	Ocros	Cajamarquilla	Si
<b>Provincial</b>	Pallasca	Cabana	Si
<b>Distrital</b>	Pallasca	Conchucos	Si
<b>Distrital</b>	Pallasca	Pallasca	Si
<b>Distrital</b>	Pallasca	Pampas	Si
<b>Provincial</b>	Recuay	Recuay	Si
<b>Distrital</b>	Recuay	Catac	Si
<b>Distrital</b>	Recuay	Huayllapampa	Si
<b>Distrital</b>	Santa	Moro	Si
<b>Provincial</b>	Yungay	Yungay	Si
<b>Distrital</b>	Yungay	Cascapara	Si
<b>Distrital</b>	Yungay	Shupluy	Si
<b>Regional</b>			Si

### 6.3.1.7. Centros de Operaciones de Emergencia

#### A) Gobierno Regional

El Gobierno Regional cuenta con un Centro de Operaciones de Emergencia Regional que funciona de manera continua durante 12 horas del día en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres; así como, en la administración e intercambio de información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

Por otro lado, cuenta con módulos como parte de su estructura funcional para monitoreo y procesamiento de información de acuerdo al siguiente detalle:

- **Módulo de Evaluador**

Dirige, supervisa y coordina las actividades en el funcionamiento de los módulos del COER, es responsable de emitir y difundir la información en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Actualmente cuenta con 4 personas que trabajan a turno.

- **Módulo de Operaciones**

Monitorea, acopia, valida, procesa y consolida información de la evaluación de daños y acciones realizadas por los componentes del SINAGERD. Asimismo, registra la información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación -SINPAD, para ser supervisada por el COEN. Actualmente cuenta con 4 personas y 1 asistente que trabajan a turno.

- **Módulo Monitoreo y Análisis**

Monitorea, evalúa y analiza la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales e internacionales, sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres, y elabora los boletines y alertas respectivas para su difusión., cuenta con 01 persona que trabaja en horario normal.

- **Módulo Prensa**

Monitorea los diferentes medios de comunicación y redes sociales sobre información de peligros, emergencias y desastres para impulsar el seguimiento, así como elabora notas de prensa para su difusión a la población de aquella información validada por el Evaluador. Actualmente cuenta con 4 operadores en este módulo. Actualmente cuenta con 02 personas que trabajan a turno.

- **Módulo de Comunicaciones**

Administra los medios de comunicación disponibles estableciendo redes funcionales, garantizando su operatividad y disponibilidad, manteniendo enlace permanente con las entidades que conforman el SINAGERD de acuerdo a su ámbito o competencia. Actualmente cuenta con 4 operadores en este módulo, cuenta con 04 personas que trabajan a turno.

- **Módulo de Logística**

Coordina, consolida y evalúa la información de los requerimientos logísticos y acciones de atención; así como mantiene actualizado la información de la ubicación y stock de los almacenes existentes e inventarios de la capacidad de respuesta de su jurisdicción. Asimismo, recomienda las acciones para una oportuna distribución de la asistencia humanitaria, actualmente no cuenta con personal.

El año 2017 se incorpora en el ROF del Gobierno Regional pasando a formar parte de la estructura orgánica de la misma, como unidad que forma parte de la Oficina Regional de Defensa Nacional.

*Tabla 117. Información sobre el COER Áncash*

Departamento	Conformado	Fecha	Incorporado en la Estructura Orgánica	N° de Documento de Respaldo
<b>ÁNCASH</b>	SI	2017	Si	Reglamento de Organización y Funciones ROF del Gobierno Regional de Áncash aprobado.

Fuente: Oficina Regional de Defensa Nacional.

#### *B) Gobiernos Locales*

Ningún gobierno local cuenta con Centro de Operaciones de Emergencias operativos.

### **6.4. GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA**

#### **6.4.1. Programación de Recursos Presupuestales en el PP 0068**

##### *A) Gobierno Regional*

El Gobierno Regional cuenta con el programa presupuestal PP08 el cual es limitado (15 107 760 soles en la Cede centra Regional), así mismo se cuenta con otras entidades a nivel regional que cuentan con dicho programa presupuestal como se observa en la Tabla 118.

*Tabla 118: Programa Presupuestal PP 068 a nivel Regional.*

Entidad	Programa Presupuestal 0068 (PIM)
Región ÁNCASH Sede Central	15,107,760
Región ÁNCASH-Subregión Pacífico	3,992,000
Región ÁNCASH-Transportes	5,003,322
Región ÁNCASH-Educación ÁNCASH	1,410,692
Región ÁNCASH-Salud ÁNCASH	2,656,186
Región ÁNCASH-Salud Recuay Carhuaz	109,591
Región ÁNCASH-Salud Huaraz	232,187
Región ÁNCASH-Salud Eleazar Guzmán Barrón	354,987
Región ÁNCASH-Salud La Caleta	153,828
Región ÁNCASH-Salud Caraz	280,924
Región ÁNCASH-Salud Pomabamba	106,105
Región ÁNCASH-Salud Huari	248,504
Gob. Reg. ÁNCASH - Red De Salud Pacífico Sur	66,219
Gob. Reg. De ÁNCASH - Red De Salud Pacífico Norte	361,967

Fuente: Consulta Amigable del MEF, actualizado al 19 de abril del 2023

Así mismo, la estructura del PP068 se muestra en la Tabla 119, en la cual se observa que en la mayoría de unidades del Gobierno Regional se cuenta con el producto de "Acciones Comunes" y con el producto de "Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres", sin embargo, no se cuentan con los demás productos, los cuales son: "Desarrollo de Medidas de Intervención para la Protección física Frente a Peligros", "Edificaciones seguras ante el Riesgo de Desastres", "Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres", "Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático", "Población con Prácticas seguras para la resiliencia", y "Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres"; los cuales son necesarios para una adecuada atención de las emergencias.

**Tabla 119. Estructura del PP 068 en la región Áncash**

Unidad Ejecutora	Producto	Presupuesto
<b>Sede Central</b>	3000001: Acciones comunes	11,265,249
	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	1,619,721
<b>Región ÁNCASH Educación ÁNCASH</b>	3000738: Personas con Formación y conocimiento en Gestión del riesgo de desastres y Adaptación al Cambio Climático	1,340,617
	3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	33,339
	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	36,736
<b>Región Áncash Salud ÁNCASH</b>	3000001: Acciones comunes	425,028
	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	2,194,108
	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	39,483
<b>Gob. Reg. de Áncash Red De salud pacifico norte</b>	3000001: Acciones comunes	165,520
	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	168,948
	3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	11,425
	3000740: Servicios Públicos seguros ante emergencias y desastres	16,074
<b>Región Áncash Salud Caraz</b>	3000734: Capacidad instalada para la Preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	238,124
	3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	23,718

	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	19,082
<b>Región Áncash Salud la caleta</b>	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	116,570
	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	37,258
<b>Región Áncash Salud Recuay Carhuaz</b>	3000001: Acciones comunes	2,880
	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	81,004
	3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	3,200
	3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	3,508
	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	18,999
<b>Región Áncash Subregión pacífico</b>	3000001: Acciones comunes	3,992,000
<b>Región Áncash Transportes</b>	3000001: Acciones comunes	5,003,322
<b>Gob. Reg. ÁNCASH Red de Salud Pacifico Sur</b>	3000734: Capacidad instalada para la Preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	46,060
	3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	9,977
	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	10,182
<b>Región Áncash Salud Huari</b>	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	221,642
	3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	9,965
	3000740: servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	16,897
<b>Región Áncash Salud Pomabamba</b>	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	76,759
	3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	6,473
	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	22,873
<b>Región Áncash Salud Eleazar Guzmán Barrón</b>	3000001: Acciones comunes	122,705
	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	260,583
	3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	8,060

	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	83,639
<b>Región Áncash Salud Huaraz</b>	3000001: Acciones comunes	31,028
	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	129,443
	3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	9,500
	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	62,216

Fuente: Consulta amigable del MEF, 2023

## 6.4.2. Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria

### A) Gobierno Regional

El almacén regional se encuentra ubicado en la Avenida Av. Raimondi S/N, costado de la Dirección Regional de Trabajo, y cuenta con un área aproximada de 400 m<sup>2</sup>, asimismo cuenta con las siguientes características:

**Tabla 120. Características del Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria del Gobierno Regional**

Instalación	Almacenero	Horario de Atención	Documento de respaldo
La Instalación es propia sin embargo no se encuentra registrada a nombre del Gobierno Regional	Sr. Ylario Máximo León Alvarado	De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., en caso de emergencia se atiende a cualquier hora del día, incluyendo sábados domingos y feriados en caso de emergencias.	Resolución Gerencial General Regional N° 405 – 2021 – GRA - GGR

Fuente: Oficina Regional de Defensa Nacional

Por otro lado, se cuenta con la Resolución Gerencial General Regional N° 405 – 2021 – GRA - GGR, que aprueba la Directiva N° 12: "Lineamientos de Requerimiento, Almacenamiento y Distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria para la atención de Emergencias y/o Desastres de la Oficina Regional de Defensa Nacional" la cual respalda al Almacén Regional. Así mismo, en el almacén central se cuentan con las siguientes maquinarias y equipos:

**Tabla 121. Bienes de Ayuda Humanitaria de Tipo Techo**

Bienes	Cantidad	Capacidad
Montacargas	01	2.5 Toneladas
Carretilla Hidráulica	01	1 Tonelada
Balanza Electrónica	01	50 kg
Balanza Electrónica	01	20 Kg
Selladora	01	---
Parihuelas de Madera	20	-----

Fuente: Oficina Regional de Defensa Nacional

Por otro lado, el gobierno Regional de Áncash cuenta con 3 Almacenes Adelantados los cuales se ubican en la Sub región pacífico, Conchucos Alto y Bajo.

Así mismo, los componentes de Bienes de Ayuda Humanitaria se clasifican en 5 tipos como son Techo, abrigo, Menajerías, herramientas, equipos de rescate y otro y Kits de alimentos los cuales se describen a continuación:

- **Techo:**

Respecto a los bienes de ayuda humanitaria de techo el Gobierno Regional cuenta con los siguientes materiales:

**Tabla 122. Bienes de Ayuda Humanitaria de Tipo Techo**

Bienes	Unidad de Compra	Estimado de la cantidad entregada por año
Carpa para Campamento de Lona para 06 personas	Unidad	1000
Calamina Galvanizada	Unidad	20000
Triplay de Ishpingo	Unidad	4000
Bobina de Plástico	Unidad	200
Clavo de acero de 3IN	Kilos	100
Clavo de Acero Galvanizado 3" Calamina	Kilos	100

Fuente: Almacén Regional del GORE Áncash, 2023

- **Abrigo**

Respecto a los bienes de ayuda humanitaria de tipo abrigo, el Gobierno Regional cuenta con los siguientes materiales:

**Tabla 123. Bienes de Ayuda Humanitaria de Tipo Abrigo**

Bienes	Unidad de Compra	Estimado de la cantidad entregada por año
Cama Metal Plegable de ¾ Plaza	Unidad	2000
Colchones de Espuma de ¾ Plaza	Unidad	2000
Frazadas de Algodón 1 ½ Plaza	Unidad	2000
Manta Polar de 2.00 x 1.5 m	Unidad	2000
Chompa de Lana para Caballeros	Kilos	500
Chompa de Lana para Damas	Unidad	500
Chalina de Lana	Kilos	1000
Gorro de Lana Talla Estándar	Unidad	1000
Guante de Lana Talla estándar	Par	1000
Guante de Lana Talla Unisex	Par	1000
Poncho de Jebe con Capucha	Unidad	1000
Medias de Algodón Angora	Par	1000

Fuente: Almacén Regional del GORE Áncash, 2023

- **Menajería**

Respecto a los bienes de ayuda humanitaria de menajería, el Gobierno Regional cuenta con los siguientes materiales:

**Tabla 124. Bienes de Ayuda Humanitaria de tipo Menajería**

Bienes	Unidad de Compra	Estimado de la cantidad entregada por año
Bidón de Plástico	Unidad	2000
Balde Plástico X 15 lts	Unidad	2000
Olla de Aluminio N° 16	Unidad	1000
Olla de Aluminio N° 24	Unidad	1000
Olla de Aluminio N° 26	Unidad	1000
Olla de Aluminio N° 28	Unidad	1000
Olla de Aluminio N° 50	Unidad	1000
Cucharon de Aluminio N° 12	Unidad	2000
Espumadera de Aluminio N° 12	Unidad	2000
Cuchillo P/ Cocina Acero Inoxidable	Unidad	2000
Plato de Plástico Hondo	Unidad	2000
Plato de Plástico Tendido	Unidad	1000
Tazón de Plástico X 1Lt	Unidad	1000
Cuchara para sopa	Unidad	1000
Tazas de Plástico	Unidad	1000
Vasos de Plástico	Unidad	1000
Cocina a Gas Propano 4 Quemadores Ind.	Unidad	1000
Balón par Gas Propano de 45 Kg	Unidad	1000

Fuente: Almacén Regional del GORE Áncash, 2023

- **Herramientas**

Respecto a los bienes de ayuda humanitaria de tipo Herramientas, el Gobierno Regional cuenta con los siguientes materiales:

**Tabla 125. Bienes de Ayuda Humanitaria de Tipo Herramienta**

Bienes	Unidad de Compra	Estimado de la cantidad entregada por año
Carretilla Bugui Llanta sin cámara	Unidad	400
Pala Tipo Recta	Unidad	400
Pala Tipo Cuchara	Unidad	400

Pico con Mango/ Madera	Unidad	400
Barreta de Acero color Negro	Unidad	400
Comba de Acero	Unidad	400
Botas de Jebe (T – 37, 38, 39, 40, 41, 42)	Pares	800
Martillo con Mango de Madera	Unidad	400
Hacha de 4 lb. Con Mango de Madera	Unidad	400
Machete Tipo Sable	Unidad	400
Sacos Vacíos x 50 Kg	Unidad	2000

Fuente: Almacén Regional del GORE Áncash, 2023

- **Equipos de Rescate y Otros**

Respecto a los equipos de rescate y otros Gobierno Regional cuenta únicamente con 6 camillas de Lona - estructura Tubular, 02 Camillas de madera rígida y 04 camilla de metal, los cuales fueron donados.

- **Kits de Alimentos**

Respecto a los bienes de ayuda humanitaria, el Gobierno Regional cuenta con los siguientes alimentos:

**Tabla 126. Bienes de Ayuda Humanitaria de tipo Kits de Alimentos**

Bienes	Unidad de Compra	Estimado de la cantidad entregada por año
Arroz Extra Paisana	Kg	10,000
Azúcar Rubia Domestica Costeño	Kg	10,000
Fideos Tallarín Spaguetti	Pqtes	20,000
Lenteja Calidad Superior Delisuyos	Und	10,000
Aceite Vegetal ½ Lt	Und	10,000
Filete de Atún en Aceite Vegetal 170 GR	Und	20,000
Hojuela de Avena x 200 GR	Und	20,000

Fuente: Almacén Regional del GORE Áncash, 2023

### B) **Gobiernos Locales**

De acuerdo a la encuesta realizada por INDECI solo 05 Municipalidades Distritales cuentan con su Almacén de BAH, mientras que, en el caso de las Municipalidades Provinciales, ninguna entidad cuenta con este almacén, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 127: Información de las entidades que cuentan Almacén de BAH**

Provincia	Distrito	Cuenta con almacén de BAH
Huaraz	Independencia	Si
Huaraz	Jangas	Si
Antonio Raymondi	San Juan de Rontoy	Si
Asunción	Acochaca	Si
Yungay	Cascapara	Si

Fuente: Encuesta ENAGERD 2022

### 6.4.3. Maquinarias y Equipos para la atención de emergencia y rehabilitación

Las maquinarias y equipos con las que se cuenta a nivel regional, se muestran en la Tabla 128. Se observa que a nivel del Gobierno Regional se cuenta con 260 maquinarias y equipos; y a nivel de las entidades de primera respuesta se cuenta solo con 37 maquinarias y equipos operativos y/o en regular estado de conservación, existiendo un déficit en la disposición de equipos y maquinarias. Por ello se recomienda realizar un proyecto de inversión para las entidades de primera respuesta que se describen a continuación.

**Tabla 128. Resumen de Maquinarias y Equipos que se cuenta a nivel del gobierno regional y entidades de Primera respuesta**

Entidad	Equipos y Maquinaria	Subtotal
<b>Gobierno Regional</b>	19 camionetas 03 camiones 6 equipos de maquinaria pesada 172 ambulancias operativas	260 maquinarias y equipos
<b>Entidades de Primera Respuesta</b>	06 ambulancias operativas 06 camillas 04 camiones 03 camiones contra incendios 05 camionetas 03 carpas 01 Equipo de Extricación con fuente de poder 01 Equipo de Extricación para accidentes vehiculares 01 equipo de lucha contra incendio 01 equipo de rescate en ríos 01 equipo de rescate en zonas agrestes 01 equipo para Incendios forestales 01 maquinaria de luchas contra incendios, 01 Vehículo contraincendios 01 Vehículo de rescate 01 Unidad de rescate	37 maquinarias y equipos

Fuente: Información recopilada por el Equipo técnico

A continuación, se pasa a detallar las maquinarias y equipos que cuenta cada entidad.

### 6.4.3.1. Gobierno Regional

El Gobierno Regional requiere fortalecer sus capacidades logísticas, mitigar los riesgos existentes y para la atención de emergencias.

Los vehículos disponibles permiten ejecutar actividades de prevención y reducción de riesgos ante movimientos en masa e inundaciones, y brindan respuesta ante la ocurrencia de los peligros mencionados. Existe un almacén de ayuda humanitaria que brinda apoyo a las personas damnificadas y afectadas por la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana.

El Tabla 129 se muestra las capacidades logísticas actuales del Gobierno Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la cual se observa la disposición de 20 vehículos, entre camionetas y camiones.

**Tabla 129. Camionetas que cuenta el Gobierno Regional**

N°	Unidad	Marca	Modelo	Año	Ubicación	Observación
01	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Infraestructura	Operativo
02	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Infraestructura	Operativo
03	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Infraestructura	Operativo
04	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Infraestructura	Operativo
05	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Infraestructura	Operativo
06	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Defensa Civil	Operativo
07	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Consejo Regional	Operativo
08	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	DREM	Operativo
09	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Infraestructura	Operativo
10	Camioneta	Toyota	Hilux	2013	Infraestructura	Operativo
11	Camioneta	Toyota	Hilux	2016	GRRNGMA	Operativo
12	Camioneta	Toyota	Hilux	2012	GRRNGMA	Operativo
13	Camioneta	Toyota	Hilux	2019	GRRNGMA	Operativo
14	Camioneta	Toyota	Hilux	2019	GRRNGMA	Operativo
15	Camioneta	Toyota	Hilux	2019	GRRNGMA	Operativo
<b>Camioneta Rural Operativa</b>						
16	Camioneta	Toyota	Fortuner	2019	Gobernación	Operativo, requiere mantenimiento preventivo
17	Camioneta	Toyota	L.C. Prado	2016	G. General	Operativo, requiere mantenimiento preventivo

18	Camioneta	Toyota	L.C. Prado	2013	Servicios G.	Operativo, requiere mantenimiento preventivo
19	Camioneta	Toyota	DCI - 125	2020	Defensa Civil	Operativo
<b>Camiones Furgón y de Baranda de 04 Toneladas</b>						
20	Camión	Fotón	Ollin	2013	---	Operativo
21	Camión	Nissan	Cóndor	2000	Desarrollo Económico	Operativo
22	Camión	Mitsubis	Caner T	2010	GRRNGMA	Operativo

Fuente: UCEM, GORE Áncash 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

Así mismo, en la Tabla 130, se muestran las capacidades logísticas actuales del Gobierno Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), la cual cuenta únicamente con 06 maquinarias que no se encuentran completamente operativas, ya que requieren un mantenimiento preventivo y correctivo; siendo necesario realizar y fortalecer la inversión para la adquisición de maquinarias pesadas que puedan emplearse para la adecuada atención de emergencias.

**Tabla 130. Maquinaria que dispone el Gobierno Regional**

N°	Equipo	Marca	Modelo	Año	Observación
01	Tracto C.	SCANIA	G410 – A6	2015	Requiere mantenimiento Preventivo
02	Camión Volquete	Toyota	Dyna	1990	Requiere mantenimiento Preventivo
03	Excavadora	Volvo	360 Blc	2005	Requiere mantenimiento Preventivo y correctivo
04	Motoniveladora	Fiat allis	F75	2000	Requiere mantenimiento Preventivo y correctivo
05	Motoniveladora	CAT	120G	2000	Requiere mantenimiento Preventivo y correctivo
06	Compresora Neumática	Atlscopco	----	----	Requiere mantenimiento Preventivo y correctivo

Fuente: UCEM, GORE Áncash 2022. Elaboración: Equipo Técnico.

- **Oficina Regional de Defensa Nacional**

La Oficina Regional de Defensa Nacional no cuenta con maquinarias o equipos para la atención de emergencias, solo se disponen de los vehículos que se señaló anteriormente en la Tabla 129.

- **Dirección Regional de Salud**

La Dirección Regional de Salud cuenta con un total 172 ambulancias operativas para la atención de emergencias y 32 ambulancias inoperativas las cuales prestan servicio para atención de emergencias a nivel regional. Así mismo se requiere realizar proyectos de inversión para dar mantenimiento o reemplazar las ambulancias inoperativas y asegurar una adecuada atención de heridos y afectados ante la posible ocurrencia de un desastre.

**Tabla 131. Maquinaria que dispone el Gobierno Regional**

Unidad ejecutora	Condición de las ambulancias		
	Operativo	Inoperativo	Total
DIRESA ÁNCASH	02	0	02
Hospital Regional “Eleazar Guzman Barrón” – Chimbote	05	1	06
Hospital “La Caleta” – Chimbote	06	0	06
Hospital “Víctor Ramos Guardia” – Huaraz	04	2	06
Red de Salud Pacifico Norte	11	4	15
Red de Salud Pacifico Sur	16	10	26
Red de Salud Conchucos Norte	20	04	24
Red de Salud Conchucos Sur	36	04	40
Red de Salud Huaylas Norte	25	06	31
Red de Salud Huaylas Sur	47	01	48
Total:	172	32	204

Fuente: UCEM, GORE Áncash 2022. Elaboración: Equipo Técnico .

- **Dirección Regional de Educación**

La Dirección regional de Educación no cuenta con maquinarias o equipos para la atención de emergencias.

- **Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones**

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones únicamente cuenta con 10 maquinarias y 09 equipos operativos para la atención de emergencias, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 132. Maquinarias y Equipos que Dispone la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones para la atención de emergencias-**

N°	Equipo	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
1	Tractor d7	Catarpillar	D7g	1978	Operativo
2	Tractor d5	Catarpillar	D5b	1983	Operativo
3	Cargador frontal	Catarpillar	966c	1988	Operativo
4	Cargador frontal	Catarpillar	966c	1988	Operativo
5	Tractor neumatico	Komatsu	Ed420-i	1994	Operativo
6	Camion volquete	Hino	F53315d	1998	Operativo
7	Camion volquete	Ford	Lnt-8000	1995	Operativo
8	Rodillo liso	Ingersollrand	Sd-100d	1999	Operativo
9	Grupo de soldar	Solandina	Trc-300ac-dc	1998	Operativo
10	Grupo electrico	Nishatsu	Csp-p50	1993	Operativo
11	Camion plataforma	Volvo	F106x4	1994	Operativo
12	Camioneta	Toyota	Hi-lux	1986	Operativo
13	Camioneta	Toyota	Hi-lux	2014	Operativo
14	Camioneta	Toyota	Hi-lux	2014	Operativo

15	Camioneta	Toyota	Hi-lux	2013	Operativo
16	Camioneta	Toyota	Hi-lux	2014	Operativo
17	Camioneta	Toyota	Hi-lux	2012	Operativo
18	Camioneta	Toyota	Hi-lux	2013	Operativo
19	Camioneta	Toyota	Hi-lux	2014	Operativo
20	Camioneta	Toyota	Hi-lux	2014	Operativo

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

### 6.4.3.2. Entidades de Primera Respuesta

#### A) XII Macrorregión Policial de Áncash

La XII Macrorregión Policial de Áncash cuenta con aproximadamente 30 equipos y materiales menores para la atención de emergencias en la región Áncash, los cuales se encuentran en regular estado de conservación.

**Tabla 133. Equipos de la XII Macrorregión Policial de Áncash**

N°	Equipo	Año	Estado de conservación u otra observación
1	Cuerda	2022	En regular estado de conservación
2	Cascos protectores	2022	En regular estado de conservación
3	Guantes de rapel	2022	En regular estado de conservación
4	Conos de seguridad	2022	En regular estado de conservación
5	Camilla	2022	En regular estado de conservación
6	Martillos grandes	2022	En regular estado de conservación
7	Martillos pequeños	2022	En regular estado de conservación
8	Palas cuadradas largo	2022	En regular estado de conservación
9	Palas de punta	2022	En regular estado de conservación
10	Cinceles	2022	En regular estado de conservación
11	Patas de cabras	2022	En regular estado de conservación
12	Serrucho jardinero	2022	En regular estado de conservación
13	Hachas de pico	2022	En regular estado de conservación
14	Ames de cuerpo completo	2022	En regular estado de conservación
15	Cordinos	2022	En regular estado de conservación
16	Mosqueton	2022	En regular estado de conservación
17	Descensores de ocho	2022	En regular estado de conservación
18	Poleas	2022	En regular estado de conservación
19	Ponchos impermeables	2022	En regular estado de conservación
20	Carretillas de acero	2022	En regular estado de conservación
21	Carpas para campamento	2022	En regular estado de conservación
22	Anillo de cinta poliester	2022	En regular estado de conservación
23	Escaleras	2022	En regular estado de conservación
24	Ames integral	2022	En regular estado de conservación
25	Linternas frontales	2022	En regular estado de conservación
26	Descensor autofrenante	2022	En regular estado de conservación
27	Placa multianclaje de sujeción	2022	En regular estado de conservación
28	Puños bloqueadores	2022	En regular estado de conservación
29	Carpas impermeables	2022	En regular estado de conservación

<b>30</b>	Rollos de cinta para ducto	2022	En regular estado de conservación
-----------	----------------------------	------	-----------------------------------

Fuente: Información proporcionada por la XII Macrorregión Policial de Áncash

**B) Ejército: Bim N°06 “Juan Hoyle Palacios”**

En caso del BIM N° “Juan Hoyle Palacios”, para la atención inmediata en caso de emergencias cuenta únicamente con 01 Vehículo operativo como se observa en la Tabla 134.

**Tabla 134. Equipos y maquinarias que dispone el BIM N° 06 Hoyle Palacios**

Cantidad	Equipo	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación u otra observación
<b>1</b>	Vehículos	MAN	TGM – 13.280	2016	Operativo

Fuente: Información Proporciónada por el BIM N° “Juan Hoyle Palacios”

**C) Cuerpo de Bomberos: XIII Comandancia Departamental Áncash del CGBVP**

La XIII Comandancia Departamental Áncash del CGBVP, cuenta con 07 compañías a lo largo del departamento de Áncash las cuales poseen poco equipamiento o poseen equipos que se encuentran en estado inoperativo, por lo cual se requieren proyectos de inversión para equipar estas compañías, ya que cumplen un rol fundamental en la atención de primera respuesta.

**• Compañía de Bomberos Virgen del Rosario UBO N° 012 Huarmey**

En esta compañía se cuenta con 6 equipos destinados a la atención de emergencias, de las cuales únicamente 2 se encuentran operativas.

**Tabla 135. Maquinarias y Equipos que dispone la Compañía de Bomberos Virgen del Rosario UBO N° 012 Huarmey**

N°	Equipo	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
<b>01</b>	Camión Contra Incendio	Mitsubishi	Fuso	1985	Inoperativo
<b>02</b>	Camión Contra Incendio	Ford	F850	1980	Inoperativo
<b>03</b>	Ambulancia	Nissa	Caravan	1995	Inoperativo
<b>04</b>	Rescate	Toyota	Lan Crusier	1985	Inoperativo
<b>05</b>	Camión Contra Incendio	Mercedes Benz	No Definido	1980	Operativo
<b>06</b>	Ambulancia	Ford	Transit	2013	Operativo

Fuente: La información fue proporcionada por la XIII Comandancia Departamental Áncash del CGBVP

**• Compañía de Bomberos UBO N°-33 Salvadora Chimbote**

En esta compañía se cuenta con 7 equipos destinados a la atención de emergencias, de las cuales únicamente 5 se encuentran operativas, mientras 02 equipos se encuentran en estado inoperativo.

**Tabla 136. Equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO N° 33 - Salvador Chimbote para la atención de emergencias**

N°	Equipo	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
01	Camión	Mercedez Benz	Unimog	1986	Operativo
02	Ambulancia	Toyota	HI – ACE	1986	Operativo
03	Ambulancia	Ford	E- 350	1999	Inoperativo
04	Camión	Spartan	Metro Star	2014	Operativo
05	Camión	Chevrolet	Vikingo	1967	Operativo
06	Ambulancia	Ford	Econoline 350	1980	Inoperativo
07	Ambulancia	Nissan	Caravan	1984	Operativo

Fuente: La información fue proporcionada por la XIII Comandancia Departamental Áncash del CGBVP

• **Compañía Ismael Pomar Iturrino UBO N° 107 de Nuevo Chimbote**

En esta compañía se cuenta con 7 equipos destinados a la atención de emergencias, de las cuales únicamente 5 se encuentran operativas, mientras 02 equipos se encuentran en estado inoperativo.

**Tabla 137. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO N° 07**

N°	Maquinaria	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
<b>Maquinarias</b>					
01	Maquinaria de Luchas contra Incendios	Fireliner	--	--	Bueno
02	Ambulancia	Peegot	Boxer	2013	Bueno
03	Unidad de Rescate	Toyota	Hilux	2003	Bueno
04	Camioneta Auxiliar	Nissan	Fiera	---	Regular
<b>Equipos</b>					
01	Equipo de Extracción con fuente de poder	----	--	--	Regular
02	Equipo de Extracción Manual	Holmatro	-----	--	Inoperativo
03	Equipos de Lucha Contra Incendios	Diversos	Hilux	--	Regular
04	Equipos para Atención de emergencias médicas	Diversos	Fiera	--	Regular

Fuente: Información Proporcionada por la XIII Comandancia Departamental Áncash del CGBVP

• **Compañía de Bomberos "Santiago Antúnez de Mayolo" N° 84 Huaraz**

En esta compañía se cuenta con 10 equipos destinados a la atención de emergencias, de las cuales únicamente 04 equipo se encuentran se encuentran en buen estado, 01

se encuentra en estado regular y 02 se encuentran inoperativos para baja, como se observa en la Tabla 138.

**Tabla 138. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos “Santiago Antúnez de Mayolo” N° 84 Huaraz para la atención de emergencias**

N°	Maquinaria	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
01	Camión contra Incendios	Hino	Ranger A4D	1984	Inoperativo para Baja
02	Camión contra Incendios	Hino	Ranger	2003	Bueno
03	Camioneta	Nissan	Pick Up	1986	Regular
04	Camioneta	Mitsubishi	---	2021	Regular
05	Camioneta	Nissan	Safari 4 x 4	1989	Inoperativo Para Baja
06	Ambulancia	Mercedes Benz	Premio 312D	1995	De Baja
07	Equipos de extricación para accidentes vehiculares	Holmatro	----	2022	Bueno
08	Equipos de rescate en zonas agrestes	Diversos	Diversos	2022	Regular
09	Equipos de rescate en río	Diversos	Diversos	2020	Bueno
10	Equipos par Incendios Forestales – mínimo de herramientas	Diversos	Diversos	2020	Bueno

Fuente: Información proporcionada por la XIII Comandancia Departamental XIII Áncash del CGBVP

• **Compañía de Bomberos UBO “San Judas Tadeo” N° 172**

En esta compañía se cuenta con 7 equipos destinados a la atención de emergencias, de las cuales únicamente 5 se encuentran operativas, mientras 02 equipos se encuentran en estado inoperativo.

**Tabla 139. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO “San Judas Tadeo” N° 172 para la atención de emergencias**

N°	Maquinaria	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
01	Camión Contra Incendios	Internacional	S - 1800	1980	Estado Regular
02	Ambulancia	Ford	Transit	2014	Estado Regular
03	Autobomba sin tanque Contra incendios	Toyota	Land Cruiser	1984	Dado de Baja

<b>04</b>	Autobomba Contraincendios	Magirus	Deuz	1956	Dado de Baja
<b>06</b>	Herramienta Combinada de descarcelación Mecánica	Holmatro	---	---	Inoperativa
<b>07</b>	Herramienta Combinada Manual	Holmatro	---	---	Operativo
<b>05</b>	Gata Hidráulica	Caesco	Lagarto	2020	Operativo

Fuente: Información proporcionada por la XIII Comandancia Departamental Áncash del CGBVP

• **Compañía de Bomberos Casma UBO N° 156**

En esta compañía se cuenta con 06 equipos destinados a la atención de emergencias, de las cuales únicamente 03 se encuentran operativas, mientras 03 equipos se encuentran Fuera de Servicio.

**Tabla 140. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos Casma UBO N° 156 para la atención de emergencias**

N°	Maquinaria	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
<b>01</b>	Vehículo Contraincendio	BedFord	Camioneta	1970	Fuera de Servicio
<b>02</b>	Vehículo de Rescate	Nissan	Camioneta PickUp	1985	Operativo
<b>03</b>	Vehículo Contraincendio	Mitsubishi	Camion Espumero	1980	Fuera de Servicio
<b>04</b>	Vehículo Contraincendio	Volkswagen	Cisterna con Motobomba	2012	Operativo
<b>05</b>	Ambulancia	Citroen	Urbano	2014	Fuera de Servicio
<b>06</b>	Vehículo Auxiliar	Mitsubishi	Camioneta Pick Up 4x4	2015	Operativo

Fuente: Información proporcionada por la XIII Comandancia Departamental XIII Áncash del CGBVP

• **Compañía de Bomberos UBO N° 181 Caraz**

En esta compañía se cuenta con 05 equipos destinados a la atención de emergencias, de las cuales únicamente 02 se encuentran en estado regular, mientras que 03 equipos se encuentran en estado inoperativo.

**Tabla 141. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO N° 181 Caraz para la atención de emergencias**

N°	Maquinaria	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
<b>01</b>	Ambulancia	Toyota	Ambulance	1970	Regular
<b>02</b>	Camioneta	Dodge	Power Ragon	1985	Inoperativo
<b>03</b>	Camión	Isuzu	Ford Ward	1980	Regular
<b>04</b>	Camión	Ford	F - 350	2012	Inoperativo
<b>05</b>	Camioneta	Toyota	Hilux 4 x 4	2014	Regular

Fuente: Información proporcionada por la XIII Comandancia Departamental Áncash del CGBVP

*D) Asociación de Guías de montaña del Perú (AGMP) “Casa de Guías”*

La Asociación de Guías de montaña del Perú (AGMP) “Casa de Guías” cuenta con un total de 34 equipos, de los cuales solo 03 equipos se encuentran en buen estado, mientras que 04 se encuentran en regular estado y 04 equipos necesitan ser reemplazados, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 142. Maquinarias y equipos que dispone la Compañía de Bomberos UBO “San Judas Tadeo” N° 172 para la atención de emergencias**

N°	Equipo	Cantidad	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
1	Cuerdas	05	Mammut	11 mm	2019	Regular
2	Arnés Integral	03	Edelweiss	Co 22	2017	Regular
3	Cintas de Anclajes	20	Mammut	1.20 cm.	2019	Bueno
4	Balijas	04	Yurak Janka	60 lt.	2020	Bueno
5	Sistema de Descenso	03	Sparrow	TTR	2017	Regular
6	Poleas	04	Petzl	Tandem	2015	Por Cambiar
7	Poleas	03	Petzl	Fix	2015	Por Cambiar
8	Poleas	03	Petzl	Rescue	2015	Por Cambiar
9	Mosquetones	40	Mammut	Automaticos	2017	Bueno
10	Camilla	01	Kong	Lecco 2.0	2015	Por Cambiar
11	Camilla	02	Sked	Sked	2015 - 2017	Regular
<b>Total</b>		88				

Fuente: Información proporcionada por la Asociación de Guías de montaña del Perú (AGMP) “Casa de Guías”

*E) Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de ÁNCASH (AGOEMA)*

La Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de ÁNCASH (AGOEMA), cuenta con un total de 21 equipos, de los cuales solo 03 equipos se encuentran en buen estado, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 143. Maquinarias y equipos que dispone la Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de ÁNCASH (AGOEMA) para la atención de emergencias**

N°	Equipo	Cantidad	Marca	Modelo	Año	Estado de conservación
1	Camilla	1	DINAMED	Rigido	2018	Regular
2	Camilla	1	Estándar	Canatilla	2010	Regular
3	Cuerdas	3	Petzl	11 mm	2020	Bueno

4	Arnés	4	Petzl	integral	2021	Bueno
5	Cascos	6	Petzl	Montaña	2022	Bueno
6	Chalecos	6	Sea Raider	Rio	2021	Bueno
	Total	21				

Fuente: Información proporcionada por la Asociación de Guías de montaña del Perú (AGMP) “Casa de Guías”

#### F) Cruz Roja

La Cruz Roja Peruana Filia Huaraz, cuenta con un total de 21 equipos y material es menores, que se encuentran en regular estado de conservación, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 144. Maquinarias y equipos que dispone la Cruz Roja para la atención de emergencias**

N°	Equipo	Cantidad	Marca	Modelo	Estado de conservación
1	Camioneta	1	----	RGK - 971	Regular
2	Carpa	2	Campaña		Regular
3	Sillas	10	----	Plástico	Regular
4	Botiquines	5	----	Básico	Regular
5	Camillas	1	----	Rígida	Regular
6	Camillas	2	----	Militar	Regular
7	Picos	6	----	----	Regular
8	Extintores	8	----	4 kg	Regular
9	Silla de Ruedas	1	----	----	Regular

Fuente: Cruz Roja.

## 6.5. MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA

### 6.5.1.1. Diagnóstico sobre los Sistemas de Alerta Temprana (SAT)

Los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en la región Áncash, son un mecanismo que permite alertar a la población ante la probable ocurrencia de aluviones. Actualmente se encuentra implementadas para 2 lagunas, las cuales son las lagunas Palcacocha y Parón, sin embargo, en el diagnóstico de escenarios de riesgo se detalló la existencia de 27 lagunas que presentan riesgo de originar aluvión en la Región Áncash. En ese sentido existe una brecha de 25 lagunas que requieren la implementación de un Sistema de Alerta Temprana y requieren ser priorizadas mediante proyectos de inversión.

#### A) Gobierno Regional

- **SAT- Palcacocha**

EL proyecto de construcción SAT Palcacocha fue un proyecto financiado y ejecutado por el Gobierno Regional de Áncash, se inició en el 2018 y se culminó a fines del año 2020; y el cual es un sistema automatizado, sin embargo, no cuenta con un proyecto de inversión para el mantenimiento del mismo. Este es un sistema Automatizado, y cuenta con los siguientes componentes:

**Tabla 145. Componentes del SAT Palcacocha**

Componente	Descripción
<b>Conocimiento del riesgo</b>	Se cuenta con 03 cámaras de vigilancia, en las lagunas de Palcacocha, Tullpacocha y Cuchillacocha. Así mismo, se cuenta con un acelerómetro para medir las vibraciones del suelo. Cuenta con un sistema de equipos y sensores para medir los parámetros de Temperatura, Radiación Solar Humedad Relativa, Precipitación y velocidad del viento.
<b>Servicio de Seguimiento y Alerta</b>	El Gobierno Regional de Áncash a través del Centro de Operaciones de Emergencia COER, Municipalidad Provincial de Huaraz y Municipalidad Distrital de Independencia realizan el seguimiento de la información brindado un reporte cada 24 horas, así mismo se cuenta con un sistema de alerta compuesto por sirenas.
<b>Difusión y Comunicación</b>	Se cuentan con sistemas de comunicación y alarmas ante un posible aluvión. Se cuenta con un sistema de 10 sirenas distribuidas en los distritos de Huaraz e Independencia, las cuales requieren urgentemente de mantenimiento.
<b>Capacidad de Respuesta.</b>	Se cuenta con Planes de Prevención y Planes de contingencia. Y se ha capacitado a la población que se encuentra en el cono aluviónico, sin embargo, aún falta fortalecer el conocimiento y capacidades de la población.

Fuente: información Proporcionada por la Municipalidad Provincial de Huaraz.

• **SAT- Parón**

El SAT de la Laguna Parón, es un sistema comunitario, actualmente se encuentra administrado por la Municipalidad Provincial de Huaylas, y cuenta con los siguientes componentes:

**Tabla 146. Componentes del SAT - Parón**

Componente	Descripción
<b>Conocimiento del riesgo</b>	Se cuenta con Informes de Evaluación de Riesgo (EVAR), para determinar el escenario de riesgo. Únicamente se cuenta con una regleta para medir el volumen del alguna, no se cuenta con equipos automatizados.
<b>Servicio de Seguimiento y Alerta</b>	El Gobierno Regional de Áncash a través del Centro de Operaciones de Emergencia COER, y Municipalidad Provincial de Huaylas realizan el seguimiento de la información. Se cuenta con un sistema de comunicación en el cual se reporta el volumen de la laguna todos los días al COER Áncash.
<b>Difusión y Comunicación</b>	Se cuentan con sistemas de comunicación y alarmas ante un posible aluvión. En la zona urbana se cuentan con 6 sirenas para alertar a la población.
<b>Capacidad de Respuesta.</b>	Se ha capacitado a la población que se encuentra en riesgo, sin embargo, aún falta fortalecer las capacidades de la población.

Fuente: COER Áncash.

## 6.6. INFORMACION PUBLICA Y SENSIBILIZACION

### A) Gobierno Regional

A nivel del Gobierno Regional no se cuenta con un plan de capacitaciones ni un plan de educación comunitaria.

### B) Gobiernos Locales

Respecto a la sensibilización en base al plan familiar realizada por los Gobiernos Locales, se tiene la siguiente información: Respecto a la población que se encuentra capacitada en base al plan Familiar, solo 06 Municipalidades Provinciales afirman haber realizado la sensibilización respectiva, mientras que, respecto a las Municipalidades Distritales, 23 entidades señalan contar con dicha información.

**Tabla 147: Información sobre entidades con población capacitada en base al Plan Familiar**

Departamento	Provincia	Distrito	Capacitado (plan familiar)
ÁNCASH	Huaraz	Jangas	Si
ÁNCASH	Huaraz	La Libertad	Si
ÁNCASH	Huaraz	Olleros	Si
ÁNCASH	Aija	La Merced	Si
ÁNCASH	Asunción	Chacas	Si
ÁNCASH	Bolognesi	Cajacay	Si
ÁNCASH	Bolognesi	Huallanca	Si

ÁNCASH	Bolognesi	Huasta	Si
ÁNCASH	Carhuaz	Anta	Si
ÁNCASH	Carhuaz	Pariahuanca	Si
ÁNCASH	Carhuaz	Tinco	Si
ÁNCASH	Huari	San Marcos	Si
ÁNCASH	Huarmey	Culebras	Si
ÁNCASH	Huaylas	Pueblo Libre	Si
ÁNCASH	Huaylas	Santo Toribio	Si
ÁNCASH	Mariscal Luzuriaga	Piscobamba	Si
ÁNCASH	Ocros	Ocros	Si
ÁNCASH	Ocros	Cajamarquilla	Si
ÁNCASH	Pallasca	Cabana	Si
ÁNCASH	Pallasca	Conchucos	Si
ÁNCASH	Pallasca	Pallasca	Si
ÁNCASH	Pallasca	Pampas	Si
ÁNCASH	Recuay	Recuay	Si
ÁNCASH	Recuay	Catac	Si
ÁNCASH	Recuay	Huayllapampa	Si
ÁNCASH	Santa	Moro	Si
ÁNCASH	Yungay	Yungay	Si
ÁNCASH	Yungay	Cascapara	Si
ÁNCASH	Yungay	Shupluy	Si

Fuente: Encuesta ENAGERD, 2022

Respecto a la población que participa en simulacros, sólo 06 Municipalidades Provinciales afirman tener población entrenada que muestra una participación activa ante la ejecución de simulacros, mientras que sólo 28 Municipalidades Distritales afirmar contar con dicha condición.

**Tabla 148: Información sobre entidades con población entrenada ante simulacros organizados**

Categoría de Municipalidad	Provincia	Distrito	Población entrenada ante simulacros
<b>Distrital</b>	Huaraz	Jangas	SI
<b>Distrital</b>	Huaraz	La libertad	SI
<b>Distrital</b>	Huaraz	Olleros	SI
<b>Distrital</b>	Aija	La merced	SI
<b>Distrital</b>	Antonio Raymondi	San juan de Rontoy	SI
<b>Provincial</b>	Asunción	Chacas	SI
<b>Distrital</b>	Bolognesi	Cajacay	SI
<b>Distrital</b>	Bolognesi	Huallanca	SI
<b>Distrital</b>	Bolognesi	Huasta	SI
<b>Distrital</b>	Carhuaz	Anta	SI
<b>Distrital</b>	Carhuaz	Pariahuanca	SI
<b>Distrital</b>	Carhuaz	Tinco	SI

<b>Distrital</b>	Huari	Huacchis	SI
<b>Distrital</b>	Huari	Masin	SI
<b>Distrital</b>	Huari	San marcos	SI
<b>Distrital</b>	Huarmey	Culebras	SI
<b>Distrital</b>	Huaylas	Pueblo libre	SI
<b>Distrital</b>	Huaylas	Santo toribio	SI
<b>Provincial</b>	Mariscal Luzuriaga	Piscobamba	SI
<b>Provincial</b>	Ocros	Ocros	SI
<b>Distrital</b>	Ocros	Cajamarquilla	SI
<b>Provincial</b>	Pallasca	Cabana	SI
<b>Distrital</b>	Pallasca	Conchucos	SI
<b>Distrital</b>	Pallasca	Pallasca	SI
<b>Distrital</b>	Pallasca	Pampas	SI
<b>Provincial</b>	Recuay	Recuay	SI
<b>Distrital</b>	Recuay	Catac	SI
<b>Distrital</b>	Recuay	Huayllapampa	SI
<b>Distrital</b>	Santa	Coishco	SI
<b>Distrital</b>	Santa	Moro	SI
<b>Distrital</b>	Santa	Samanco	SI
<b>Provincial</b>	Yungay	Yungay	SI
<b>Distrital</b>	Yungay	Cascapara	SI
<b>Distrital</b>	Yungay	Shupluy	SI

Fuente: Dirección Desconcentrada de Indeci

## **VII. ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PREPARACION PARA LA RESPUESTA Y LA REHABILITACION**

En esta sección se detallan las actividades para la óptima implementación de los subprocesos de preparación para la respuesta y rehabilitación, priorizando las mismas en base al resultado del diagnóstico y las competencias del Gobierno Regional.

A continuación, se detallan las actividades generales por subprocesos que forman parte de una adecuada preparación ante emergencias y desastres.

### **7.1. INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES**

Para contar con una información adecuada y actualizada sobre escenarios de riesgo de la Región Áncash, se proponen las siguientes acciones:

- ◆ Implementación de un sistema de base de datos para consolidar la información, sobre puntos críticos, estudios e informes de peligro, vulnerabilidad, y riesgos, de las instituciones técnico científicas. Levantar información sobre peligros vulnerabilidades y riesgos mediante la elaboración de informes preliminares de riesgo en puntos críticos de la Región Áncash.
- ◆ Monitorear el sistema de base de datos implementado para consolidar la información, sobre puntos críticos, estudios e informes de peligro, vulnerabilidad, y riesgos, de las instituciones técnico científicas.
- ◆ Elaborar Informes Preliminares de Riesgo en zonas críticas de la región Áncash.
- ◆ Elaborar Informes de Estimaciones de riesgo por Peligro Inminente (ERPI).
- ◆ Elaborar Informes de Evaluación de Riesgos (EVAR) en los sectores críticos.

### **7.2. PLANEAMIENTO**

El Planeamiento se encuentra enmarcado en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), 2022 - 2030, el cual señala que se deben desarrollar y actualizar los planes específicos por procesos, los cuales deben ser incluidos en los programas presupuestales. Así mismo, como parte de los instrumentos de planificación estratégica y operativa de la región Áncash se plantea las siguientes acciones:

- ◆ Elaborar el Plan de Contingencia ante lluvias intensas y peligros asociados, Elaborar Informes Preliminares de Riesgo en zonas críticas de la región Áncash.
- ◆ Elaborar y actualizar el Plan Regional de Educación Comunitaria (PEC)
- ◆ Elaboración y/o actualizar el Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados.
- ◆ Actualizar el Plan de Contingencia ante Heladas y Bajas temperaturas de la región Áncash.
- ◆ Elaboración y/o actualizar el Plan de Contingencia ante Incendios Forestales de la región Áncash.
- ◆ Elaborar el Plan de Contingencia ante Déficit Hídrico de la región Áncash.

- ◆ Elaborar el Plan de Operaciones de Emergencias Regional (POE)
- ◆ Elaborar el Plan de Rehabilitación ante emergencias y Desastres de la región Áncash.
- ◆ Elaboración del Plan de Continuidad Operativa del COER Áncash

### **7.3. DESARROLLO DE CAPACIDADES**

El Desarrollo de capacidades está orientado a fortalecer la capacidad de la población y autoridades para responder adecuadamente a las emergencias y desastres que puedan ocurrir en la Región Áncash. Para promover el desarrollo y fortalecimiento de los recursos humanos, organizacionales y técnicas se plantea el desarrollo de las siguientes acciones:

- ◆ Fortalecimiento de capacidades a los miembros del Grupo de trabajo de GRD del Gobierno Regional de Áncash.
- ◆ Fortalecimiento de capacidades a los miembros de la Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional de Áncash.
- ◆ Talleres de capacitación sobre la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERÚ, así como el uso y manejo del SINPAD.
- ◆ Curso sobre Mecanismos Financieros y uso del Programa Presupuestal 0068
- ◆ Curso sobre la Declaratoria de Situación de Emergencia y Declaratoria del Estado de Emergencia
- ◆ Curso sobre Sistemas de Comando de Incidente.
- ◆ Curso sobre Grupos de Intervención Rápida – GIRED.
- ◆ Curso sobre formación de Brigadas y Voluntariados VER
- ◆ Fortalecimiento de capacidades humanas para el funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP

### **7.4. GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA**

El Gobierno regional de Áncash deberá incluir en su presupuesto, los fondos adecuados para la Gestión del Riesgo de Desastres en el programa presupuestal PP068 "Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en lo que comprende a la programación multianual 2023-2026, para los 04 elementos claves del PP068: productos, acciones comunes, actividades e inversiones. Para ejecutar las actividades, de debe asegurar los recursos financieros del PP068, para las siguientes acciones:

- ◆ Abastecimiento del Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria de la Sede Central, así como de los Almacenes Adelantados.
- ◆ Actividades de intervenciones para la protección física frente a peligros
- ◆ Formulación de proyectos de inversión pública e inversiones IOARR de emergencia

- ◆ Alquiler de maquinarias pesadas, equipos y vehículos para las actividades para la respuesta y rehabilitación de los servicios esenciales y atención a la población en situaciones de desastres.
- ◆ Equipamiento de las Brigadas de las entidades de primera respuesta.
- ◆ Equipamiento del Grupo de Intervención para Emergencias y Desastres
- ◆ Compra de combustible para las actividades para la respuesta y rehabilitación de los servicios esenciales y atención a la población en situaciones de desastres.
- ◆ Equipamiento de brigadas para las actividades de respuesta y rehabilitación de los servicios esenciales y atención a la población en situaciones de desastres
- ◆ Acciones para atender las emergencias por el Fenómeno del Niño Costero y Global.

### **7.5. MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA**

En la Región Áncash, como parte del monitoreo y alerta temprana, se debe de fortalecer los componentes de Difusión y Comunicación, así como el de Capacidad de Respuesta, con la finalidad de poder actuar de forma oportuna y eficiente ante la ocurrencia de peligros naturales, en ese sentido se propone las siguientes actividades:

- ◆ Mantenimiento del SAT Palcacocha, con el fin de asegurar el funcionamiento continuo de los equipos y sensores.
- ◆ Implementación del SAT de la laguna Parón, con el fin de implementar un sistema automatizado e implementar sistemas de medición más precisos y eficientes.
- ◆ Implementación del SAT de la laguna Jatuncocha, con el fin de alertar a la población ante la ocurrencia de un aluvión ocasionado por esta laguna.
- ◆ Implementación del SAT de la laguna Pelagatos, con el fin de alertar a la población ante la ocurrencia de un aluvión ocasionado por esta laguna.

Estas medidas se complementan con el desarrollo de las capacidades de la población, quienes implementarán las actividades de intervención inicial en respuesta a los mensajes de alerta y alarma que se difundirán en caso de emergencias y/o desastres la cual debe estar a cargo de los Gobiernos Locales.

## **7.6. INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBILIZACIÓN**

El Gobierno Regional deberá desarrollar un sistema de comunicación para informar a la población sobre los riesgos existentes y las medidas para una respuesta óptima. Este sistema debe considerar lo siguiente:

- ◆ Desarrollar las recomendaciones sobre cómo actuar ante los diferentes peligros (normas de conducta), protocolos para difundir las alertas y recomendaciones a las autoridades y la población, así como para la difusión de la información a través de los medios de comunicación.
- ◆ Definir los medios de comunicación que se utilizarán para la difusión de la información: prensa, radio, altoparlantes, megáfonos, perifoneo, entre otros.
- ◆ Promover el desarrollo de ferias informativas, talleres de sensibilización, pasacalles, foros, entre otros.
- ◆ Contar con equipos de comunicación: Radios, teléfonos, etc. La implementación y ejecución de simulacros y/o simulación permite medir el nivel de preparación de las autoridades y la población, así como el conocimiento de los riesgos y la capacidad para responder a emergencias
- ◆ Promover la ejecución de simulacros a nivel regional, en cumplimiento a la programación nacional y las directivas de organización, ejecución y evaluación de simulacros.

## VIII. MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS

Las Actividades de Preparación a desarrollarse se indican en la siguiente matriz de actividades, en las que se analizan indicadores, metas y actores:

**Tabla 149. Matriz de Actividades, indicadores y metas**

<b>MATRIZ DE INDICADORES Y METAS</b>			
<b>Subproceso: Información sobre los escenarios de riesgo de Desastres</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>	<b>Actores Involucrados</b>
Implementación de un sistema de base de datos para consolidar la información, sobre puntos críticos, estudios e informes de peligro, vulnerabilidad, y riesgo, de las instituciones técnico científicas.	Sistema Implementado	01 en el segundo año	Subgerencia de Tecnologías de la Información e Innovación
Monitoreo del sistema de base de datos para consolidar la información, sobre puntos críticos, estudios e informes de peligro, vulnerabilidad, y riesgo de las instituciones técnico científicas.	Servicio	01 vez por año, a partir del segundo año (Total 4)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración de Informes Preliminares de Riesgo en zonas críticas de la región Áncash.	N° de Informes	03 informes en el primer año. 06 informes por año a partir del segundo año. (Total 27)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración de Informes de estimaciones de riesgo por peligro inminente (ERPI).	N° de Informes	01 informe por año a partir del segundo año. (Total 4)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración de Informes de Evaluación de Riesgos (EVAR) en los sectores críticos.	N° de Informes	05 informes EVAR por año (Total 25)	Oficina Regional de Defensa Nacional
<b>Subproceso: Planeamiento</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>	<b>Actores</b>
Elaboración del Plan Regional de Educación Comunitaria.	Plan Aprobado	Elaboración en el 1° año. (Total 1)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados	Plan Aprobado	Elaboración en el 1° año, actualización en el 3° año (Total 2)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Sismos y Peligros Asociados.	Plan Aprobado	Elaboración en el 1° año, actualización en el 3° año (Total 2)	Oficina Regional de Defensa Nacional

Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Heladas y Bajas temperaturas de la región Áncash.	Plan Aprobado	Elaboración en el 2° año, actualización en el 4° año (Total 2)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Incendios Forestales de la región Áncash.	Plan Aprobado	Elaboración en el 2° año, actualización en el 4° año (Total 2)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Déficit Hídrico de la región Áncash.	Plan Aprobado	Elaboración en el 2° año, actualización en el 4° año (Total 2)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración y/o actualización del Plan de Operaciones de Emergencias Regional.	Plan Aprobado	Elaboración en el 2° año, actualización en el 4° año (Total 2)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración y/o actualización del Plan de Rehabilitación ante emergencias y Desastres de la región Áncash.	Plan Aprobado	Elaboración en el 1° año, actualización en el 3° año (Total 2)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Elaboración del Plan de Continuidad Operativa del COER Áncash	Plan Aprobado	Elaboración en el 1° año	Oficina Regional de Defensa Nacional
<b>Subproceso: Desarrollo de Capacidades</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Indicador</b>	<b>Metas</b>	<b>Actores</b>
<b>Capacitación en Gestión Correctiva</b>			
Fortalecimiento de capacidades a los miembros del Grupo de trabajo de GRD del Gobierno Regional de Áncash	N° de capacitaciones	1 vez por año (Total 5)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Fortalecimiento de capacidades a los miembros de la Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional de Áncash.	N° de capacitaciones	3 veces por año (Total 15)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Talleres de capacitación sobre la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERÚ, así como el uso y manejo del SINPAD.	N° de capacitaciones	3 veces por año (Total 15)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Curso sobre Mecanismos Financieros y uso del Programa Presupuestal 0068.	N° de capacitaciones	3 veces por año (Total 15)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Curso sobre la Declaratoria de Situación de Emergencia y Declaratoria del Estado de Emergencia.	N° de capacitaciones	2 veces por año (Total 10)	Oficina Regional de Defensa Nacional

Capacitación sobre Sistemas de Comando de Incidente.	N° de capacitaciones	1 vez en el primer año, 2 veces por año a partir del segundo año (Total 09)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Capacitación sobre Grupos de Intervención Rápida – GIRED.	N° de capacitaciones	1 vez en el primer año, 2 veces por año a partir del segundo año (Total 09)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Capacitación sobre Brigadas y Voluntariado VER	N° de capacitaciones	1 vez por año (Total 05)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Fortalecimiento de capacidades humanas para el funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Provincial - COEP	Capacitación	1 vez por año (Total 05)	Oficina Regional de Defensa Nacional
<b>Subproceso: Gestión de Recursos para la Respuesta</b>			
Actividades	Indicador	Metas	Actores
Programar dentro del POI el PP068 para la Reducción de Vulnerabilidades y Atención de emergencias por desastres.	Informe Presupuestal	1 vez al año (Total 5)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Implementar todos los productos del PP068	Informe Presupuestal	En el primer año (Total 1)	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria	Global	1 por año a partir del segundo año (Total 4)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Desarrollo de medidas de Intervención para la Protección física frente a Peligros	Intervención	20 intervenciones por año (Total 100)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Implementación y equipamiento de la Oficina Regional de Defensa Nacional	Global	Durante los 3 primeros años (Total 1)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Implementación de equipos de radio y comunicación del COER Áncash.	Global	Durante los 3 primeros años (Total 1)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Adquisición de radios y materiales de comunicación para el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres.	Global	En el segundo año (Total 1)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Equipamiento de las Brigadas de las entidades de primera respuesta para atención de incendios forestales	Global	Durante los 3 primeros años (Total 1)	Oficina Regional de Defensa Nacional

Equipamiento de las Brigadas y voluntariados para la respuesta y rehabilitación - VER	Global	En el segundo y cuarto año (Total 1)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Equipamiento del Grupo de Intervención para Emergencias y Desastres – GIRED, y otras brigadas del Gobierno Regional.	Global	En el segundo y cuarto año (Total 1)	Oficina Regional de Defensa Nacional
<b>Subproceso: Monitoreo y Alerta Temprana</b>			
Actividades	Indicador	Metas	Actores
Mantenimiento del SAT Palcacocha	SAT Operativo	1 vez por año (Total 5)	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental o Gerencia Regional de Infraestructura
Mantenimiento y mejoramiento del SAT de la laguna Parón	SAT Operativo	1 en el segundo año	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental o Gerencia Regional de Infraestructura
Implementación del SAT de la laguna Jatuncocha	SAT Operativo	1 en el tercer año	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental o Gerencia Regional de Infraestructura
Implementación del SAT de la laguna Pelagatos	SAT Operativo	1 en el cuarto año	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental o Gerencia Regional de Infraestructura
<b>Subproceso: Información Pública y Sensibilización</b>			
Actividades	Indicador	Metas	Actores
Campañas de comunicación y sensibilización social (ferias, foros, pasacalles etc.) sobre medidas de preparación para la respuesta y rehabilitación en el marco de realidad local	N° de campañas realizadas	04 campañas al año (Total 20)	Oficina Regional de Defensa Nacional
Adquisición de materiales y equipos para desarrollar las campañas de sensibilización (carpas, equipos de perifoneo, mochilas de emergencia, camillas y otros).	Global	01 en el segundo año	Oficina Regional de Defensa Nacional
Desarrollo y ejecución de simulacros ante peligros priorizados,	Número de Simulacros ejecutados	05 simulacros por año (Total 25)	Oficina Regional de Defensa Nacional

así como los establecidos por el ente rector.			
Desarrollo y ejecución de simulaciones ante peligros priorizados, así como los establecidos por el ente rector.	Número de Simulaciones ejecutadas	02 simulaciones al año (Total 10)	Oficina Regional de Defensa Nacional

## 8.1. ACCIONES POR PARTE DE OTROS SECTORES

Las acciones por otros sectores se describen a continuación:

### 8.1.1. Dirección Regional de Salud

Actividades	Meta	Programación (anual)	Necesidades y/o recursos para la respuesta y rehabilitación.	Presupuesto estimado	Responsables de la implementación
Fortalecer las capacidades del personal de las REDES / HOSPITALES EJECUTORES /MICRO REDES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD para una adecuada preparación y respuesta a las emergencias y desastres que se puedan presentar dentro de sus jurisdicciones.	Asistencias técnicas y/o talleres: semestral	Año 1, 2, 3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material educativo</li> <li>- Refrigerios</li> <li>- Sala zoom</li> <li>- Equipo de cómputo.</li> <li>- Material de escritorio.</li> </ul>	50 000 (por año)	Direcciones ejecutivas de la DIRESA
Actividades de monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de los procesos de preparación de las redes de salud, hospitales ejecutores, microrredes y	Monitoreo y seguimiento : trimestral Evaluación: semestral	Año 1, 2, 3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de escritorio</li> <li>- Equipos de cómputo</li> <li>- Impresiones</li> <li>- Combustible – movilidad</li> </ul>	40 000 (por año)	Direcciones ejecutivas de la DIRESA

establecimientos de salud.			- Viáticos		
<b>Información y sensibilización a la población en general mediante acciones comunicacionales, a fin de que adopten medidas para la preparación y/u respuesta ante las emergencias y desastres que se puedan presentar.</b>	Spots, entrevistas, difusión de medios de presan escrita y virtual: mensual y a demanda	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo - Impresiones - Combustible – movilidad	15 000 (por año)	Área de comunicaciones de la DIRESA
<b>Seguimiento, Evaluación de la correcta implementación del Programa presupuestal PP068</b>	Seguimiento trimestral y Evaluaciones semestrales	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo - Impresiones	30 000 (por año)	Grupo de trabajo de GRD de la DIRESA
<b>Implementación de los almacenes de emergencias y desastres a nivel de redes de salud, hospitales, y establecimientos de salud de mayor complejidad.</b>	1 almacén implementado por cada unidad ejecutora	2 por año, durante los 5 años	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias	500 000 (por año)	Grupo de trabajo de GRD de la DIRESA
<b>Formulación e implementación de los planes de gestión del riesgo de desastres y otros documentos estratégicos a fines a nivel de DIRESA y de</b>	5 Planes de GRD	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias - Refrigerios - Movilidad para	1 000 000 por año	Grupo de trabajo de GRD de la DIRESA y Oficina de Defensa Nacional de DIRESA

las Unidades ejecutoras			asistencia técnicas		
<b>Adecuada implementación y funcionamiento de los espacios de emergencias y desastres de la DIRESA</b>	9 EMED implementado (de las 9 UE)	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias	500 000 por año	Grupo de trabajo de GRD de la DIRESA y Oficina de Defensa Nacional de DIRESA
<b>Realización de curso de formación y/o fortalecimiento de brigadas de salud</b>	2 Cursos anual	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias - Material educativo. - Indumentaria - Alimentación - Alquiler de centro de entrenamiento - Pasajes, otros	100 000 por años	Oficina de Defensa Nacional de DIRESA
<b>Formación de brigadas comunitarias en articulación con los gobiernos locales.</b>	1 curso anual.	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias - Material educativo. - Indumentaria - Alimentación - Alquiler de centro de entrenamiento - Pasajes, otros	80 000 por año	Oficina de Defensa Nacional de DIRESA

<b>Impulsar reuniones de articulación con las entidades de 1era respuesta de la región ÁNCASH, ante emergencias y desastres.</b>	3 reuniones en el año.	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipo de cómputo - Refrigerios	15 000 por año	Grupo de trabajo de GRD de la DIRESA y Oficina de Defensa Nacional de DIRESA
<b>Realización de las evaluaciones del índice de seguridad físico funcional de los establecimientos de salud.</b>	30 establecimientos por año.	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Movilidad - Combustible - Refrigerios - Material de escritorio - Indumentaria	30 000 por año	Oficina de Defensa Nacional de DIRESA – evaluadores
<b>Impulsar la ejecución del Plan de acción producto de los ISH realizados</b>	Reuniones trimestrales	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias - Material educativo. -	15 000 por año	Grupo de trabajo de GRD de la DIRESA y Oficina de infraestructura del GORE ÁNCASH
<b>Desarrollo de simulaciones y simulacros</b>	3 veces por año	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias - Material educativo. - Pasajes - Movilidad	15 000 por actividad	Grupo de trabajo de GRD de la DIRESA y Oficina de Defensa Nacional

Fuente: Dirección Regional de Salud

### 8.1.2. Dirección Regional de Educación

Las acciones de preparación multianual propuestas por la Dirección Regional de Educación para los años 2023 – 2027, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 151. Actividades a realizar por parte la Dirección Regional de Educación, del 2023 al 2027

Actividades	Meta	Programación	Necesidades y/o recursos para la respuesta y rehabilitación.	Presupuesto estimado	Responsables de la implementación
<b>Fortalecimiento de capacidades de los miembros de las COGIREDE de la DREA y las 20 UGEL y de los Directores y Docentes de las 2910 II.EE, en materia de GRD para una adecuada preparación y respuesta a las emergencias y desastres que se puedan presentar.</b>	Asistencias técnicas y/o talleres 1 por año	Año 1, 2, 3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales educativos</li> <li>- Refrigerios</li> <li>- Auditorium</li> <li>- Equipos de cómputo.</li> <li>- Material de escritorio</li> </ul>	70 000 (por año)	DREA y UGEL
<b>Actividades de monitoreo, acompañamiento, evaluación y asistencia técnica de la implementación de los procesos de preparación de las UGEL e II.EE.</b>	Monitoreo, acompañamiento, evaluación y asistencia técnica de manera semestral	Año 1, 2, 3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de escritorio</li> <li>- Equipos de cómputo</li> <li>- Impresiones</li> <li>- Viáticos</li> </ul>	261 900 (por año)	DREA Y UGEL
<b>Información y sensibilización a la población en general mediante campañas comunicacionales, a fin de preparar a las II.EE ante emergencias y desastres que puedan ocurrir.</b>	Spots, afiches, entrevistas, difusión por medios de prensa escrita, televisiva y virtual: cada semestre	Año 1, 2, 3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de escritorio</li> <li>- Equipos de cómputo</li> <li>- Impresiones</li> <li>- Combustible – movilidad</li> </ul>	30 000 (por año)	Imagen institucional y de comunicaciones de la DREA
<b>Monitoreo y Evaluación de la implementación del PP068 PREVAED “Escuela Segura” a cada UGEL</b>	Monitoreo trimestral y Evaluaciones semestrales	Año 1, 2, 3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de escritorio</li> <li>- Equipos de cómputo</li> <li>- Impresiones</li> </ul>	7 200 (por año)	Grupo de trabajo de GRD de la DREA
<b>Implementación de los almacenes de emergencias y desastres a nivel de la DREA y las 20 UGEL con Kits de Soporte Socioemocional. Kits Lúdicos y Kits Individuales.</b>	Almacén de la DREA y de cada UGEL implementado.	Año 1,2,3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de escritorio</li> <li>- Equipos de cómputo.</li> <li>- Impresiones, copias</li> </ul>	500 000 (por año)	Grupo de trabajo de GRD de la DREA

<p><b>Elaboración y/o actualización e implementación de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres de la DREA, las UGEL e II.EE, Planes de Contingencia y Planes de Continuidad Operativa de la DREA y las 20 UGEL</b></p>	<p>2910 PGRD de II.EE, 1 Plan de GRD DREA, 20 Planes de GRD de UGEL</p> <p>21 Planes de Contingencia por peligro</p> <p>21 Planes de Continuidad Operativa</p>	<p>Año 1, 2, 3,4 y 5</p>	<p>Material de escritorio</p> <p>Equipos de cómputo.</p> <p>Impresiones, copias</p> <p>Refrigerios</p> <p>- Movilidad para asistencias técnicas</p>	<p>1 000 000 por año</p>	<p>Grupo de trabajo de GRD de la DREA y PREVAED</p>
<p><b>Implementación y funcionamiento de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial EMSS de la DREA y las 20 UGEL</b></p>	<p>21 EMSS implementado (1 DREA y 20 UGEL)</p>	<p>Año 1, 2, 3,4 y 5</p>	<p>Material de escritorio</p> <p>Equipos de cómputo.</p> <p>Impresiones, copias</p>	<p>500 000 por año</p>	<p>Grupo de trabajo de GRD de la DREA y PREVAED</p>
<p><b>Realización de curso de formación y/o fortalecimiento de Capacidades de las brigadas de la DREA, las 20 UGEL e II.EE</b></p>	<p>2 Cursos anual</p>	<p>Año 1, 2, 3,4 y 5</p>	<p>Material de escritorio</p> <p>Equipos de cómputo.</p> <p>Impresiones, copias</p> <p>Material educativo.</p> <p>Indumentaria</p> <p>Alimentación</p> <p>Alquiler de centro de entrenamiento</p> <p>Pasajes, otros</p>	<p>100 000 por años</p>	<p>DGP, PREVAED de la DREA</p>
<p><b>Formación de voluntarios para el apoyo en la atención de emergencias y desastres en el sector educación.</b></p>	<p>1 curso anual.</p>	<p>Año 1, 2, 3,4 y 5</p>	<p>Material de escritorio</p> <p>Equipos de cómputo.</p> <p>Impresiones, copias</p> <p>Material educativo.</p> <p>Indumentaria</p> <p>Alimentación</p> <p>Alquiler de centro de entrenamiento</p> <p>Pasajes, otros</p>	<p>80 000 por año</p>	<p>PREVAED DREA</p>
<p><b>Desarrollo de Mesas Temáticas para la articulación con las instituciones públicas y privadas para asumir compromisos ante emergencias y desastres.</b></p>	<p>2 reuniones en el año.</p>	<p>Año 1, 2, 3,4 y 5</p>	<p>Material de escritorio</p> <p>Equipo de cómputo</p> <p>Refrigerios</p>	<p>15 000 por año</p>	<p>Grupo de trabajo de GRD de la DREA</p>

<b>Asistencia Técnica Realización de las evaluaciones del índice de seguridad en II.EE.</b>	582 II.EE por año.	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Movilidad - Combustible - Refrigerios - Material de escritorio - Indumentaria	30 000 por año	PREVAED DREA- evaluadores.
<b>Mantenimiento preventivo de las II.EE</b>	Reuniones trimestrales	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias - Material educativo.	15 000 por año	INEDU, DREA, UGEL e II.EE
<b>Desarrollo de Simulacro Nacional Escolar</b>	3 veces por año	Año 1, 2, 3,4 y 5	- Material de escritorio - Equipos de cómputo. - Impresiones, copias - Material educativo. - Pasajes - Movilidad	45 000 por año	Grupo de trabajo de GRD de la DREA y PREVAED
<b>Elaboración de Directivas Regionales</b>	Directiva Regional por peligro	Año 1,2,3,4 y 5	- Material de Escritorio - Equipo de Computo - Impresiones	500 por año	
<b>Implementación con Kits de seguridad a DRE, UGEL II.EE</b>	2931 Kits de Seguridad	Año 1,2,3,4 y 5	- Camillas Rígida con collarín - Megáfono - Sirenas - Extintores - Señaléticas - Luces de Emergencia - Botiquín de Primeros Auxilios	4 396 500	Grupo de Trabajo de la DREA y las 20 UGEL
<b>Ubicación e identificación de Espacios Alternos en zonas seguras para la continuidad del servicio educativo aun en situaciones de emergencia</b>	A demanda	Año 1,2,3,4 y 5	- Implementación de locales seguros dentro y fuera de las II.EE	10 000 por año	UGEL e II.EE

## 8.2. ACCIONES ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO

Las acciones ante el Fenómeno El Niño Costero y Global se encuentra pronosticada para los meses de agosto del 2023 al mes de mayo del 2024. Las acciones para afrontar la emergencia se definieron mediante reuniones con el grupo de Trabajo, el presupuesto estimado es de S/100,304,496.19, el cual se encuentra distribuido por cada sector se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 150. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte del Gobierno Regional de Áncash**

Sector u Oficina	Presupuesto Estimado
Oficina Regional de Defensa Nacional	S/10,000,000.00
Dirección Regional de Salud	S/4,258,400.00
Dirección Regional de Agricultura	S/7,064,023.92
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	S/11,125,800.00
Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	7,877,200.00
Dirección Regional de Educación	S/3,689,800.00
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	4206400
Gerencia Sub Regional El Pacifico	S/37,020,000.00
Proyecto Especial Chinecas	S/11,862,872.27
Dirección Regional de Producción	S/3,200,000.00
<b>Total</b>	<b>S/100,304,496.19</b>

Fuente: Gobierno Regional de Áncash

A continuación, se detallan las actividades y presupuestos por cada sector que corresponde a las Direcciones Regionales, a como a las Gerencias y oficinas de los órganos de línea:

### 8.2.1. Oficina Regional de Defensa Nacional

La Oficina Regional de Defensa Nacional ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, entre las cuales se encuentra la Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria, Adquisición de combustible y el Monitoreo y Seguimiento de las Emergencias. El presupuesto total estimado alcanza los S/10,000,000.00, así mismo el cronograma de las actividades se muestran en la **Tabla 152**.

**Tabla 151. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte de la Oficina Regional de Defensa Nacional**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Movilización y atención de Brigadas (0180105)</b>				<b>S/206,400.00</b>
1.1	Adquisición de insumos básicos de brigadas para la atención de la población como: gorros o cascos, guantes para los brigadistas, botas sogas y pitos	Persona	10.00	520.00	5,200.00
1.2	Alimentos, viáticos y pasajes para los brigadistas	Viáticos	200.00	320.00	64,000.00
1.3.	Servicio de transporte local de Brigadistas	Glb	1.00	50,000.00	50,000.00
1.4	Adquisición de combustible para transporte de brigadistas	Gln	3,000.00	22.40	67,200.00
1.5	Adquisición de insumos menores (lapicero, tablero para apuntes, libreta de apuntes, etc)	Glb	1.00	20,000.00	20,000.00
<b>2</b>	<b>Adquisición y entrega de insumos para la Asistencia en situación de Emergencia (0180110)</b>				<b>S/5,500,600.00</b>
2.1	Adquisición de bienes de Ayuda Humanitaria Alimentaria	Kit	20,000.00	49.80	996,000.00
2.2	Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria No Alimentaria	Glb	1.00	4,000,000.00	4,000,000.00
2.3	Adquisición de otros bienes que permitan la asistencia a la población por la emergencia (carpas, agua u otros que no se consideren Bienes de Ayuda Humanitaria)	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
2.4	Adquisición de costales (sacos terreros)	Und	1,000.00	4.60	4,600.00
<b>3</b>	<b>Monitoreo Evaluación y Control de Daños (0180111)</b>				<b>S/2,300,000.00</b>
3.1	Contratación de servicio de Evaluación y Control de Daños.	Glb	1.00	2,300,000.00	2,300,000.00
<b>4</b>	<b>Operaciones de Apoyo Logístico a la emergencia (0180115)</b>				<b>S/559,200.00</b>
4.1	Puentes aéreos y marítimos para el traslado de bienes de ayuda humanitaria e infraestructura móvil y personal de primera respuesta	Glb	1.00	80,000.00	80,000.00
4.2	Adquisición de combustible para desplazamiento aéreo, marítimo, terrestre	Glb	8,000.00	22.40	179,200.00
4.3	Adquisición de Repuestos para camionetas	Glb	1.00	300,000.00	300,000.00

<b>5</b>	<b>Atención de Servicios Esenciales frente a Lluvias e Inundaciones (0212131)</b>				<b>S/ 1,239,600.00</b>
5.1	Adquisición de combustible para la atención de la emergencia	Gln	8,000.00	22.40	179,200.00
5.2	Alquiler de equipos para bombes para aniegos en infraestructuras esenciales (salud, educación, cementerios, comisarías)	Glb	1.00	650,000.00	650,000.00
5.3	Reparaciones menores de canaletas, coberturas livianas y sistemas de drenaje	Glb	1.00	460,400.00	410,400.00
<b>6</b>	<b>Transporte e Instalación de Infraestructura Móvil, Puentes Modulares y Albergues (0229090)</b>				<b>S/10,000.00</b>
6.1.	Transporte e Instalación de Puentes Modulares y Albergues	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
<b>7</b>	<b>Acciones de Comunicación Social (0229091)</b>				<b>S/5,000.00</b>
7.1	Acciones de Comunicación Social	Glb	1.00	5,000.00	5,000.00
<b>8</b>	<b>Atención de Servicios Esenciales frente a Emergencias y Desastres (0229131)</b>				<b>S/179,200.00</b>
8.1	Adquisición de combustible para la atención de la emergencia y entrega a Gobiernos Locales	Gln	8,000.00	22.40	179,200.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/10,000,000.00</b>

Fuente: Oficina Regional de Defensa Nacional

**Tabla 152. Cronograma de Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte de la Oficina Regional de Defensa Nacional**

Actividad	2023				2024														
	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Movilización y atención de Brigadas (0180105)</b>																			
Adquisición de insumos básicos de brigadas para la atención de la población como: gorros o cascos, guantes para los brigadistas, botas sogas y pitos																			
Alimentos, viáticos y pasajes para los brigadistas																			
Servicio de transporte local de Brigadistas																			
Adquisición de combustible para transporte de brigadistas																			





## 8.2.2. Dirección Regional de Salud

La Dirección Regional de Salud ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, las cuales se observan en la Tabla 153. El presupuesto total estimado alcanza los S/ S/4,258,400.00.

**Tabla 153. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte de la Dirección Regional de Salud**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Movilización y atención de Brigadas (0180105)</b>				<b>S/107,600.00</b>
1.1	Adquisición de insumos básicos de brigadas para la atención de la población.	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
1.2	Alimentos, viáticos y pasajes para los brigadistas	Glb	1.00	5,000.00	5,000.00
1.4	Adquisición de combustible para transporte de brigadistas	Gln	4,000.00	22.40	89,600.00
1.5	Adquisición de insumos menores (lapicero, tablero para apuntes, libreta de apuntes, etc)	Glb	1.00	3,000.00	3,000.00
<b>2</b>	<b>Monitoreo Evaluación y Control de Daños (0180111)</b>				<b>S/40,000.00</b>
2.1	Contratación del Servicio especializado en Gestión de Riesgos	Glb	1.00	40,000.00	40,000.00
<b>3</b>	<b>Atención de daños a la salud de las personas (0212133)</b>				<b>S/550,000.00</b>
3.1	Adquisición de medicinas e insumos de uso medicinal no instrumental	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
3.2	Servicios de terceros para la atención de enfermedades en la población en zona de emergencia	Glb	1.00	50,000.00	50,000.00
<b>4</b>	<b>Control de brotes y epidemias (0212134)</b>				<b>S/10,000.00</b>
4.1	Adquisición de insumos para fumigación (insecticidas, mallas, combustible)	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
<b>5</b>	<b>Tratamiento de agua para el consumo humano (0212135)</b>				<b>S/599,600.00</b>
5.1	Alquiler de equipos portátiles potabilizadores de agua	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
5.2	Adquisición de insumos para cloración y filtrado de agua para consumo humano	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
5.3	Adquisición de combustible para equipos potabilizadores de agua	Gln	4,000.00	22.40	89,600.00
<b>6</b>	<b>Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (0212138)</b>				<b>S/1,936,200.00</b>
6.1	Adquisición de sacos terreros para protección de establecimientos de salud.	Glb	1.00	5,000.00	5,000.00
6.2	Alquiler de equipos para bombes para aniegos en infraestructuras esenciales (salud)	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00

6.3	Servicio de limpieza de canaletas y sistemas de drenaje en establecimientos de salud	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
6.4	Reparaciones menores de canaletas, coberturas livianas y sistemas de drenaje	Glb	1.00	931,200.00	931,200.00
<b>7</b>	<b>Transporte e instalación de infraestructura móvil, puentes modulares y albergues (0229090)</b>				<b>S/10,000.00</b>
7.1	Traslado e instalación de infraestructura móvil: hospitales de campaña	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
<b>8</b>	<b>Acciones de Comunicación Social (0229091)</b>				<b>S/5,000.00</b>
8.1	Acciones de Comunicación Social	Glb	1.00	5,000.00	5,000.00
<b>9</b>	<b>Atención de Servicios Esenciales frente a Emergencias y Desastres (0229131)</b>				<b>S/1,000,000.00</b>
9.1	Reparaciones menores de Establecimientos de Salud	Glb	1.00	1,000,000.00	1,000,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/4,258,400.00</b>

*Fuente: Dirección Regional de Salud.*

### 8.2.3. Dirección Regional de Agricultura

La Dirección Regional de Agricultura ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, entre las cuales destacan las actividades de Limpieza, Descolmatación, Conformación de Diques en quebradas críticas; las actividades se observan en la Tabla 154. El presupuesto total estimado alcanza los S/7,064,023.92.

**Tabla 154. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global en el sector Agricultura**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Movilización y atención de Brigadas (0180105)</b>				<b>S/104,600.00</b>
1.1	Adquisición de insumos básicos de brigadas para la atención de la población.	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
1.2	Alimentos, viáticos y pasajes para los brigadistas	Glb	1.00	5,000.00	5,000.00
1.3	Adquisición de combustible para transporte de brigadistas	Glb	4,000.00	22.40	89,600.00
<b>2</b>	<b>Adquisición y Entrega de Insumos para la Asistencia en Situación de Emergencia (0180110)</b>				<b>S/1,000,000.00</b>
2.1	Adquisición de kits agropecuarios	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
2.2	Adquisición de otros bienes que permitan la asistencia a la población por la emergencia (semillas, abono, etc)	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
<b>3</b>	<b>Monitoreo Evaluación y Control de Daños (0180111)</b>				<b>S/40,000.00</b>
3.1	Contratación del Servicio especializado en Gestión de Riesgos	Glb	1.00	40,000.00	40,000.00
<b>4</b>	<b>Limpieza y Descolmatación de Cauces, Defensas Ribereñas, Sistemas de Drenaje y Canales de Riego (0212131)</b>				<b>S/5,919,423.92</b>
4.1	Limpieza, Descolmatación y Conformación de Dique Con Enrocado en Ríos de Alto Riesgo.	Glb	1.00	5,919,423.92	5,919,423.92
<b>TOTAL</b>					<b>S/7,064,023.92</b>

*Fuente: Dirección Regional de Agricultura.*

### 8.2.4. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, entre las cuales destacan la limpieza de derrumbes en tramos de carreteras críticas, estas actividades se observan en la Tabla 155. El presupuesto total estimado alcanza los S/11,125,800.00.

**Tabla 155. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global en el sector Transportes**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Atención de la Transitabilidad de las Vías (0212132)</b>				<b>S/11,075,800.00</b>
1.1	Adquisición de combustible para la atención de la transitabilidad de vías	Gln	15,000.00	22.40	336,000.00
1.2	Alquiler de Maquinaria pesada para habilitación de vías interrumpidas	HM	5,000.00	560.00	2,800,000.00
1.3	Actividad: Limpieza de derrumbes y Recuperación de La Plataforma	Glb	1.00	7,939,800.00	7,939,800.00
<b>2</b>	<b>Transporte e instalación de infraestructura móvil, puentes modulares y albergues (0229090)</b>				<b>S/50,000.00</b>
2.1	Traslado e instalación de infraestructura móvil: hospitales de campaña	Glb	1.00	50,000.00	50,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/11,125,800.00</b>

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

### 8.2.5. Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, las cuales se observan en la Tabla 156. El presupuesto total estimado alcanza los S/7,877,200.00.

**Tabla 156. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Monitoreo Evaluación y Control de Daños (0180111)</b>				<b>S/40,000.00</b>
1.1	Contratación del Servicio especializado en Gestión de Riesgos	Glb	1.00	40,000.00	40,000.00
<b>2</b>	<b>Limpieza y Descolmatación de Cauces, Defensas Ribereñas, Sistemas de Drenaje y Canales de Riego (0212131)</b>				<b>S/500,000.00</b>
2.1	Limpieza, Descolmatación y Conformación de Dique Con Enrocado en Ríos de Alto Riesgo.	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
<b>3</b>	<b>Atención de la Transitabilidad de las Vías (0212132)</b>				<b>S/22,400.00</b>

3.1	Adquisición de combustible para la atención de la transitabilidad de vías	Glb	1,000.00	22.40	22,400.00
<b>4</b>	<b>Medidas de Saneamiento Básico y Control de Residuos Sólidos (0180108)</b>				<b>S/6,822,400.00</b>
4.1	Alquiler de cisternas de agua potable	Glb	1.00	900,000.00	900,000.00
4.2	Alquiler de reservorios flexibles	Glb	1.00	900,000.00	900,000.00
4.3	Alquiler de baños portátiles	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
4.4	Alquiler de equipos de succión y evacuación de aguas servidas (hidrojets, motobombas, etc)	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
4.5	Adquisición de combustibles para cisternas de agua potable u otros equipos	Gln	1,000.00	22.40	22,400.00
4.6	Traslado de reservorios flexibles	Glb	6.00	500,000.00	3,000,000.00
4.7	Reparaciones menores	Glb	1.00	1,000,000.00	1,000,000.00
<b>5</b>	<b>Tratamiento de agua para el consumo humano (0212135)</b>				<b>S/532,400.00</b>
5.1	Alquiler de equipos portátiles potabilizadores de agua	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
5.2	Adquisición de insumos para cloración y filtrado de agua para consumo humano	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
5.3	Adquisición de combustible para equipos potabilizadores de agua	Gln	1,000.00	22.40	22,400.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/7,877,200.00</b>

*Fuente: Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.*

### **8.2.6. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental**

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, las cuales se observan en la Tabla 157. El presupuesto total estimado alcanza los S/ S/4,206,400.00.

**Tabla 157. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Movilización y atención de Brigadas (0180105)</b>				<b>S/156,400.00</b>
1.1	Adquisición de insumos básicos de brigadas para la atención de la población como: gorros o cascos, guantes para los brigadistas, botas sogas y pitos	Persona	10.00	520.00	5,200.00
1.2	Alimentos, viáticos y pasajes para los brigadistas	Viáticos	200.00	320.00	64,000.00
1.3	Adquisición de combustible para transporte de brigadistas	Gln	3,000.00	22.40	67,200.00

1.4	Adquisición de insumos menores (lapicero, tablero para apuntes, libreta de apuntes, etc)	Glb	1.00	20,000.00	20,000.00
<b>2</b>	<b>Operaciones del Sistema de Alerta Temprana (0229092)</b>				<b>S/4,050,000.00</b>
2.1	Adquisición de repuestos	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
2.2	Reparaciones menores	Glb	1.00	2,000,000.00	2,000,000.00
2.3	Alquiler de generadores de energía eléctrica para operatividad del SAT	Glb	1.00	1,500,000.00	1,500,000.00
2.4	Adquisición de pitos, pilas, baterías	Glb	1.00	50,000.00	50,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/4,206,400.00</b>

*Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental*

### 8.2.7. Dirección Regional de Educación

La Dirección Regional de Educación, ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, las cuales se observan en la Tabla 158. El presupuesto total estimado alcanza los S/3,689,800.00.

**Tabla 158. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por la Dirección Regional de Educación**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Movilización y atención de Brigadas (0180105)</b>				<b>S/107,600.00</b>
1.1	Adquisición de insumos básicos de brigadas para la atención de la población.	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
1.2	Alimentos, viáticos y pasajes para los brigadistas	Glb	1.00	5,000.00	5,000.00
1.4	Adquisición de combustible para transporte de brigadistas	Gln	4,000.00	22.40	89,600.00
1.5	Adquisición de insumos menores (lapicero, tablero para apuntes, libreta de apuntes, etc)	Glb	1.00	3,000.00	3,000.00
<b>2</b>	<b>Adquisición y Entrega de Insumos para la Asistencia en Situación de Emergencia (0180110)</b>				<b>S/1,000,000.00</b>
2.1	Adquisición de kits pedagógicos	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
2.2	Adquisición de otros bienes que permitan la asistencia a la población por la emergencia.	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
<b>3</b>	<b>Atención de Servicios Esenciales frente a Lluvias e Inundaciones (0212131)</b>				<b>S/1,567,200.00</b>
3.1	Adquisición de combustible para la atención de la emergencia	Gln	3,000.00	22.40	67,200.00
3.2	Alquiler de equipos para bombeos para aniegos en infraestructuras esenciales (educación)	Glb	1.00	500,000.00	500,000.00
3.3	Reparaciones menores de canaletas, coberturas livianas y sistemas de drenaje en Instituciones Educativas	Glb	1.00	1,000,000.00	1,000,000.00
<b>7</b>	<b>Transporte e instalación de infraestructura móvil, puentes modulares y albergues (0229090)</b>				<b>S/10,000.00</b>

7.1	Traslado e instalación de infraestructura móvil: Aulas temporales	Glb	1.00	10,000.00	10,000.00
<b>8</b>	<b>Acciones de Comunicación Social (0229091)</b>				<b>S/5,000.00</b>
8.1	Acciones de Comunicación Social	Glb	1.00	5,000.00	5,000.00
<b>9</b>	<b>Atención de Servicios Esenciales frente a Emergencias y Desastres (0229131)</b>				<b>S/1,000,000.00</b>
9.1	Reparaciones menores de Instituciones Educativas	Glb	1.00	1,000,000.00	1,000,000.00
TOTAL					S/3,689,800.00

*Fuente: Dirección Regional de Educación*

### 8.2.8. Gerencia Sub Regional El Pacífico

La Subregión Pacífico, ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, las cuales se observan en la Tabla 159. El presupuesto total estimado alcanza los S/37,020,000.00.

**Tabla 159. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por la Gerencia Subregional El Pacífico**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Movilización y atención de Brigadas (0180105)</b>				<b>S/136,400.00</b>
1.1	Adquisición de insumos básicos de brigadas para la atención de la población como: gorros o cascos, guantes para los brigadistas, botas sogas y pitos	Persona	10.00	520.00	S/5,200.00
1.2	Alimentos, viáticos y pasajes para los brigadistas	Viáticos	200.00	320.00	S/64,000.00
1.4	Adquisición de combustible para transporte de brigadistas	Gln	3,000.00	22.40	S/67,200.00
<b>3</b>	<b>Monitoreo Evaluación y Control de Daños (0180111)</b>				<b>S/20,000.00</b>
3.1	Contratación de servicio de Evaluación y Control de Daños.	Glb	1.00	20,000.00	S/20,000.00
<b>4</b>	<b>Limpieza y Descolmatación de Cauces, Defensas Ribereñas, Sistemas de Drenaje y Canales de Riego (0212131)</b>				<b>S/37,000,000.00</b>
4.1	Limpieza, Descolmatación y Conformación de Dique Con Enrocado en Ríos de Alto Riesgo.	Glb	1.00	36,863,600.00	S/36,863,600.00
TOTAL					S/37,020,000.00

### 8.2.9. Proyecto especial Chinecas

El Proyecto Especial Chinecas, ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, las cuales se observan en la Tabla 159. El presupuesto total estimado alcanza los S/11,862,872.27.

**Tabla 160. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte del Proyecto Especial Chinecas**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Limpieza y Descolmatación de Cauces, Defensas Ribereñas, Sistemas de Drenaje y Canales de Riego (0212131)</b>				<b>S/11,862,872.27</b>
1.1	Limpieza, Descolmatación y Conformación de Dique Con Enrocado en Ríos de Alto Riesgo.	Glb	1.00	11,862,872.27	S/11,862,872.27
<b>TOTAL</b>					<b>S/11,862,872.27</b>

Fuente: Proyecto Especial Chinecas

### 8.2.10. Dirección Regional de Producción

La Dirección Regional de Producción, ha programado diversas actividades para la atención inmediata de las emergencias a consecuencia del Fenómeno El Niño Costero y Global, las cuales se observan en la Tabla 159. El presupuesto total estimado alcanza los S/3,200,000.00.

**Tabla 161. Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte del Proyecto Especial Chinecas**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
<b>1</b>	<b>Adquisición y entrega de insumos para la Asistencia en Situación de Emergencia (0180110)</b>				<b>S/50,000.00</b>
1.1	Adquisición de bienes y Equipos de Emergencia	Glb	1.00	50,000.00	50,000.00
<b>2</b>	<b>Atención de Servicios Esenciales frente a Lluvias e Inundaciones (0212131)</b>				<b>S/3,150,000.00</b>
2.1	Protección de techo de la infraestructura de la DIREPRO contra la lluvia generada por el efecto del Fenómeno del Niño	Glb	1.00	150,000.00	150,000.00
2.2	Reforzamiento de plataforma y defensa de muelles (Chimbote, Los Chimus, Comandante Noel, Culebras)	Glb	1.00	2,500,000.00	2,500,000.00
2.3	Sistema de drenaje de efluentes y lluvias del DPA Chimbote (200 mts lineales)	Gln	1.00	500,000.00	500,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/3,200,000.00</b>

Fuente: Dirección Regional de Producción

## IX. MATRIZ DE COSTOS

Presupuesto para el año 2023, comprende únicamente las actividades ante el Fenómeno El Niño, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 162. Presupuesto para afrontar el Fenómeno El Niño costero y Global por parte del Gobierno Regional de Áncash**

Sector u Oficina	Presupuesto Estimado
Oficina Regional de Defensa Nacional	S/10,000,000.00
Dirección Regional de Salud	S/4,258,400.00
Dirección Regional de Agricultura	S/7,064,023.92
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	S/11,125,800.00
Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	7,877,200.00
Dirección Regional de Educación	S/3,689,800.00
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	4206400
Gerencia Sub Regional El Pacifico	S/37,020,000.00
Proyecto Especial Chinecas	S/11,862,872.27
Dirección Regional de Producción	S/3,200,000.00
<b>Total</b>	<b>S/100,304,496.19</b>

Fuente: Gobierno Regional de Áncash

El presupuesto estimado para la implementación de acciones para la atención de emergencias se detalla en la siguiente matriz, que comprende las acciones del 2024 – 2027, puesto que, en el 2023, únicamente se consideran las acciones ante el Fenómeno El Niño:

**Tabla 163. Matriz de Presupuesto para ejecución del Plan de Preparación Regional ante Emergencias y desastres para los años 2023 - 2027**

SUB PROC	ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	META MULTIANUAL	COSTO POR ACTIVIDAD	AÑO				Responsable
					2024	2025	2026	2027	
Subproceso: Información sobre Escenarios de Riesgo de Desastres	Implementación de un sistema de base de datos para consolidar la información sobre puntos críticos, estudios e informes de peligro, vulnerabilidad, y riesgos, de las instituciones técnicas científicas.	<b>Sistema Implementado</b>	<b>1</b>	<b>24,795.00</b>	24,795.00	--	--	--	<b>Responsable:</b> Subgerencia de Tecnologías de la Información e Innovación
	Monitoreo del sistema de base de datos para consolidar la información, sobre puntos críticos, estudios e informes de peligro, vulnerabilidad, y riesgos, de las instituciones técnicas científicas.	<b>Servicio</b>	<b>4</b>	<b>182,400.00</b>	45,600.00	45,600.00	45,600.00	45,600.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaboración de Informes Preliminares de Riesgo en zonas críticas de la región Áncash.	<b>Informes Elaborados</b>	<b>24</b>	<b>84,000.00</b>	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaboración de Informes de Estimaciones de riesgo por Peligro Inminente (ERPI).	<b>Informes Elaborados</b>	<b>8</b>	<b>64,000.00</b>	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaboración de Informes de Evaluación de Riesgos (EVAR) en los sectores críticos.	<b>Informes Elaborados</b>	<b>17</b>	<b>320,000.00</b>	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Realización de las evaluaciones del índice de seguridad físico funcional de los establecimientos de salud.	<b>Establecimientos de Salud Evaluados</b>	<b>150</b>	<b>120,000.00</b>	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud
	Asistencia Técnica Realización de las evaluaciones del índice de seguridad en II.EE.	<b>Establecimientos de Educación Evaluados</b>	<b>2328</b>	<b>120,000.00</b>	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
Ubicación e identificación de	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>40,000.00</b>	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección	

	Espacios Alternos en zonas seguras para la continuidad del servicio educativo en Situaciones de emergencia								Regional de Educación
<b>Subproceso: Planeamiento</b>	Elaboración del Plan Regional de Educación Comunitaria (PEC)	<b>Plan aprobado</b>	<b>1</b>	<b>0.00</b>			-		<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados.	<b>Plan aprobado</b>	<b>2</b>	<b>8,000.00</b>	8,000.00		-	-	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Sismos y Peligros Asociados.	<b>Plan aprobado</b>	<b>2</b>	<b>12,000.00</b>	12,000.00		-	-	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Heladas y Bajas temperaturas de la región Áncash.	<b>Plan aprobado</b>	<b>2</b>	<b>8,000.00</b>	8,000.00			-	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaboración y/o actualización del Plan de Contingencia ante Incendios Forestales de la región Áncash.	<b>Plan aprobado</b>	<b>2</b>	<b>0.00</b>				-	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaborar el Plan de Contingencia ante Déficit Hídrico de la región Áncash.	<b>Plan aprobado</b>	<b>2</b>	<b>15,000.00</b>	15,000.00			-	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaborar el Plan de Operaciones de Emergencias Regional (POE)	<b>Plan aprobado</b>	<b>2</b>	<b>0.00</b>				-	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Elaboración y/o Actualización e implementación de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres de la DREA, las UGEL e II.EE, Planes de Contingencia y Planes de Continuidad Operativa de la DREA y las 20 UGE	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>4,000,000.00</b>	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación.
	Formulación e implementación de los planes de gestión del riesgo de desastres y otros documentos estratégicos a fines	<b>Plan aprobado</b>	<b>25</b>	<b>4,000,000.00</b>	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud

	a nivel de DIRESA y de las Unidades ejecutoras.								
	Elaboración de Directivas Regionales	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>2,000.00</b>	500.00	500.00	500.00	500.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
<b>Subproceso: Desarrollo de Capacidades para la Respuesta</b>	Fortalecimiento de capacidades a los miembros del Grupo de trabajo de GRD del Gobierno Regional de Áncash.	<b>Capacitación</b>	<b>5</b>	<b>8,645.00</b>	2,215.00	2,000.00	2,215.00	2,215.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Fortalecimiento de capacidades a los miembros de la Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional de Áncash.	<b>Capacitación</b>	<b>15</b>	<b>16,050.00</b>	3,350.00	6,000.00	3,350.00	3,350.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Talleres de capacitación sobre la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERÚ, así como el uso y manejo del SINPAD.	<b>Capacitación</b>	<b>15</b>	<b>25,500.00</b>	6,375.00	6,375.00	6,375.00	6,375.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional - COER Áncash
	Curso sobre Mecanismos Financieros y uso del Programa Presupuestal 0068.	<b>Capacitación</b>	<b>15</b>	<b>34,480.00</b>	8,620.00	8,620.00	8,620.00	8,620.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Curso sobre Sistemas de Comando de Incidente.	<b>Capacitación</b>	<b>9</b>	<b>54,490.00</b>	14,830.00	10,000.00	14,830.00	14,830.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Curso sobre Grupos de Intervención Rápida – GIRED.	<b>Capacitación</b>	<b>9</b>	<b>36,820.00</b>	8,940.00	10,000.00	8,940.00	8,940.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Curso sobre formación de Brigadas y Voluntariados VER	<b>Capacitación</b>	<b>5</b>	<b>150,700.00</b>	16,900.00	100,000.00	16,900.00	16,900.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Fortalecimiento de capacidades humanas para el funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Provincial - COEP	<b>Capacitación</b>	<b>5</b>	<b>125,860.00</b>	8,620.00	100,000.00	8,620.00	8,620.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Fortalecimiento de capacidades de los miembros de las COGIREDE de la DREA y las 20 UGEL y de los Directores y Docentes de las 2910 II.EE, en	<b>Capacitación y/o talleres</b>	<b>6</b>	<b>280,000.00</b>	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación

materia de GRD para una adecuada preparación y respuesta a las emergencias y desastres que se puedan presentar.									
Actividades de monitoreo, acompañamiento, evaluación y asistencia técnica de la implementación de los procesos de preparación de las UGEL e II.EE.	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>1,047,600.00</b>	261,900.00	261,900.00	261,900.00	261,900.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación	
Fortalecer las capacidades del personal de las REDES / HOSPITALES EJECUTORES /MICRO REDES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD para una adecuada preparación y respuesta a las emergencias y desastres que se puedan presentar dentro de sus jurisdicciones.	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>200,000.00</b>	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud	
Actividades de monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de los procesos de preparación de las redes de salud, hospitales ejecutores, microredes y establecimientos de salud.	<b>Global</b>	<b>2</b>	<b>160,000.00</b>	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud	
Impulsar reuniones de articulación con las entidades de 1era respuesta de la región Ancash, ante emergencias y desastres.	<b>Reuniones</b>	<b>15</b>						<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud	
Realización de curso de formación y/o fortalecimiento de brigadas de salud	<b>Curso</b>	<b>5</b>	<b>320,000.00</b>	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud	
Formación de brigadas comunitarias en articulación con los gobiernos locales.	<b>Curso</b>	<b>5</b>	<b>320,000.00</b>	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud	

	Realización de curso de formación y/o fortalecimiento de Capacidades de las brigadas de la DREA, las 20 UGEL e II.EE.	<b>Curso</b>	<b>10</b>	<b>400,000.00</b>	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
	Formación de voluntarios para el apoyo en la atención de emergencias y desastres en el sector educación.	<b>Curso</b>	<b>5</b>	<b>320,000.00</b>	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
<b>Subproceso: Gestión de Recursos para la Respuesta</b>	Programar dentro del POI el PP068 para la Reducción de Vulnerabilidades y Atención de emergencias por desastres.	<b>Informe Presupuestal</b>	<b>5</b>	---					<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
	Implementar todos los productos del PP068	<b>Informe Presupuestal</b>	<b>1</b>	----					<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
	Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria	<b>Global</b>	<b>4</b>	<b>14,428,570.00</b>	3,761,080.00	3,555,830.00	3,555,830.00	3,555,830.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Desarrollo de medidas de Intervención para la Protección física frente a Peligros.	<b>Intervención</b>	<b>20</b>	<b>16,000,000.00</b>	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Agricultura
	Implementación y equipamiento de la Oficina Regional de Defensa Nacional	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>311,260.84</b>	311,260.84	-	-	-	<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental <b>Asesoramiento:</b> Gerencia Regional de Infraestructura
	Implementación de equipos de monitoreo y comunicación del COER Áncash	<b>Equipos de comunicaciones</b>	<b>1</b>	<b>274,876.68</b>	274,876.68	-	-	-	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional <b>Asesoramiento:</b> INDECI
	Adquisición de radios y materiales de comunicación para el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres.	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>0.00</b>	-	-	-	-	<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

									<b>Asesoramiento:</b> Gerencia Regional de Infraestructura
Equipamiento de las Brigadas de las entidades de primera respuesta para atención de incendios forestales	<b>Equipamiento Especializado</b>	<b>1</b>	<b>63,940.00</b>	63,940.00	-	-	-	-	<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. <b>Asesoramiento:</b> Gerencia Regional de Infraestructura
Equipamiento a las Brigadas y voluntariados para la respuesta y rehabilitación - VER	<b>Equipamiento básico</b>	<b>1</b>	<b>8,500.00</b>	8,500.00	-	-	-	-	<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental <b>Asesoramiento:</b> Gerencia Regional de Infraestructura
Equipamiento del Grupo de Intervención para Emergencias y Desastres - GIRED, y otras brigadas del Gobierno Regional.	<b>Brigadas Equipadas</b>	<b>1</b>	<b>83,670.00</b>	83,670.00	-	-	-	-	<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental <b>Asesoramiento:</b> Gerencia Regional de Infraestructura
Seguimiento, Evaluación de la correcta implementación del Programa presupuestal PP068	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>120,000.00</b>	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud
Monitoreo y Evaluación de la implementación del PP068 PREVAED "Escuela Segura" a cada UGEL	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>28,800.00</b>	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
Mantenimiento preventivo de las II.EE	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>60,000.00</b>	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
Desarrollo de Mesas Temáticas para la articulación con las instituciones públicas y privadas para asumir compromisos ante emergencias y desastres.	<b>Reuniones</b>	<b>10</b>	<b>60,000.00</b>	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
Implementación de los	<b>Global</b>	<b>4</b>	<b>2,000,000.00</b>	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección

	almacenes de Emergencias y desastres a nivel de la DREA y las 20 UGEL con Kits de Soporte Socioemocional. Kits Lúdicos y Kits Individuales.								Regional de Educación
	Adecuada implementación y funcionamiento de los espacios de Emergencias y desastres de la DIRESA	<b>EMED implementados</b>	<b>45</b>	<b>2,000,000.00</b>	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud
	Implementación y funcionamiento de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial EMSS de la DREA y las 20 UGEL	<b>EMSS implementados</b>	<b>21</b>	<b>2,000,000.00</b>	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
	Implementación con Kits de seguridad a DRE, UGEL II.EE	<b>Kits de seguridad</b>	<b>2931</b>	<b>17,586,000.00</b>	4,396,500.00	4,396,500.00	4,396,500.00	4,396,500.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
<b>Subproceso: Monitoreo y Alerta Temprana</b>	Mantenimiento del SAT Palcacocha	<b>SAT Operativo</b>	<b>5</b>	<b>2,000,000.00</b>	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental o Gerencia Regional de Infraestructura
	Implementación del SAT de la laguna Parón	<b>SAT Operativo</b>	<b>1</b>	<b>3,200,000.00</b>	3,200,000.00				<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental o Gerencia Regional de Infraestructura
	Implementación del SAT de la laguna Jatuncocha.	<b>SAT Operativo</b>	<b>1</b>	<b>3,200,000.00</b>		3,200,000.00			<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental <b>Asesoramiento:</b> Gerencia Regional de Infraestructura
	Implementación del SAT de la laguna Pelagatos	<b>SAT Operativo</b>	<b>1</b>	<b>3,200,000.00</b>			3,200,000.00		<b>Responsable:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

									<b>Asesoramiento:</b> Gerencia Regional de Infraestructura
<b>Subproceso: Información pública y sensibilización</b>	Campañas de comunicación social (ferias, foros, pasacalles etc.) sobre medidas de preparación para la respuesta y rehabilitación en el marco de realidad local.	<b>Campaña</b>	<b>20</b>	<b>22,680.00</b>	5,670.00	5,670.00	5,670.00	5,670.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Adquisición de equipos para desarrollar las campañas de sensibilización (carpas, equipos de perifoneo, mochilas de emergencia, camillas y otros)	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>2,000,000.00</b>	2,000,000.00		-	-	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Desarrollo y ejecución de simulacros ante peligros priorizados, así como los establecidos por el ente rector.	<b>Simulacros realizados</b>	<b>25</b>	<b>71,250.00</b>	8,115.00	21,045.00	21,045.00	21,045.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Desarrollo y ejecución de simulaciones ante peligros priorizados, así como los establecidos por el ente rector.	<b>Simulaciones realizadas</b>	<b>10</b>	<b>5,800.00</b>	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	<b>Responsable:</b> Oficina Regional de Defensa Nacional
	Información y sensibilización a la población en general mediante campañas comunicacionales, a fin de preparar a las II.EE ante emergencias y desastres que puedan ocurrir.	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>120,000.00</b>	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
	Información y sensibilización a la población en general mediante acciones comunicacionales, a fin de que adopten medidas para la preparación y/u óptima respuesta ante las emergencias y desastres que se puedan presentar.	<b>Global</b>	<b>1</b>	<b>60,000.00</b>	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Salud
	Desarrollo de Simulaciones y	<b>Ejecución de</b>	<b>9</b>	<b>60,000.00</b>	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección

	simulacros	simulación y simulacros							Regional de Salud
	Desarrollo de Nacional Escolar Simulacro	Ejecución de simulación y simulacros	9	180,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	<b>Responsable:</b> Dirección Regional de Educación
					<b>23,419,907.52</b>	<b>20,590,690.00</b>	<b>20,417,545.00</b>	<b>17,217,545.00</b>	
<b>TOTAL S/.</b>					<b>81,645,687.52</b>				
<b>LEYENDA</b>									
	<b>Color</b>	<b>Observación</b>							
		Actividades de la Dirección Regional de Salud							
		Actividades de la Dirección Regional de Educación							
		Actividades para afrontar el Fenómeno El Niño							





## **XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

El seguimiento y evaluación son actividades que se realizarán de manera periódica para realizar la observación, medición, revisión y evaluación presente Plan Regional de Preparación ante Emergencias y Desastres. Esta actividad será realizada por el Grupo de Trabajo Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo la Oficina Regional de Defensa Nacional la encargada de realizar del cumplimiento del mismo.

Por otro lado, este proceso tiene como objetivo mejorar la eficiencia y eficacia del presente proyecto, así como la medición de logros obtenidos por los proyectos y programas establecidos en el presente plan. Para establecer el proceso de seguimiento y evaluación del plan, se deberán contemplar: a) procedimientos de coordinación y b) revisión periódica, que se detallan a continuación:

### **11.1. PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN**

Los procedimientos de coordinación tienen por objetivo ayudar en la implementación del Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres 2023 -2027, articulando los esfuerzos de todas las instituciones integrantes de la Plataforma Regional de Defensa Civil, lo que permitirá el cumplimiento de actividades y acciones establecidas en el presente Plan, para lo cual se propone los siguiente:

- ◆ Los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Áncash y la Plataforma Regional de Defensa Civil, son responsables de cumplir con las acciones y actividades programadas en el presente plan, así como programar los recursos que sean necesarios para su cumplimiento.
- ◆ De acuerdo a lo establecido en la Ley 29664, Ley del SINAGERD y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, así como los establecidos en la Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM; así mismo, materializaran sus responsabilidades y competencias en tareas y actividades para la preparación.
- ◆ La Oficina Regional de Defensa Nacional – ORDN, en su calidad de secretaria Técnica de la Plataforma Regional de Defensa Civil, integrantes del GTGRD e integrante de la Plataforma Regional de Defensa Civil, son responsables de la ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones dispuestas para las fases de aplicación del presente Plan, en los aspectos de su competencia.

- ◆ Las coordinaciones para la programación de las actividades establecidas en el Presente Plan, se efectuarán a través de la Oficina Regional de Defensa Nacional, quien será responsable de establecer las coordinaciones con los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil.

## **11.2. REVISIÓN PERIÓDICA**

---

La Oficina Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Áncash y los integrantes de la Plataforma Regional de Defensa Civil, son los responsables de dar seguimiento y evaluación de los avances en la implementación del presente Plan, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

- ◆ Se desarrollarán reuniones con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de forma trimestral para evaluar los avances de la ejecución del presente Plan.
- ◆ Se realizarán coordinaciones con los Integrantes de la Plataforma Regional de Defensa Civil, y con asesoramiento de INDECI, para el apoyo en la ejecución de las actividades del presente Plan.
- ◆ Se realizará de forma anual, la revisión del cumplimiento de indicadores y resultados propuestos en el Plan, así como la ejecución de las actividades propuestas para el cumplimiento de sus objetivos.

## XII. BIBLIOGRAFIA

### 12.1. REFERENCIAS

- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). ÁNCASH: Síntesis de Actividad Económica Enero 2022.
- CENEPRED. (2014). MANUAL PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES, 2DA VERSIÓN. Obtenido de [http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/CENEPRED/Manual-Evaluacion-de-Riesgos\\_v2.pdf](http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/CENEPRED/Manual-Evaluacion-de-Riesgos_v2.pdf)
- CENEPRED. (2020). Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú.
- Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior. (2021). Reporte de Comercio Regional 2021. *Reporte Anual*.
- INEI. (2022). *Sección Estadística*.
- ITP Producción. (2018). Principales indicadores y sectoriales del Perú. Obtenido de <https://data-peru.itp.gob.pe/profile/geo/ÁNCASH#economia>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2022). Reporte Regional de Turismo Año 2022.
- PCM. (2020). Lineamientos para la Implementación del Proceso de Preparación y formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de gobierno. *Resolución Ministerial N° 050 - 2020 - PCM*.
- Seguro Comercial Bolívar. (2022). Guía Todo Riesgo Construcción.
- SENAMHI. (2022). Informe Técnico N°16-2022/SENAMHI-DMA-SPC-PE .
- Tavera, H., & Bernal, I. (2005). Distribución Espacial de Áreas de Ruptura y Lagunas Sísmicas en el Borde Oeste del Perú.

## ANEXOS

### ANEXO 1. Grupos de Trabajo de las Municipalidades Provinciales

Provincia	Conformado	Fecha	Nº de Resolución GTGRD
<b>HUARAZ</b>	SI	11/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 015-2019-MPH-A
<b>AIJA</b>	SI	11/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 004-2019-MPA.A
<b>ANTONIO RAYMONDI</b>	SI	13/5/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 066-2020-MPAR-LL
<b>ASUNCION</b>	SI	9/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 007-2020-MPA/A
<b>BOLOGNESI</b>	SI	27/12/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 526-2019-MPB/A
<b>CARHUAZ</b>	SI	12/5/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 089-2020-MPC/A
<b>CARLOS FERMIN FITZCARRALD</b>	SI	12/5/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 068-2021-MP-CFF-SL/ALC
<b>CASMA</b>	SI	27/8/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 272-2021-MPC
<b>CORONGO</b>	SI	28/2/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 018-2020-MPC/A.
<b>HUARI</b>	SI	17/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 041-2019-MPHi/A
<b>HUARMEY</b>	SI	20/9/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 547-2019-MPH-A
<b>HUAYLAS</b>	SI	7/7/2014	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 292-2014
<b>MARISCAL LUZURIAGA</b>	SI	12/2/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 031-2016-MPML/A
<b>OCROS</b>	SI	26/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 034-2019-AL/MPO
<b>PALLASCA</b>	SI	5/3/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 066-2019-MPP-C/ALC.
<b>POMABAMBA</b>	SI	15/1/2019	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº041-2019-MPP/A
<b>RECUAY</b>	SI	17/11/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 087 - 2021 - MPR
<b>SANTA</b>	SI	31/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 0116-2019-A/MPS
<b>SIHUAS</b>	SI	20/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 056-2019-MPS/A
<b>YUNGAY</b>	SI	29/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 069-2019-MPY

Fuente: Encuesta ENAGERD 2022.

## ANEXO 2. Grupos de Trabajo de las Municipalidades Distritales

Distrito	Conformado	Fecha	Nº de Resolución GTGRD
COCHABAMBA	SI	3/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 088-2022-MDC/A.
COLCABAMBA	SI	5/4/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 014-2021-MDC-A
HUANCHAY	SI	11/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 011-2019-MDH
INDEPENDENCIA	SI	30/3/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 0203-2016-MDI
JANGAS	SI	6/7/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 127-2021-A/MDJ
LA LIBERTAD	SI	24/3/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 19-2016-MDLL
OLLEROS	SI	18/6/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 105-2019-MDO/A
PAMPAS GRANDE	SI	26/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 022-2019-MDPG/A
PARIACOTO	SI	1/3/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 058A-2019-MDP/A
PIRA	SI	27/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 010-2020-MDP/A
TARICA	SI	11/3/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 056-2019-MDT-/A
CORIS	SI	11/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 043-2021-MPH/A
HUACLLAN	SI	15/3/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 043-2021-MPC/A.
LA MERCED	SI	14/3/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 030-2018-MDLM/A.
SUCCHA	SI	13/2/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 007-2018-MDS/A
ACZO	SI	3/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 001-2020-MDA/A
CHACCHO	SI	19/1/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 020-2022-MDCH/AL
CHINGAS	SI	21/9/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 74-2022-MDCH/A
MIRGAS	SI	24/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 113-2022-MDM/A
SAN JUAN DE RONTOY	SI	1/4/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 048-2019-MDSJR/A
ACOCHACA	SI	15/9/2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 086 - 2022-MDA
ABELARDO PARDO LEZAMETA	SI	10/11/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 100-2021-MDAPL/A
ANTONIO RAYMONDI	SI	14/10/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 123-2022-MDAR/A.
AQUIA	SI	9/12/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 077-2021-MDA/A.

<b>CAJACAY</b>	SI	21/11/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 065-2016-MDC/A
<b>CANIS</b>	SI	7/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008-2019-MDC/A
<b>COLQUIOC</b>	SI	18/2/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 027-2022-MDC/A
<b>HUALLANCA</b>	SI	23/9/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 157-2019-MDH-A
<b>HUASTA</b>	SI	28/10/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 268-2016-MPB/A
<b>HUAYLLACAYAN</b>	SI	27/11/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 155-2017-AL/MDH
<b>LA PRIMAVERA</b>	SI	13/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008-2019-MD LP-A
<b>MANGAS</b>	SI	22/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 009-2019-MDM-A
<b>PACLLON</b>	SI	8/11/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 058-2022-MDP/A
<b>SAN MIGUEL DE CORPANQUI</b>	SI	8/8/2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 054-2022 – MDSMC/ALC
<b>TICLLOS</b>	SI	9/1/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 04-2018-MDT/A
<b>ACOPAMPA</b>	SI	8/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 104-2022-MDA/A
<b>AMASHCA</b>	SI	27/1/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008-2022-MDA/A
<b>ANTA</b>	SI	25/1/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 021-2022/MDA
<b>ATAQUERO</b>	SI	25/1/2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 012-2022-MDA/A
<b>MARCARA</b>	SI	5/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 032-2019-MDM-CHZ-A
<b>PARIAHUANCA</b>	SI	15/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 003-2019-MDP/A
<b>SAN MIGUEL DE ACO</b>	SI	16/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 023-2019-MDSMA/A
<b>SHILLA</b>	SI	22/2/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 074-2021-MDSH/A
<b>TINCO</b>	SI	9/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 108-2022-MDT/A.
<b>YUNGAR</b>	SI	29/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 048-2019-MDY/A
<b>SAN NICOLAS</b>	SI	26/11/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 141-2021-MDSN/ALC
<b>YAUYA</b>	SI	24/4/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 057-2015-MDY/ALC.
<b>BUENA VISTA ALTA</b>	SI	16/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 031-2019-MDB
<b>COMANDANTE NOEL</b>	SI	8/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 045-2022-MDCN-A.
<b>YAUTAN</b>	SI	23/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 042-2019-MPY
<b>ACO</b>	SI	8/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2022-MDA/ALC.
<b>BAMBAS</b>	SI	8/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 092-2022/MDB

<b>CUSCA</b>	SI	1/4/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 018-2019/MDC/A
<b>LA PAMPA</b>	SI	30/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 017-2019-MDLP
<b>YANAC</b>	SI	2/10/2015	RESOLUCION DEL ALCALDIA N° 039-2015-AL/MDSCR
<b>YUPAN</b>	SI	17/5/2022	RESOLUCION DEL ALCALDIA N° 051-2022-MDY/A
<b>ANRA</b>	SI	29/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0018-2019-MDA/A
<b>CAJAY</b>	SI	28/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 017-2019-MDC/A.
<b>CHAVIN DE HUANTAR</b>	SI	31/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2019-MDCHH/A
<b>HUACACHI</b>	SI	25/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2019-MDHUACACHI.
<b>HUACCHIS</b>	SI	14/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 024-2019-MDHCC/A
<b>HUACHIS</b>	SI	27/1/2014	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 009-2014-MDHs/A
<b>HUANTAR</b>	SI	23/7/2014	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 096-2014-MDHr/A
<b>MASIN</b>	SI	26/2/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 044-2020-A/MDM
<b>PAUCAS</b>	SI	12/7/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 092-2018-MDP/A
<b>PONTO</b>	SI	6/2/2019	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 14-2019-MDP/A
<b>RAHUAPAMPA</b>	SI	22/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 023-2019-MDR
<b>RAPAYAN</b>	SI	23/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 018-2019-MDR/A.
<b>SAN MARCOS</b>	SI	1/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 039-2019-MDSM/Hri/A
<b>SAN PEDRO DE CHANA</b>	SI	25/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 027-2019-MDSPCH
<b>UCO</b>	SI	7/6/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 056-2019-MDU/A
<b>COCHAPETI</b>	SI	10/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 096-2022-MDC-A
<b>CULEBRAS</b>	SI	13/12/2013	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 140-2018-MDC/A
<b>HUAYAN</b>	SI	20/12/2013	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 031-2013-MDH/A
<b>MALVAS</b>	SI	15/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 007-2019-MDM/A
<b>HUALLANCA</b>	SI	22/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 10-2019-MDH/Hyls
<b>HUATA</b>	SI	13/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022-A-2019-MDH-A
<b>HUAYLAS</b>	SI	25/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 018-2019-MDH/A.
<b>MATO</b>	SI	11/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 021-2019-MDM-A.

<b>PAMPAROMAS</b>	SI	28/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 028-2019-MDP-A.
<b>PUEBLO LIBRE</b>	SI	22/6/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0150-2020-MDPL/A
<b>SANTA CRUZ</b>	SI	11/11/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 07 - 2022 - MDSC/AL
<b>SANTO TORIBIO</b>	SI	23/10/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 170-2018-MDST/A
<b>YURACMARCA</b>	SI	15/7/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 073-2019-MDY/A
<b>CASCA</b>	SI	6/4/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 032-2022-MDC/A
<b>ELEAZAR GUZMAN BARRON</b>	SI	26/1/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 014-2017-MD.EGB-P/A.
<b>FIDEL OLIVAS ESCUDERO</b>	SI	21/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 017-2020-MDFOE-S-A
<b>LLAMA</b>	SI	20/2/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001-2018-MDLL/ML/ANC/A.
<b>LLUMPA</b>	SI	24/1/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2018-MDLL/A
<b>LUCMA</b>	SI	16/2/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 016-2018-MDL/A
<b>MUSGA</b>	SI	15/2/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2016-MDM/A
<b>ACAS</b>	SI	22/9/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N°059-2015-AL/MDA
<b>CAJAMARQUILLA</b>	SI	15/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N°0015-2019-MDC/A
<b>CARHUAPAMPA</b>	SI	30/6/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 090-2022/MDC-A
<b>COCHAS</b>	SI	21/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 009-2019/MDC-A
<b>CONGAS</b>	SI	23/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 019-2019-MDC-A
<b>LLIPA</b>	SI	1/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 011-2019-MDLL/A
<b>SAN CRISTOBAL DE RAJAN</b>	SI	11/4/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 010-2016
<b>SAN PEDRO</b>	SI	27/2/2019	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°031-2019-MDSP-A
<b>SANTIAGO DE CHILCAS</b>	SI	10/2/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 059-2015-AL/MDA
<b>BOLOGNESI</b>	SI	9/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 30-2022-MDB/A
<b>CONCHUCOS</b>	SI	8/1/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 017-2018-MDC
<b>HUACASCHUQUE</b>	SI	16/4/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022-2019-MDH/A
<b>HUANDOVAL</b>	SI	15/3/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 002-2017-MDH/A.
<b>LACABAMBA</b>	SI	22/1/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2018-MDL/A.
<b>LLAPO</b>	SI	27/6/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 040-2017-MDLL/ALC

<b>PALLASCA</b>	SI	4/1/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 002-2022-MDP-ALC
<b>PAMPAS</b>	SI	15/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N°011-2019-MDP/A
<b>SANTA ROSA</b>	SI	15/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 014-2020-MDSR/A
<b>TAUCA</b>	SI	3/6/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 072-2022-MDT/ALC
<b>HUAYLLAN</b>	SI	9/1/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2017-MDH/A
<b>PAROBAMBA</b>	SI	12/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 034-2019-MDP/A
<b>QUINUABAMBA</b>	SI	15/1/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 006-2021-MDQ-A
<b>CATAC</b>	SI	21/6/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0138-2019-MDC/A
<b>COTAPARACO</b>	SI	16/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 003-2020-MDC/A
<b>HUAYLLAPAMPA</b>	SI	30/10/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 114-2018 MDH/A
<b>LLACLIN</b>	SI	9/2/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 22-A -2016-A
<b>MARCA</b>	SI	30/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 024-2019-MDM/A
<b>PAMPAS CHICO</b>	SI	28/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 020-2019-MDPCH/A
<b>PARARIN</b>	SI	19/6/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 030-2015-MDP/A
<b>TAPACOCHA</b>	SI	14/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 07-2019-A-MDT
<b>TICAPAMPA</b>	SI	23/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 012-2019-MDT/A
<b>CACERES DEL PERU</b>	SI	22/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008-2020-MDCP/A
<b>COISHCO</b>	SI	7/2/2019	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°83-2019-MDC/A
<b>MACATE</b>	SI	5/8/2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°077-2022-MDM/A
<b>MORO</b>	SI	7/2/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 019-2018-AL/PFVS-MDM
<b>NEPEÑA</b>	SI	15/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 069-2019-A/MDN
<b>SAMANCO</b>	SI	13/3/2019	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 067-2019-MDS/AL
<b>SANTA</b>	SI	25/3/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 114-2019-MDS
<b>NUEVO CHIMBOTE</b>	SI	16/4/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 115-2021-MDNCH
<b>ACOBAMBA</b>	SI	19/7/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2022-MDA/A
<b>ALFONSO UGARTE</b>	SI	12/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 047-2022/MDAU/A
<b>CASHAPAMPA</b>	SI	22/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 19-2019-MDC/A
<b>CHINGALPO</b>	SI	30/4/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 025-2020/A.

<b>HUAYLLABAMBA</b>	SI	9/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 061-2022-MDH/A.
<b>QUICHES</b>	SI	10/4/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0053-2015/MDQ/A
<b>RAGASH</b>	SI	10/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 085-2022-MDR/A
<b>SAN JUAN</b>	SI	27/3/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 098-2019 MDSJ/A
<b>SICSIBAMBA</b>	SI	30/4/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2020/A
<b>CASCAPARA</b>	SI	23/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0019-2019-MDC/A
<b>MANCOS</b>	SI	11/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036-2019-MDM/A
<b>MATACOTO</b>	SI	25/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 035-2019-MDM
<b>QUILLO</b>	SI	20/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 060-2019-MDQ/A
<b>RANRAHIRCA</b>	SI	29/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 017-2020-MDR/A
<b>SHUPLUY</b>	SI	27/6/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0062-2019-MDSH/A
<b>YANAMA</b>	SI	23/3/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 037-2022-MDY/A

Fuente: Encuesta ENAGERD 2022.

### **ANEXO 3. Plataformas de Defensa Civil conformadas a nivel provincial**

<b>Provincia</b>	<b>Conformado</b>	<b>Fecha</b>	<b>N° de Resolución PDC</b>
<b>HUARAZ</b>	SI	25/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 026-2019-MPH-A
<b>AIJA</b>	SI	11/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2019-MPA.A
<b>ANTONIO RAYMONDI</b>	SI	26/1/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022-2021-MPAR-LI
<b>ASUNCION</b>	SI	26/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 033-2019-MPA/A
<b>BOLOGNESI</b>	SI	30/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 014-2019-MPB/A
<b>CARHUAZ</b>	SI	4/3/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 066-2020-MPC/A
<b>CARLOS FERMIN FITZCARRALD</b>	SI	12/5/2021	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No 068-2021-MP-CFF-SL/ALC
<b>CASMA</b>	SI	22/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 077-2019 MPC
<b>CORONGO</b>	SI	25/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 011-2019-MPC/A.
<b>HUARI</b>	SI	22/3/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 075-2017-MPHi/A.
<b>HUARMEY</b>	SI	7/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 106-2019-MPH-A

<b>HUAYLAS</b>	SI	23/8/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 192-2022/MPHy-Cz
<b>MARISCAL LUZURIAGA</b>	SI	12/2/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 030-2016-MPML/A
<b>OCROS</b>	SI	11/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 031-2019-AL/MPO
<b>PALLASCA</b>	SI	5/3/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 065-2019-MPP-C/ALC
<b>POMABAMBA</b>	SI	18/1/2019	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°051-2019-MPP/A
<b>RECUAY</b>	SI	5/3/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 042-2019-MPR
<b>SANTA</b>	SI		RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0703-2015-A/MPS
<b>SIHUAS</b>	SI	21/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 067-2019-MPS/A
<b>YUNGAY</b>	SI	29/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 068-2019-MPY

Fuente: Encuesta ENAGERD 2022.

## ANEXO 4. Plataformas de Defensa Civil conformadas a nivel distrital

Provincia	Distrito	Conformado	Fecha	N° de Resolución PDC
<b>HUARAZ</b>	COCHABAMBA	SI	10/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 015-2019-MDC/A.
<b>HUARAZ</b>	COLCABAMBA	SI	15/2/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008-2021-MDC-A
<b>HUARAZ</b>	HUANCHAY	SI	11/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 012-2019-MDH
<b>HUARAZ</b>	INDEPENDENCIA	SI	25/4/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0265-2016-MDI
<b>HUARAZ</b>	JANGAS	SI	21/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 056-2019-MDJ/A
<b>HUARAZ</b>	LA LIBERTAD	SI	10/2/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 12-2016-MDLL
<b>HUARAZ</b>	OLLEROS	SI	7/10/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 141-2022-MDO/GM.
<b>HUARAZ</b>	PAMPAS GRANDE	SI	28/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 21-2018-MDPCH/A
<b>HUARAZ</b>	PARIACOTO	SI	4/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 021-2019-MDP/A
<b>HUARAZ</b>	PIRA	SI	27/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 011-2020-MDP/A
<b>HUARAZ</b>	TARICA	SI	21/2/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 048-2019-MDT/A
<b>AIJA</b>	CORIS	SI	22/11/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0086-2017-MDC/A
<b>AIJA</b>	HUACLLAN	SI	15/3/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 043-2021-MPC/A.
<b>AIJA</b>	LA MERCED	SI	23/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 010-2019-MDLM/A

AIJA	SUCCHA	SI	13/2/ 2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008-2018-MDS/A
ANTONIO RAYMONDI	ACZO	SI	19/2/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 028-2019-MDA/A
ANTONIO RAYMONDI	CHACCHO	SI	25/1/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N°024-2022-MDCH/A
ANTONIO RAYMONDI	CHINGAS	SI	25/9/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 75-2022-MDCH/A
ANTONIO RAYMONDI	MIRGAS	SI	4/10/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 130-2022-MDM/A
ANTONIO RAYMONDI	SAN JUAN DE RONTROY	SI	13/2/ 2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N°010-2018-MDSJR/A-A
ASUNCION	ACOHACA	SI	15/9/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDÍA N°0087-2022
BOLOGNESI	ABELARDO PARDO LEZAMETA	SI	9/3/2 018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022-2018-MDAPL
BOLOGNESI	ANTONIO RAYMONDI	SI	15/3/ 2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N°050-2020-MDAR/A.
BOLOGNESI	AQUIA	SI	18/11 /2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 074 - 2021 - MDA
BOLOGNESI	CAJACAY	SI	21/11 /2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 064-2016-MDC/A
BOLOGNESI	CANIS	SI	31/1/ 2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008-2017-MDC/A
BOLOGNESI	COLQUIOC	SI	18/2/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 028-2022-MDC/A
BOLOGNESI	HUALLANCA	SI	1/2/2 022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 033-2022-MDH/A
BOLOGNESI	HUASTA	SI	5/2/2 016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2016-MPB/A
BOLOGNESI	HUAYLLACAYA N	SI	29/1/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 020-2019-MDH
BOLOGNESI	LA PRIMAVERA	SI	6/2/2 015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 024-2015-MDLP/ALC-EHV
BOLOGNESI	MANGAS	NO	---	-----
BOLOGNESI	PACLLON	SI	20/10 /2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 059-2022-MDP/A
BOLOGNESI	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	SI		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 004-2019 – MDSMC/ALC
BOLOGNESI	TICLLOS	SI	1/4/2 022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 027-2022-MDT/A
CARHUAZ	ACOPAMPA	SI	21/1/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 90-2019-MDA/A
CARHUAZ	AMASHCA	SI	3/2/2 022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 009-2022-MDA/A
CARHUAZ	ANTA	SI	25/5/ 2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 052-2015-MDA/A
CARHUAZ	ATAQUERO	SI	19/1/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 009-2022-MDA/A
CARHUAZ	MARCARA	SI	14/10 /2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 119-2015-MDM/A
CARHUAZ	PARIAHUANCA	SI	15/1/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2019-MDP/A

<b>CARHUAZ</b>	SAN MIGUEL DE ACO	SI	16/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 024-2019-MDSMA/A
<b>CARHUAZ</b>	SHILLA	SI	5/3/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 084-2021-MDSH/A
<b>CARHUAZ</b>	TINCO	SI	6/3/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 041-2017-MDT/A.
<b>CARHUAZ</b>	YUNGAR	SI	29/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 047-2019-MDY/A
<b>CARLOS FERMIN FITZCARRALD</b>	SAN NICOLAS	SI	10/11/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 040 -2022 MDSN
<b>CARLOS FERMIN FITZCARRALD</b>	YAUYA	SI	24/4/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 058-2015-MDY/ALC.
<b>CASMA</b>	BUENA VISTA ALTA	SI	21/10/2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 229- 2022-MDBA/A
<b>CASMA</b>	COMANDANTE NOEL	SI	11/2/2020	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 029- 2022-A-MDCN
<b>CASMA</b>	YAUTAN	SI	22/1/2019	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 041- 2019-MDY
<b>CORONGO</b>	ACO	SI	10/11/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA 060-2022 MD ACO
<b>CORONGO</b>	BAMBAS	SI	17/11/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA 021 - 2022/MDB
<b>CORONGO</b>	CUSCA	SI	1/4/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 019-2019/MDC/A
<b>CORONGO</b>	LA PAMPA	SI	30/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 016-2019-MDLP
<b>CORONGO</b>	YANAC	SI	28/9/2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 087-2022-MDY/A
<b>CORONGO</b>	YUPAN	SI	17/1/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 12-2022-MDY/A
<b>HUARI</b>	ANRA	SI	29/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0016-2019-MDA/A
<b>HUARI</b>	CAJAY	SI	5/11/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 089-2018-MDC-A
<b>HUARI</b>	CHAVIN DE HUANTAR	SI	31/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 039-2019-MDCHH/A
<b>HUARI</b>	HUACACHI	SI	23/9/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 28-2016-MDHchi/A
<b>HUARI</b>	HUACCHIS	SI	31/1/2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N' 015.2022-MDHCC/A.
<b>HUARI</b>	HUACHIS	SI	28/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 030-2019-MDHs/A
<b>HUARI</b>	HUANTAR	SI	23/7/2014	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 096-2014-MDhr/A
<b>HUARI</b>	MASIN	SI	13/11/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 129-2020-MDM/A
<b>HUARI</b>	PAUCAS	SI	5/7/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 089-2018-MDP/A
<b>HUARI</b>	PONTO	SI	6/2/2019	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 14-2019-MDP/A
<b>HUARI</b>	RAHUAPAMPA	SI	2/5/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 035-2018-MDR/A.
<b>HUARI</b>	RAPAYAN	SI	16/6/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 066-2022-MDR-A

HUARI	SAN MARCOS	SI	15/6/ 2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 153-2020-MDSM/Hri/A
HUARI	SAN PEDRO DE CHANA	SI	26/8/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 057-2022-MDSANPEDROCHANA
HUARI	UCO	SI	18/11 /2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 085-2022-MD UCO
HUARMEY	COCHAPETI	SI	29/11 /2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°110-2022-MDC-A
HUARMEY	CULEBRAS	SI	2/3/2 015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 029-2015-MDC/A
HUARMEY	HUAYAN	SI	6/1/2 022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 010-2022-MDH-A
HUARMEY	MALVAS	SI	15/1/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008-2019-MDM/A
HUAYLAS	HUALLANCA	SI	23/1/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 11-2019-MDH/Hyls
HUAYLAS	HUATA	SI	13/2/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 021-A-2019-MDH-A
HUAYLAS	HUAYLAS	SI	16/2/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 015-2022-MDH/A
HUAYLAS	MATO	SI	11/2/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022-2019 MDM-A
HUAYLAS	PAMPAROMAS	SI	28/1/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 029-2019-MDP-A.
HUAYLAS	PUEBLO LIBRE	SI	4/2/2 022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 080-2022-MDPL/A
HUAYLAS	SANTA CRUZ	SI	18/4/ 2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 058-2018-MDSC-A
HUAYLAS	SANTO TORIBIO	SI	19/1/ 2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 05-2021-MDST/A.
HUAYLAS	YURACMARCA	SI	27/11 /2017	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 084-2017-MDY/A.
MARISCAL LUZURIAGA	CASCA	SI	19/10 /2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 057-2022-MDC/A
MARISCAL LUZURIAGA	ELEAZAR GUZMAN BARRON	SI	26/1/ 2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 014-2015-MD.EGB-P/A.
MARISCAL LUZURIAGA	FIDEL OLIVAS ESCUDERO	SI	21/1/ 2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 017-2020-MDFOE-S-A
MARISCAL LUZURIAGA	LLAMA	SI	20/2/ 2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 002-2018-MDLL/ML/ANC/A.
MARISCAL LUZURIAGA	LLUMPA	SI	24/1/ 2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 014-2018/MDLL/A
MARISCAL LUZURIAGA	LUCMA	SI	16/2/ 2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 015-2017-MDL/A.
MARISCAL LUZURIAGA	MUSGA	SI	26/8/ 2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 80-2022-MDM/A
OCROS	ACAS	SI	19/5/ 2014	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 044-2014-AL/MDA
OCROS	CAJAMARQUILL A	SI	15/2/ 2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N°0014-2019-MDC/A
OCROS	CARHUAPAMPA	SI	28/2/ 2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 020-2018-MDC/AL
OCROS	COCHAS	SI	10/1/ 2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 012-2018/MDC

OCROS	CONGAS	SI	22/11/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 061-2016-MDC-A
OCROS	LLIPA	SI	15/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 014-2019-MDLL/A
OCROS	SAN CRISTOBAL DE RAJAN	SI	7/4/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 09 - 2016
OCROS	SAN PEDRO	SI	5/1/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 003-2018-AL/MDSP
OCROS	SANTIAGO DE CHILCAS	SI	10/1/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2018-AL/MDSCH
PALLASCA	BOLOGNESI	SI	16/9/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2022-MDB/A
PALLASCA	CONCHUCOS	SI	8/1/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 018-2018-MDC
PALLASCA	HUACASCHUQUE	NO	---	-----
PALLASCA	HUANDOVAL	SI	20/10/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 076-2022-MDH/A
PALLASCA	LACABAMBA	SI	6/1/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0021A-2021-MDL/ALC
PALLASCA	LLAPO	SI	22/9/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 103-2022-MDLL/ALC
PALLASCA	PALLASCA	SI	4/1/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001-2022-MDP-ALC
PALLASCA	PAMPAS	SI	15/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N°012-2019-MDP/A
PALLASCA	SANTA ROSA	SI	13/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 032-2019-MDSR/A
PALLASCA	TAUCA	SI	5/1/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 02-2022-MDT/ALC.
POMABAMBA	HUAYLLAN	SI	26/10/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0113-2022-MDH/A
POMABAMBA	PAROBAMBA	SI	12/2/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036-2018-MDP/A
POMABAMBA	QUINUABAMBA	SI	19/1/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 004-2019-MDQ
RECUAY	CATAC	SI	19/01/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 007-2016-MDC/A
RECUAY	COTAPARACO	SI	16/1/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 002-2020-MDC/A
RECUAY	HUAYLLAPAMPA	SI	4/10/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0096-2022-MDH/A
RECUAY	LLACLIN	SI	9/2/2016	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 021-A-2016/A
RECUAY	MARCA	SI	30/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 025-2019-MDM/A
RECUAY	PAMPAS CHICO	SI	28/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 021-2019-MDPCH/A
RECUAY	PARARIN	SI	19/6/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 031-2015-MDP/A
RECUAY	TAPACOCHA	SI	18/01/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 09-2019-A-MDT
RECUAY	TICAPAMPA	SI	5/3/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 049-2019-MDT/A

<b>SANTA</b>	CACERES DEL PERU	SI	24/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N°012-2019-MDCP/A
<b>SANTA</b>	COISHCO	SI	23/2/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N°64-2019-MDC/A
<b>SANTA</b>	MACATE	NO	--	-----
<b>SANTA</b>	MORO	SI	7/2/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0018-2018-AL/PFVS-MDM
<b>SANTA</b>	NEPEÑA	SI	19/8/2015	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 110-2015-MDN
<b>SANTA</b>	SAMANCO	SI	18/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N°028-2019-MDS/AL
<b>SANTA</b>	SANTA	SI	4/4/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 076-2018-MDS
<b>SANTA</b>	NUEVO CHIMBOTE	SI	16/4/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 114-2021-MDNCH
<b>SIHUAS</b>	ACOBAMBA	SI	29/7/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2022/MDA/A
<b>SIHUAS</b>	ALFONSO UGARTE	SI	19/10/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 60-2018/MDAU-A
<b>SIHUAS</b>	CASHAPAMPA	SI	22/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 18-2019-MDC/A
<b>SIHUAS</b>	CHINGALPO	SI	30/4/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 026-2020/A
<b>SIHUAS</b>	HUAYLLABAMBA	SI	7/11/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 087-2022-MDH/A
<b>SIHUAS</b>	QUICHES	SI	11/2/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 023-2022/MDQ/A
<b>SIHUAS</b>	RAGASH	SI	18/11/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 099-2022-MDR/A
<b>SIHUAS</b>	SAN JUAN	SI	12/10/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 051-2022 MDSJ/A.
<b>SIHUAS</b>	SICSIBAMBA	SI	22/3/2021	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 32- 2021 - MDSICSIBAMBA
<b>YUNGAY</b>	CASCAPARA	SI	23/1/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0020-2019-MDC/A
<b>YUNGAY</b>	MANCOS	SI	4/2/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 014-2020- MDM/A
<b>YUNGAY</b>	MATACOTO	SI	5/4/2022	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0071-2022-MDM-A
<b>YUNGAY</b>	QUILLO	SI	4/4/2018	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 092-2018-MDQ/A
<b>YUNGAY</b>	RANRAHIRCA	SI	3/3/2020	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 064 -2020-MDR/A
<b>YUNGAY</b>	SHUPLUY	SI	27/6/2019	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 059-2019-MDSH/A
<b>YUNGAY</b>	YANAMA	SI	23/3/2022	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036-2022-MDY/A

Fuente: Encuesta Enagerd.

## ANEXO 5. Información de las brigadas de la DIRESA

Tipo de brigadas	Cantidad	Año de conformación	Resolución de reconocimiento
Brigadas de Intervención Inicial	415	2005	R.D. N° 01612-2016-REGION-A-DIRES/OGDPH
Brigadas EDAN Salud	109	2015	R.D. N° 1044-2015-REGION-A-DIRES/OGDPH
Brigadas especializadas	41	2017	R.D. N° 01353-2017-REGION-A-DIRES/OGDPH
Brigadas CRECL	58		Certificado del INDECI LIMA
Brigadas Hospitalarias	121	2017	R.D. N° 0502-2017-DIRES-ÁNCASH-H-VRG/OPE.
Brigadas Comunitarias	507		Constancia de cada Unidad Ejecutora
<b>TOTAL:</b>	<b>1, 251</b>		

Fuente: Dirección Regional de Salud

## ANEXO 6. Brigadas constituidas en la DRTC

Tipo de Brigada	N° de Integrantes	Nombres y Apellidos de integrantes (en caso se tuviera )	Resolución o documento de Reconocimiento
<b>Brigada para rehabilitación de carreteras departamentales</b>	4 ingenieros civiles	Gregorio Antonio Gonzales Garcia	Por función
		Marco Constantino Maguiña Bustos	
		Mayumi Lizet Cruz Cordero	
		Angelo Pierd Mena Melgarejo	
	4 conductores	Pedro Elias Sanchez Cochachin	
		Francisco Aurelio Camacho Rodriguez	
		Jaime Cesar Aban Huaman	
		Raul Manuel Shuan Rojas	
	1 mecánico	Eleuterio Leonidas Callenova Sanchez	
	1 electricista	Cesar Rosendo Troncos Rivera	
	1 capataz	Teodoro Cayo Cadillo Solano	
	1 economista	Geovanna Helen Mejía Peje	
	5 Operadores de maquinaria pesada	Pascual Arcadio Paredes Quiroz	
		Benito Juan Mendoza Leon	
		Eleuterio Apolonio Cadillo Leon	
Deciderio Espindola Mena Vivar			
Julio Victor Collazos			

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

## ANEXO 7. Brigadas conformadas en la Dirección Regional de Educación

Provincia	Año de conformación	Nº de Resolución PDC	RDR
<b>Brigada de evacuación, señalización</b>	2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especialista /Responsable de Racionalización</li> <li>2. Especialista de Educación Secundaria</li> <li>3. Especialista de Educación Primaria Rural</li> </ol>	Nº 1363 – 2022 - DREA
<b>Brigada de evaluación de daños y necesidades</b>	2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especialista de Infraestructura</li> <li>2. Especialista/Responsable de Planificación</li> <li>3. Especialista/ Responsable de Estadística</li> <li>4. Asistente Administrativo - PREVAED</li> </ol>	Nº 1363 – 2022 - DREA
<b>Brigada de primeros auxilios</b>	2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología</li> <li>2. Especialista de Educación Inicial</li> <li>3. Especialista de Educación Primaria</li> <li>4. Especialista de Educación Secundaria – Comunicación</li> <li>5. Especialista de Educación Ciencias Sociales DPC y C</li> <li>6. Especialista de Educación – Asistente en Servicio de Educación y Cultura</li> <li>7. Especialista /Responsable de Prensa y/o Imagen Institucional</li> <li>8. Especialista /Responsable de Control Patrimonial</li> <li>9. Especialista de Educación Básica especial</li> <li>10. Especialista de Educación Superior Tecnológica</li> <li>11. Especialista en Educación Superior Pedagógica</li> </ol>	Nº 1363 – 2022 - DREA
<b>Brigada de protección, contención y soporte emocional</b>	2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especialista de Educación en Tutoría y Orientación Educativa</li> <li>2. Especialista Regional de Convivencia Escolar</li> <li>3. Especialista de Educación Física</li> <li>4. Especialista /Responsable de Trabajo /Bienestar Social</li> <li>5. Especialista /Responsable de Recursos Humanos /Personal</li> <li>6. Especialista /Responsable de Presupuesto</li> <li>7. Especialista /Responsable de Tesorería</li> <li>8. Especialista /Responsable de Abastecimiento</li> <li>9. Especialista /Responsable de Informática</li> <li>10. Especialista /Responsable de Almacén</li> <li>11. Especialista /Responsable de RED</li> <li>12. Especialista /Responsable de EBA - CETRPO</li> </ol>	Nº 1363 – 2022 - DREA

## ANEXO 8. Brigadistas conformadas en la XII Macrorregión Policial de Áncash

Tipo de Brigada	Año de Conformación	N° de Integrantes	Nombres y Apellidos de integrantes	Resolución o documento de Reconocimiento
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	1 (Brigada 1)	ST3. PNP Jhon HUAMAN AYQUIPA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	2 (Brigada 1)	S1. PNP Michael Jackson COPITAN GARCIA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	6 (Brigada 1)	S2. PNP Giancarlo MAMANI SERNAQUE	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	14 (Brigada 1)	S2. PNP Victor Raul TAMARIZ QUIROZ	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	16 (Brigada 1)	S2. PNP Ronald RODRIGUEZ RAMIREZ	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	18 (Brigada 1)	S2. PNP Cristhian Aider TAMARA SALAZAR	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	19 (Brigada 1)	S2. PNP Jhusseth Lener COTOS ASENCIO	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	20 (Brigada 1)	S2. PNP Marilin COBEÑAS TICLIHUANCA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	23 (Brigada 1)	S3. PNP Franklin Anibal SANCHEZ MENDOZA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	24 (Brigada 1)	S3. PNP Franklin Antony JARA GARCIA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	25 (Brigada 1)	S3. PNP Jhan Carlos J. MORALES ALBERTO	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	26 (Brigada 1)	S3. PNP Franklin Lalo OBREGON LOPEZ	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	27 (Brigada 1)	S3. PNP Jean Carlos GUTIERREZ LEIVA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	29 (Brigada 1)	S3. PNP Richar OBREGON	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	30 (Brigada 1)	S3. PNP Jhon PONCE QUISPE	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	31 (Brigada 1)	S3. PNP Steven Enrique	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE

			RODRIGUEZ MOLINA	
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	36 (Brigada 1)	S3. PNP José FERNANDEZ URBINA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	3 (Brigada 2)	S1. PNP Javier Uribe SALAS PASCUAL	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	4 (Brigada 2)	S1. PNP Eder Frank DIAZ TELLO	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	5 (Brigada 2)	S2. PNP Javier Asunción ZALAS CASTILLO	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	7 (Brigada 2)	S2. PNP Elvis FARROÑAN BANCES	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	8 (Brigada 2)	S2. PNP Alexis James ALCANTARA SANCHEZ	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	9 (Brigada 2)	S2. PNP Jorge Benito LUCERO PAUCAR	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	10 (Brigada 2)	S2. PNP Samuel Emilio PAZ GUTIERREZ	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	11 (Brigada 2)	S2. PNP Eduardo Anival DE LA CRUZ JAMANCA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	12 (Brigada 2)	S2. PNP Jessica Yuli REYES TARAZONA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	13 (Brigada 2)	S2. PNP Nestor Melinton LAZARO MORALES	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	15 (Brigada 2)	S2. PNP Marco Antonio QUITO DEPAZ	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	17 (Brigada 2)	S2. PNP Gueorgi Alexander FLORES MEJIA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	21 (Brigada 2)	S2. PNP Luky MACEDO MUCHA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	22 (Brigada 2)	S3. PNP Yeltzin Davis ESPINOZA VERDE	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	28 (Brigada 2)	S3. PNP Anderson Narcizo SANCHEZ DELGADO	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ</b>	2017	32 (Brigada 2)	S3. PNP Yaneth Ana ZARZOSA MEDRANO	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE

BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	33 (Brigada 2)	S3. PNP Jhampol Ronald FLORES CORDERO	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	34 (Brigada 2)	S3. PNP Walter Jhon G. SALON BARROSO	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP HUARAZ	2017	35 (Brigada 2)	S3. PNP Franklin Scot TAMARIZ HUAPAYA	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	1 (Brigada 3)	S1. PNP TORRES CHEMPEN Joel	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	2 (Brigada 3)	S1. PNP SALINAS RODRIGUEZ Jose.	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	3 (Brigada 3)	S2. PNP LOYOLA BELLIDO Joel	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	4 (Brigada 3)	S2. PNP CHAMORRO TEJADA Jorge	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	5 (Brigada 3)	S2. PNP DIAZ SOLIS Jare	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	6 (Brigada 3)	S2. PNP TEMPLE LEON Fernando	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	7 (Brigada 3)	S2. PNP MENACHO MEJIA Alex	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	8 (Brigada 3)	S2. PNP SERRANO SAVAS Bryan.	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	9 (Brigada 3)	S2. PNP INFANTES BARRIONUEVO Diana	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	10 (Brigada 3)	S2. PNP VASQUEZ PALOMINO Giampierre	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	11 (Brigada 3)	S2. PNP PAREDES OROYA Ramiro	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	12 (Brigada 3)	S2. PNP ALAMA APAESTEGUI Jhon	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	13 (Brigada 3)	S2. PNP FERNADEZ PÓNCIANO Jazmin	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	14 (Brigada 3)	S3. PNP ROJAS SAIRUTUPAC Sergio	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE	2017	15 (Brigada 3)	S3. PNP DAVILA CARRANZA William	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE

<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE</b>	2017	16 (Brigada 3)	S3. PNP VALDERA ÑAUPA Jean	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE</b>	2017	17 (Brigada 3)	S3. PNP ATAÓ MERINO Bladimir.	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE PNP CHIMBOTE</b>	2017	18 (Brigada 3)	S3. PNP ESTRAYER SANCHEZ Rogger	CURSO DE OPERACIONES POLICIALES EMERGENCIA Y RESCATE

Fuente: XII Macrorregión Policial de Ancash

## ANEXO 9. Brigadas conformadas por AGOEMA

Insti- tucion	Tipo de Brigada	Año de Conformación	Nº de Integrantes	Nombres y Apellidos de integrantes	Resolución o documento de Reconocimiento
AGO EMA	Cuerpo de rescate	2002	18	Porfirio Cacha Macedo	Libro de Actas AGOEMA
				<b>Marco Rafael Ramirez Enriquez</b>	
				<b>Richard Mundaca Marquez</b>	
				<b>Edwin Michael Rimac Trejo</b>	
				<b>Edgar Omar Agreda Gonzales</b>	
				<b>Julio Ernesto Huamaliano Castillo</b>	
				<b>Esteban Cochachin Tinoco</b>	
				<b>Eric Raul Albino Lliuya</b>	
				<b>Javier Guillermo Luna cantu</b>	
				<b>Ronny Alvaro Diaz Gomez</b>	
				<b>Yoshio Rolando Morales Evangelista</b>	
				<b>Marco Victoriano Salazar Serafin</b>	
				<b>Oscar Alberto Sanchez Chinchay</b>	
				<b>Christian Paul Silva Lindo</b>	
				<b>Wilder Chavez Osorio</b>	
<b>Hector Ivan Rimac Romero</b>					
<b>Ivan Yonni Meza Amado</b>					
<b>Enrique Fidel Ramirez Guio</b>					

Fuente: AGOEMA

## ANEXO 10. Brigadas conformadas por la Casa de Guías

Tipo de Brigada	Año de Conformación	N° de Integrantes	Nombres y Apellidos de integrantes	Resolución o documento de Reconocimiento
<b>RESCATE - RAS ACESO POR CUERDAS</b>	1988	20 efectivos 2 coordinadores	- Marco Reyes Lliuya	Ley N° 24893 Del Cuerpo De Rescate Andino
			-Percy Henostroza Dextre	
			- Saul Luciano Lliuya	
			- Arnold Ramirez Lliuya	
			- Agripino Henoztroza Vargaz	
			- Cesar Vargas Alvarado	
			- Daniel Milla Lliuya	
			- Beto Pinto Toledo	
			- Walter Albino Rosales	
			- Wilder Alvarado Javier	
			- Lucio Foliman	
			- Koki Castañeda Gil	
			- Aritza Monasterio Bilbao	
			- Joshep Guillen Mendoza	
			-Jorge Clemente Casion	
			- Miguel Vargas Alvarado	
			- Willian Vargas Lliuya	
- Micher Quito Bernuy				
- Michel Henostroza Jamanca				
- Rafael Figueroa Chavez				
- Jhan Herrera Rodríguez				

Fuente: Casa de Guías

## ANEXO 11. Brigadas conformadas por la Cruz Roja

Insti ucion	Tipo de Brigada	Año de Conformaci ón	N° de Integrante s	Nombres y Apellidos de integrantes	Necesidad o Brecha existente
<b>CRUZ ROJA PERUANA FILIAL PROVINCIAL DE HUARAZ</b>	Voluntarios	Formación de voluntarios desde el 2019 al 2022 (la formación institucional para nuevos voluntarios se realiza de manera anual)		Blanca Cordova Fitzcarrald - Presidenta de la Filial Sheyla Tuya Diaz - Coordinadora Ejecutiva Cesar Apolin Montes - Coordinador de Voluntariado Ronny Dias Gomez - Coordinador de GRD Henry Arias Alba - Coordinador de salud	Al ser una institución que trabaja con voluntarios, nuestras actividades se basan en la disponibilidad de tiempo de los mismos. En este sentido, no contamos con personal que permanezca de manera perenne en las instalaciones de nuestra institución. Asimismo, no contamos con un presupuesto anual que se maneja, es decir nosotros gestionamos nuestros ingresos por medio de donaciones. Sin embargo, nuestro apoyo y compromiso como institución de primera respuesta se encuentra presente.
	Voluntarios activos		25		Contamos con cierta cantidad de voluntarios activos quienes asisten de manera frecuente a nuestras actividades según su disponibilidad de tiempo.

	Voluntarios inactivos		40		Contamos con cierta cantidad de voluntarios inactivos quienes por diversos motivos asisten de manera poco frecuente a nuestras actividades según su disponibilidad de tiempo.
--	-----------------------	--	----	--	---

Fuente: Cruz Roja Filial Huaraz

## **ANEXO 12. Resolución Ejecutiva Regional de conformación de Equipo Técnico**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"

**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL**  
**N° 000116 -2023-GRA/GR**  
Huaraz, 16 MAY 2023

TEODORO V. RODRIGUEZ LAURET  
FEDATARIO

**VISTO:**

El Informe N° 261-2023-GRA-ORDNMHF de fecha 12 de abril de 2023, emitido por la Ing. Marina Bustamante Vásquez, Jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional, y el Informe Legal N°160-2023-GRA/GRAJ de fecha 19 de abril de 2023, emitido por el Abog. Marco Antonio La Rosa Sánchez Paredes, Gerente Regional de Asesoría Jurídica y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; en concordancia con la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783; asimismo, en el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante la Ley N° 29684 se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, en el numeral 6.2 del artículo 6° de la Ley del SINAGERD, establece que la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se logra mediante el planeamiento, organización, dirección, control de actividades y acciones relacionadas con los procesos "a) Estimación del Riesgo, b) Prevención del Riesgo y Reducción del Riesgo, c) Preparación, Respuesta y Rehabilitación y d) Reconstrucción" procesos que a su vez son desarrollados en el reglamento de la acotada Ley, aprobada mediante Decreto Supremo N° 18 - 2011- PCM;

Que, conforme al numeral 14.1 y 14.2 del Artículo 14° de la Ley N° 29684 "Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" - SINAGERD, establece que los Gobiernos Regionales, son integrantes del SINAGERD; así mismo, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organiza, supervisa, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia.



**000116**

Que, en cumplimiento lo estipulado en la Ley N° 29664 "Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" – SINAGERD y su Reglamento, corresponde a los Gobiernos Regionales la implementación de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción, reconstrucción, respuesta y rehabilitación;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 050 – 2020 – PCM, se aprueban los Lineamientos para la implementación del Proceso de Preparación y la formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de Gobiernos, el cual señala "Las entidades públicas en los tres niveles de gobierno son responsables de ejecutar acciones conducentes a la implementación del proceso de preparación para la óptima respuesta y rehabilitación", así mismo señala "El Plan de Preparación es un instrumento técnico de planeamiento cuyo propósito es preparar y fortalecer a los integrantes del SINAGERD para proteger la vida y patrimonio. Detalla las responsabilidades, competencias, tareas, y actividades de los involucrados en los procesos de preparación para la respuesta y rehabilitación sobre la base de la identificación de recursos, capacidades y brechas; su actualización permanente y se elabora en concordancia con el PLANAGERD";



Que, la mencionada norma señala que en la etapa de Formulación del Plan debe conformarse el Equipo Técnico, así mismo recalca "El equipo técnico y su coordinador son designados por el Gobernador Regional en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres"; así mismo, señala "El equipo técnico a través de su coordinador convoca a los representantes de las entidades técnico científicas, colegios, profesionales, universidades, organismos de cooperación internacional y de la Plataforma de Defensa Civil para participar en la Elaboración del Plan de preparación correspondiente"

Que, mediante Informe N° 261- 2023-GR-ORDN, de fecha 12 de abril de 2023, la Oficina Regional de Defensa Nacional considera pertinente, viable y factible la constitución del Equipo Técnico de Trabajo para elaborar el Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Áncash, 2023 – 2026.



Que, mediante Informe N° 180-2023 -GRA/GRAJ de fecha 19 de abril, la Gerencia General de Asesoría Jurídica, opina viable la constitución del Equipo Técnico de Trabajo para elaborar el Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Áncash, 2023 – 2026.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 061 – 2023 – JNE, de fecha 29 de marzo de 2023 se convoca a don Fabián Koki Noriega Brito, identificado con DNI N° 42878423, para asumir el cargo de Gobernador Regional de Áncash, para lo cual se le otorga la respectiva credencial que lo faculte como tal;



Que, en el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27887, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, la Ordenanza Regional N° 008-2017-GRACR que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones-ROF del Gobierno Regional de Ancash, y demás antecedentes; menciona que el Gobernador Regional tiene la atribución de dictar Decretos y Resoluciones Regionales;

Gobierno Regional de Ancash  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

5 MAYO 2023  
TEODORO V. RODRIGUEZ AURET  
SECRETARIO

SE RESUELVE:

000116

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR, el Equipo Técnico de Trabajo para elaborar el Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Áncash, 2023 – 2026, el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

INSTITUCION	CARGO
<b>Integrantes del Equipo Técnico</b>	
 Gobierno Regional de Áncash GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 18 MAYO 2023 RODRIGUEZ LAURET FISCALARIO	Gobernador Regional de Áncash
	Gerente General Regional de Áncash
	Gerente Regional de Administración
	Gerente Regional de Asesoría Jurídica
	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
	Gerente Regional de Desarrollo Económico
	Gerente Regional de Desarrollo Social
	Gerente Regional de Infraestructura
	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
<b>Coordinador del Plan de Preparación Regional</b>	
Oficina Regional de Defensa Nacional	Jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional
<b>Direcciones Regionales Sectoriales</b>	
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash.	Director Regional de Transportes y Comunicaciones
Dirección Regional de Agricultura de Áncash.	Director Regional de Agricultura
Dirección Regional de Salud de Áncash.	Director Regional de Salud
Dirección Regional de Educación de Áncash.	Director Regional de Educación
<b>Entidades técnico científicas</b>	
Autoridad Nacional de Agua	Director de la Autoridad Administrativa del Agua Huarney - Chicama
Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET	Coordinadora OD INGEMMET - Áncash
Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	Encargada de la Dirección de Gestión Ambiental, Defensa Civil y Bioseguridad
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI	Analista Meteorológico de la Dirección Zonal 4 - SENAMHI
<b>Entidades de Asistencia Técnica</b>	
Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	Especialista en Gestión de Riesgos de la DDI – Inceci Áncash

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, a la Oficina Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Ancash, la coordinación con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de

**000116**

Desastres y el Equipo Técnico de Trabajo a fin de que sus integrantes cumplan a cabalidad las funciones establecidas.



**ARTÍCULO 3º.- REMITIR** de conocimiento la presente resolución a la "Dirección Desconcentrada de INDECI – Ancash", como ente encargado de brindar la asistencia técnica correspondiente, para conocimiento.

**ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a los integrantes del Equipo Técnico de Trabajo del Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Ancash 2023 – 2026, dentro del plazo y forma de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.**



**GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE INDECI**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO**  
**Regional**

**GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH**  
**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

**15 MAYO 2023**  
**TEODORO J. RODRÍGUEZ LAURET**  
**SECRETARIO**